



**SOCIOFONÍA, IDENTIDAD Y CONFLICTO. LA VIDA SONORA DE LA PART
ALTA**
Miguel Alonso Cambrón

Dipòsit Legal: T-1352-2011

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
SOCIOFONÍA, IDENTIDAD Y CONFLICTO. LA VIDA SONORA DE LA PART ALTA
Miguel Alonso Cambrón
DL: T.1352-2011

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
SOCIOFONÍA, IDENTIDAD Y CONFLICTO. LA "VIDA SONORA" DE LA PART
ALTA DE TARRAGONA.
Miguel Alonso Cambrón
ISBN: ... /DL: ...

Miguel Alonso Cambrón

**Sociofonía, identidad y conflicto.
La “vida sonora” de la Part Alta
de Tarragona**

TESIS DOCTORAL

dirigida por el Dr. Joan J. Pujadas Muñoz

Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2011

Agradecimientos

Tal y como marcan las normas de protocolo y urbanidad, reservo este espacio para mostrar mi agradecimiento a todas las instituciones e individuos en base a todo el apoyo que he recibido durante el proceso de elaboración de la presente investigación. Es éste un trabajo resultado de un esfuerzo personal y social considerable cuya conclusión no habría sido posible sin la ayuda fundamental del profesor Joan J. Pujadas, que, durante alrededor de cuatro años, ha venido asesorando y dirigiendo la investigación. Un agradecimiento que hay que es necesario extender al conjunto del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, incluyendo a docentes, investigadores, técnicos y administrativos, cuya colaboración ha sido también de gran ayuda.

El siguiente agradecimiento es, necesariamente, para mi familia, verdadero soporte emocional, económico y moral sin cuyos apoyos hubiese sido imposible o muy difícil el desarrollo y la finalización del presente trabajo. En especial a mis padres, Ascensión y Luis, pero sin olvidar a todos aquellos familiares que, principalmente desde Córdoba, A Coruña y Barcelona, han sabido tener paciencia conmigo durante estos años de investigación. Siguiendo en la línea familiar, me gustaría a través de estas palabras honrar la memoria de dos figuras fundamentales que incentivaron y alimentaron mi curiosidad por el mundo y que ya no están aquí para hacerlo. Se trata de mi abuelo Máximo, de quien aprendí que delante de la televisión se puede hacer todo tipo de comentarios, pero que el respeto y la educación han de ser centrales al trato con personas. Y también a mi tío Miguel, quien me inculcó curiosidad por la ciencia, la historia oral y la música.

Asimismo, es necesario destacar el papel central de los informantes vinculados de uno u otro modo con el tejido social de la Part Alta. En este sentido, es mi deseo agradecer sus aportaciones y colaboraciones a personas cuyo conocimiento del barrio ha sido importante en nuestra experiencia. Personas como Xavier Fortuny, Mar Coso, Jordi Moran i Clanxet, Tito Figueres, Lluís Potau "Pòtix," Antonio Gomez, Carmen Sanjurjo, Richard White, Rafael Vidal Ragazzon, Montse Vesses Ferrer, Pili de la Fuente o Peter

Osuzu, por citar a unos pocos. También a aquellos que, desde las asociaciones o instituciones sitas o vinculadas al barrio, han favorecido el avance de la investigación, como la Associació de Veïns de la Part Alta (en especial a dos de sus miembros más combativos, que han sido cruciales en la comprensión global de las dinámicas barriales, Juan Manuel Patón y Marc del Jesús i Gallisà); al conglomerado cultural Nanook-Künstainer-Caldo de Cultivo (especialmente a sus cabezas pensantes, Unai Reglero, Nani Blasco, Andrea Eidenhammer y Aitor García, pero también a todos sus integrantes y orbitantes con mención particular a María Vesses, autora de parte de las fotografías que ilustran el capítulo etnográfico); a la Associació del Poble Gitano de Tarragona y a su presidente, el Señor Paquito; al Centro Social Autogestionado Kal Pobre; al Centro Socio-cultural de la Part Alta y al que fue su responsable durante la primera etapa, Juan; a las funcionarias vinculadas al Pla Integral de la Part Alta, Estela Piñol, Patricia Velilla, Carme Lopez, Neus Bosch y Pili Alonso; así como a la entonces teniente de alcalde para la Part Alta, Rosa María Rosell.

No estaría completo este apartado sin los correspondientes agradecimientos a los colegas doctorandos que, a través de todas las etapas de la investigación, han venido aportando ideas, experiencias, interpretaciones diversas y matices. Así, queremos mostrar nuestra gratitud a Paula González Granados, Lina Masana, Dominika Dittwald, Francesco Romizzi, Martín Romero, Gabriel Costoya y, en general, todos aquellos que, integrados o no en la red de difusión y debate en la que, gracias a los esfuerzos de Yolanda Bodoque y Joan Prat, se ha convertido el Institut Tarragonès d'Antropologia.

También es necesario agradecer su apoyo al equipo que gestiona el Inventari del Patrimoni Etnològic de Catalunya, particularmente a Rafel Folch i Manel Català por su excelente trato y su compromiso con la difusión de la investigación etnológica así como al equipo que me ayudó en las labores de registro audiovisual del proyecto "Memòries de la Part Alta," en especial a Florencia P. Marano por su trabajo desinteresado y grata amistad. Quiero también hacer una mención especial al círculo que, en torno al profesor Manuel Delgado, se formó a partir de un interés compartido sobre la relación entre el análisis socioacústico y la etnografía de espacios públicos urbanos, que, tras muchos esfuerzos, cristalizó en la investigación "Acústicas de las transformaciones urbanas," publicado a través del I.P.E.C., en especial a Noel García, Íñigo Sánchez, Sandra Anítua, Claire Guiu y Anna Juan, sin los cuales es probable que mi interés por lo sociofónico hubiese decaído sobremanera. Agradecimientos que hay que extender a esa suerte de

epicentro de dinámicas de difusión e investigación social que es Manuel Delgado. También a la directiva y colaboradores de la SiBE o Sociedad Iberoamericana de Etnomusicología, en especial a Ramón Pelinsky, Rubén López Cano, Josep Martí, Ruben Gómez Muns, Silvia Martínez y Paco Cruces.

A pesar de tratarse de dos de mis últimos contacto, también quiero agradecer su inestimable colaboración y entusiasmo a Viviane Vedana y Rafael Devos, del Banco de Imagens i Efeitos Visuais de la Universidad de Porto-Alegre Río Grande do Sul, así como a Carlos Miguel Rodrigues y José da Silva Ribeiro del Laboratorio de Antropología Visual de la Universidade Aberta de Portugal en su sede en Oporto.

Por último, aunque no por ello menos importante, no puedo cerrar este apartado sin agradecer la amistad y labor de asesoramiento de la asociación Gràcia Territori Sonor, influencia fundamental en mi interés por la materia sonora, especialmente a uno de sus miembros fundadores, Victor Nubla que, junto con Josep Martí (CSIC) y Manuel Delgado (UB), fueron las primeras referencias, los primeros motores que me hicieron tomar conciencia de la presencia y la importancia de lo sonoro en relación a las formas de sociabilidad, y que nos dotaron de herramientas conceptuales para abordar el enfoque que aquí presentamos. En la misma línea quiero también agradecer su inestimable apoyo, colaboración y amistad a Chiu Longina y al equipo de escoitar.org, así como a su homólogo mediterráneo, el equipo de Sons de Barcelona.

Es más que probable que me olvide de alguna persona o institución. Sirva este agradecimiento general para no caer en la falta de reconocimiento de todos aquellos que han sido indispensables y que han propiciado la posibilidad de escribir estas líneas. Gracias a todos.

Índice

	Agradecimientos	3
1	Introducción	8
1.1	Entrando en materia	13
1.2	La ciudad	14
1.3	Problemática y abstracción	16
1.4	Los centros históricos	19
1.5	Concretando	21
2	Premisas teóricas y tendencias hermenéuticas: un estado de la cuestión	23
2.1	Introducción	23
2.2	Condición urbana y texturas de sociabilidad en la ciudad contemporánea	28
2.2.1	La calle, la ciudad, lo público	30
2.2.2	Identidad, identificación e imaginarios urbanos	37
2.2.3	Barrios, vecindarios	41
2.2.4	Los centros históricos	44
2.2.5	A modo de conclusión	50
2.3	Entornos, ambientes, espacios y paisajes: lo sonoro en lo urbano desde una perspectiva relacional	52
2.3.1	Introducción	52
2.3.2	Abriendo el apetito	55
2.3.3	Antecedentes	57
2.3.4	Precedentes	62
2.3.5	Primer acto	66
2.3.6	Segundo acto: la escuela canadiense	69
2.3.7	Tercer acto: la escuela francesa	73
2.3.8	Cuarto acto: la escuela brasileña	76
2.3.9	Quinto acto: cabos sueltos	80
2.4	Marco legislativo	85
2.4.1	Introducción	85
2.4.2	La pirámide administrativa	87
2.4.3	Ámbitos y potestades	90
2.4.4	Definiciones y taxonomías	94
2.4.5	Estrategias	102
2.4.6	El caso de Tarragona	105

3	Opciones metodológicas y construcciones analíticas	110
3.1	Introducción	110
3.2	Planteamiento y hermenéutica inicial	113
3.2	Categorías descriptivas	116
3.4	El papel de lo sonoro	121
4	La Part Alta	123
4.1	Invitación	123
4.2	Genealogía urbanística	154
4.2.1	Fundación de la ciudad	157
4.2.2	Edad media	160
4.2.3	Finales del Antiguo Régimen	166
4.2.4	Edad moderna: siglo XIX	171
4.2.5	El siglo XX (1900-1939)	180
4.2.6	Posguerra y franquismo (1940-1975)	196
4.2.7	Transición y democracia	204
5	Etnografía sociofónica de la Part Alta	211
5.1	Introducción	211
5.2	¿Por quién doblan las campanas?	215
5.3	Silencio, se rueda	225
5.4	El grito primordial	238
5.5	Tránsito	253
5.6	Opera urbana	274
5.7	Terrazas	290
5.8	A modo de conclusiones provisionales	306
6	Conclusiones generales	316
a1	Bibliografía	329
a2	Planos, fotografías e imágenes	340

Capítulo 1: Introducción

"Houston, Tranquility Base here. The Eagle has landed."
Neil Armstrong, 20.6.1969

Son éstas las primeras palabras pronunciadas por un ser humano desde nuestro satélite más antiguo, con las que el astronauta Neil Armstrong tranquilizó al equipo humano tras la misión espacial estadounidense conocida como Apolo 11. Palabras que son objeto de nuestro interés como seguidores de la exploración del espacio exterior por parte de nuestra especie, pero que también poseen cierta relevancia desde la óptica de las Ciencias Sociales. Relevancia análoga a la que pudo darse en otros momentos claves de la historia de la humanidad en situaciones donde el ser humano se enfrentó a lo desconocido. Gracias a la tecnología podemos hoy día recuperar no sólo el sentido de estas palabras sino también su sonido, su textura sonora, la inflexión inserta en su pronunciación.

Quién sabe cuáles habrán sido las palabras exactas de Colón al poner su pie en lo que creía las Indias, o cuáles las de tantos descubridores y exploradores de tierras desconocidas al percatarse de lo importante de ese pequeño paso para la persona pero grande para la humanidad. En cualquier caso lo interesante aquí no son únicamente unas palabras exactas o unos registros sonoros que podrían darnos una idea general tanto del estado de ánimo del locutor como del ambiente del lugar recién descubierto, que podría colarse a través de micrófonos diseñados para capturar la voz, sino, más bien o además, la experiencia que los protagonistas de la experiencia relatan *a posteriori*. En este caso son más que relevantes las declaraciones del segundo de a bordo de la misión espacial Apolo 11, Buzz Aldrin, piloto del módulo lunar que nos llevó, queremos creer, a la superficie del satélite que llamamos Luna. Recordemos dichas declaraciones:

"No recuerdo las palabras precisas que le articulé a Neil Armstrong sobre la Luna cuando nos dimos mutuamente palmadas en los hombros: "lo conseguimos" o "grandioso espectáculo". O algo relacionado con eso. Pero hoy, un cuarto de siglo después, ciertos recuerdos se mantienen tan nítidos como las sombras que se pliegan sobre ese paisaje sin aire, desolado. Las perfectas olas pequeñas de polvo de la Luna que rodaron desde mis botas mientras caminaba. Más tarde, de regreso en el módulo lunar, su olor penetrante (como a pólvora). El placer de adaptar los movimientos propios a una gravedad que es la sexta parte de la terrestre. El horizonte que desaparecía a 1.6 ó 3.2 km (1 ó 2 millas). La limpia negrura del cielo. Y, sobre todo, *el silencio*."

(Buzz Aldrin, 1994) (énfasis mío)

Es precisamente el final de esta declaración lo que llama nuestra atención: "sobre todo, el silencio." ¿Por qué "el silencio"? y ¿Por qué "sobre todo"? ¿Qué razón de índole interpretativo se esconde bajo estas declaraciones? ¿Qué hace al silencio de la Luna tan particular y por qué genera en estos militares experimentados una sensación tan sobrecogedora? Conviene recordar que no debe de ser tarea fácil causar una impresión semejante en personas que, como el Coronel Aldrin, venían de participar en conflictos de la índole de la Guerra de Corea, pilotando aviones de la envergadura del F-86 Sabre, en absoluto silenciosos. Resumiendo, ¿cómo es posible que la ausencia de sonido pueda perturbar más que su opuesto cartesiano: el ruido?

Quizá sea porque esta oposición cartesiana que aquí sugerimos no sea tan exacta ni tan adecuada como en principio pueda parecer. Cabe buscar entonces un significado oculto en lo silencioso, un significado simbólico que nos lleve a una arena diferente de lo meramente pragmático, que nos aporte una lectura a mayores a fin de explicarnos reacciones similares a la del astronauta frente a la inmensidad del espacio en términos sonoros.

Para entender mejor la sensación que el silencio lunar generó en sus primeros visitantes humanos nos parece pertinente alejarnos del satélite, volver al planeta que nos acoge y adentrarnos en las profundidades oceánicas del mismo. La película documental "Oceans" (2009) nos transporta y nos muestra estas profundidades bañadas por el agua de los mares terrestres. A través de técnicas de rodaje ciertamente innovadoras, asistimos atónitos a una extraña coreografía animal en donde los cuerpos sumergidos se retuercen, avanzan, juegan, hacen piruetas al tiempo que sobreviven, cazan, se alimentan y se esconden. Bien avanzada la película, mientras las imágenes muestran la sabana oceánica, la voz sugerente y aterciopelada de Pierce Brosnan relata lo siguiente:

"En una noche despejada, mientras el océano cierra sus secretos, la luz de la luna baila sobre las olas y se filtra hasta el arrecife coralino. El cangrejo ya anda merodeando. Algunos se asoman desde sus conchas para ver si hay moros en la costa. Otros han encontrado un escondite para acomodarse durante la noche. El sonido viaja más lejos y más rápido bajo el agua. *Cada crujido, cada chasquido es registrado y entendido.* El primer aleteo de las aletas de un bebé tiburón. El roce de la arena mientras una morena se desliza sobre el suelo marino. Algunos se escabullen. Otros buscan protección. Un cangrejo ermitaño con un poco de sobrepeso necesita una habitación más espaciosa. Algunos cenan. Algunos tratan de confundirse con el paisaje. Algunos vigilan su territorio"
Oceans (Perrin y Cluzaud, 2009, 27' 12") (traducción y énfasis míos)

En esta suerte de descripción etológica del ambiente de las profundidades de un océano desconocido, llaman la atención las referencias a lo sonoro. Escuchamos que "cada crujido, cada chasquido es registrado y entendido" mientras podemos observar el nacimiento de un tiburón o los andares de una morena sobre la arena que se extiende a lo largo del fondo marino. Dado que "el sonido viaja más lejos y más rápido bajo el agua," los animales que merodean y/o construyen su cotidianidad en las inmediaciones han de tener muy en cuenta la forma en la que interactúan con el entorno. Un ligero sonido fuera de lugar y su vida puede correr peligro, haciendo visible su presencia y alertando de este modo a los depredadores hambrientos que por allí acierten a pasar.

El contraste entre estas dos imágenes, la que describe Aldrin acerca del ambiente sonoro de la Luna y la que describe el documental sobre el propio del fondo marino poseen un singular punto en común: la presencia de un sistema auditivo humano capaz de "registrar y entender" lo que en ambos espacios ocurre en términos sonoros. Y es precisamente eso, "registrar y entender," lo que nos hemos propuesto en la investigación que con estas líneas empezamos a describir. Registrar en cuanto documentar fenómenos sonoros y formas de escucha. Entender en tanto hipotetizar, aventurar explicaciones posibles y creíbles acerca de las dinámicas que rigen la escucha en las sociedades urbanas contemporáneas.

La investigación que estamos a punto de presentar se asemeja más, sin embargo, a la postal submarina que a la espacial a un nivel estructural. Hasta el momento no se han descubierto en nuestro satélite más famoso formas de vida basadas en el carbono, de modo que en el instante en que Armstrong y Aldrin alunizaron eran los dos únicos seres vivientes en muchos miles de kilómetros a la redonda, o eso queremos seguir creyendo. Por el contrario, el fondo marino está repleto de vida. De este modo y a través de estos dos ejemplos, nos encontramos con una de las constantes simbólicas y pragmáticas más enraizadas en las prácticas interpretativas de nuestra especie respecto a la temática que nos interesa: la que asocia el "silencio" a la ausencia de vida y la que relaciona el "no-silencio" a la presencia de vida. Claro, que un ambiente inicialmente "silencioso" bien podría encubrir una serie de estrategias de supervivencia, aunque, en realidad todo depende de la óptica que utilicemos para observar.

Evidentemente, la escucha del entorno no funciona de igual manera para los seres

humanos que para el resto de especies animales. Sin embargo, existe un punto en común, a saber, que prácticamente todas las especies animales pluricelulares se sirven de la energía acústica como medio de conocimiento de lo que ocurre a su alrededor. Son pocas las derivaciones evolutivas que no aprovechan esta característica de la biosfera. Sin embargo, la diferencia del ser humano respecto a las demás especies del reino animal pasa por algo más. Tal y como afirma Barthes (1982):

"No hay ningún sentido que el hombre no tenga en común con los animales. Sin embargo, es bien evidente que el desarrollo filogenético y, dentro de la historia del hombre, el desarrollo técnico, han modificado (y seguirán modificando) la jerarquía de los cinco sentidos. [...] La audición, por su parte, parece esencialmente ligada a la evaluación de la situación espacio-temporal (a la que el hombre añade la vista y el animal el olfato). La escucha, constituida a partir de la audición, es, para el antropólogo, el sentido propio del espacio y el tiempo, ya que capta los grados de alejamiento y los retornos regulares de la estimulación sonora. Para los mamíferos, su territorio está jalonado de ruidos y olores; para el hombre -fenómeno a menudo desestimado- también es sonora la apropiación del espacio: el espacio doméstico, el de la casa, el del piso (el equivalente aproximado del territorio animal) es el espacio de los ruidos familiares, 'reconocibles,' y su conjunto forma parte de una especie de 'sinfonía doméstica.'" (Barthes, 1982:244)

Abrimos con esta cita otro frente de observación, en este caso, de escucha. Al hilo de las palabras del semiótico podemos concluir que los seres humanos no participamos de las dinámicas ambientales de la misma forma que el resto de animales, en tanto nacemos y vivimos desde antiguo en entornos que no están sólo sujetos a las dinámicas "naturales." Hemos creado nuestros propios entornos. En términos absolutos estos entornos son tan parte de lo que llamamos "naturaleza" como cualquier otro. Visto que la especie humana es "naturaleza," lo que de ésta surja no puede ser otra cosa. La cuestión estriba, sin embargo, en la diferencia entre dinámicas ajenas a la acción de la especie humana y las que tienen que ver con la misma: dinámicas emergentes y dinámicas resistentes desde un punto de vista evolutivo y holístico, de alcance planetario.

Y no es este frente, que acabamos de describir, el único que se abre a partir de las citas dispuestas más arriba. La comparación que hace Barthes entre el territorio animal y el lugar humano es todavía mucho más elástica de lo que podamos pensar, particularmente las referencias a los "ruidos familiares y reconocibles" y a la "apropiación sonora del espacio." Se trata de temáticas que estimulan la reflexión acerca del papel que las disciplinas científicas descriptivas han dado tradicionalmente a la audición, sentido históricamente marginado o desplazado por aquello que refiere a la visión. Entramos a partir de aquí en un terreno pantanoso en el que es conveniente revisar los pasos

andados y detenerse en los detalles a fin de buscar nuevas lecturas, nuevas interpretaciones que, desde cualquier disciplina, desde cualquier época histórica, puedan arrojar luz sobre los fenómenos que despiertan nuestro interés.

1.1.- Entrando en materia

La historia nos brinda una diversidad considerable de acercamientos al paradigma de lo sonoro. A lo largo de los siglos, las sociedades occidentales han intentado clasificar la diferencia entre ruido, música y sonido. Desde el arte se juega con estos límites, del todo inconsistentes y centrados en presuntas escalas de pureza, musicalidad o inteligibilidad. La opinión contemporánea más extendida lleva a asociar el sonido reiterativo y estridente a una disfunción adaptativa entre lo humano y lo tecnológico, juicio desprendido del clásico enfrentamiento conceptual entre cultura y naturaleza. Sin embargo, la escucha atenta de otras formas de organización perceptiva (otras "culturas") nos revelará que la asociación entre "ruido" y "molestia" es una particularidad cultural del mismo modo que el término "música" no posee un significado universal. La atención que las sociedades de cazadores-recolectores puedan prestar a los sonidos cotidianos, a sus valores funcionales y simbólicos, será ampliamente compartida por la comunidad y moldeada por la variabilidad inherente a las dinámicas del propio grupo social.¹

En base a estas consideraciones, y de la mano de las Ciencias Sociales, proponemos sobreponernos a las limitaciones impuestas por los estereotipos culturales y administrativos para indagar en el denso mundo de la fenomenología sociofónica,² es decir, del espectro sonoro de la interacción social. Es objetivo general de esta propuesta determinar la pertinencia del análisis de lo sonoro respecto a otros análisis de cariz más holístico y siempre ligados al comportamiento social de los individuos. Dicho de otro modo ¿de qué forma operan los sonidos cotidianos en las rutinas sociales? ¿De qué modo influyen los sonidos en la vida cotidiana? ¿Es posible hablar de una "consistencia sociofónica" del mismo modo que en etología se habla de una "consistencia bioacústica"?

1 A este respecto es posible consultar los artículos de Llop i Bayo (1987) y de Erlmann (2002).

2 Neologismo propio surgido como categoría descriptiva y analítica en investigaciones anteriores. Para más información acerca del término es posible consultar Alonso, 2005.

1.2.- La ciudad

Escuchemos lo que ocurre en la ciudad. Entendemos el espacio urbano como una gran caja de resonancia que nos revela información privilegiada sobre lo que expresan las sociedades que se gestan y desarrollan en su seno. En esta relación entre espacios y usuarios comprobamos cómo ningún evento sonoro puede ser aislado de las condiciones espaciales y temporales que supone la propagación de la señal física. Asimismo, también lo subjetivo y lo intersubjetivo dan forma al sonido en función de la actitud, capacidad, psicología y enculturación del oyente. No existe un acercamiento universal a la escucha: cada individuo, cada grupo, cada sociedad escucha a su manera.

La ciudad acoge una multiplicidad de procesos y fenómenos. Diferentes actividades se encuentran en diferentes espacios. Las diversas planificaciones urbanísticas y sucesivas implementaciones arquitectónicas no son más que un escenario dispuesto en el que se llevarán a cabo las múltiples representaciones generadas por los diferentes órdenes que los grupos sociales han ido gestando a lo largo de la historia. A pesar de los esfuerzos de las autoridades por presentar la ciudad como un todo ordenado, su composición social e identitaria tiende a escaparse y acaba escurriéndose por las rendijas del control que intereses públicos y privados pretenden imprimir y solapar al bien común. Esta multiplicidad de identidades, esta miríada y cruce de lógicas y dinámicas acaba generando conflictos. Conflictos que son inherentes a la vida en sociedad. Puesto que los intereses de los actores sociales distan mucho de ser homogéneos, podemos entender que, esencialmente, la heterogeneidad es conflictiva del mismo modo que aporta riqueza a la interacción y al acervo cultural de los espacios. De este modo, lo sonoro se presenta como el estrecho vínculo que instituye comunidades partiendo de la vía física y fisiológica hacia otra simbólica. El ser humano (de modo análogo a muchos otros seres vivos) no tiene más recursos que los culturales para evadirse de lo sonoro.³ Dicho de otro modo: si algo nos molesta o disgusta visualmente podemos con facilidad cerrar los párpados o mirar hacia otro lado; si es el tacto de algo lo que nos resulta incómodo, podemos evitarlo; sin embargo ¿cuánto hemos de alejarnos para que un sonido deje de alcanzarnos? De este modo, consideramos que el vínculo que se

3 A este respecto se podría argüir el deterioro fisiológico como otra forma de evasión de lo sonoro. Sin embargo, al no encontrar en éste un argumento deseable y partiendo que a todos los niveles sensibles los seres humanos somos "temporalmente válidos" (léase, temporalmente estándar), no tendremos en cuenta este sesgo, que podrá ser tratado en posteriores desarrollos relacionados con la investigación actual. Reflexión ésta que nos lleva a plantearnos la pertinencia de tener en cuenta un estándar perceptivo frente a la heterogeneidad de la realidad social.

establece entre individuos atendiendo a lo "audible" responde a una naturaleza comunitaria en sentido estricto.⁴ Y este vínculo se hace particularmente patente en las realidades urbanas, constantemente bañadas por muchas y muy diferentes corrientes sonoras desprendidas de la infinidad de actividades y puestas en escena que albergan.

Por tanto, sabemos que las ciudades suenan, pero ¿a qué suenan las ciudades? ¿Suenan todas iguales o hay particularidades más allá de los fenómenos similares que comparten? Su sonido ¿es homogéneo o podemos reconocer límites de la misma forma que podemos reconocer barrios distintos? ¿Es posible hablar de una fonética y de una fonología o de una semántica propia de cada asentamiento en relación a las emanaciones sonoras *de* las ciudades? ¿Podemos hablar con propiedad sobre la existencia de una identidad sonora atribuida a los asentamientos urbanos así como a sus divisiones internas en forma de barrios, sectores, etc.? Estas y otras cuestiones surgen ante la problemática planteada. Y a estas y otras cuestiones pretendemos hacer frente en esta investigación.

⁴ Sobre este punto nos extenderemos más adelante. Sirvan como apoyo etnohistórico las consideraciones que Llop i Bayo (1987) hace en su propuesta metodológica refiriéndose a la demarcación de los límites de los asentamientos cristianos y musulmanes en función del alcance sonoro de campanarios o minaretes destinados al llamamiento de fieles.

1.3.- Problemática y abstracción

Partiremos, por tanto, de que nuestro objeto de interés más general es "la ciudad" en su sentido más amplio, con especial atención a las formas sociales que los asentamientos albergan en su seno pero también a las estructuras arquitectónicas y urbanísticas, que también desempeñan un rol en las interacciones que acogen y promueven. A continuación iremos añadiendo concreción a dichos objetivos. De los párrafos anteriores se desprende que nos interesan las dinámicas de comportamiento sociofónico en la ciudad. Sin embargo "la ciudad" se nos presenta como un conjunto demasiado heterogéneo y complejo como para dedicarle una sola investigación. Consecuentemente habremos de reducir nuestro interés a una zona determinada de la ciudad. Asimismo, también el corpus sociofónico del global urbano es en exceso complejo así como difícil de atacar desde una perspectiva tan poco definida como la que acabamos de plantear. Introduciremos a continuación dos nuevos elementos que analíticamente nos ayudarán en la consecución de nuestros intereses.

En primer lugar, y retomando la temática del conflicto, podemos entender que existe una suerte de diálogo entre "lo que ocurre en la calle" a nivel sociofónico (y si se quiere, más general también) y lo que desde la administración se entiende como "lo que debería ocurrir." Para una explicación más clara prestemos atención a los párrafos siguientes:

"A través de ellos [los sonidos] se pueden reconocer una serie de informaciones que no sólo reproducen las actividades del grupo, sino que pueden ayudar a organizar o desestabilizar la comunidad. Es por ello que el control sobre los sonidos ha sido siempre muy sereno [...]. Era necesario un control eficaz, y no sólo al nivel más tangible, el de la prohibición material: las normas del grupo, asumidas por el individuo, internalizadas y asimiladas como única alternativa posible, han sido siempre uno de los más eficaces medios de control sobre el espacio sonoro. [...] Los sonidos, los silencios, los volúmenes sonoros van conformando una cierta ocupación espacial, con espacios "sagrados" o "nobles," con espacios de "trabajo" y espacios de "descanso," y también con ciertos ritmos que marcan y denotan el tiempo, el espacio y la organización del grupo. [...] Un conjunto de normas escritas, como pueden ser unas Ordenanzas Municipales, sólo señalarán la desviación conforme al modelo ideal de comportamiento, y marca aquello que se opone a lo "normal" para quien las redacta [...]. Unas normas que intentan controlar las actividades de los ciudadanos son realmente poca cosa para conocer los ritmos, los volúmenes y la localización de los sonidos dentro de un grupo" (Llop i Bayo, 1987:71-72).

Existe un notorio interés institucional en mantener el orden y buen funcionamiento de las dinámicas sociales urbanas así como por dirigir las al hilo de unos intereses determinados, que no siempre convergen con los de los ciudadanos. Fruto de este

interés son las "Ordenanzas Municipales" mencionadas más arriba. Dichas regulaciones resultan interesantes tanto porque forman parte del ideal simbólico de comportamiento como porque, recuperando la metáfora líquida, intentan hacer que el caudal urbano circule por el cauce que se ha diseñado con este propósito. Es interesante, del mismo modo, comprobar la forma en que éstas se implementan y la totalidad de esta aplicación. Es decir, prestar atención a la relación entre el corpus normativo y la realidad sonora, entre lo que "es" y lo que "se pretende que deba ser." Nos parece más que pertinente la atención a la normativa sonora, a la realidad sobre la que se desea imprimir y a los procesos de implementación de la normativa. El interés se torna mayor cuando comprobamos que no existe una normativa de comportamiento cívico sonoro en sentido estricto sino una serie de medidas compiladas bajo la temática de "reducción de ruido." Medidas paliativas más que preventivas, destinadas a "solucionar un problema" o una serie de problemas. Medidas por lo general confeccionadas en base a las quejas de asociaciones "en contra" del ruido y denuncias de particulares ante las instituciones encargadas de velar por la "seguridad." A esta regulación no subyacen estudios previos. No se trata en absoluto de la misma metodología empleada para el desarrollo de otro tipo de regulaciones como las propias de la inmigración, la salud pública o las propias de la vivienda. De esto se desprende que no existe una conciencia de lo sonoro más allá del "ruido," quizá como elemento identitario y unificador en el Estado Español, pero siempre partiendo de la "molestia" como motor de la legislación.

La existencia de un corpus de quejas y denuncias que provienen directamente de la sociedad civil en torno a la existencia de sonidos no deseados y a las molestias que causan nos lleva, directamente y de nuevo, a la temática del conflicto, que creemos ha de ser central al análisis. Esta existencia muestra otra más particular, a saber: la que alude a formas o estructuras comunes de entender y enfrentarse a lo sonoro urbano. Si antes nos referíamos a la capacidad de lo sonoro para instituir comunidades, precisaremos ahora una distinción que nos lleva a separar significantes y significados, referentes y lecturas. De este modo hablaremos de *hábitats de significantes compartidos* para referirnos a esta suerte de comunidades que la fenomenología sonora crea, y de *hábitats de significados compartidos* para casos en que la atribución de sentido sea común a una población y respecto a unos fenómenos sonoros. Más adelante nos extenderemos en relación a la terminología.

Se trata, por tanto, de una problemática propiamente urbana que no sólo afecta al

espectro sonoro de la interacción social sino también a los equipamientos arquitectónicos de las propias urbes. Un ejemplo clásico del enfrentamiento que puede generar la problemática del "ruido" es el desarrollo de actividades lúdicas en zonas en las que tradicionalmente no se habían dado. El crecimiento y la sectorización del tejido urbano llevan actividades dispares a lugares que carecen de las infraestructuras necesarias para aislar el exterior (el espacio presuntamente público) y el interior (el espacio presuntamente privado). Las sociofonías del ocio poseen un volumen y una densidad que sobrepasa con creces las necesarias para el descanso. La proporcionalidad entre ambos espectros se ve truncada cuando cae la noche, momento en el que el silencio procedente de la ausencia de actividades diurnas torna amplificable cualquier mínimo fenómeno sociofónico. Momento en el que los espacios privados se silencian y los públicos se vuelven ensordecedores.

1.4.- Los centros históricos

Dentro de las zonas en las que se detectan los conflictos derivados de estas problemáticas se nos hacen especialmente interesantes los cascos históricos de algunas ciudades. Las tendencias en cuanto a previsión y diseño urbanístico han venido tendiendo en los últimos tiempos hacia la sectorización, es decir, hacia la especialización del tejido urbano en sectores definidos por actividades. De esta forma, y al menos hasta principios de este siglo, resulta cada vez más común encontrar en las ciudades contemporáneas zonas residenciales, zonas comerciales, zonas destinadas al ocio o a la industria.

Es ésta una lógica, la sectorial, que choca frontalmente con las infraestructuras de cascos antiguos y barrios históricos, fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, este tipo de sectores urbanos responde a un orden urbanístico particular y determinado. Particular en cuanto orden arquitectónico compuesto en base a sustratos históricos que, a pesar de reformas, rehabilitaciones y actualizaciones, posee un ineludible carácter propio: su morfología procede del encabalgamiento o superposición de ideas e implementaciones diferentes sobre la ciudad y lo urbano, sobre cómo debe ordenarse la actividad pública, sobre qué es y dónde debe estar lo público y qué lo privado o lo doméstico. Es por esta razón que existe una dificultad intrínseca a dichos sectores respecto a su adaptación urbanística a nuevos paradigmas como es el de la sectorización o especialización del tejido urbano. Por otro lado, en segundo lugar, y dado el cúmulo de construcciones históricas que se reúnen en este tipo de zonas, está la cuestión patrimonial. La legislación vigente en materia de patrimonio histórico protege a un sinnúmero de edificaciones, y es en los cascos antiguos donde, por regla general, se ubican dichas construcciones. Son estas dos razones las que dificultan la implementación de las políticas y dinámicas sectoriales en los cascos antiguos. De este modo, este tipo de zonas aparecen como islas en medio de la trama urbana, islas con dinámicas propias, e donde es posible llevar a cabo pequeñas actuaciones pero en donde se hace difícil y complejo llevar a cabo grandes políticas reestructuradoras.

Sin embargo, y a tenor de lo expuesto hasta el momento, existe un componente en estas zonas que no hemos contemplado: los vecindarios. Tanto el aspecto como el orden de las edificaciones de una zona son de suma importancia, pero de nada sirven sin públicos que lo practiquen. Y es ahí donde reside el cambio potencial que es centro de

nuestro interés y objeto del deseo de gestores urbanísticos y poderes públicos. Podríamos asegurar, sin miedo a equivocarnos, que la presunta heterogeneidad en cuanto a procesos sociales de un casco antiguo depende en gran medida de lo variado de su público de forma que si cambiamos el total del componente humano cambiarían las dinámicas del espacio. Un público que viene compuesto tanto por gentes que residen, trabajan o, sencillamente, practican la zona de forma más o menos ocasional.

Desde hace unas décadas, dependiendo del caso en el que centremos nuestra atención, las administraciones públicas, de la mano de un conglomerado de intereses privados que suele incluir a la industria inmobiliaria así como a las asociadas al comercio y al turismo, se han percatado del potencial económico de estas zonas, que pasa por su explotación como yacimientos culturales y todos los servicios asociados a éste (hostelería, restauración, etc.). Se trata de un fenómeno ampliamente estudiado que recibe el nombre anglosajón de *gentrification* y que aquí hemos optado por traducir como *elitización*. En nuestra opinión se hace necesario desgranar los discursos e implementaciones amagados tras estos procesos a fin de entender las dinámicas contemporáneas asociadas a estas zonas que suscitan nuestro interés. Las lógicas de actores y elementos que participan en estos procesos elitizadores (que iremos caracterizando a medida que exponamos cuestiones teóricas y prácticas en relación a la investigación) se concretan en un número determinado de posibles soluciones para compatibilizar el compendio de intereses administrativos y privados de forma más o menos armónica, más o menos conciliadora, con los propios de los vecindarios que habitan dichos sectores. A medida que avancemos en la exposición detallada de la investigación iremos comprobando sus lógicas y dinámicas dentro de lo que constituye nuestro objeto de estudio.

1.5.- Concretando

Hemos expuesto hasta el momento los principales focos de nuestro interés, aquellos que motivan la investigación y a través del que nos hemos movido durante su desarrollo. Existen, sin embargo, tres cuestiones que han funcionado como verdadero motor del trabajo. Una vez establecidos los campos de nuestro interés (lo sociofónico y lo urbano), no resta otra cuestión más allá de plantear abierta y concretamente qué buscamos a través del presente trabajo. Estas tres cuestiones son las siguientes. En primer lugar nos interesa la particularidad de la fenomenología sociofónica inherente a los centros históricos de las ciudades: el papel del entorno urbanístico en términos acústicos frente al papel de las poblaciones en términos sociofónicos. En segundo lugar, como no podría ser de otra forma trabajando desde la disciplina antropológica, nos interesan las opiniones, constructos, calificaciones y demás corrientes de pensamiento acerca de la fenomenología sociofónica de estas zonas históricas, es decir, las prácticas interpretativas acerca del entorno sonoro del sector. Por último, y ya más como una cuestión de índole política y simbólica, es de nuestro interés también la postura de las administraciones acerca de los fenómenos sociofónicos de los centros históricos: no sólo la forma de entenderlos y gestionarlos, que ya es en sí indicativa de patrones concretos, sino también la forma en que esas "visiones sobre lo sonoro" afectan a la elaboración de corpus legales y regulaciones generales. Estas tres cuestiones se pueden resumir esquemáticamente de la forma que sigue:

- 1) ¿Cómo suena el barrio?
- 2) ¿Cómo y qué escuchan sus públicos?
- 3) ¿Cómo y qué escuchan los poderes públicos relacionados con el barrio?

Pero pasemos, a continuación, a conocer un poco más de cerca las temáticas que hemos sugerido en esta introducción. Veamos cómo es posible conjugar lo urbano, lo sociofónico y lo identitario por medio de un particular estudio de caso y su comparación con otros estudios y datos semejantes.

Capítulo 2: Premisas teóricas y tendencias hermenéuticas: un estado de la cuestión

2.1.- Introducción

Resulta, cuando menos, complejo definir los límites que cubren el amplio espectro de referencias teóricas que hemos usado para definir la metodología e implementar la investigación de la que, mediante estas líneas, damos cuenta. A fin de presentar una aproximación al paradigma teórico y analítico en el que nos hemos basado, tanto para proyectar como para desarrollar el presente estudio, trataremos la cuestión teórica en tres grandes apartados. En primer lugar reflexionaremos a partir de los estudios que, desde las ciencias sociales en general y desde la disciplina antropológica en particular, se han venido ocupando de los fenómenos urbanos. Trataremos con especial énfasis a los autores y las escuelas que más nos han influido a la hora de configurar el marco de referencia sobre el que descansan las bases teóricas de esta investigación. En segundo lugar citaremos y reflexionaremos acerca de la producción que desde las diferentes áreas sociales de la ciencia se ha acercado a la cuestión sonora. Dado que el interés por lo sonoro-social es algo relativamente novedoso, nos parece conveniente no descartar otras influencias ajenas a aquellas disciplinas científicas que no tienen a lo humano-social como eje paradigmático, como las que proceden de campos técnicos o tecnológicos (en su sentido más amplio, desde la arquitectura hasta la informática) o relacionados con las ciencias naturales (ecología, biología o acústica), a fin de conocer de primera mano las tendencias en la descripción y análisis de la fenomenología que nos interesa y tener, de este modo, una visión global que facilite su comprensión. Por último, y en tercer lugar, creemos necesario ocuparnos también del campo legal puesto que, como adelantábamos en párrafos anteriores, la legislación es también parte del discurso que caracteriza el *habitus* de las sociedades y la atención a este campo puede arrojar luz sobre cuestiones de índole histórico, simbólico y/o pragmático que de otra forma podrían pasar desapercibidas.

Sin embargo, antes de entrar en materia, creemos conveniente clarificar una cuestión importante que, de no verse convenientemente explicitada, podría llevar a equívoco, tanto acerca de la naturaleza de esta investigación como sobre la metodología que expondremos a continuación. Una cuestión que remite directamente a nuestro objeto de estudio y que motiva que haya sido necesario generar un aparato teórico-

metodológico de semejante dimensión. Una cuestión mediante la que clarificaremos la no coincidencia entre objeto de estudio (lo sonoro sociofónico) y unidad de análisis (lo urbano y lo vecinal).

Para ilustrar esta cuestión nos permitiremos hacer una pequeña reflexión acerca de la disciplina desde la que parte nuestro análisis así como una serie de consideraciones menores sobre la pertinencia de adscribirse a una sola disciplina. La formación que nos precede parte de las ciencias sociales, es decir, tiene como objeto de estudio el comportamiento humano desde una perspectiva holística. Mientras que en muchos sistemas de educación de estados y naciones alrededor del mundo la antropología social y/o cultural viene de la mano de una parcelación de conocimiento que divide la práctica y el conocimiento de ésta en tres disciplinas (etnografía, etnología y antropología propiamente dicha), en el Estado Español es una y trina al mismo tiempo. De esta manera, en la antigua licenciatura de Antropología Social y Cultural (después Segundo Ciclo y recientemente Grado), se enseña tanto a describir la realidad en función de la actividad e interacción social, a tender puentes entre diferentes descripciones de diferentes formas sociales y a teorizar de forma general y holística en base a dichas similitudes.

De modo análogo a esta parcelación, se da, en el mundo académico y para-académico, una proliferación de especialidades que, en nuestra opinión, raya el absurdo más recalcitrante. Una parcelación que nos parece fuera de lugar ya que constantemente (y quién sabe si de forma intencionada) se confunden objeto de estudio, unidad de observación y unidad de análisis. La antropología es, de nuevo, para nosotros, la disciplina que trata de dar explicación a los patrones sociales de la actividad humana desde un punto de vista cuya especificidad no va más allá de los límites que imponen sus formas metodológicas, así como de los precedentes con los que la experiencia de muchos otros investigadores han ido alimentando el paradigma desde el mismo inicio de la propia disciplina.

Recientemente algunos colegas han empezado a usar el término "Antropología Sonora" para referirse a muchas de las realidades y metodologías descritas en la presente investigación.⁵ Bajo el punto de vista que aquí discutimos no es procedente

⁵ De hecho, en las primeras proyecciones de este trabajo se había dispuesto un tercer subtítulo que rezaba "Hacia una Antropología Sonora" que fue motivo de debate con el director de la tesis y que acabó siendo eliminado por las razones que estamos exponiendo.

hablar ni impartir conocimiento desde materias como una "Antropología Audiovisual" ni incluso desde una "Antropología del Parentesco," y mucho menos desde una "Antropología Sonora". Lo creemos de este modo en base a la confusión que manifestábamos en el párrafo anterior: el objeto de estudio de toda ramificación de la antropología es necesariamente la actividad social humana, el resto son diferentes modos de llegar a desentrañar dicho objeto, sean las técnicas audiovisuales, sea la atención a las estructuras de parentesco, sea el interés en las prácticas interpretativas en torno a la fenomenología sociofónica. Es por esto que no consideramos adecuado referir los resultados del estudio que aquí presentamos como una "Antropología Sonora," sino, más bien, y en caso de ser necesario, podríamos hablar de una serie de técnicas relacionadas con lo que podría denominarse una "Etnografía Sonora" o una "Etnografía de la Fenomenología Sociofónica," siempre teniendo en mente y refiriéndonos a prácticas interpretativas, que es lo que nos interesa.

Una vez dicho esto no queda más que aclarar una cuestión central, en torno a la que gira y se estructura la investigación, que no es otra que la que diferencia entre objeto de estudio, unidad de análisis y unidad de observación, que describiremos a continuación para extendernos más adelante. El *objeto de estudio* general de esta investigación es lo sociofónico como indicador del simbolismo de los grupos sociales que interactúan en un medio urbano, lo cual se manifiesta en una serie de prácticas interpretativas que, en torno a lo fenomenológico-sociofónico, llevan a cabo los miembros de una comunidad humana.⁶ Por consiguiente, la *unidad de análisis* viene conformada por las variables sociofónicas en contextos urbanos en proceso de transformación, lo que supone focalizar el análisis en dinámicas identitarias y sentimientos de pertenencia. Por último, la *unidad de observación* elegida es el centro histórico de Tarragona en cuanto área urbana en proceso de transformación.

No debe resultar tan descabellado o tan excéntrico pensar en la interpretación de lo sociofónico como otra categoría, otro índice socioespacial que pueda ser tenido en consideración a la hora de llevar a cabo proyectos de intervención o proyección urbanística. Es por eso que defenderemos activamente su pertinencia como indicador así como su destacado papel como descriptor de dinámicas sociales. En la base del análisis que proponemos descansa la idea de que un análisis socioacústico del tejido urbano puede mostrar una serie de realidades que representan de forma fidedigna cuestiones

⁶ El uso del término "comunidad" no pretende denotar aquí un tipo determinado de sociabilidad sino que, más bien, se refiere a un grupo humano en términos generales.

cualitativas que habitualmente escapan a informes y estudios que pretenden caracterizar el tejido social. Y lo pensamos de este modo en base a que en lo sociofónico y su interpretación se cruzan una serie de informaciones que hacen referencia a multitud de realidades, es decir, que de lo sociofónico se desprenden una serie de interpretaciones acerca de sociedades, escenas y actores sociales que ninguna otra descripción, ningún otro análisis abarca del mismo modo.

Podría argumentarse que esto que aquí disponemos y presentamos como exclusivo de la sonoro, puede ocurrir con muchas otras fenomenologías existentes en los espacios que acogen actividad social humana. Sin embargo, es a partir de lo sonoro, que las implicaciones y referencias cruzadas se ramifican y se hacen presentes a través del acto de hacer sonar algo. Tal y como Aristóteles describe en sus reflexiones en torno a la "voz" de las cosas, animales y personas, un sonido va más allá de la objetualización mediante la que se lo caracteriza en la contemporaneidad. Un sonido, un objeto sonoro, no es nada sin su contexto ya que más que un objeto es la punta del iceberg de un proceso que incluye variables diversas que van desde lo puramente físico (acústico y/o fisiológico) derivado de la naturaleza, hasta lo más propiamente humano (lo arquitectónico, lo urbanístico, lo espacial). Es por ello que no hay nada más relativizable que un sonido, en sentido de que siempre es relativo a algo, siempre encubre una interacción y siempre remite a un contexto social de cognición, es decir, de audición e interpretación.

Si dejamos de lado momentáneamente la reflexión teórica generalista y ponemos un pie en la praxis podremos entender a lo que nos referimos con el alcance del análisis sociofónico. Cuando observamos que un niño grita en la calle bien podemos cerrar la ventana, continuar nuestro paseo por otros lares o sencillamente pedirle que baje la voz. Sin embargo, detengámonos un instante en profundizar en el fenómeno. Preguntas como ¿por qué llora el niño? o ¿qué le habrá pasado para que llore de ese modo? pueden venirnos a la cabeza de forma instantánea. Pero también cabe hacerse preguntas cómo ¿de quién es la responsabilidad del llanto del niño? o ¿a quién y de qué modo afecta el llanto del niño? e incluso ¿no hay ley alguna que regule las emanaciones acústicas en el espacio público de esta ciudad? Preguntas que nos llevarán a cuestionarnos lo propio o ajeno del fenómeno que nos interesa en el espacio que ocupa. Preguntas que nos llevarán a cruzar toda una serie de datos que implican la descripción, no sólo de las dinámicas espaciales, sino también de datos sociodemográficos, cuestiones relacionadas con la morfología espacial, arquitectónica y/o urbanística y un sinfín más de

ramificaciones a las que nos lleva una situación tan habitual. Del mismo modo que el ser humano es la unidad de sincronización del mundo (Nubla, 1999:24), el sonido, el fenómeno acústico audible producto del proceso sonoro, es también una unidad de sincronización que pone en relación toda una serie de casualidades, toda una epifenomenología asociada al mismo proceso, que tiene que ver con variables físicas, fisiológicas y psicosociales.

Es éste un ejemplo sencillo sobre el alcance del análisis socioacústico planteado desde la disciplina antropológica y desde la práctica etnográfica. Como iremos viendo, las cosas se complican a medida que nuestra unidad de análisis pasa del llanto del niño a otras dinámicas y lógicas relacionadas con la cotidianidad urbana, con zonas más grandes del tejido urbano o, como es el caso que nos ocupará de aquí en adelante, con la "vida sonora" intramuros de un centro histórico como es el de la Part Alta de Tarragona. Una vez clara esta cuestión, pasaremos a continuación a describir el marco teórico en el que hemos fundamentado la investigación.

2.2.- Condición urbana y texturas de sociabilidad en la ciudad contemporánea.

"People are strange when you're a stranger,
Faces look ugly when you're alone.
Women seem wicked when you're unwanted.
Streets are uneven when you're down.

When you're strange
faces come out of the rain.
When you're strange
no one remembers your name."

The Doors "People are Strange" (Strange Days, 1967)

2.2.1.- Introducción

En la medida en que la unidad de observación de la presente investigación se halla inserto y atravesado por dinámicas urbanas, hemos creído necesario presentar una breve reflexión en torno al fenómeno urbano y a las particularidades que se han de tener en cuenta a la hora de su observación y descripción. En esta reflexión no sólo trataremos temas directamente relacionados con la ciudad sino que nos extenderemos a fenómenos paralelos y relacionados con ella, tal y como el papel de las dinámicas identitarias en la conformación de lo urbano contemporáneo, el rol de los imaginarios en la identificación con el territorio y el espacio, o la especificidad y centralidad de los centros históricos, tanto en su dimensión simbólica como pragmática.

Me gustaría empezar esta reflexión retomando los versos que abren el presente apartado. Dice la leyenda que en algún momento entre 1966 y 1967, Jim Morrison y Ray Manzarek caminaban, ciertamente deprimidos y probablemente ebrios, por las calles de Laurel Canyon, conocido barrio de la ciudad de Los Ángeles, cuando empezaron a tararear la melodía que inspiró la letra de lo que después sería la canción "People Are Strange." Cualquiera que se haya dado un paseo por el barrio en cuestión,⁷ convendrá en que no se trata precisamente de un sector de la ciudad característico por lo angosto de sus vías, lo retorcido de su planificación o lo irregular de las plantas de los edificios que alberga. Al contrario, se trata de una zona particularmente cuadrículada, con algún espacio verde y varias vías grandes que unen sus equipamientos y servicios con el resto de la ciudad.

⁷ Aunque un vistazo general al mapa de la ciudad también puede darnos una idea fidedigna de su estructura.

Si contrastamos la caracterización que Morrison y Manzarek hacen de Laurel Canyon con su mapa tendremos claro que hay algo que no encaja. Es probable que nadie utilizase el adjetivo "uneven" (irregular, torcido, desigual) para describir el trazado de las vías que componen este sector urbano. Sin embargo, una precisión nos hará cambiar de parecer. No es que las calles sean irregulares o sean desiguales, sino que lo son "when you're down," es decir "cuando uno está deprimido." ¿Cómo es posible que el estado de ánimo propio afecte de tal manera a la percepción del entorno de forma que lo cuadriculado se torne irregular?

En la misma línea de contrastes, los autores señalan que "cuando uno es un extraño la gente es extraña, las caras parecen feas y nadie sabe nada." Esta suerte de reciprocidad mística o cósmica que se plantea aquí, de forma que el entorno devuelve de alguna extraña manera lo que procede del interior, lo que se genera en el seno del individuo, nos lleva a meditar, junto con lo anteriormente expuesto, acerca de dos cuestiones. Por un lado el papel de la experiencia subjetiva en la construcción del entorno, en este caso, urbano. Y por otro lado, al rol de la sociabilidad de calle en la morfología de la ciudad.

2.2.1.- La calle, la ciudad, lo público

Ante semejantes cuestiones la pregunta surge de forma casi espontánea: ¿qué es, pues, una ciudad? ¿Es acaso semejante a la imagen que de un asentamiento de cualquier tipo podemos obtener observando un mapa con todo el detenimiento que sea necesario? ¿O quizá tiene más que ver con las infraestructuras que alberga? ¿Podría tener relación con lo que ocurre dentro de esa trama de vías, plazas, espacios verdes, edificios y demás construcciones? Como dirían Mulder y Scully: la verdad está ahí fuera. La respuesta pasa por comprender que "la ciudad no puede ser comprendida ni como un "vacío," escenario de las prácticas sociales (a la manera de la sociología urbana), ni como un "modelo," maqueta jerárquica del pensamiento proyectual (a la manera de la urbanística), sino como un espacio heterogéneo, socialmente producido por una trama de relaciones, materialización compleja de la cambiante textura de las relaciones sociales" (Gorelik, 2002).

Ante la duda terminológica siempre es socorrido acudir a ese gran documento ideológico que es el diccionario de la R.A.E.. Las acepciones que esta relación semántica nos ofrece son indicativas de lecturas o interpretaciones bien aposentadas y extendidas en torno a los fenómenos que nos ocupan en este texto. La entrada de "ciudad" no se caracteriza por su minuciosidad ni por su concreción, al tiempo que aporta detalles sobre muchas de sus acepciones que rozan el surrealismo. Así, de las cinco entradas generalistas con las que el diccionario define el término destacan las dos primeras, en donde se define "ciudad," primero, como el "conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas" y, en segundo lugar como "lo urbano, en oposición a lo rural."⁸

Más adelante entraremos en lo malogrado, criticado y superado de la oposición rural/urbano, hipótesis analítica que, si bien ha de ser insertada en un contexto histórico determinado en donde pareció, breve y fugazmente, describir una realidad, a la larga se ha demostrado incorrecta y poco operativa. Lo que llama la atención de la definición de la R.A.E. es la falta de referentes. Las voces, académicas o no académicas, que ridiculizan el uso de plataformas, como la Wikipedia, en virtud de su falta de control y rigurosidad bien podrían prestar atención a la propia de este histórico documento que no parece poseer toda la precisión que se les atribuye. Las transformaciones en el tejido urbano

8 http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciudad

contemporáneo ponen de manifiesto que, si bien el número de habitantes de un asentamiento si que es indicativo respecto a su estatus urbano, no ocurre lo mismo con las actividades que se desempeñan en su seno. Prueba de ello es la presencia de actividades agrícolas en asentamientos urbanos al menos desde el siglo XVII,⁹ por no tener en cuenta la proliferación y buena prensa que estas actividades poseen desde hace menos de una década en la sociedad occidental. Sin embargo, más allá de esta pequeña polémica, lo más lacerante es comprobar como este diccionario reproduce y alimenta la oposición rural/urbano a la que antes nos referíamos.

Dado que la definición principal no nos resulta satisfactoria, y que la segunda alude a otra terminología, lo propio es comprobar qué entiende la R.A.E. por "urbano" y por "rural." La sorpresa que nos deparan las páginas del diccionario es sólo comparable a lo perverso de las acepciones que aporta. Para cubrir los significados de "urbano" se nos ofrecen dos acepciones. En primer lugar una, en nuestra opinión, demasiado generalista y en exceso orientativa, que remite a aquello "perteneciente o relativo a la ciudad." Sin embargo, es la segunda la que nos llama la atención, calificando lo urbano como "cortés, atento y de buen modo."¹⁰ En principio podría entenderse que, a partir de la histórica concentración poblacional en núcleos urbanos y el llamado "éxodo rural," el contraste entre ciudadanos de varias generaciones y recién llegados pudiera haber sido extremo, por ejemplo en cuestiones relativas a formación, prácticas higiénicas o comportamiento en el espacio público. Sin embargo, no es este hecho histórico una justificación para la definición que una institución tan respetable presenta del término rural sin indicación o discusión alguna sobre el origen o aplicación del uso en cuestión. La primera acepción¹¹ recoge el sentido tradicional del término que, aunque desfasado y superado, se acerca al sentir de una época determinada. Así, lo "rural" es lo "perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores," pero también, y aquí viene la sorpresa, lo "inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas."

Evidentemente se trata de una definición motivada por una serie de procesos históricos, entre los que hay que incluir los que citábamos en el párrafo anterior, al menos en lo tocante a la adjetivación de "inculto" o "tosco." Lo que más llama la atención aquí es el epíteto final de "apegado a las cosas lugareñas," que nos parece completamente fuera de todo tiempo y todo espacio. A fin de entender apropiadamente el sentido de esta

9 <http://www.cityfarmer.info/2010/04/02/japans-historical-samurais-were-urban-farmers/>

10 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=urbano

11 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=rural

definición procedemos a buscar de nuevo la definición que el mismo diccionario aporta sobre lo "lugareño." De las cuatro acepciones que aparecen tras la búsqueda¹² la más apropiada nos parece la tercera, a saber, "perteneciente o relativo a los lugares o poblaciones pequeñas." De este modo, la R.A.E. dibuja un imaginario en torno a lo "urbano" tanto como espacio físico, material, referido a las estructuras arquitectónicas de un asentamiento y al número de su población, como a las reglas y protocolos de comportamiento que deberían darse en el seno de la ciudad. Este "cortés, atento y de buen modo" es sospechosamente similar a la única acepción que el mismo diccionario presenta del término "urbanidad," a saber, "cortesanía, comedimiento, atención y buen modo."¹³

Nuestra interpretación de semejante cruce de "equivocos" viene motivada por cuestiones estructurales referidas a las conformación de las ciudades y los fenómenos urbanos. Es en las grandes áreas urbanas, capitales o metrópolis, donde históricamente se concentran las instituciones encargadas de gestionar no sólo el propio tejido urbano sino las áreas nacionales. A lo largo de la historia encontramos en este tipo de asentamientos grandes y pequeños centros administrativos, burocráticos, etc., desde donde se regulan, gestionan y ordenan los territorios. Esta concentración podría haber llevado a la identificación de la ciudad (y de ahí lo urbano) con la institución y, por contraposición, lo rural como lo que se ha de gestionar desde lo urbano. Incide esta interpretación sobre el modelo urbano que opone centro y periferia, en el que entraremos más adelante, pero que es central al equívoco significativo que presentábamos en el párrafo anterior. Según esta metáfora civilizatoria lo propio de lo urbano es el orden: se entiende que si de la ciudad surgen las normas, a medida que uno se separa de ese centro el orden va progresivamente desapareciendo.¹⁴

12 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=lugare%C3%B1o

13 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=urbanidad

14 En este sentido, y como respaldo teórico a lo que aquí sostenemos, consideramos acertado citar las reflexiones de Lefebvre acerca de la relación rural-urbano desde una perspectiva histórica y comparativa: "si bien en determinados momentos históricos se podría hablar de dos tipos de organizaciones, la rural y la urbana, en la actualidad estas distinciones dejan de ser útiles ya que una de las consecuencias del proceso de industrialización es lo que se denomina la muerte de la ciudad y la urbanización general de la sociedad" (1978). O las que, pocos años antes hacía Castells (para quien lo urbano es una forma histórica espacial creada por el sistema capitalista) al afirmar que no existe una relación causal entre formas espaciales y procesos sociales. En esta línea, afirma que si bien es importante analizar la relación entre variaciones ecológicas y procesos sociales, no se puede suponer que estas variaciones determinen la vida social (1974, ambas citas extraídas de Safa, 1998:41-42).

Esta visión, que no es sólo etnocéntrica sino que es, además, urbanocéntrica, si se nos permite el neologismo, presupone una homogeneidad cultural que dista mucho de la realidad etnohistórica. Es cierto que existen restos arqueológicos que evidencian la presencia de ciudades desde hace casi 5.000 años,¹⁵ sin embargo, al margen de que dichos restos aporten o no evidencias concluyentes sobre las formas de habitar la ciudad (si sobre la ciudad pero no sobre lo urbano), lo urbano contemporáneo es deudor en mayor medida de la tradición y el orden greco-latino que de cualquier otra forma social. Incide, esta postura, en una construcción de los fenómenos urbanos tremendamente limitada y completamente antiecológica. Se presupone como beneficioso el orden que emana de lo urbano y se viene a configurar un imaginario infundado de corte economicista o mercantil.

Más allá del criterio de la institución que edita el diccionario, más allá de que recoja o deje de recoger significados parciales o totales (que son, a fin de cuentas, significados que se han usado o se usan en la actualidad, de ahí los calificativos de etnográfico e ideológico) en nuestra opinión se confunden aquí los términos, provocando una cadena de equívocos que puede conducir a la desinformación. Lo "rural" y lo "urbano," en cuanto términos contrapuestos, ya no son válidos como descriptores o indicadores de realidades sociales. Los fenómenos urbanos han acabado por fagocitar a los rurales, si se quiere, a incorporarlos o, desde una perspectiva más equitativa, ambos se han hibridado para generar otro tipo de fenómenos que, a pesar de seguir recibiendo el apelativo de "urbanos," poco tienen que ver con lo tradicionalmente urbano.

Desde que Redfield recogiera y enunciara la clásica separación entre lo *folk* y lo urbano en términos de *continuum* (1954), las reflexiones y abstracciones producto de la observación han acabado por corroborar no sólo lo ilusorio de dicha oposición, sino lo poco práctico y operacionalizable de tales categorías. Las poblaciones instaladas en ambos polos analíticos tienden a homogeneizarse, de forma que no es raro hoy en día detectar dinámicas sociales propias de lo urbano en núcleos de población de menos de 10.000 habitantes.¹⁶ En un momento histórico como el actual, en el que más de la mitad

15 Por ejemplo, Mohenjo-Daro, en el actual Pakistán, en cuya planta ya se puede percibir un cierto orden que jerarquiza entre centro y periferia, aunque, como en muchos centros históricos, las razones de dicha ordenación respondiesen más a cuestiones militares que a otras dinámicas sociales más o menos semejantes a las actuales.

16 Como ilustración personal puedo aportar mi experiencia en un pequeño pueblo situado en la provincia de Córdoba cuya población, que no llega a los 500 habitantes, se dedica mayoritariamente a la agricultura, los servicios y la construcción, y en donde sólo el aspecto externo del asentamiento lo separa de uno propiamente urbano, mientras que el interior de las viviendas, así como los espacios, las tipologías de interacción o el movimiento diario han cambiado tanto en los últimos 50 años que se hace

de la población mundial vive en áreas urbanas,¹⁷ esta dinámica colonial urbana adquiere una importancia considerable. No sólo asistimos a una mayor concentración territorial de población en estas zonas, sino también a la proliferación y extensión de las formas o estilos de vida urbanos hacia espacios no considerados como tal. Si aceptamos la definición que Simmel hace de lo urbano en términos, precisamente, de forma o estilo de vida (Capel, 1975),¹⁸ fácilmente podremos concluir que lo urbano se extiende más allá y trasciende a las fronteras de la ciudad.

El papel de los medios de comunicación de masas en este cambio de paradigma es importante.¹⁹ Lo que, en cierto modo, mantenía unidas de forma más o menos consistente las formas sociales que caracterizaban a los asentamientos no urbanos giraba en torno a imaginarios de corte tradicional y comunitario. Con la televisión aparecen y se extienden otro tipo de imaginarios diferentes a los habidos hasta entonces. Diferentes en cuanto no basados en la interacción cotidiana, en la experiencia de la sociabilidad densa propia de los asentamientos no urbanos. Extendiendo lo que dice Barbero acerca de la realidad argentina: "lo urbano significó la muerte del folclor y la aparición de lo masivo, de la cultura de masas" (1991:2). Pero la cultura de masas posee una doble vertiente, pragmática y simbólica. Ambas son importantes en cuanto afectan a la configuración de las identificaciones con determinados estereotipos. Por un lado, acerca a estas poblaciones no urbanas a los estilos de vida urbanos y, por otro lado, extiende la noción de ciudadanía en cuanto a derechos "transformando los derechos de unos pocos en derechos de todos planteando el derecho del mundo popular a la educación, a una vivienda digna, a la salud, etc." (1991:2).

En el mismo artículo, Barbero define las dinámicas que caracterizan lo urbano en términos de oralidad, hibridación y desterritorialización. Coincide la lectura que hacíamos párrafos atrás con la última de estas dinámicas. En este sentido reconoce Barbero una verdadera paradoja al incluir dentro de ésta, y entre otras, los procesos de desurbanización. No es el mismo el sentido que Barbero le da a ésta dinámica que el que

difícil trazar una frontera que indique qué no se trata de un sector urbano.

17 Datos extraídos de la web del Banco Mundial (<http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm>)

18 O la formulada por Wirth que postula el urbanismo como una forma de vida.

19 Como afirma Antonio Firmino da Costa: "la interacción social se ve [...] impregnada por el desdoblamiento simbólico intensificado en las sociedades actuales, del que los medios de comunicación de masas, las industrias culturales, el sistema educativo de masas, las nuevas tecnologías de la información, la producción artística y científica, las políticas de la identidad cultural [...], son algunos de los vectores más destacables." También García Canclini sostiene argumentos similares al decir que se vive un cambio en la ciudad como espacio público porque es "en los medios masivos de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público" (2000:171, citado en Carrión, 2008:92).

hemos interpretado párrafos atrás. Sin embargo, poseen puntos en común.

"Me refiero a que la experiencia cotidiana de la mayoría de gentes es de un uso cada vez menor de sus ciudades que no sólo son paulatinamente más grandes sino más dispersas y más fragmentadas. *La ciudad se me entrega no a través de mi experiencia personal, de mis recorridos por ella, sino de las imágenes de la ciudad que recupera la televisión.* Habitamos una ciudad en la que la clave ya no es el encuentro sino el flujo de la información y la circulación vial. Hoy una ciudad bien ordenada es aquella en la cual el automóvil pierda menos tiempo. Como el menor tiempo se pierde en línea recta, *la línea recta exige acabar con los recodos y las curvas, con todo aquello que estaba hecho para que la gente se quedara, se encontrara, dialogara o incluso se pegara, discutiera, peleara.* Vivimos en una ciudad "invisible" en el sentido más llano de la palabra y en sus sentidos más simbólicos. Cada vez más gente deja de vivir en la ciudad para vivir en un pequeño entorno y mirar a la ciudad como algo ajeno, extraño" (Barbero, 1991:6) [la cursiva es mía].

Y, a través de estas palabras volvemos a lo que Morrison y Manzarek describían en su "People Are Strange:" lo extraño. Paralelamente al proceso de urbanización, de colonización de los espacios no urbanos, se da otro de deslegitimación o desacreditación de lo público.²⁰ Bajo la lógica imperante de la desconfianza, inmersos en el paradigma de la imagen predatoria de la ciudad (Fernandes, 2003), asistimos a la descomposición consensuada y a la privatización de lo público, aquello que en otro tiempo fue considerado propio de lo urbano. Asistimos, por tanto, a un proceso de extrañamiento de lo público, a la proliferación de las "ugly faces" y del "nobody knows." La gestión y transformación urbanísticas de las ciudades recaen cada vez más en manos de subcontratas, empresas privadas que se rigen por lógicas distintas (donde el beneficio económico es la prioridad, por encima del social) a las que hasta hace no mucho guiaban dichos procesos. Limpieza, seguridad, sanidad, educación... todo va cayendo poco a poco y de forma inexorable en las manos desreguladoras de los mercados. Bajo este punto de vista, el espacio público "termina siendo, por un lado, un desperdicio para la lógica económica de la maximización de la ganancia y, por otro, un mal necesario para cumplir con las normas de urbanismo" (Carrión, 2009:16). La mediación de estas dinámicas fuerza un cambio que nos acerca más a la sociabilidad de centro comercial que a la de la calle y la plaza. Basta con echar un vistazo a la realidad virtual por antonomasia (internet) a partir de experiencias como Facebook, MySpace, Linked-In o Twitter para caer en la cuenta de que existe un futuro cercano en donde la mediación y la vigilancia actitudinal pueden ser la norma. Las interacciones en estas redes sociales son

²⁰ "La racionalidad económica que guía el actual desarrollo urbano hace que el espacio público pierda el sentido original. El espacio público que tenía contenido político, porque formaba a la gente en la tolerancia, la dignidad y la libertad, da paso a otro de carácter mercantil donde se le impone al cliente la opción por el consumo. Por eso se pasa de la plaza pública al centro comercial privado, como eje y símbolo del espacio "público"" (Carrión, 2008:96).

características porque funcionan bajo unos términos concretos, previamente estipulados a través de un contrato que cada nuevo usuario ha de firmar si quiere participar. ¿Está cerca ese futuro? ¿Se cumplirán las profecías de Orwell o Huxley?

2.2.2.- Identidad, identificación e imaginarios urbanos

Dejando a un lado las previsiones fatalistas y la ciencia-ficción, es interesante retomar la temática que introducíamos en el apartado anterior y que refiere a las formas de habitar la ciudad a través de las imágenes y los imaginarios que circulan y hacemos circular. En relación a la noción de imaginarios como "esquemas interpretativos" (Fernandes, 2003) o en cuanto "cartas de navegación" (Lindón, 2007), es necesario referirse a otras como identidad o identificación, a pesar de que "el concepto de identidad cultural tiene un estatuto ambiguo y significados múltiples," por lo que "hablar de identidad cultural corresponde, en general, más a construir un problema que a aportar una solución" (Da Costa, 1999). Bien problemática es la noción de "identidad," más cuando se la coloca al lado del adjetivo cultural, ya que, a pesar de ser nociones que aparecen en el devenir cotidiano del científico social, son pocos o muy pocos los que se atreven a definir las con claridad y concreción. Cuando hablamos de identidad nos referimos a las ideas, opiniones y creencias esenciales que los grupos y los sujetos poseen sobre ellos mismos y que asumen para definirse. Cuando hablamos de imaginarios nos referimos a todas las narrativas que orbitan alrededor de un fenómeno, en el caso que nos interesa, socioespacial. Cuando hablamos de identificación nos referimos a la relación que se establece entre individuos o grupos e imaginarios concretos. De este modo, un sujeto podrá sentirse identificado con un espacio determinado en función de los imaginarios que maneje respecto a dicho espacio. Los imaginarios pueden circular por multitud de canales de comunicación, desde la interacción cara a cara hasta la última *app* para cualquier dispositivo móvil de última generación.²¹ Es, por tanto, la práctica, la experiencia del espacio lo que genera imágenes e identificaciones. Tal y como señala Lindón: "las percepciones se transforman en representaciones y éstas, por un proceso simbólico se constituyen en imaginario" (2007:2)

La metáfora dramaturgica que tan famosa ha hecho a la Escuela de Chicago²² resulta tan apropiada para referirse a las dinámicas urbanas e identitarias que parece hecha a medida. La vuelta de tuerca que esa misma escuela aporta tiene que ver con la

21 Aplicaciones que, como *Foursquare*, *Around Me* o *Layar*, permiten combinar la geolocalización con la publicación de impresiones (imaginarios) acerca de la experiencia de lugar.

22 Evidentemente deudora de aquellas famosas palabras que William Shakespeare ponía en boca del melancólico Jaques en su también famosa obra "Como gustéis:" "all the world is a stage. And all the men and women merely players," es decir, "el mundo es un escenario, y todos los hombres y mujeres son meros actores."

volubilidad con la que los actores que interpretamos la obra social damos sentido y, por tanto, construimos y deconstruimos nuestros escenarios. Como buenos actores que todos somos, esta volubilidad se plasma en un repertorio de papeles y roles interpretativos mediante los que nos adaptamos a la interacción pública urbana cotidiana. Recursos estos que tienen mucha relación con cómo nos presentamos (con cómo presentamos el *self*, que diría Goffman) y cómo entendemos que nos presentamos, cómo construimos y gestionamos la identidad propia y ajena. En otras palabras, en el juego constante que, entre cuerpos y discursos se genera en lo público, asumimos y atribuimos imaginarios vinculándolos con identificaciones propias y ajenas, de forma que las dinámicas identitarias se tornan opciones coyunturales.²³ De esta forma, los fenómenos de identidad e identificación se vuelven frágiles y poco duraderos. Son en cuanto cristalizan, en cuanto se ponen en práctica, en el momento en que ocurren.²⁴

Así pues, es más sostenible, comprensible y operacionalizable hablar de dinámicas identitarias como algo que fluye, algo que se está constantemente construyendo y que desaparece con la misma velocidad, que de la identidad como algo monolítico e inamovible. En este sentido, es muy interesante la precisión con la que Agier caracteriza las dinámicas contemporáneas, tanto las del espacio urbano como las propias de la observación y el análisis social urbano. Agier habla de la emergencia de las pequeñas narrativas frente a la crisis de las grandes narrativas con las siguientes palabras:

"En las escalas microsociales *-el terreno del etnólogo-*, emerge una multitud de pequeñas narrativas identitarias que ocupan el espacio dejado por las *grandes narrativas* en crisis *-misión cristiana, destino de clases, proyección nacional-*. Éstas aparecen en los contextos más diversos, pero se anclan de preferencia en los contextos urbanos; tienen un contenido religioso, étnico o nacional, pero muestran heterogeneidades; en fin, son el fruto de la iniciativa de individuos, de pequeños grupos o de redes, que tienen frecuentemente dificultades para comunicar la especificidad de la cual ellos se reclaman" (2000:11).

A lo que Agier refiere no es sólo a aquello que el etnólogo (o el etnógrafo en nuestro caso) se encuentra en el trabajo de campo, o al menos así lo queremos interpretar. Se

23 Prácticas que describe de forma clara a la par que accesible W.F. Wythe en su "Street Corner Society" en referencia a las relaciones de jerarquía y reciprocidad que se establecen entre los miembros de las cuadrillas. La posición del individuo en esta relación está sujeta a cambios constantes de estatus, en función del propio de sus acompañantes. Nos parece ésta una ilustración muy apropiada y ajustada al fenómeno que estamos caracterizando.

24 Bajo este prisma los versos de Morrison y Manzarek adquieren una nueva dimensión. No se trata de que en la interacción pública la respuesta del interlocutor se vea severamente influida por el estado de ánimo (el rol o la práctica interpretativa) del individuo, sino que será la forma identitaria elegida (de nuevo, el estado de ánimo, la práctica interpretativa ...) la que afectará a la atención del individuo, a aquello en lo que el individuo repara, sean "ugly faces" o "wicked women."

refiere asimismo al descrédito público de los grandes discursos, a la dictadura de la corrección política, a la inclusión de herramientas propias de la mercadotecnia a la hora del diseño de la planificación urbana y el discurso político.²⁵ en favor de las pequeñas narrativas, muy en la línea de lo que Perec clasifica como lo "infraordinario."²⁶

Esta pujanza de las prácticas interpretativas tiene mucho que ver con lo que Barbero identifica como uno de los rasgos definitorios de lo urbano que antes discutíamos: lo híbrido. Pero lo híbrido no en el mero sentido de mezcla, de la multiculturalidad accesible y enlatada que nos muestran los anuncios de Benetton, sino una hibridación que, en relación con los procesos identitarios, quiebra las fronteras, las viejas dinámicas (las grandes narrativas de Agier) y se reconstruye a partir de los restos de aquellas. A pesar de tratarse de un término eminentemente viciado, la noción de "mestizaje"²⁷ se acerca bastante a lo que tenemos en mente, si atendemos a las definiciones que de ésta aporta la R.A.E., entre las cuales cabe destacar la tercera: "mezcla de culturas, que da origen a una nueva."²⁸ No es, sin embargo, una opción clara, dado, como decimos, lo viciado del término. Para una opción más adecuada habríamos

25 Reflexión que tiene mucha relación con el origen de los movimientos sociales surgidos en torno a las elecciones municipales españolas de 2011, conocidos como la #spanishrevolution, que reivindican una mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones, al tiempo que cuestionan la autoridad y los privilegios asumidos por una clase política cada vez más decadente y desacreditada. En este sentido son interesantes las declaraciones del entonces alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, quien, antes de su defenestración municipal y todavía en campaña política, declaraba que "no hay que abandonar la "ciudad progresista." No deja de resultarnos gracioso que Hereu, heredero de una política urbana donde la elitización funciona como polo reformador, en un último y patético esfuerzo continuista borre de un plumazo las críticas a una gestión que ha tenido de todo salvo políticas avanzadas.

26 "Quien nos habla, me da la impresión, es siempre el acontecimiento, lo insólito, lo extraordinario: en portada, grandes titulares. Los trenes sólo empiezan a existir cuando descarrilan y cuantos más muertos hay, más existen; los aviones solamente acceden a la existencia cuando los secuestran; el único destino de los coches es chocar contra los árboles (...). Es necesario que tras cada acontecimiento haya un escándalo, una fisura, un peligro, como si la vida no debiera revelarse nada más que a través de lo espectacular, como si lo elocuente, lo significativo fuese siempre anormal." [...] Quizá se trate finalmente de fundar nuestra propia antropología: la que hablará de nosotros, la que buscará en nosotros lo que durante tanto tiempo hemos copiado de los demás. Ya no lo exótico sino lo endóxico" (Perec, 1989:21-23).

27 Hablamos aquí del "mestizaje" como categoría analítica pero también como fenómeno social. La diferencia que acusamos respecto al término "hibridación" hace referencia precisamente al fenómeno social, muy vinculado a una práctica y escena musicales hoy día ya estereotipada y fagocitada por las lógicas mercantiles de las industrias culturales, razón a la cual atribuimos lo viciado de su significación contemporánea. El término "mestizaje" se diferencia de "hibridación" a nuestro parecer, precisamente al contar como referente con el fenómeno social. Cuando popularmente se habla de "mestizaje" se hace referencia, consciente o inconscientemente, a la tipología de actores e interacciones sociales propias de esa escena social, en general heredera de la desintegración de la escena del rock radical vasco, catalán, los "pies negros" y el, ya más contemporáneo, "perroflautismo." Posee esta noción un componente popular del que carece la de "hibridación," remitiendo a un tipo de "hibridación" mucho más específica a la par que propia de las escenas sociales juveniles urbanas. En cuanto género musical, el estigma del "mestizaje" viene dado por la predictibilidad en las formas estéticas y actitudinales, musicales y paramusicales. La "movida mestiza," estructuralmente heredera del movimiento punk británico de finales de los años 70, combina tradiciones populares locales y nacionales como el flamenco, con otras formas musicales, populares o no, respetando inicialmente esa base *punk*.

28 http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=mestizaje

de situar "identidad" en donde la Academia dice "cultura." En cualquier caso, tampoco es la intención de esta reflexión acuñar nuevos términos para clasificar las dinámicas contemporáneas sino, más bien, desgranar las mismas a fin de entender de forma global los fenómenos a los que hacemos referencia.

2.2.3.- Barrios, vecindarios

Hasta el momento nos hemos aproximado de forma gradual y más o menos ordenada a los fenómenos urbanos de manera que, empezando por lo urbano, hemos derivado hacia la ciudad, la calle y lo público. Le toca el turno ahora a otra unidad analítica que habría que situar en algún lugar de esa lista: el barrio. Se hace complejo definir qué es un barrio más allá del código postal, más cuando abarca realidades que comportan un componente relacional. Un barrio es también, y al menos, un vecindario, un tejido o una textura social que se diferencia de lo urbano en materia de sociabilidad, referentes y, por supuesto, cuestiones relativas a las dinámicas identitarias. Para introducir este fenómeno propio de lo urbano, disponemos a continuación una breve reflexión de corte general que lleva a cabo Patricia Safa en el estudio que hizo sobre Coyoacán en la ciudad de México D.F..

"El punto de partida de mi trabajo, es pensar que lo vecinal no es sólo un problema de delimitaciones administrativo-políticas, o de diferencias económicas sino también simbólico; es decir, un asunto de significados, de representaciones y prácticas donde se construye "el adentro" y "el afuera." La gente se vincula a los vecindarios gracias a procesos simbólicos pero también afectivos, que es lo que permite la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia con ese lugar. Las personas reconocen un lugar, un vecindario, en la medida en que pueden elaborar significados como referentes importantes de adscripción" (1998:18).

No podemos estar más de acuerdo con la definición que de lo vecinal presenta la autora. Difiere, de este modo, el barrio del común del espacio urbano en cuanto tipologías de sociabilidad y dinámicas identitarias. Si lo urbano era la arena de lo extraño, lo barrial, lo vecinal es la de lo extraño conocido o cercano, una alteridad específica (como, a otra escala, la de los gitanos catalanes) frente a otra, ajena. Entramos, entonces, en otro espacio diferente dentro del urbano, un espacio donde tienen cabida las dinámicas identitarias locales, en donde cabe aquello que la R.A.E. calificaba de "apego a lo lugareño." Se trata de una suerte de frentes de resistencia frente a lo pretendidamente anómico y estructuralmente desapegado,²⁹ con lo que muchos autores caracterizan a lo urbano. Los espacios que conforman el barrio y, por extensión, el vecindario difieren de los del resto del tejido urbano en cuanto generadores de identificaciones y adhesiones. Del mismo modo, las identidades vecinales son referentes simbólicos que, más que acuerdos, manifiestan tensiones en base a la polisemia significativa que le es conferida por los públicos que las practican (Safa, 1998:29).

²⁹ Los no-lugares de Augé (1992).

"Las identidades vecinales se forman con los recuerdos que seleccionan partes de la vida que transcurrieron en determinado espacio, y con las expectativas y deseos con los que se construyen los desarraigos y los nuevos arraigos. Las identidades vecinales como experiencia del sujeto nos remiten a la polifonía de los sentidos, pero no por esto al mundo de la relatividad o el caos. La historia personal se arraiga en el tiempo y en los lugares a los que pertenece. Lo vecinal es parte de esta experiencia de estar en el mundo y en la historia. Un lugar en el tiempo que, como afirmar Berger y Luckman (1994), marcan las coordenadas de la vida de los sujetos en sociedad [...]. Un lugar y un tiempo que si bien existe como realidad objetiva es a la vez subjetivamente experimentada y vivida, y socialmente condicionada" (Safa, 1998:30).

Entonces, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a un vecindario? Necesariamente hemos de hacer referencia a un territorio y a una red de relaciones, así como al vínculo entre ambos puesto en práctica a través de las filiaciones, el acceso y el manejo de determinados imaginarios específicos. El vecindario es, en resumen, tanto una representación como una práctica de pertenencia a un lugar a partir de lo que se define un territorio que, desde el punto de vista de los sujetos, posee una identidad que lo distingue de otros territorios, insertos o no en la trama urbana (Safa, 1998:59). Lo interesante es, al hilo de la argumentación de la autora, no tanto la detección de este tipo de comunidades como la comprensión de su génesis y su desarrollo hasta el momento actual. De la misma forma que las dinámicas identitarias o las relaciones en el espacio público, no cabe pensar en los vecindarios como realidades estables sino, más bien, como el resultado de un proceso dinámico, social y simbólico.

Lo barrial y lo vecinal adquieren, de este modo, una especial significancia en cuanto se presentan como formas sociales más consolidadas y duraderas que cualquier otra que se de en el tejido urbano. Consolidadas en el sentido de conocimiento del entorno y de los diferentes ambientes que coexisten en el mismo barrio. A partir de la configuración y la articulación de una serie de espacios emblemáticos, de espacios de especial significancia, que lo son en cuanto reúnen a una serie de imaginarios (no viene mal recordarlo, percepciones o experiencias que se transforman en representaciones), los lazos que unen a los vecinos se fundamentan en la interacción cotidiana, en el cara a cara día a día, pero también en los rumores, malas lenguas y cotilleos en general. La comparación con el "ambiente de pueblo" es inevitable. Curiosamente, en absoluto dejan de darse las "ugly faces" o el "nobody knows" de Morrison y Manzarek. Al contrario, el papel del extraño en estas sociedades de barrio (como las llama Da Costa, 1999) es central ya que los procesos de identificación se construyen en base al contraste con la alteridad, amén de que, por muy diferentes o similares que puedan ser las texturas

socioespaciales barriales o vecinales respecto a las que se dan más allá de sus fronteras, siguen estando insertas en la trama urbana, es decir, que no son islas al margen de lo urbano sino que participan igualmente de las dinámicas globales de cada área urbana.

De este modo, si en lugar de observar el fenómeno desde el punto de vista del tejido urbano, intentamos apreciarlo desde la perspectiva del ciudadano, llegaremos a la conclusión de que el individuo se halla inevitablemente inserto en una miríada de contextos que lo influyen simultáneamente, de los cuales él se constituye como punto de intersección único (Pereira, 2003). No es éste, sin embargo, un proceso exclusivo de lo urbano, pero en entornos y espacios de este tipo se ve magnificado ante la exposición a una cantidad mayor de interacciones, que deriva en un mayor tráfico (acceso y asimilación) de imágenes e imaginarios asociados o no a lo espacial.

2.2.4.- Los centros históricos

En esta trama de vínculos sociales y socioespaciales hemos querido fijar nuestra atención en un tipo de barrio y en un tipo de vecindario en particular: el centro histórico. Ortega y Gasset los define de forma un tanto irónica a través de una metáfora:

"la definición más acertada de lo que es la urbe y lo que es la polis se parece mucho a lo que cómicamente se da del cañón: toma usted un agujero, lo rodea usted de alambre muy apretado, y eso es un cañón. Pues lo mismo, la urbe o polis comienza por ser un hueco: el foro, el ágora; y todo lo demás es un pretexto para asegurar ese hueco, para delimitar su contorno. La polis no es primordialmente un conjunto de casas habitables, sino un lugar de ayuntamiento civil, un espacio acotado para funciones públicas" (Ortega y Gasset, 2004:185, citado por Carrión, 2008:91).

A la cuestión barrial y vecinal hay que añadir la que refiere Ortega: la dimensión simbólica y política (de *polis*). El centro histórico fue en otros tiempos el centro estructural de la ciudad. Al tratarse de la parte de construcción más antigua de la ciudad posee un indudable componente simbólico que afecta tanto a los imaginarios que circulan sobre la misma, como a las transformaciones que el tejido urbano que parte de dicho sector experimenta y que tienen su reflejo en él. El centro histórico es, en términos absolutos, una muestra de lo que ocurre en la ciudad y de lo que ésta ofrece. Su centralidad es, o ha venido siendo, doble. Centralidad espacial en tanto más o menos ocupa el centro geográfico de la urbe. Centralidad temporal en cuanto ha sido testigo y acoge en su seno la historia y la memoria de las transformaciones de la ciudad (Carrión, 2008).

Las dinámicas de la ciudad posmoderna en cierto modo ponen en duda o problematizan esta centralidad simbólica. A pesar de la praxis vecinal, los referentes que manejan y transmiten hoy día los medios de comunicación de masas fuerzan a una suerte de olvido del papel simbólico de estas áreas urbanas. Ya no existe una relación entre centro y periferia en los mismos términos que antaño. Se dan, por el contrario, nuevas formas de centralidad que implican la desarticulación de aquella, basada en lo espacial. Hoy día es más importante el posicionamiento respecto al tráfico de flujos de información que estas centralidades que antes atribuíamos a los centros históricos.

Las dinámicas que rigen los centros históricos pasan por lo simbiótico, lo simbólico y lo político. Político en cuanto espacio público por excelencia, de donde surge la ciudad, en donde cada recoveco de la misma tiene su referencia y en donde toda expresión

ciudadana debiese tener su cabida.³⁰ Simbólico en cuanto central a la vida urbana y en donde se concentra gran parte de la carga simbólica a partir de la que la ciudadanía se identifica con la ciudad.³¹ Y simbiótico en el sentido que genera integración, articulación, encuentro y conectividad (Carrión, 2009). Tres dimensiones de un mismo espacio que conviven o, como veremos a continuación, intentan sobrevivir entre rehabilitaciones, domesticaciones, apropiaciones y amortizaciones varias, esfuerzos que tienen mucha relación con el deterioro de lo público como eje vertebrador de lo urbano.

En este sentido nos parece muy acertada la caracterización del centro histórico como *palimpsesto* que Barbero formula también acerca de los procesos identitarios (1997). Un centro histórico se presenta, de este modo, como algo originario de otro tiempo que todavía conserva huellas de una "escritura anterior" que han sido paulatinamente borradas o sobrescritas.³² Al hilo de esta metáfora, un centro histórico se nos presenta como la acumulación de sedimentos históricos, un encabalgamiento de formas urbanísticas de matriz etnohistórica en donde la transformación es un factor estructural. Es por esto que los centros históricos son y han sido siempre los espacios más sensibles a las transformaciones.

En cualquier caso, el remanente histórico sitúa a estos emplazamientos como los espacios públicos por antonomasia. En primer lugar, por una concentración de imaginarios políticos que nos lleva de vuelta a Ortega y su cómica metáfora del cañón. En segundo lugar, por la concentración de memoria en forma de edificios y monumentos patrimonializados. Esta concentración patrimonial puede ser, como señala Hiernaux, tanto un potencial como un lastre. La presencia de patrimonio es "una suerte de llave para reforzar la centralidad, desarrollar ciertas actividades culturales de prestigio e impulsar el turismo urbano, pero al mismo tiempo las normas de respecto [sic.] del mismo que son extremadamente rígidas, son un freno a una transformación rápida y barata de los centros" (2008:43).

30 "El centro histórico, como espacio público, *es el ámbito de la polis*, porque es el lugar de la ciudad de mayor disputa, tanto del poder simbólico del que es portador como de las políticas de modernización del estado, entre lo público y lo privado. No existe otro lugar de la ciudad tan disputado, porque los sujetos patrimoniales se confrontan y se enfrentan construyendo ciudadanía" (Carrión, 2009:15).

31 "El centro histórico, como espacio público, es un espacio simbólico porque tiene un patrimonio de símbolos que genera identidades múltiples, colectivas y simultáneas. La carga simbólica proviene de una doble condición que tiene como centralidad y como acumulación histórica, lo cual conduce a una carga identitaria que hace -en sentido figurado y real- que la ciudadanía se identifique y represente a partir de su cualidad *funcional* (centralidad) y de su sentido de *pertenencia* (historia)" (Carrión, 2009:15).

32 De acuerdo con la definición que la R.A.E. da del término: "Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente."

El proceso histórico que ha conducido a la ubicación de los centros históricos en el centro de los procesos de elitización es desigual dependiendo de la situación geopolítica del marco urbano en el que se hallan insertos, así como de cuestiones relativas a los movimientos de población internos y externos. Los centros históricos de las ciudades latinoamericanas no son en absoluto similares a los del norte o el sur de Europa, de África o de Norteamérica. El pasado colonial tiene mucho que decir al respecto de los centros históricos americanos y africanos. Mientras que en Europa, en líneas generales, la antigüedad de estos sectores puede remontarse a dos mil años atrás,³³ las propias del continente americano poseen a lo sumo quinientos años de historia. El caso de la aparición de fenómenos urbanos en África, cuya colonización se efectuó entre los siglos XIX y XX, es incluso más reciente. Este diferente origen histórico supone algo más que la acumulación de estratos urbanísticos. La coyuntura colonial, aunque presente a través de los imaginarios, es percibida, de nuevo en líneas generales, en Europa como algo muy lejano, mientras que en las ciudades americanas (particularmente en las latinoamericanas) es todavía a día de hoy una herida abierta. Las desigualdades sociales derivadas de los procesos de colonización afectan a las planificaciones urbanísticas iniciales, de forma que son recordatorios perennes de una época de agravios y desmanes de dominación.

De modo análogo, la actividad social en todos los casos ha sido diferente, si bien la contemporaneidad ha conseguido situarlos en posiciones similares. Las dinámicas que afectan hoy día a los centros históricos son, paradójicamente, y a pesar de su origen diferencial, muy similares.³⁴ Dinámicas que pasan por el surgimiento de lugares de especial relevancia identitaria, dado el componente de centralidad simbólica al que antes aludíamos. En todos ellos se ha dado, en algún momento de la historia reciente, un contraste entre la riqueza histórica-cultural y la pobreza social-económica.

En el caso de los centros históricos de la Europa del sur (tipología que ha ocupado tanto nuestra experiencia etnográfica como nuestras reflexiones generales), la desatención institucional fuerza un deterioro material y social en estos sectores. Al deterioro arquitectónico y urbanístico le sigue una migración interna que lleva a los habitantes tradicionales de los centros históricos hacia las afueras y vacía casi por completo las calles y las viviendas de estos sectores urbanos. El movimiento siguiente

³³ Fruto también de otro proceso de colonización, el llevado a cabo bajo las diferentes oleadas expansivas de sociedades como las provenientes de Grecia, Roma u otras ubicadas en el área mediterránea.

³⁴ Excluiremos de esta reflexión las ciudades africanas, ya que carecemos de la información necesaria acerca de su origen y evolución como para incluirlas en nuestra argumentación.

viene de la mano de las migraciones transnacionales, que, en vista de los bajos precios motivados por el deterioro del tejido urbanístico, optan por instalarse en muchos de estos barrios. A pesar de que las experiencias de convivencia positiva entre el tejido vecinal histórico remanente y los nuevos estratos migrantes, la presencia de la alteridad transnacional alerta a las instituciones de forma que se produce un punto de inflexión en la gestión de los centros históricos. Paralelamente a estos procesos, la industria inmobiliaria, observando un alza en la demanda, procede a adquirir una multitud de viviendas y parcelas dentro de estos barrios a fin de enriquecerse a través de la venta y el cobro de alquileres.

Lo que ocurre a partir de ahí es lo que se denomina procesos de elitización (Palen y London, 1984), es decir, una progresiva sustitución de las capas poblacionales históricas y procedentes de migraciones transnacionales por otros estratos de clase alta y media-alta. La irrupción de estos nuevos estratos poblacionales fuerza a las instituciones gestoras a rehabilitar el tejido urbanístico de los centros históricos, aportando nuevos servicios y equipamientos acorde no sólo con las demandas de los nuevos habitantes, sino, también, descubriendo y explotando el potencial mercantil de los propios centros. De esta forma, los centros históricos de la Europa del sur se insertan en las dinámicas internacionales y en las lógicas de mercado. Se da, también de forma paralela al proceso de rehabilitación urbana, otro de reconstrucción de las identidades socioespaciales. Los imaginarios elitizadores justifican su pertinencia y sus actuaciones en virtud de una suerte de higienización social y material que parece más bien esconder el miedo hacia aquello que llamábamos la "imagen predatoria" de la ciudad (Fernandes, 2003). De este modo, la reconstrucción es completa, previo borrado de imaginarios e identidades.

Esta evolución o esta transformación de los centros históricos no es, sin embargo, del todo como la hemos detallado en el párrafo anterior. Multitud de variantes locales convierten a estos procesos elitizadores en algo irregular y repleto de obstáculos desde el punto de vista de los agentes que los propician. En muchos casos el tejido vecinal se resiste a abandonar sus moradas o lleva a cabo manifestaciones públicas reivindicando sus derechos en relación con la praxis simbólica y material de los espacios que llevan tanto tiempo habitando. A pesar de estos esfuerzos, a pesar de la oposición a unos imaginarios que los identifican con estilos de vida de "cierta rusticidad" (Hiernaux, 2008:48 y Lindón, 2007), los procesos de elitización siguen su inexorable curso por el cauce que marcan las tendencias mercantiles.

Esto es así en parte por el interés que las instituciones públicas (locales, autonómicas, nacionales y supranacionales) poseen respecto a la mejora de la imagen de la ciudad. Imagen que tiene más que ver con las dinámicas mercantiles que anteriormente referíamos a la cultura de masas (medios de comunicación...) que con las propias y derivadas de los imaginarios sociales fundamentados en la práctica histórica de los espacios. Si las referencias identitarias vienen marcadas de una forma fulminante por las estrategias publicitarias y propagandísticas, el lugar, el poder y la autoridad atribuida a la experiencia personal o a la memoria monumental o patrimonial son minúsculos. La difusión de estos imaginarios asociados a la cultura de masas es muy grande y el poder que ejercen sobre la ciudadanía es todavía mayor.³⁵

En relación a la incidencia de las imágenes de la ciudad difundidas a través de los medios de comunicación de masas y su vínculo con las transformaciones urbanísticas de la ciudad, es interesante la propuesta que presentan Maza y Magrinyà respecto al barrio barcelonés del Raval. Partiendo de la observación participante y del análisis de textos y comunicaciones oficiales, afirman los autores que la lectura de los espacios públicos de este centro histórico está mediatizada por visiones que son externas a la propia vida del barrio. “La noción de memoria histórica, el mito de la mezcla urbana, la visión de recuperación del espacio público como nuevo espacio conquistado son aspectos que condicionan estructuralmente los barrios del centro histórico” (2001:4). Resumen estas injerencias en los imaginarios en torno al barrio en tres perspectivas: la del dramaturgo, la del periodista y la del arquitecto. La primera, ilustrada por la obra de teatro “Olors” de Josep Maria Benet i Jornet, se centra en la pérdida de la intimidad espacial, de la memoria del lugar. La segunda, expuesta a través del ejemplo de la revista “Nova Ciutat Vella” de la Facultad de Periodismo de la Universitat Ramon Llull, orbita en torno a la celebración de una pretendida y virtual multiculturalidad completamente ajena al paradigma de sociabilidad del barrio en cuestión. Por último, la tercera, la propia del arquitecto, ejemplificada a través del discurso municipal, plantea las reformas asociadas al proceso elitizador como un intento de reapropiación y control del espacio público a través de un orden urbanístico que impone usos determinados y convierte, de esta manera, al espacio público en una escenografía, en un decorado teatral dispuesto para que ocurran interacciones estipuladas de antemano. Uno de los argumentos centrales del

³⁵ Tenemos el ejemplo cercano de Barcelona que, a partir de las olimpiadas de 1992 comenzó una serie de transformaciones que culminarían en la Barcelona actual y su posicionamiento internacional como ciudad acogedora y turística (Pujadas, 2004 y Maza, McDonogh y Pujadas, 2003).

ensayo se basa en la comparación del último proceso de rehabilitación del Raval (1986-2000) con otros que, como el acaecido durante la Desamortización de Mendizabal (1835) o el propio proceso de construcción del Ensanche barcelonés, inciden en la reapropiación de las áreas urbanas en proceso de transformación por un nuevo grupo social emergente. El papel de los medios de comunicación es, por tanto, central a la transformación en cuanto propician “que la percepción física se confunda con la imagen creada” por ellos mismos (2000:3-6). En resumen y en palabras de los autores:

“La perspectiva de la ciudad como decorado, en el que las personas y los espacios son tratados como elementos de unas escenografías basadas en un discurso benefactor y etnocéntrico, falsifica la propia realidad de los espacios públicos. Se le está diciendo al espacio y a las personas cómo deben actuar. Se marcan unas pautas sobre las relaciones que personas y espacios deben establecer, siempre desde la perspectiva del poder establecido. En este sentido, los centros históricos se han convertido en elementos subalternos de un discurso de la ciudad. Ante un escenario que no es homogéneo y en el cual la dualización del espacio se ha asentado, aparecen personajes y escenas que no estaban previstos en el guión. [...] En este marco, la caricaturización del espacio público limitado a una intervención puramente arquitectónica en la que se busca un decorado y el control del mobiliario urbano pone en evidencia la ausencia de unos planteamientos urbanísticos globales, esenciales para un tratamiento de los centros históricos.” (Maza y Magrinyà, 2000:13-14)

2.2.5.- A modo de conclusión

En las líneas y párrafos que preceden a este apartado, hemos querido presentar una reflexión personal a la par que referenciada en torno a los fenómenos urbanos. No ha sido en absoluto nuestra intención otra que poner de manifiesto las dinámicas que rigen aquello que ha suscitado nuestro interés, aunque sea de forma oblicua. Las tensiones que dibuja el mapeado contemporáneo de lo urbano se plasman a través de las temáticas que hemos ido tratando a lo largo del escrito. Tanto desde una perspectiva micro como desde otra macro, hemos intentado dar respuesta a las inquietudes que nos ha despertado la multitud de referencias y reflexiones a las que hemos tenido acceso para la elaboración de la nuestra propia. Tampoco es intención nuestra extraer conclusiones más allá de lo ya expuesto.

Al hilo de la deriva histórica a la que, en estos últimos tiempos, estamos viviendo, no podemos si no mostrar nuestra preocupación por el futuro de la gestión urbana. Gestión que, en nuestra opinión, ha de pasar necesariamente por la idea de que un área urbana viene definida en mayor medida por las relaciones sociales que acoge, sin desatender las cuestiones materiales, evidentemente. Nos parece de lo más adecuado cerrar esta reflexión incidiendo en que los fenómenos urbanos no son estáticos. Al contrario, la ciudad y lo urbano son producciones culturales en constante transformación, en constante reinención por parte de sus habitantes y practicantes. Lo urbano es, pues y volviendo a Simmel, no uno sino muchos estilos de vida que comparten algo más que el espacio. Esperamos que la respuesta a las cuestiones que en este apartado quedan abiertas sean contestadas a partir de la experiencia etnográfica de la que daremos cuenta o, al menos, que sirvan para enriquecer el debate en torno a lo urbano y la supervivencia de lo público.

No podemos concluir el subcapítulo sin hacer referencia a lo que Cruces denomina las “etnografías sin final feliz.” En este momento de cambio histórico que vivimos actualmente, el papel de las ciencias sociales ha de establecerse como central para la comprensión de los entornos macro y micro. La particular combinación entre lo cualitativo y lo cuantitativo sitúa a la etnografía como una herramienta privilegiada a la hora de llevar a cabo estudios diagnósticos que den cuenta de la salud del tejido urbano, incluyendo en éste tanto lo social-interpretativo como lo material-urbanístico. El conocimiento producido por la disciplina etnográfica es, como muchos otros, un producto ideológico (en el sentido

marxista) que combina las narrativas recogidas en el trabajo de campo a través de la propia experiencia del investigador, con las narrativas resultantes de representarlas. Sin embargo, como dice Cruces, “nuestras etnografías, cuando son honestas, carecen de final feliz, si no es por un violento efecto de clausura narrativa, que ninguno de nosotros puede íntimamente tomarse en serio” (2003:165).

2.3.- Entornos, ambientes, espacios y paisajes: lo sonoro en lo urbano desde una perspectiva relacional

2.3.1.- Introducción

Después de repasar y reflexionar brevemente la producción científica relacionada con lo urbano en la que nos hemos basado para configurar parte del marco teórico, es el turno de hacer lo propio con lo relativo a nuestro objeto de estudio. La complejidad de la síntesis que propondremos en los párrafos siguientes es mayor que cualquiera de las anteriores. La atención que, desde las Ciencias Sociales, se ha venido prestando a cuestiones relacionadas con el sonido, el oído y la audibilidad, a pesar de haber crecido exponencialmente en las últimas décadas, dista mucho de la propia de los estudios urbanos. Resulta complejo rastrear las referencias clásicas así como filtrar las contemporáneas. Un súbito interés desde el mundo de la práctica artística (el *boom* del llamado "arte sonoro") así como la asunción de formas y discursos científicos por parte de las disciplinas teóricas asociadas a esta práctica, ponen en entredicho la veracidad y pertinencia de muchas de las reflexiones que esta coyuntura ha ido generando, como decimos, de forma exponencial, desde el primer cuarto del siglo pasado. En absoluto es intención de este estado de la cuestión poner en entredicho aquello que se visibiliza desde la creación y reflexión artística contemporánea. El papel del arte es, en muchos casos y a nuestro entender, precisamente el de visibilizar realidades, interpretaciones o reflexiones que al ojo poco avezado. Lo que, más bien, trataremos de llevar a cabo en este apartado es una suerte de filtro o interpretación de aquello que nos parece más relevante de dicha conceptualización o, dicho de otro modo, qué es pertinente del campo al que nos referimos y qué nos puede resultar útil en relación a la serialización del conocimiento que proponemos.

Un ejemplo muy claro de esta situación es el surgimiento de toda una terminología asociada a la práctica y teorización del mismo "arte sonoro," que ha acabado por orbitar en torno a nociones que en un principio pueden parecer válidas y pertinentes en relación a la reflexión científica, pero que no resisten la puesta a prueba y acaban viéndose desbordadas por las críticas interdisciplinares. Uno de estos términos es la conocida y reconocida noción de "paisaje sonoro."³⁶ Como explicaremos con detenimiento en los

³⁶ *Soundscape* en el inglés original (Schafer, 1969).

apartados correspondientes, el término surge de un contexto³⁷ y es en ese contexto en donde hay que buscarle un sentido, entendiéndolo como práctica o género musical. Más allá de éste, si tratamos de derivar el término o la reflexión que subyace al mismo desde la práctica artística-musical hacia la práctica científico-etnográfica, la noción de *soundscape* pierde su sentido y se torna en otro de tantos conceptos difusos y abstractos que refieren más a un ideal, a un deseo, que a un indicador válido y útil.

El término es una transposición más o menos exacta del vocablo anglosajón *landscape*, que en español viene a traducirse como *paisaje*. A través de una sencilla sustitución pasamos de *landscape* (por defecto, visual) a *soundscape* (matizando el énfasis en lo sonoro). Los argumentos que niegan la validez de esta noción son evidentes. En primer lugar, y siempre con la comparación idiomática en mente, encontramos una diferencia notable en las definiciones de ambos términos. Más allá de que la evidente atención diversa de ambos (lo visual en uno y lo sonoro en otro), *landscape* aparece definido en el diccionario online de la Cambridge University Press mediante dos entradas. Por un lado se lo define como "a large area of countryside, especially in relation to its appearance,"³⁸ mientras que la otra definición hace referencia a "a view or picture of the countryside, or the art of making such pictures."³⁹ Es importante en este sentido señalar que la sustitución no es equitativa, es decir, que el prefijo inicial *land* (tierra, territorio) no es una unidad similar a la realidad a la que refiere el segundo prefijo *sound* (sonido), por tanto no parece tratarse de unidades comparables. Si que lo serían en caso de que el primer prefijo fuese *view* (vista o mirada). Sin embargo, esta paridad que proponemos no puede darse en base a que el sufijo común a ambos términos, *-scape*, ya refiere a una percepción visual.⁴⁰ A través de esta reflexión etimológica es nuestra intención poner de manifiesto lo equívoco de un término que partiendo de las formas visuales llega a las sonoras. ¿De qué manera se puede profundizar en la naturaleza o en las implicaciones de lo sonoro describiendo y analizando a partir de una terminología que remite a lo visual desde la misma base

37 El de la práctica artística y docente del músico y musicólogo Murray Schafer, *alma mater* de la organización conocida primero como *World Soundscape Project* y, más adelante, como *World Forum for Acoustic Ecology*.

38 "un área amplia del campo, especialmente en relación a su apariencia." En http://dictionary.cambridge.org/dictionary/british/landscape_1

39 "una mirada o representación del campo, o el arte de realizar dichas representaciones." (ambas traducciones son propias).

40 El mismo diccionario lo define como "used to form nouns referring to a wide view of a place, often one represented in a picture," es decir "que se usa para formar nombres referidos a la visión amplia de un lugar, comúnmente uno representado en una ilustración (representación gráfica, ya sea mediante pintura, fotografía o la cualquier técnica al uso). Una traducción aproximada más acertada que "mirar" o "mirada" serían los términos castellanos de "otear" o "escudriñar."

etimológica?

En cualquier caso, es éste un ejemplo de los equívocos que pueden suponer la asunción de términos de otras disciplinas sin la debida reflexión aneja. Y es a través de estos caminos que transitaremos en el apartado que hemos dispuesto a continuación. Partiendo de reflexiones similares exploraremos las producciones de base científica que, bien escorando hacia lo social, lo natural o lo artístico, hablan, remiten, exploran o describen aquello que nos interesa, que no es otra cosa que las relaciones entre prácticas culturales e identitarias con fenomenología sonora y sociofónica.

2.3.2.- Abriendo el apetito.

Que el mundo suena parece algo tan evidente como el hecho de que la especie humana ha desarrollado e instrumentalizado un sistema de decodificación de la energía acústica a fin de servirse de lo sonoro no sólo para favorecer la supervivencia de la especie sino también para endulzar su existencia. Lo que no queda tan claro es cuándo y cómo se produce el salto que lleva a la especie humana de un uso de lo sonoro exclusivamente relacionado con esta supervivencia a otro en el que los conocimientos son puestos a prueba y convertidos en instrumentos de la domesticación de entornos y ambientes.

Existe una teoría que vincula el surgimiento de la reflexión simbólica a través de la práctica ritual con las primeras muestras de ingeniería acústica en la historia de la humanidad. El análisis de la ubicación de pinturas rupestres en diversas cuevas a través de la geografía de países como Francia o los EEUU ha revelado una relación íntima entre la localización de dichas pinturas y la acústica de las cuevas paleolíticas.⁴¹ A partir de aquí la imaginación científica se dispara. Entre las muchas y muy diversas especulaciones al respecto encontramos las que se centran en relacionar las texturas sonoras derivadas de la reverberación con los sonidos producidos por los personajes o eventos reproducidos. Sin embargo, y ampliando la perspectiva histórica hacia otras épocas, quizá sea más adecuada una interpretación política en virtud de la cual sería posible relacionar el conocimiento de acústica aplicada con los fines políticos de determinados estratos sociales. Ejemplo de esto podrían ser las cualidades acústicas de edificaciones como las que se hallan en Tikal, Coba, Kukulkan, Santa Rosa Xtampak (México) o en Chavin de Huantar (Perú). Éstas muestran tanto el increíble desarrollo perceptivo como las fascinantes capacidades de abstracción y aplicación de lo observado-escuchado a la práctica de unas sociedades históricamente desterradas de la producción y difusión historiográfica. Encontramos en este tipo de edificios técnicas de control del entorno acústico mediante la manipulación de efectos sonoros, que han sido redescubiertas y aplicadas siglos más tarde.

Técnicas como el control acústico de la irrigación y su aplicación al entorno sonoro en construcciones (como, siglos después de las edificaciones mayas, descubrirían y explotarían ciertas sociedades árabes) o, lo que resulta más interesante todavía, la

⁴¹ Investigación que cabe relacionar con el investigador francés Igor Reznikoff
<http://news.nationalgeographic.com/news/2008/07/080702-cave-paintings.html>

utilización de estas técnicas con fines presuntamente políticos. Resulta fascinante ver cuan perfecta y sutil resulta la acústica de ciertos lugares destinados al culto dentro de las sociedades mayas. El sonido es utilizado en estos lugares como arma política, como instrumento para alucinar al pueblo a través de una gestión y presentación deificante de la imagen de los regentes. Grandes espacios construidos para que visión y sonido conformasen un tándem ideal de alienación, una gestión de la impresión que convierte a los seres humanos en dioses. Incluso, no resulta descabellado pensar en este perfeccionamiento como inversión intelectual de ciertos grupos de poder y, por consiguiente, clave para el acceso al poder de ciertas castas.⁴²

Sin embargo, casi sería posible asegurar que, hipotéticamente, cualquier clase de desarrollo posterior habría de pasar necesariamente por la repetición intencional de un sonido, o quizá de un patrón rítmico. Aun dentro de lo especulativo, es viable imaginar a un simio prehumano aplicando la imitación a lo que le rodea, imitando a los elementos de su entorno. Esta imitación implicaría⁴³ una suerte de descripción o caracterización rudimentaria de lo previamente observado, de lo previa e intencionalmente escuchado. El paradigma de escucha no sería ya el de la supervivencia. En cualquier caso, y más allá de especulaciones originarias, cabe tener en cuenta que la repetición intencional sonora no es algo exclusivo de los simios.⁴⁴ De esta forma, y al hilo de los párrafos anteriores, no podemos sino atribuir el interés por lo sonoro a una cuestión política y fenomenológica que pasa por garantizar la supervivencia y/o el aprovechamiento de las dinámicas propias del entorno practicado.

42 Tal y como ilustra Augoyard, "la ubicuidad sonora ha sido desde siempre un instrumento de poder. La voz o los ruidos de la autoridad no son nunca tan imponentes como cuando parecen no venir del propio lugar. Vehículo de la presencia universal de la instancia política o religiosa, el sonido puede entonces transformar radicalmente la organización, las funciones y los usos del espacio." (1997:210).

43 Amén de prácticas de aprendizaje muy similares, casi idénticas a las formas con las que se nutren muchas prácticas musicales contemporáneas, presuntamente aquejadas de falta de organicismo.

44 Existe una variedad notable de aves que reproducen intencionalmente sonidos de su entorno a modo de imitación. El ejemplo más notable es el del Ave Lira (*Menura novaehollandiae* y *Menura alberti*, dos especies del mismo género animal).

2.3.3.- Antecedentes

A pesar de que no es nuestra intención hacer aquí una historia acústica de la humanidad,⁴⁵ si que consideramos necesario referir alguna que otra reflexión cruzada a su respecto. Es, en nuestra opinión, interesante vincular estos materiales casi arqueológicos en base a que creemos necesario tener en consideración los orígenes tanto de la práctica como de la reflexión a fin de poseer una base sólida a partir de la que empezar a reseñar las diferentes formas de serialización científica que de la práctica que nos interesa han ido surgiendo a lo largo de la historia.

Empezaremos esta breve reseña reflexiva con la Grecia Clásica. La reflexión más antigua acerca de lo sonoro de la que se tiene conocimiento hay que atribuírsela a Pitágoras de Samos (582-507 AnE). De sus capacidades de abstracción surge el germen de lo que hoy conocemos como matemáticas.⁴⁶ Sin embargo es su faceta de teórico musical la que probablemente lo abocase a pergeñar su teoría de la *música de las esferas*. Mediante una serie de cálculos matemáticos relacionados con la proporción de los intervalos propios de lo que siglos más adelante se conocería como la "afinación pitagórica," Pitágoras proyecta dicha proporción a escala planetaria, saberes y creencias protoastronómicas mediante, de forma que descubre que las esferas (los planetas) habrían de poseer un componente sonoro/audible en forma de nota musical. De esta forma atribuye una nota musical a cada uno de los cuerpos celestes que entran dentro de su campo de visión. Esto supone, en nuestra opinión, un primer paso en la abstracción eco-fenomenológica referida a lo sonoro. Mediante esta deducción Pitágoras concluye (sin entrar en demasiado detalle, o en todo el detalle que podríamos desear entrar hoy día) que todo suena. No sólo el mundo que los griegos habitan sino también lo que está más allá de éste.⁴⁷

45 Para lo que ya existen manuales minuciosos como el de Liénard (2001) o el de Gutton (2000), amén de estudios más específicos y pormenorizados.

46 Es grande en la literatura histórica y contemporánea el anecdotario referido a las actividades de los pitagóricos. Casi todas las referencias lo sitúan como una suerte de gurú o líder religioso cuyas ideas sobre el mundo y la interacción lo llevan a plantear y contemplar toda una serie de preceptos de índole ascética. Entre muchas de estas anécdotas destaca la que tiempo después rescataría el compositor Pierre Schaeffer, que describe la forma particular que tomaba la docencia bajo el auspicio del filósofo. Los discípulos recién llegados a su secta era denominados los "akustikoi," "aquellos que escuchan" que, durante un período de dos años tenía vedado el uso de la palabra. También comenta Schaeffer que la enseñanza en los centros pitagóricos era efectuada acusmáticamente, es decir, por medio de la más estricta transmisión oral. Situado detrás de una tela, Pitágoras recitaba sus enseñanzas. De esta manera suponía Pitágoras que la atención de sus alumnos permanecería inalterada por las interferencias visuales de forma que estos tenían como única fuente de aprendizaje las palabras de su maestro (Schaeffer, 1966).

47 Sin embargo, la distancia que separa la teoría de la música de las esferas y las reflexiones contemporáneas acerca del entorno sonoro viene marcada por el concepto de armonía. Un concepto

Es éste el nacimiento de una teoría que generará ríos de tinta a lo largo de la historia posterior. Una teoría que retomarán y desarrollarán intelectuales multidisciplinares como Ptolomeo o Boecio, astrónomos como Copérnico o Kepler y eruditos científico-religiosos como Kircher. Una teoría que recientemente ha sido confirmada gracias a las mediciones llevadas a cabo por la N.A.S.A.,⁴⁸ ya que, como aseguraba Aristóteles en su momento:

"Así que, tratándose del sol y la luna y las estrellas, y siendo tan grande su número y tamaño y a la enorme velocidad a la que se mueven, es imposible que no produzcan un ruido de una intensidad extraordinaria. Sobre esta hipótesis y sobre la de que las velocidades de las estrellas, de acuerdo con sus distancias, se hallan entre sí las proporciones de las escalas musicales, firman que resulta armonioso el sonido de las estrellas en su sonido circular. Y como parecería ilógico que no oigamos tal sonido, afirman que la causa de ello es que tal sonido existe ya desde que nacemos, de suerte que no es discernible con respecto a su contrario, el silencio." (citado por Roma, 1997:8)

Y es precisamente a Aristóteles a quien le debemos la siguiente aportación que reseñaremos a continuación. En su obra "De Anima" (Sobre el alma), el filósofo griego reflexiona acerca de la esencia de los seres vivos, lo que él mismo denomina "alma." En el capítulo octavo de la misma obra, titulado "Que se ocupa del oído así como del sonido en general y de la voz en particular," Aristóteles nos hace una completa descripción de sus ideas acerca de la fenomenología sonora. A pesar de la distancia, el criterio o el registro en el que fue escrito, la reflexión no carece de validez y es de una actualidad pasmosa. A continuación reproducimos algunos pasajes del capítulo referido.

"Comencemos haciendo ahora algunas distinciones en torno al *sonido* y a la *audición*. El sonido puede entenderse de dos maneras, en acto y en potencia. [...] El sonido en acto es siempre producido por algo, contra algo y en algo. El agente es, desde luego, un golpe y de ahí la imposibilidad de que se produzca un sonido si hay solamente una cosa, ya que el cuerpo que golpea y el golpeado han de ser distintos: luego lo que suena, suena contra algo. El golpe, a su vez, no se produce a no ser que haya un desplazamiento. [...] En cuanto a las diferencias entre los sonidos, se ponen de manifiesto en el sonido en acto: y es que, de la misma manera que no se ven los

que lleva a la muerte simbólica de Hípaso de Metaponto tras hacer pública la existencia de los números irracionales, que genera una grave crisis en el seno de la escuela pitagórica. Un concepto sobre el que se sostiene la propia escuela (que hoy día se acercaría más a una secta religiosa que a una escuela académica), así como su doctrina fundamental, basada en la identificación de la matemática con la naturaleza y que perdurará hasta nuestros días de la mano de multitud de filósofos desde Platón hasta Nietzsche.

48 Concretamente por el Southwest Research Institute de San Antonio, Tejas, quien, a partir de los datos recogidos por el Transition Region and Coronal Explorer (TRACE) han encontrado las primeras evidencias de frecuencias audibles generadas por un cuerpo celeste. Más información en el comunicado del instituto citado que puede ser leído aquí <http://www.swri.org/9what/releases/2004/Ultrasound.htm> (última consulta junio de 2011).

colores si no hay luz, tampoco se pueden percibir lo agudo y lo grave si no hay sonido."

Antes de desgranar las reflexiones de Aristóteles es necesario prestar atención a sus referentes. Como ocurre con muchos autores de la época, la religión es una fuente inagotable de metáforas, parábolas, simbolismos, en resumen, referencias accesibles tanto al filósofo como al ciudadano de a pie que son concientemente utilizadas a fin de que el discurso reflexivo sea inteligible y accesible a un público lo más amplio posible. En relación a lo sonoro, la mitología griega⁴⁹ atribuye un origen que diferencia entre el sonido musical y el no musical a través de dos mitos. El origen de la música en tanto emoción subjetiva aparece asociado a la figura de Palas Atenea, diosa griega de la sabiduría prudente, de las artes y las letras, y defensora de las leyes del estado. Sin embargo, es Hermes el encargado de descubrir las propiedades sonoras de los objetos.⁵⁰ Es característica la relación histórica que se teje entre matemáticas, astronomía y sonido o fenomenología sonora que, de alguna manera, nos lleva hasta la tradición alquímica, el ocultismo y las tradiciones esotéricas de base mediterránea. No es, a pesar de su interés, un tema que vayamos a desarrollar en este texto, más por falta de tiempo que por falta de interés.

Una vez situado muy brevemente el pensamiento aristotélico queda claro que a lo que se refiere el filósofo con su caracterización no es al sonido propiamente musical sino a la fenomenología sonora, que es, precisamente, lo que nos interesa. Hay que destacar varias reflexiones centrales al capítulo del que hemos extraído el fragmento que arriba disponemos. En primer lugar la diferencia que establece entre "sonido" y "audición." A partir de esta diferencia Aristóteles separa el proceso sonoro entre lo que ocurre fuera del cuerpo humano y lo que ocurre dentro del mismo. En segundo lugar también es interesante entender la diferencia entre sonido "en acto" y sonido "en potencia,"

49 Cuya relación con la vida cotidiana ha de ser entendida no como lo plantean los paradigmas religiosos actuales sino, más bien, de forma más global, no centrada en el culto o en los rituales sino como marco de referencia para la acción y reflexión cotidiana. Dicho de otra forma: la mitología griega ocupa un lugar importante en los imaginarios de la época.

50 Según cuenta el mito, Hermes, todavía recién nacido, sale de su cuna en dirección a Tesalia para encontrarse con su hermano Apolo, en donde este último pasaba las horas cuidando de sus rebaños. Al ver que su hermano estaba distraído, Hermes decide gastarle una pequeña broma robándole parte del ganado y escondiéndolo en una caverna apartada. En el camino de vuelta, entretenido en imaginarse la reacción de su hermano, Hermes tropieza con una concha de tortuga y la iluminación que tiene en ese momento lo lleva a fabricar con ésta una lira. Mientras tanto, Apolo se entera de la situación y va a buscar a su hermano con un enfado de campeonato. Sin embargo, al llegar al monte Cileno (donde se encontraba Hermes), una extraña música lo detiene y deja maravillado. Se trata de los acordes procedentes de la lira de Hermes. El sonido de la lira surte tal efecto sobre Apolo, que éste decide perdonar a su hermano a cambio de que le devuelva su ganado y la lira.

categorías que, en caso de no querer contemplar un parentesco directo, se asemejan mucho a las propias de la física,⁵¹ que no dejan de ser un avance imaginativo basado en la experiencia de lo que podría ocurrir. En tercer lugar, la caracterización se torna compleja y ciertamente críptica cuando asegura que "el sonido en acto es siempre producido por algo, contra algo y en algo." Con estas palabras lo que el filósofo describe no es otra cosa que una interacción. Es decir, que para que se produzca un sonido necesariamente tiene que ocurrir una interacción, una relación entre varios objetos o cuerpos, una suerte de sociedad instantánea en donde el papel del sonido como objeto audible es al tiempo expresión de dicha sociedad y vínculo de la misma.

A partir de este esquema, muy similar al propio de la comunicación (emisor, medio, receptor y mensaje) podemos definir lo que entendemos por "sonido" desde un punto de vista procesual. Según este esquema, un "sonido" comenzaría con la interacción entre dos o más objetos. Esta interacción, ya siguiendo el paradigma de la física contemporánea, generaría energía en forma de ondas que se transmitiría a través de un espacio físico, arquitectónico y urbanístico. Esta energía, esta señal, una vez transformada a partir de su contacto con los diversos materiales compuestos por el medio del que hemos hablado, llegaría a los órganos sensibles de, en el caso que nos ocupa, un receptor humano. Órganos que no están compuestos exclusivamente por el sistema auditivo humano. Este sistema, que empieza en los pabellones auditivos y se extiende hasta determinadas conexiones neuronales, es ya un filtro para codificar la energía acústica. La energía alcanza la parte del cuerpo humano que se expone a la misma y funciona como caja de resonancia de dicha energía. Sin embargo, un "sonido" no acaba en ese momento. Tampoco lo hace después de que la energía acústica se vea transformada en impulsos eléctricos gracias a la actividad de los órganos del oído medio. Una vez ocurre esta conversión, el cerebro todavía tiene que entender, contrastar y almacenar los datos que le son enviados. Y es precisamente en esta fase cuando entra en juego la experiencia del oyente, cuando lo que el cerebro ha identificado como información pertinente es contrastado con las informaciones previamente almacenadas.

De este modo, un "sonido" se convierte en apócope de un "proceso sonoro," el cual no es posible sin tener en cuenta todas las variables que hemos enumerado en el párrafo anterior. Desde variables referidas a la interacción inicial (relacionadas con los materiales,

⁵¹ En física se habla de "energía potencial" como la energía que un sistema posee para realizar un trabajo en función de su posición o su configuración. Es posible entenderla como la energía que un sistema puede almacenar o entregar antes de que realmente ocurra.

la fuerza del impacto, la cantidad de energía liberada, etc.), hasta otras referidas a los imaginarios culturales en base a los que trabaja la experiencia del oyente (de índole psicosocial), pasando por un conjunto de variables relacionadas con la composición del medioambiente por un lado (al "sonido" en términos de Aristóteles y que hacen referencia a las características físicas y químicas del ambiente, incluyendo variables arquitectónicas y urbanísticas) y, por otro, a la composición del cuerpo que recoge las ondas acústicas (lo que el filósofo determina como la "audición" y que tiene que ver con variables fisiológicas y, como decimos, culturales y psicosociales). Hete aquí un argumento que justifica la pertinencia de la atención a los "sonidos" por parte de las ciencias sociales: realmente existen variables de índole cultural, social y psicológico relacionadas con la construcción de lo sonoro. Como colofón a la reflexión aristotélica podemos sacar a colación aquella máxima zen que se pregunta ¿cuál es el sonido de un árbol cayendo en mitad del bosque si no hay nadie alrededor? Mediante esta porción de sabiduría popular podemos entender que para que ocurra un "sonido" es necesaria la presencia de todos los elementos que acabamos de citar. Evidentemente existen en este proceso una serie de valores necesarios (constantes) y otros reemplazables (variables). Lo característico es que, de todos estos, los que no son en absoluto reemplazables, son los que tienen relación con la cognición, es decir, los que aporta activamente el ser humano. Así pues, a la espera de los datos que proporcionaremos en los capítulos siguientes, podemos concluir que para que un "sonido" ocurra lo primero que hace falta es que exista alguien en disposición de escuchar.

2.3.4.- Precedentes

Entre todo el amasijo de referencias bibliográficas que hemos podido manejar para la elaboración del aparato conceptual de la presente investigación, cabe hacer mención especial a tres que, a pesar de tratar la temática sonora más desde una vertiente práctica que desde otra más serializada, entendemos que es necesario citar por lo que sus reflexiones han supuesto para las generaciones posteriores. Se trata de tres autores que destacan, como decimos, por su práctica, en este caso, relacionada con la reflexión artística. Tres autores, tres artistas, tres músicos que han influido positivamente en la imaginación de multitud de autores científicos contemporáneos y que han sido citados hasta la saciedad, de alguna manera tornando válidas sus particulares interpretaciones de las también particulares fenomenologías y coyunturas históricas que les tocó vivir.

El primero de esta lista no es otro que Luigi Russolo (1885-1947). Pintor y músico inserto en el autodenominado "Movimiento Futurista" de la Italia fascista de principios de siglo, Russolo se nos presenta como el primer etnógrafo sonoro de la época contemporánea. Dentro de la composición musical, autores como Haendel, Hadyn o Vivaldi y, en general, todos aquellos compositores que, desde el Renacimiento han sido agrupados bajo el estilo de música clásica descriptiva,⁵² poseen un particular método de composición mediante el cual traducen o interpretan realidades cotidianas al lenguaje musical. De forma paralela, y con el advenimiento de la Revolución Industrial, el entorno sonoro global cambia de forma drástica. No será hasta la primera década del siglo XX que la presencia de la maquinaria industrial resulte palpable en las ciudades de la época, transformando de este modo los ambientes sonoros propios de las urbes más pobladas. Veamos cómo describe estos ambientes el propio Russolo:

«Permitidnos cruzar una gran capital moderna prestando más atención a nuestros oídos que a nuestros ojos y disfrutaremos distinguiendo el fluir del agua, el aire y el gas en circulando a través de tuberías metálicas, los bramidos ruidosos que respiran y laten, la palpitación de las olas, el ir y venir de los pistones, el aullido de los engranajes mecánicos, el estallido del tren en sus raíles, la explosión del látigo (...). Disfrutamos creando orquestaciones mentales de explosiones metálicas, de puertas cerrándose violentamente, del rumor y agitación de las masas, de la variedad de timbres de estaciones, vías de tren, forjas de hierro, trabajos de impresión, centrales eléctricas y metros suburbanos» (Russolo, 1913).

⁵² Se entiende "música descriptiva" o "música programática" como aquella que tiene por objeto evocar ideas o imágenes extra-musicales en la imaginación del oyente y que tradicionalmente se ha opuesto a la "música absoluta," a saber, aquella que no hace referencia a otra cosa que no sea la propia música. Ejemplos de esta práctica pueden ser las "Cuatro estaciones" de Vivaldi (del período Barroco), "The Fall of a Leaf" de Martin Peerson o "The Battle" de William Byrd (del Renacimiento).

Hay, en las palabras del artista italiano, un claro componente etnográfico que puede ser interpretado como una descripción poética del entorno sonoro de una ciudad de la época. En cierto modo Russolo es el relevo generacional de la corriente de la música descriptiva, ya que, a través de sus innumerables invenciones⁵³ y composiciones no hace sino recrear lo que oye, lo que el entorno sonoro le cuenta. Sin embargo, la obra de Russolo va mucho más allá que la de sus colegas anteriores. La música que crea jugará un papel revolucionario en la incorporación del "ruido" y del sonido ambiental a las creaciones musicales posteriores. De alguna manera, Russolo dignifica el sonido no musical, trascendiendo a la escala cromática y creando un mundo sonoro nuevo, libre de las ataduras de lo musical.

También entre lo musical y lo no musical navega el compositor norteamericano John Cage (1912-1992). Su aportación a la música y a la reflexión en torno a lo sonoro radica, por el contrario y fundamentalmente, en la relativización de la noción de silencio. Es, quizá, Cage de los primeros compositores en explicitar que lo musical es un proceso cognitivo que hay que ubicar en el seno de la experiencia de los seres humanos más que en lo doctrinalmente musical, es decir, en cómo el ser humano lidia con lo sonoro y lo filtra hacia una cognición musical o no musical.⁵⁴ Esta reflexión se plasma en una de sus frases más famosas, en donde asegura que «música es sonidos, sonidos alrededor nuestro, así estemos dentro o fuera de las salas de concierto» (citado por Schafer, 1969:32). Al igual que los autores que hemos citado hasta el momento, es importante tener en cuenta el contexto de Cage. Un período de entreguerras en el que Cage se sumerge en la experimentación con estructuras rítmicas, en donde ensaya nuevas formas de armonía basadas en la observación de su entorno, en donde inserta el azar y la improvisación como base de sus composiciones. A él debemos una de las más famosas anécdotas que desembocarán en su total rechazo de la noción de silencio absoluto. En 1951 Cage visita la cámara anecoica⁵⁵ de la Universidad de Harvard para intentar confirmar la existencia del silencio. El resultado que obtuvo fue un tanto inesperado: inmerso en aquel espacio sin resonancias Cage escuchó dos sonidos, uno grave y otro

53 Entre las que cabe destacar instrumentos musicales como el *Intonarumori* (1913), el *Rumorarmonio* (1922) o el *Piano Enarmónico* (1931).

54 Reflexión que precede a la que en 1997 realizó Small, quien propone derivar la lectura de los fenómenos musicales desde una perspectiva procesual, pasando a hablar de "musicking" (musicar) como fenómeno semántico que tiene lugar en el seno del individuo en lugar de hablar de "música" o "manifestaciones musicales" referidas a espacios o situaciones.

55 Espacio fuertemente insonorizado en donde, por medio de revestimientos, se anulan las reverberaciones de forma que es posible calcular y experimentar los fenómenos sonoros desprovistos de cuestiones acústicas.

agudo. El grave provenía de su sistema circulatorio. El agudo de su sistema nervioso.⁵⁶ Su conclusión fue que la noción de "silencio" es siempre relativa al contexto en el que es experimentada. No existe, por tanto, un silencio absoluto más allá de un nivel simbólico. Esta reflexión inspiró a Cage a crear una de las composiciones musicales más paradigmáticas de toda la historia, su clásico 4'33", que consiste en una grabación de un "silencio" de exactamente esa duración.

Por último, y no por ello menos importante, encontramos al también músico francés Pierre Schaeffer (1910-1995). Su aportación a la creación musical contemporánea tan sólo palidece ante su aportación a la reflexión en torno a la fenomenología sonora. Se lo considera, junto con el también francés Pierre Henry, como el padre de la "música concreta."⁵⁷ En su obra "Tratado de los objetos musicales," publicado en 1966, Schaeffer se reconoce deudor de la doctrina pitagórica y define el término "acusmático" como adjetivo "que se refiere a un sonido que uno oye sin observar las causas tras el mismo" (1966:91). Es, sin lugar a dudas, una gran revolución en lo que a teoría y práctica sonora se refiere. Una revolución que permitirá a músicos y teóricos de todo el planeta sobreponerse a ese vínculo hasta el momento consustancial a la práctica musical que supone la relación entre lo que Schaeffer llama un "objeto sonoro"⁵⁸ y sus causas.⁵⁹ Una revolución precedida de la innovación tecnológica propia del período inmediatamente anterior al de Schaeffer. Tanto el Fonógrafo de Edison (1876) como su recientemente descubierto antecesor, el Fonoautógrafo (1857) de Scott de Martinville,⁶⁰ permiten al usuario registrar y reproducir los sonidos de su entorno a discreción (al menos hasta que los materiales resistiesen). El logro de Schaeffer aquí no es otro que el de trasladar el avance tecnológico al campo compositivo y filosófico. La separación entre causa y efecto del proceso sonoro implica la creación de una línea de reflexión que dura hasta nuestros días y que ha derivado en la creación de centros de investigación como el I.R.C.A.M.⁶¹

56 Relato extraído de <http://www.arteleku.net/audiolab/?p=2077>

57 También llamada "música acusmática," ligada a la incorporación de máquinas que permiten la descontextualización de un sonido fijándolo en un soporte (lo que actualmente se conoce como *sampling* o muestreo).

58 "Unidad de material audible, entendido independientemente de su fuente (el cuerpo sonoro) y desligado de la estructura significante y morfológica en la cual yo escucho" (Augoyard, 1984:87).

59 Que no deja de tener una relación estructural con nuestra propuesta de lo sonoro como proceso, en donde el "objeto sonoro" sería la parte audible del proceso y las causas que propician al "objeto sonoro" el resto del proceso de forma que Schaeffer inaugura una línea de investigación que se dedica a trabajar no sólo con sonidos desprendidos de su contexto sino también con las atribuciones (imaginarios) que el oyente puede hacer respecto a las fuentes sonoras.

60 http://www.elpais.com/articulo/internet/frances/consiguio/grabar/sonido/anos/Edison/elpeputec/20080328/elpepnet_6/Tes

61 Institut de recherche et coordination acoustique/musique, o Instituto de investigación y coordinación acústico-musical.

parisino o el C.R.E.S.S.O.N.⁶² de Grenoble. La aportación de Schaeffer es, por tanto, innegable en cuanto siembra la semilla de una serie de reflexiones acerca de la relación del ser humano con la fenomenología sonora y viceversa. Una semilla a cuya germinación asistiremos de la mano de el relato que sigue en los apartados siguientes.

⁶² Centre de recherche sur l'espace sonore et l'environnement urbain, o Centro de investigación sobre el espacio sonoro y el medio urbano.

2.3.5.- Primer acto

La aportación de Schaeffer no se queda, sin embargo, en la presentación de la noción de "objeto sonoro." En su celeberrimo tratado Schaeffer profundiza en la fenomenología de la escucha llegando a conclusiones muy similares a las que más o menos en la misma época presenta el semiótico Roland Barthes (1915-1980). La primera distinción efectuada por el músico francés es la que diferencia entre dos tipos fundamentales de escucha, a saber: lo que él denomina "escucha natural" frente a otra categoría que llama "escucha cultural." La primera viene definida como una escucha a nivel "utilitario," en donde "la función esencial es la adaptación al medio ambiente" (Augoyard, 1999:85) mientras que la segunda haría referencia a una forma de escucha compartida, que refiere a formas de comunicación meramente humanas. Serían ambas categorías "los dos dominios que componen el conjunto de la experiencia sonora humana: a la escucha natural le afecta 'todo lo que envuelve al acontecimiento;' [y] a la escucha cultural le afecta 'todo lo que está sujeto a un código'" (Schaeffer, 1966:349, citado en Augoyard, 1999: 86-87).

Descompone Schaeffer el fenómeno de la escucha en cuatro formas especializadas, cuatro funciones auditivas teóricas (Augoyard, 1999:87) y para cada una de ellas emplea un término diferente. En primer lugar reconoce la pertinencia de "oír" (*oïr* en el francés original del texto) como audición en el límite de la consciencia, como forma primordial de integrar la energía acústica en lo relativo a la orientación en el medio ambiente. En segundo lugar habla de "escuchar" (*écouter* en el original) que lo lleva a índices y anécdotas. En tercer lugar expone el "entender" (*entendre*) como conocimiento experto que selecciona ciertas cualidades del sonido. Y, por último, sugiere el "comprender" (*comprendre*) en lo relativo a signos y referencias en lo que llama el "presupuesto sonoro" (*donné sonore*). A partir de esta terminología, las aportaciones de Schaeffer pasan por la aplicación de la teoría fenomenológica de Husserl a los conocimientos musicológicos de la época con el resultado de una fenomenología sonora desde lo musical y hacia lo ambiental. Por medio de la hermenéutica fenomenológica llega Schaeffer a la noción de "escucha reducida," muy en consonancia con su noción de "acusmática." Este tipo de escucha haría referencia a lo que Husserl y sus discípulos dentro de la corriente del realismo fenomenológico llaman la "reducción eidética," que vendría a ser una suerte de reducción de la realidad a su misma esencia. Aplicando esta reducción a lo sonoro Schaeffer descubre la posibilidad de escuchar separando lo propiamente sonoro de sus

fuentes materiales o circunstanciales, centrando su atención más en texturas que en causalidades o sugerencias significativas referentes a lo extrasonoro. De este modo llega a la categoría que antes presentábamos y discutíamos de "música acusmática."

La propuesta de Barthes al respecto es, si la comparamos con la de Schaeffer, mucho menos poética y críptica que la de Schaeffer.⁶³ En su obra "Lo obvio y lo obtuso" (1982), dedica Barthes un pequeño capítulo al tema objeto de nuestro interés que titula "El acto de escuchar" y a través del que profundiza en el fenómeno de la escucha y lleva a cabo una breve y sintética reflexión acerca de los procesos vinculados directamente con la fenomenología sonora. Barthes diferencia entre oír como fenómeno fisiológico y escuchar como acción psicológica. Afirma que es posible "describir las condiciones físicas de audición (sus mecanismos) con ayuda de la acústica y de la fisiología del oído; pero el acto de escuchar no puede definirse más que por su objeto o, quizá mejor, por su alcance." A partir de estas palabras propone tres tipos de escucha en función de los niveles de decodificación del mensaje inserto en la señal sonora. Por un lado identifica un primer tipo en el que "el ser vivo orienta su audición hacia los índices." Por otro habla de un segundo tipo de escucha que consiste en un "desciframiento," afirmando que "lo que se intenta captar por los oídos son signos." Es en este punto, sigue el autor, en donde "comienza el hombre: escuchamos como leemos, es decir, de acuerdo con ciertos códigos." Por último reconoce la existencia de un tercer tipo de escucha en donde "no interesa lo que se dice, o emite, sino en quién habla, en quién emite" (Barthes, 2002:243-246).

El hilo argumental que presenta a continuación, a pesar de estar centrado en la semiótica comunicativa, es muy interesante en tanto pone de manifiesto una característica hasta el momento obviada, no tenida en cuenta acerca de la naturaleza de la escucha. Reproducimos, a continuación, un extracto de dicha reflexión:

"Mucho antes de que se inventara la escritura [...] se produjo algo que quizás es lo que distingue de modo fundamental al hombre del animal: la reproducción intencional de un ritmo. [...] lo lógico sería imaginar [...] que ritmar (incisiones o golpes) y construir

⁶³ Es ésta una característica particular en la producción literaria respecto a lo sonoro a través de la cual es posible identificar la formación del autor que escribe. Cuando el autor proviene de disciplinas artísticas, compositivas o, en general, asociadas a un paradigma no científico, el lenguaje se torna poético y las reflexiones adolecen de un oscurantismo críptico que, a pesar de haber mejorado con los años, desmerecen las aportaciones en tanto las tornan menos inteligibles para una reflexión seriada al respecto. Sin embargo, cuando el autor proviene de disciplinas con una tradición intersubjetiva mayor, los textos y las reflexiones se tornan más accesibles, por mucha abstracción que las propias reflexiones comporten. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la lectura que hemos realizado escora hacia lo académico, lo cual es posible que tenga mucho que ver en esta reflexión.

casas son actividades contemporáneas: la característica operatoria de la humanidad es precisamente la percusión rítmica repetida por largo rato. [...] También gracias al ritmo, la escucha deja de ser pura vigilancia y se convierte en creación. Sin el ritmo, no hay lenguaje posible: el signo se basa en un vaivén, el de lo marcado y lo no marcado, que llamamos paradigma. [...] entonces lo escuchado no es lo "posible" (la presa, la amenaza o el objeto del deseo que pasa sin avisar), es lo "secreto:" lo que, sumergido en la realidad, no puede advenir a la conciencia humana sino a través de un código, código que es, a la vez, cifrador y descifrador de esa realidad. [...] A partir de ese momento, la escucha queda sujeta [...] a una hermenéutica: escuchar es ponerse en disposición de decodificar lo que es oscuro, confuso o mudo, con el fin de que aparezca ante la conciencia el "revés" del sentido" (Barthes, 2002:246-247).

A través de estas palabras Barthes describe a la perfección la pertinencia de la atención a lo sonoro desde las Ciencias Sociales. Si, párrafos atrás, reflexionábamos sobre la cantidad de información que se oculta tras lo que llamamos la "parte audible" del proceso sonoro (llámesele "objeto sonoro," llámesele "sonido" o llámesele como se le quiera llamar), sobre la confluencia de dinámicas situacionales que tiene lugar cuando un "sonido" sale a flote, los argumentos de Barthes le añaden un plus de locuacidad. Sugiere la argumentación del semiótico que lo sonoro es lo que está por descifrar. Sujeto a diferentes niveles de lectura fenomenológica, lo sonoro genera, tal y como veremos cuando exponamos las categorías de análisis desprendidas de la experiencia etnográfica, una suerte de comunidad sensorial de vertiente doble. Sabemos que la mayoría de animales que comparten nuestros entornos cotidianos (al menos aquello que podemos ver e incluso algunos que no son visibles de forma cotidiana) poseen sistemas para percibir lo sonoro que los ayudan a gestionar su devenir cotidiano, desde los mamíferos de compañía hasta los insectos más escurridizos: todos ellos gestionan sus actividades, en mayor o en menor medida, a través de códigos y criterios que transforman las diferentes señales sonoras que el medio ambiente provee, es decir, que para todos ellos lo sonoro es una fuente de información sobre su entorno, al margen de cómo lo interpreten. Bajo este punto de vista, es fácilmente comprensible que lo sonoro, lo potencialmente audible, sea, tal y como dice Barthes, un lenguaje universal en lo referido a una escucha "natural" (en términos de Schaeffer) o relacionada con el primer y segundo tipo de escucha según Barthes. El tránsito de lo "posible" a lo "secreto" en términos relativos a la "lectura sonora" parece ser, entonces, una cuestión relativa al desciframiento de otras realidades, a un deseo o una intención de conocimiento que raya lo etnográfico o lo antropológico. Y es precisamente ahí donde queremos ubicar la investigación que presentamos: en el tránsito, en la lectura, en la práctica interpretativa entre lo "posible" y lo "secreto."

2.3.6.- Segundo acto: la escuela canadiense

La escena siguiente de nuestra particular obra de teatro nos lleva a miles de kilómetros de la Francia natal de Schaeffer o Barthes. Las inusuales preocupaciones ambientales del joven compositor R. Murray Schafer (1933) lo llevan a formular las bases de lo que posteriormente será conocido como la *Acústica Ecológica*. Tras varios años dedicados al estudio musical en la Academia de Viena, las inquietudes de Schafer lo llevan a fijarse y preocuparse por el exceso de la contaminación acústica de su entorno y, tras varios intercambios profesionales, inicia junto con Bruce Davis, Peter Huse, Barry Truax y Howard Broomfield el *World Soundscape Project* (o Proyecto paisaje sonoro mundial) que, décadas más tarde mutará hacia el *World Forum for Acoustic Ecology* (o Foro mundial para la Acústica Ecológica). En la introducción al presente apartado ya poníamos de manifiesto nuestras reservas respecto al término *soundscape*. Reservas que son compartidas por otros autores que ven en la noción un intento de trasponer métodos y términos propios de la composición musical a la comprensión del entorno sonoro. Al tratarse de una noción central tanto a la obra de Schafer como a la reflexión seriada acerca de la fenomenología sonora, consideramos conveniente reproducir algunas de las críticas que se le han venido haciendo. Pero veamos primero la justificación que hace Schafer sobre la transposición del término y sus ramificaciones terminológicas.

Schafer parte de la idea de que "de objetos sonoros se forman los paisajes sonoros" (1969:65), lo cual ya es en si un precario equilibrio dialéctico y terminológico puesto que si entendemos que la categoría de "objeto sonoro" es, tal y como la enuncia Pierre Schaeffer, una maniobra metodológica y analítica mediante la cual se aplica una reducción fenomenológica al global del entorno sonoro, poco o ningún sentido tiene aunar estas reducciones para volver al punto de partida. Si Schaeffer descompone el entorno en unidades discretas, Schafer recompone el entorno a partir de vincular dichas unidades, olvidando aquella máxima gestaltiana de que el todo es más que la suma de sus partes. Sin embargo, a pesar de abrazar la categoría de Schaeffer, critica duramente los fundamentos que llevan al surgimiento de la misma, interpretando el concepto de "acusmática" como algo negativo, a su juicio causante de los procesos que generan la sobrecarga acústica de los ambientes, y crea un término análogo para describir esa situación. La noción schafferiana de "esquizofonía" es una lectura negativa de la noción schaefferiana de "acusmática."

"Desde la invención de equipos electrónicos para la transmisión y el almacenaje del sonido, cualquier sonido natural [...] puede ser aumentado en su intensidad y disparado alrededor del mundo, o envasado en una cinta o disco para las generaciones del futuro. Hemos desdoblado el sonido de los productores del sonido. A esta disociación denomino "esquizofonía," y si uso una palabra que suena muy parecido a esquizofrenia es porque deseo vehementemente sugerir el mismo sentido de *aberración* y *drama* que evoca esta palabra, pues los desarrollos de los cuales estamos hablando han producido efectos profundos en nuestras vidas. [...] La vida moderna ha sido "ventriloquizada." Por medio de la radiodifusión y la grabación se ha disuelto la relación que vincula un sonido y la persona que lo produce. Los sonidos han sido separados de sus cuencas naturales y les ha sido dada una existencia independiente y amplificada" (1969:57-58) [énfasis mío].

Su postura parece clara, del mismo modo que el equívoco etnocentrista que lleva al autor a tildar de "aberración" y de "drama" a una de las patologías más extendidas en nuestra especie, juicio que deja ver las categorías desde las que opina. Más allá de entrar a discutir lo propio o impropio de la propuesta terminológica de Schafer, creemos conveniente centra la atención en la idea que parece subyacer a ésta y tantas otras reflexiones del autor y que parecen fundamentarse y haberse quedado ancladas en la oposición aristotélica entre *physis* y *logos*, cultura frente a naturaleza.

Por otro lado, en lugar de atacar el fenómeno de la escucha como hacían el mismo Schaeffer o Barthes, Schafer ataca las manifestaciones audibles del proceso sonoro, centrandó su atención en lo objetual más que en lo procesual. De esta manera, en sus escritos habla de "sonido natural" (1969:37), de "paisajes sonoros" de alta y baja "fidelidad" (1969, 1977) y toda una serie de nociones de una sugerencia apabullante pero que difícilmente resisten un envite crítico. A pesar de lo sugerente de muchas de sus reflexiones⁶⁴ y a pesar de que su trabajo ha abierto muchas vías de investigación en muchos campos, en general, su postura roza lo naíf. En este caso compartimos casi al cien por cien lo que José Iges sintetiza en el siguiente fragmento:

"En último término, la utópica empresa del compositor canadiense es la de ordenar el entorno sonoro, apelando en el fondo a una "ecología sonora." Pero con un trasfondo estético, que es el que sus seguidores-investigadores del entorno acústico y compositores a partir de sus sonidos han aplicado en sus obras específicas. [...] El paisaje sonoro remite a una falsedad, o quizá a una imposibilidad: la de pretender una equivalencia entre los sonidos de un entorno, de un espacio real dado, y la constituida por esos mismos sonidos, una vez grabados y organizados, en el espacio de una obra sonora en soporte mono, estéreo o multicanal. [...] [El paisaje sonoro] es una

⁶⁴ Suyas son las nociones de *keynote* (transposición de la categoría de "nota dominante" de lo musical a lo sonoro), de *soundmark* (o "marca sonora" para denotar lo particular de un fenómeno sonoro en relación a su ubicación territorial), así como otras muchas relacionadas con la estructura en planos de la escucha o en torno a los efectos de las tecnologías sobre las formas de escucha.

composición con sonidos, lo que nos remite a técnicas y a tecnologías. Y a una sociología de la escucha. Y a una psicoacústica [...]. En suma, se nos ofrece un cierto espejismo sonoro: una imagen acústica que pudiera querer representar a la realidad de referencia, pero que se constituye en un reflejo deformado al que como mucho le queda el aroma del original" (Iges, 1999:13-14)

Más o menos asociados a esta disciplina, o relacionados de alguna manera con el paradigma que entraña la ecología acústica, encontraremos a figuras como Barry Truax, Bernie Krause, Ramón Pelinsky o Wreford Miller. Todos ellos han hecho aportaciones fundamentales al campo de los estudios sonoros, si bien se nos permitirá concluir que algunas de estas aportaciones resultan de una centralidad e importancia mayor a la hora de profundizar en el conocimiento de la fenomenología sonora al tiempo que atribuiremos a otros méritos relacionados con lo terminológico.

Barry Truax procede de las Ciencias de la Comunicación y centra sus estudios en lo metainformativo del proceso acústico llegando a desarrollar la aplicación del concepto schafferiano de *soundmark* o "marca sonora," en referencia, como indicábamos antes, a procesos sonoros particulares que tiene relación con las dinámicas identitarias al verse apropiados o asociados determinados territorios. Krause procede de la Bioacústica. Su dedicación pasa por el estudio de la "consistencia bioacústica" de ciertos nichos ecológicos y formula la "hipótesis de nicho," que nos será de gran utilidad en el análisis global.⁶⁵ Pelinsky es, de los cuatro citados, el que posee una experiencia más dilatada. Catedrático de musicología en la Universidad de Montreal, de la cual es hoy profesor honorario, y durante varios años investigador en la sede barcelonesa del CSIC, sus reflexiones acerca de la ecología de lo sonoro rescatan la experiencia corporal acústica (tanto musical como no musical) para llevar a cabo un particular análisis entre lo etnomusicológico, lo filosófico y lo estrictamente musical que resultará en una serie de propuestas sobre la eco-fenomenología de los procesos sonoros. Es, probablemente, uno de los primeros autores en observar los fenómenos sonoros desde una perspectiva global, teniendo en cuenta la multitud de variables físicas, fisiológicas, espaciales y sociales a las que refiere lo sonoro.

Por último habría que destacar la aportación de la tesis doctoral de Wreford Miller

⁶⁵ La *nyche hypothesis* postula que en un ecosistema dado, cada una de las especies que lo habita tenderá a ocupar un rango de frecuencias determinado de tal forma que no sucederán encabalgamientos o especies que practiquen las mismas frecuencias. Krause entiende este fenómeno como una adaptación evolutiva de cada especie a su entorno, de manera que, si se diese el caso contrario se generaría una confusión con dimensiones que afectaría a las prácticas reproductivas y de supervivencia de muchas de éstas, de forma que la consistencia del ecosistema se vendría abajo (Krause, 1993).

sobre las manifestaciones del silencio en los ambientes contemporáneos. Tanto desde un punto de vista simbólico como desde otro empírico, resulta una perspectiva interesante ya que centra su atención en un objeto en cierto modo tan diferente al que plantea la investigación que estamos proponiendo. El silencio, sus implicaciones y atribuciones sociales son tan importantes como las del propio sonido, siendo éste una manifestación posible de cualquier proceso que tenga que ver con lo sonoro. El silencio es, sin el menor atisbo de duda, parte del universo que nos disponemos a estudiar y como tal no debemos desdeñar perspectivas que, como la de Miller, se centran en todas sus dimensiones.

2.3.7.- Tercer acto: la escuela francesa

El siguiente movimiento que encontramos se gesta desde principios de los años 70 y, a pesar de que surge de la mente de un antropólogo como Jean-François Augoyard, tiene cabida y recibe impulso desde círculos arquitectónicos. A mediados de esta década surge en la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble el Centro de Estudios sobre el Espacio Sonoro, al que después se le añadirá la coletilla de "y del medio urbano."⁶⁶ Desde entonces hasta la fecha este centro de estudios ha llevado a cabo innumerables investigaciones de caso que han resultado en una serie de mecánicas de estudio que nos han sido de una utilidad insustituible. Estudios centrados fundamentalmente en Francia, Suiza y Alemania, en la práctica interpretativa, percepción y cognición de ambientes y entornos sonoros urbanos, en la "identidad sonora" de los espacios públicos de las ciudades desde un punto de vista comparativo y en un sinfín de trabajos que necesariamente hemos tenido en consideración. Se trata, sin lugar a dudas, del primer centro de investigación especializado en la descripción y análisis de la fenomenología sonora desde un punto de vista social. Cabe destacar, además de su fundador, los nombres de Pascal Amphoux, Olivier Balaÿ o Grégoire Chelkoff, todos ellos investigadores formados por el propio Augoyard y su particular interpretación de las teorías de Schaeffer.

Amén de metodologías de base etnográfica, el gran logro de este equipo de investigación es la noción de "efecto sonoro." Se trata de una categoría analítica que parece surgir de la proyección del *modus operandi* de la tecnología musical sobre los estudios sociales de base sonora. En la categoría de "efecto sonoro" se dan cita buena parte las variables que hemos identificado como parte del proceso sonoro, a saber, las relacionadas con el surgimiento de la señal acústica, con su propagación en forma de ondas a través de un espacio construido y también con su interpretación psico-social. Un "efecto sonoro" ocurre cuando detectamos, por ejemplo, un eco o una reverberación. La categoría parte de la noción de "objeto sonoro" para añadirle componentes espaciales y psicosociales, al tiempo que supera la barrera analítica que lo desliga de la complejidad de su fenomenología. Es una categoría sencilla, de fácil comprensión y detección, siempre en función de la complejidad intrínseca al efecto, lo que facilita enormemente su caracterización e identificación por parte de informantes o individuos ajenos a la investigación. No duda a la hora de aludir a procesos y fenómenos estudiados por otras

⁶⁶ El C.R.E.S.S.O.N. o Centre de recherche sur l'espace sonore et l'environnement urbain antes mencionado.

disciplinas⁶⁷ por lo que es eminentemente interdisciplinar. En último término, sirve como herramienta no sólo en el análisis de espacios sino también en la programación de usos de los espacios, en la implementación de planes urbanísticos y en la concepción arquitectónica. Es, de alguna manera, una categoría total, en cuanto torna procesual lo tradicionalmente objetualizado y hace referencia a toda una serie de dinámicas extra-sonoras que de otra forma difícilmente podrían ser referenciadas.

Otro de los logros de este centro de investigación es la definición de la categoría de "identidad sonora," aplicada tanto a lo individual, como a lo social o a lo espacial. Disquisiciones estas que, partiendo de lo inmediato, de lo inmediatamente social, pasan a adquirir un estatus filosófico o metafísico muy cercano al que usa Pelinsky en sus últimos ensayos acerca de la percepción eco-fenomenológica. En su ensayo "La sonorización antropológica del lugar," Augoyard ofrece una perspectiva en dónde se relaciona lo psicológico o psicosocial con lo fenomenológico en forma de intercambio entre el oyente y el entorno. Reflexiona Augoyard sobre la relación entre estos dos actores sociales a partir de una suerte de reciprocidad fenomenológica, en donde es el oyente el que construye un entramado de significaciones más o menos compartido con sus escenas sociales a partir de lo que discrimina y disgrega de su entorno sonoro. Llega, de esta manera, a la conclusión referente a lo sonoro de que la construcción de significados, la experiencia sonora del lugar pasa por procesos de *discretización*, *metabolización* y *redistribución* de los componentes del lugar. Veamos qué quiere decir exactamente.

"[Sobre la *discretización*] Diversas características muestran como el espacio sonoro es un espacio discreto (en el sentido latino de *discretium*). El mapa cognitivo sonoro de una ciudad tal como se la representaría un habitante urbano, se dibujaría como un conjunto de islas, de elementos discretos, sin relación jerárquica tópica, ni puntos de referencia según las coordenadas cartesianas. Es un aquí y allí organizado según una lógica cualitativa: se reagrupan y aproximan los lugares según su calidad sonora. [...] Otra característica de la discreción del espacio sonoro es la disyunción siempre posible entre lo escuchado y lo identificado. El habitante percibe al mismo tiempo el sonido de esta campana que reconoce provenir de tal calle, y el zumbido de fondo, el continuo sonoro que no puede haber identificado ni localizado claramente. [...] Los territorios sonoros de la ciudad son todo menos superficies claramente circunscritas y diferenciadas según el orden de la contiguidad y de la disyunción exclusiva." (1997:207-208)

"[Sobre la *metabolización*] La figura de la metábola designa un proceso en el que los elementos de un conjunto entran en relación de permutaciones y combinaciones jerarquizadas sin que ninguna configuración sea duradera. Los elementos de un paisaje sonoro tienen así la capacidad de emerger como figuras y de perderse

⁶⁷ Por ejemplo, existe, por un lado, el fenómeno físico conocido como efecto Doppler al tiempo que también existe una "efecto sonoro" con el mismo nombre, siendo el primero una descripción general de determinada mecánica que puede afectar a un proceso sonoro y el segundo una forma de describir esa misma mecánica en un espacio determinado.

después como fondos. [...] Así es la encantadora confusión de un mercado. A un nivel de organización más amplio, se puede también evocar la rotación durante veinticuatro horas de los diferentes regímenes de ocupación sonora de un espacio público." (1997:209)

"[Sobre la *redistribución de los componentes del lugar*] El sonido afecta finalmente al lugar al que domina por dos operaciones generales muy eficaces: llenar y separar. Esta redistribución del estado de las cosas vistas encuentra [...] sorprendentes ilustraciones cuando las molestias sonoras [...] vienen a turbar y a impedir el uso o placer que yo esperaba de un lugar. Pero otras situaciones merecen un examen en profundidad: así, la mera presencia de un fondo sonoro o de una señal produce una inversión de las connotaciones simbólicas utilizadas." (1997:209)

A través de estas palabras describe Augoyard una forma de construir el papel de lo sonoro en la experiencia urbana completamente inusitado hasta el momento. A partir de esta atención a lo que Pereg describe como "lo infraordinario,"⁶⁸ los acontecimientos, sonoros y no sonoros, que ocurren en el seno de las ciudades contemporáneas cobran otro tipo de protagonismo, orientado o centrado en la experiencia del lugar. Esta particular combinación entre lo etnográfico, lo ecológico y lo fenomenológico es la base que fundamenta la arena sobre la que trabaja el C.R.E.S.S.O.N.. A su favor, la interdisciplinariedad derivada del trabajo conjunto de etnógrafos, antropólogos, arquitectos, ingenieros y músicos, cuyos discursos y argumentos convergen para dar lugar a unas prácticas que a día de hoy siguen allanando el camino del diálogo entre el medio y el individuo. Poco más podemos añadir a las reflexiones que Augoyard presenta, que, en gran medida se explican por si mismas, más allá de lo útiles que nos han sido tanto en el planteamiento global de la investigación como en el diseño de metodologías o la puesta en práctica del estudio.

68 Autor que resume dicha noción en las siguientes palabras: "Lo que realmente ocurre, lo que vivimos, lo demás, todo lo demás, ¿dónde está? Lo que ocurre cada día y vuelve cada día, lo trivial, lo cotidiano, lo evidente, lo común, lo ordinario, lo infraordinario, el ruido de fondo, lo habitual ¿cómo dar cuenta de ello, cómo interrogarlo, cómo describirlo? [...] Quizá se trate finalmente de fundar nuestra propia antropología: la que hablará de nosotros, la que buscará en nosotros lo que durante tanto tiempo hemos copiado de los demás. Ya no lo exótico sino lo endóxico" (Pereg, 1989:22-23).

2.3.8.- Cuarto acto: la escuela brasileña

Como hemos adelantado en apartados anteriores, el Banco de Imágenes y Efectos Visuales (B.I.E.V.) de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul es un proyecto del Laboratorio de Antropología Social que pertenece al Núcleo de Estudios sobre Culturas Contemporáneas (N.U.P.E.Cs) dentro del programa de posgrado de la citada universidad brasileña. Desde 1997 y gracias a la financiación y el apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Técnico (C.N.Pq) y a la Fundação de Amparo à Pesquisa do Rio Grande do Sul (F.A.P.E.R.G.S.), este centro de estudios se viene centrando en la investigación sobre memoria colectiva, medio ambiente, cotidianeidad, formas de sociabilidad, itinerarios y trayectorias sociales, narrativas biográficas y estética urbana en sociedades complejas a través del uso de tecnologías digitales para el tratamiento y la recuperación del patrimonio etnológico del mundo urbano contemporáneo. Asimismo, también es objetivo de este centro el debate y la práctica sobre el tratamiento documental y la creación de “colecciones etnográficas” sobre las dinámicas de la cultura en las modernas sociedades complejas.⁶⁹

La producción referida al análisis de las formas sonoras *de* y *en* lo urbano es, en cuestión de número, marginal respecto a las otras líneas de investigación. Sin embargo, las reflexiones y descripciones llevadas a cabo por sus investigadores suponen un añadido importante a las que previamente habíamos detectado, tanto por su orientación analítica y descriptiva, vinculando fenómenos sociofónicos con cuestiones como memoria o territorio, como por su producción terminológica, o por una particular orientación hacia la documentación y construcción de “colecciones etnográficas.” Sirva esta cita de introducción a la producción del centro de estudios:

“Los sonidos se presentan como parte importante -si no fundamental- de la construcción de las interpretaciones sobre las culturas y las sonoridades humanas, considerando las prácticas sociales de determinados grupos, las formas y modos de la vida social, así como también del patrimonio etnográfico de las poblaciones con las cuales el antropólogo entra en diálogo (...). No se trata sólo de pensar las musicalidades o las expresiones sonoras de estos grupos, si no también de los ambientes y paisajes sonoros que son producidos por la cultura, en el desarrollo de gestos y prácticas, de saberes y haceres, de oralidades y narrativas, etc.” (Vedana y Mora, 2009) [énfasis mío]

Las filiaciones teóricas de este centro de estudios pasan por los estudios sobre los

69 Información extraída del website del centro: <http://www.biev.ufrgs.br/historico/historico.php>

imaginarios de Gilbert Durand, así como los referidos a la dialéctica de la duración de Gastón Bachelard, y, como es palpable en muchos de sus textos, se alimentan también de las reflexiones que en torno a lo urbano hace Georg Simmel. A partir de esta perspectiva llevan a cabo un análisis del componente simbólico de los sonidos asociados a la actividad cotidiana de los grupos sociales de su entorno. Del mismo modo, encontramos otras influencias en los textos que hemos consultado, influencias que pasan por la escuela etnometodológica, el interaccionismo simbólico, la fenomenología o el post-estructuralismo de base lévi-satraussiana con raíces en la sociolingüística.

Sus principales argumentos respecto a la pertinencia de la atención a las sonoridades del fenómeno urbano se basan en una concepción de dichas sonoridades como índices o marcadores culturales en sentido de expresiones culturales y como vehiculares de las prácticas sociales asociadas a los espacios. Lo sonoro es, para los investigadores del B.I.E.V., reflejo de las continuidades y discontinuidades espaciales en el seno de las ciudades en lo referente a las organizaciones espaciales, temporales, territoriales, ambientales y simbólicas. Encontramos en la suma de esta serie de elementos analíticos y descriptivos una propuesta muy interesante que, si bien es de las pocas surgidas en el seno de la disciplina antropológica, ataca la temática sonora sumergiéndola y haciendo que entre en debate con otras temáticas como la propia de la memoria histórica, la construcción, gestión y conservación del patrimonio inmaterial, o la etnografía de lo microsocioal. Los fenómenos sociofónicos son, por tanto y bajo este prisma, parte integrante de las culturas y de las sociedades humanas en tanto en cuanto tienen relación con la construcción de las interpretaciones de los actores en los escenarios sociales

Del mismo modo, los investigadores del B.I.E.V. consideran la observación e interpretación de los fenómenos sociofónicos del mundo urbano contemporáneo como “forma de expresar las continuidades y discontinuidades de las configuraciones del grupo colectivo urbano.” Investigar los procesos sonoros de la ciudad representa para ellos “una de las formas de desvelar las situaciones subyacentes a las prácticas ordinarias de los sujetos en su cotidianidad y en sus territorios de pertenencia, ello significa, percibir los modos de expresión cultural de los grupos o comunidades [...] a partir de las sonoridades que configuran escenas, gestos y ambientes;” por lo tanto, el énfasis radica no sólo en dar cuenta de, sino también en “*hacer durar* las formas a partir de las cuales el cuerpo colectivo de una determinada época se expresa simbólicamente en sus experiencias

sensibles cotidianas” (Vedana, 2008:9). La cursiva que hemos añadido a la frase anterior nos remite directamente a la documentación e inventariado de estas formas sonoras-sensibles en la práctica urbana. Veamos a continuación de qué manera se plantea desde el B.I.E.V. este tratamiento.

Es importante, llegado este punto, señalar que el tratamiento que los integrantes de este grupo de investigación dan a lo que nosotros hemos denominado fenómenos sociofónicos, presenta una diferencia importante respecto a la que hemos ido proponiendo en la serie de ensayos a la que pertenece el presente escrito. Esta diferencia estriba básicamente en las unidades básicas de análisis que, como acabamos de decir, nosotros conceptualizamos como fenómenos sociofónicos. Las unidades empíricas del B.I.E.V. son las *imágenes sonoras*, lo cual explica en cierta medida la cabida de lo sonoro en un grupo de investigación de “imágenes y efectos visuales.” La noción de imagen sonora surge en la obra del lingüista Ferdinand de Saussure,⁷⁰ que, partiendo del análisis de las variantes alofónicas en las lenguas indoeuropeas, hace referencia a la imagen mental subjetiva que a cada persona le sobreviene tras ser expuesto a un estímulo sonoro. Saussure no es el único que utiliza esta terminología, sino que será Durand el que la desarrolle ampliamente a través de su análisis simbólico.⁷¹ Es a través de este último autor cómo la categoría de *imagen sonora* llega al B.I.E.V. Según la producción teórica de este centro, “las formas sensibles de la vida cotidiana están orientadas por regímenes de imágenes, de acuerdo con las estructuras imaginéticas a las que se vinculan” (Vedana, 2008). Estas imágenes serían susceptibles de ser recogidas, documentadas y ordenadas, y serían un reflejo de las realidades interpretativas del trabajo etnográfico, relacionando de este modo, las prácticas etnografiadas con las vivencias de los investigadores de dichas prácticas.

Dado el alto contenido evocador de esta noción, es interesante pararse a pensar en sus implicaciones. Partimos de que una *imagen sonora*, si bien procede de lo sonoro, trasciende a éste en tanto en cuanto apela a otros tipos de información sensible para conformar una imagen mental “completa” acorde a la experiencia del individuo. Nos parece un término muy acertado para ser aplicado a los estudios etnográficos y antropológicos en tanto en cuanto se deseen explorar los imaginarios culturales y psicosociales. Es interesante, asimismo, precisamente por esa necesidad de completar la

⁷⁰ Y que hemos podido rastrear hasta su primera obra "Memoria sobre el sistema primitivo de las vocales en las lenguas indoeuropeas" (1878), de marcado carácter etnográfico.

⁷¹ También hemos encontrado referencias a su uso por parte de Marshall McLuhan, pero no hemos podido localizar la obra en la que se ubica este uso.

experiencia sugerida por el estímulo sonoro que puede dar pistas sobre el funcionamiento del sonido como símbolo o excitador de una imaginación culturalmente condicionada o de una memoria histórica marcadamente selectiva.⁷² Sin embargo, remitir el campo de lo sonoro al propio de lo visual asemeja una suerte de injusticia histórica y epistemológica, sometiendo de este modo el avance de un paradigma de interpretación de lo sonoro en base al análisis de lo visual.

Siguiendo con las aportaciones teórico-metodológicas del B.I.E.V., es muy interesante la relación que los investigadores de este grupo establecen a partir del análisis de casos de elitización urbana respecto a la relación simbólica entre “ruido” y “silencio,” y tipologías de sociabilidad asociadas a la vida urbana y a la vida de barrio: sobre la forma en que determinadas texturas urbanas socioacústicas están ligadas simbólicamente a determinado tipo de texturas o experiencias sociales. Se trata de una temática, la del simbolismo asociado a lo sonoro, tangencialmente explorada en la literatura que refiere al análisis del simbolismo y el ritual, más allá de una construcción de lo sonoro-simbólico como asociado a la producción y percepción musical, de lo que si existen muchas referencias.

⁷² Conviene citar en este punto una anécdota personal ocurrida durante la colaboración del autor en el desarrollo del taller que el proyecto "Sons de Barcelona" (MTG-UPF) llevó a cabo en el barrio de la Barceloneta. Uno de los participantes, vecino histórico del barrio, marinero jubilado reconvertido a pintor amateur, de avanzada edad pero todavía con sus facultades físicas y psíquicas a pleno rendimiento, recordaba sus paseos de juventud por Barcelona. A partir de las actividades del taller (que consistieron básicamente en lo que los anglosajones denominan *sound-awareness* y que el ex-director del C.R.E.S.S.O.N. llamó "escucha consciente" o "reactivada," a través de la detección y grabación de sonidos característicos del barrio de la Barceloneta pero también a través del debate sobre los procesos de transformación urbana) el anciano en cuestión recordó cómo era el barrio del Born antes de la llegada masiva de turistas y su posterior reconversión en parque temático. Y fue precisamente el sonido de un repetidor eléctrico cercano al aula en la que se impartía el taller el que le recordó al sonido que antiguamente emitía el Mercat del Born. Sonido que hoy día podría parecer inaudito, dadas las características con las que el anciano lo describía: volumen muy alto y frecuencia muy aguda. Con este relato se pretende ilustrar las posibilidades de la aplicación en el campo de la noción de *imagen sonora*.

2.3.9.- Quinto acto: cabos sueltos

No podemos cerrar este apartado sin citar a toda una serie de autores que, por cuestiones que se nos escapan, no se presentan dentro de ninguna tendencia ni escuela sino que han ido generando aportaciones al estudio de lo sonoro a partir de sus posiciones personales. Cada uno desde su propio punto de vista, desde disciplinas dispares, asumiendo influencias de lo más diverso, sus aportaciones son en muchos casos centrales al debate general que proponemos. Son casos como los de Frances Llop i Bayo, Michael Bull, Jonathan Sterne, Christopher Small, Isabel López Barrio, Josep Martí o Francisco López.

Existe, en el Estado Español, una institución análoga al C.R.E.S.S.O.N. francés que, si bien haría las funciones de centro de estudios sobre sonido, su interés no está ni mucho menos orientado a través del sesgo científico-social que aquí nos interesa. Se trata del Instituto de Acústica (I.A.) del C.S.I.C. ubicado en Madrid. Las investigaciones que desarrolla este centro de estudios tiene más que ver con la parte técnica y física de la acústica que con lo propiamente antropológico, sociológico o social. Sin embargo, el I.A. ha producido una serie estudios y ha generado una metodología propia que despierta nuestro interés tanto en su aspecto teórico como en el pragmático. Inaugura esta serie la investigación que llevaron a cabo conjuntamente Isabel López-Barrio y Jose Luís Carles sobre los criterios cualitativos en la valoración del ruido ambiental en las ciudades de Madrid, Valencia y Granada. Dicha investigación ha de ser inscrita en el campo de la psicoacústica y se centra en el contraste entre medidas de presión acústica y una serie de entrevistas individuales y colectivas sobre los criterios sociales y culturales parejos a la percepción del ruido. El resultado es la valoración ciudadana de la calidad acústica de los espacios urbanos que habita o de los que son usuarios, así como de la determinación de una serie de espacios emblemáticos. Tanto los resultados como la metodología o los *a priori* de este estudio son de gran claridad y nos resultarán muy útiles a la hora de plantear la operacionalización del trabajo que nos disponemos a exponer. Sirva como ilustración de este tipo de estudios híbridos un fragmento de las conclusiones del artículo que resume la investigación:

"Contexto y sonido son dos variables fuertemente interrelacionadas. El contexto define el entorno acústico y éste, a su vez, configura el espacio, cuyo carácter varía en función del sonido que haya en él. Los significados que los sujetos adscriben a una experiencia acústica concreta [...] dependen del "lugar" en el que son oídos. Los cambiantes grados de congruencia entre lo que el oyente espera oír y lo que en

realidad oye en un lugar dado, tienen mucho que ver con la evaluación del sonido en cuestión y, por tanto, con su aceptación o rechazo. [...] El resultado es que esta forma de encajar lo que se espera y lo que acontece hace que el entorno sonoro sea "legible" en el sentido en que los sonidos que los componen "hablan sobre" o indican el carácter real del lugar en cuestión. [...] Los sonidos presentes en un entorno dado no sólo proveen información sino que inducen estados emocionales [...]. Los diferentes sonidos presentes en estos fragmentos [grabaciones cotidianas presentadas a los entrevistados] adquieren un significado que va más allá de sus propiedades puramente físicas. [...] acompañan a una capacidad simbólica que representa o evoca la cultura de la ciudad tradicional" (López Barrio y Carles, 1995:4-5)

Resulta característico que las conclusiones de éste estudio coincidan de tal manera con el discurso que anteriormente asociábamos a la producción teórica del C.R.E.S.S.O.N.. Más allá de reducciones o simplificaciones por la vía estadística, lo que López Barrio y Carles afirman abiertamente en este texto es que existe una relación indudable entre los imaginarios asociados a la trama urbana y sus texturas sonoras, entre simbolismo y fenomenología sociofónica. Reflexión que es, en cierta medida, el punto de partida también de los trabajos del B.I.E.V., que, recordémoslo, trabaja con una categoría, la de de *imagen sonora*, que centra su interés a la par que conecta imaginarios con prácticas interpretativas y con fenómenos sociofónicos.

En mayor o menor medida asociados al paradigma etnomusicológico, encontramos a tres autores que, si bien no todos ellos reflexionan desde dicha disciplina, si que han tenido contacto y se han visto severamente influenciados por la misma. Los tres comienzan su andadura investigadora en torno al estudio de los ambientes sonoro-musicales creados. Se trata de Martí, Sterne y Bull. Josep Martí (C.S.I.C.) establece el papel de las "músicas invisibles" como elemento de ambientación en todo tipo de espacios urbanos actuales. A partir del ejemplo de la compañía *Muzak* en Estados Unidos y de su filial española *Hilo Musical*, lleva a cabo un análisis en que abarca las capacidades representativas y evocadoras de la música combinándolas con su presencia en espacios públicos como método de control y reducción de la ansiedad propia de ciertos ambientes urbanos. Realiza una serie de lecturas y apreciaciones alrededor de la música, el ambiente y las implicaciones combinatorias de ambas. A pesar de que no trata abiertamente la temática sonora ambiental, creemos que su análisis puede resultarnos útil ya que toma la música impresa en el espacio urbano como un elemento sonoro general que, aunque no exento de implicaciones simbólicas y rituales, participa de una presencia similar a la del sonido naturalizado. Es esta perspectiva diferencial respecto al sonido musicado lo que hace interesante al análisis. Lo que Martí plantea sobre la

ambientación musical podría ser susceptible de extrapolación al ambiente sonoro general.

De modo análogo, Jonathan Sterne plantea un estudio de caso de la temática que trata Martí en su estudio sobre la música programada y la estructura arquitectónica del espacio comercial. A través del análisis de la sonorización del centro comercial más grande del mundo,⁷³ Sterne se plantea cómo la práctica social y cultural organiza el sonido y cómo esto se plasma en las diferentes parcelaciones en cuanto a música ambiental en el mismo centro comercial. Desde una perspectiva marcada y abiertamente marxista, el análisis de Sterne entronca directamente con el discurso de Sennet a través de afirmaciones como la que sigue: "el uso de la música programada en un centro comercial versa sobre la producción y el consumo del consumo. La música programada en los centros comerciales invita al consumo porque funciona como elemento arquitectónico de un espacio volcado al consumismo" (1997:25). Es particularmente interesante la aplicación que el autor hace del concepto de "progresión del estímulo" al proceso de percepción e interiorización de los estímulos sonoros,⁷⁴ que no es otra cosa que la fundamentación teórica e implementación práctica del dicho popular de "la música amansa a las fieras", lo cual nos lleva a pensar en una de las afirmaciones de Martí en la que asegura que la música (término que quizá podamos sustituir por "el sonido") posee la capacidad de domesticar espacios.

No es, ni mucho menos, ésta la única obra surgida de la pluma de Sterne. Desde su redacción y su establecimiento como docente en el Departamento de Comunicación de la Universidad de Pittsburgh, ha producido más de una docena de materiales tanto o más interesantes que el reseñado más arriba. Su obra magna es, hasta el momento y sin lugar a dudas, un grueso tomo titulado "The Audible Past" (el pasado audible) en el que, a caballo entre la breve historia acústica mundial de Liénard y el "Tuning of the World" de Schafer, explora los orígenes de la reproducción de sonidos desde una perspectiva etnohistórica. Es, este libro, en palabras de Paul D. Miller "una suerte de mapa sonoro que relata los orígenes de las formas que tenemos de escuchar lo que nos rodea."

73 El "Mall of America" en Bloomington, Minesota. Aunque desconocemos si a fecha de hoy sigue siéndolo, a fecha de la elaboración del estudio lo era, y sus dimensiones no han debido variar en demasía.

74 *Stimulus progression* en el inglés original. "La progresión del estímulo fue inventada para combatir la fatiga de los trabajadores en las fábricas de armas durante la Segunda Guerra Mundial. Funciona en base al principio de mantener estable un estado de estimulación en los oyentes. La programación fue diseñada para ralentizar a la gente tras las partes más excitantes del día, y reactivarlas durante las más pesadas. Se trata de la estética de la moderación: ni demasiado excitado ni demasiado sedado" (Sterne, 1997:30).

Precisamente sobre la temática de la domesticación espacial por la vía sonora versan parte de los primeros trabajos de Michael Bull. Este autor se centra en los procesos sociales que se ponen en marcha a través el uso de los dispositivos móviles de reproducción sonora: el walkman, el iPod y todo el sinfín de aparatos electrónico-digitales que nos permiten crear una banda sonora personal para los ambientes en los que habitualmente nos movemos. En estas situaciones se hace más que evidente esta capacidad para domesticar los espacios que transitamos, usamos o habitamos de forma más o menos temporal. Plantea Bull la escucha como escudo frente a un medio sonoro hostil como es el de gran parte del tejido urbano. El usuario de este tipo de artefactos puede, en palabras del autor, gestionar el espacio, el tiempo y las fronteras personales a través de una escucha que alude a la historia personal y a la memoria. A pesar de que ataca el fenómeno de lo sonoro desde un punto de vista diferente al que deseamos plantear en nuestro estudio, creemos que puede ser útil en tanto en cuanto muestra los procesos mediante los cuales el individuo sonoriza a su gusto el espacio urbano, desligado de su banda sonora habitual. Es por esto que Bull denomina a estos artefactos como "ingenios polifacéticos transformativos."

Para terminar con este breve repaso al marco teórico que ha rodeado la gestación de los fundamentos sobre los que se sostiene el presente estudio, no podemos olvidar la aportación que el investigador valenciano Francesc Llop i Bayo lleva haciendo desde finales de los años 70 en nuestro país. Una visita a su web puede dar una idea de la ingente producción que ha generado desde entonces. Su línea de investigación se ha centrado en los estudios de campanas y campanarios, definiendo zonas de campaneros en función de variantes lingüísticas así como registrando y documentando toda una serie de prácticas casi por completo extintas en las modernas sociedades que pueblan la península ibérica. La obra que más ha influido tanto en la gestación e implementación del presente escrito como en el interés de este investigador por esta línea ha sido, sin lugar a dudas, un pequeño texto publicado en el año 1987 en la Revista de Folklore que, bajo el título "Paisajes sonoros, espacios sonoros," se presenta como una de esas pequeñas joyas que merece la pena conservar. A lo largo de nuestra narración hemos dispuesto estratégicamente citas de éste artículo de Llop i Bayo que sintetizan en buena medida las hipótesis que aquí sostenemos. Como colofón al apartado que recoge el marco teórico dispondremos a continuación la reflexión que Llop i Bayo hace sobre el "espacio sonoro" y que fue, sin lugar a dudas, el origen de la investigación que estamos presentando:

"El espacio sonoro sería un resultado lógico de las actividades de cualquier grupo. La producción de diversos tipos de sonidos por un grupo humano es evidente, aunque no lo parezca tanto su ordenación. Todos esos sonidos, producidos de manera más o menos inconsciente, no serían más que otro hecho cultural, con una fuerte tendencia a ser ordenados según los valores dominantes del grupo, o por lo menos según los valores de aquellos que tienen el poder para marcar las normas comunitarias. [...] Los sonidos producidos por y en un grupo transmiten asimismo información espacial: no sólo marcan dónde se producen ciertos sonidos, sino que tienen que ver con la categorización simbólica atribuida a estos espacios. [...] Este tiempo y este espacio, revelados por los conjuntos más o menos sistemáticos de sonidos, informan también sobre la organización social: habría una relación entre los tipos de sonidos producidos en ciertos lugares y los modos de organizarse y verse, de representarse ante sí y ante los demás grupos." (1987:70-71)

2.4.- Marco legislativo

2.4.1.- Introducción

El interés global de la investigación que estamos presentando se centra en los múltiples aspectos de la relación entre seres humanos y medioambiente sonoro. Dado que lo que nos mueve dista mucho de propósitos universalistas, dadas las restricciones a las que nos hemos sometido al abrazar el espectro temático de la antropología urbana y dadas unas ciertas pretensiones etnográficas, en apartados anteriores hemos resuelto centrar nuestro análisis en el estudio de la relación entre el medioambiente que conforma el barrio de la Part Alta de la ciudad de Tarragona y la población que suponen sus usuarios y habitantes. Una relación que se plasma en aspectos relativos a la interacción y ordenación social, relativos a la forma en que determinadas pautas de enculturación sesgan o propician maneras diferentes de percibir y construir, y relativos a las formas de apropiación e incorporación a las identidades y a la identificación de éstas con las experiencias de los espacios que constituyen dicho medioambiente.

La legislación vigente en forma de leyes, dictámenes y ordenanzas nos proporciona una valiosa información acerca del tratamiento oficial, del discurso explícito e implícito que proporciona el aparato legal de las administraciones locales, nacionales y supranacionales. En este sentido la legislación se nos presenta con un doble componente. Por un lado es o pretende ser reflejo respetuoso de una praxis social más o menos asociada con las formas tradicionales adscritas al territorio y conlleva, por lo tanto una fuerte carga simbólica en tanto en cuanto ideal de orden. Sin embargo, por otra parte responde también a intereses políticos: la adecuación de comportamientos sociales e individuales a la protección de unos intereses que se ponen en circulación bajo el discurso de proteger los derechos fundamentales (libertad, salud, vida, intimidad, propiedad, etc.) de la sociedad civil en un sistema neoliberal.

Es bajo esta doble lectura como hemos de incorporar la lectura de los textos legales en lo que se refiere a nuestros intereses de investigación. Nos interesa la regulación del comportamiento en los espacios públicos, cuya titularidad detenta la ciudadanía y cuya gestión delegada detentan las sucesivas administraciones. Pero también nos interesa cómo la administración construye la fragmentación espacial del territorio, las bases terminológicas y las taxonomías derivadas. Es, en resumen, la hermenéutica

administrativa respecto al fenómeno sonoro la que expondremos y analizaremos en estos párrafos que siguen, a fin de confrontarla con los usos que observaremos durante la experiencia etnográfica.

2.4.2.- La pirámide administrativa

En lo referente a la regulación de los fenómenos sonoros a nivel europeo encontramos al menos cuatro administraciones inmersas en el proceso legislativo. En orden de prioridades y responsabilidades y atendiendo a los requerimientos espaciales de la investigación en curso, son las siguientes. En primer lugar la Comunidad Europea (CE) que mediante el documento "Política futura de lucha contra el ruido. Libro verde de la Comisión Europea" de 1996 visibiliza una problemática hasta el momento desperdigada en otros documentos y hace patente la necesidad de armonizar las legislaciones de los Estados miembros y de homogeneizar criterios y herramientas para el tratamiento de dicha problemática. A esta propuesta de líneas generales de acción le sigue la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, en la que se recogen las propuestas del documento anterior y se transforman en leyes que vinculan y obligan a los Estados miembros a "diagnosticar" cuál es el estado de la problemática descrita y a tomar medidas caso que fuese necesario.

En segundo lugar encontramos las administraciones de los Estados miembros, el Estado Español en el caso que nos atañe. En vista de la lógica inmanente a los textos legales, comprobamos como es la Constitución Española el primer documento de carácter nacional donde se hace referencia indirecta a cuestiones medioambientales en su Artículo 45⁷⁵ y a cuestiones relativas a la salud en su Artículo 43⁷⁶. Sin embargo no hay referencia directa al fenómeno sonoro *per se* hasta que aparece la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido que trata abiertamente el tema del ruido y de la contaminación acústica y de acuerdo a las exigencias de la CE. En este documento se combina una retórica técnica y una hermenéutica impuestas por las instancias supranacionales y se combina con lo predispuesto en la Carta Magna nacional para establecer un orden semántico y taxonómico, derivar las competencias en la ejecución a las Comunidades Autónomas y presentar una suerte de "hoja de ruta" para la presentación de resultados.

75 "Artículo 45: 1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. 2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva. 3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije, se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado."

76 "Artículo 43: 1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud. 2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto. 3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio."

De este modo se establece la ley en virtud de "prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica para evitar y reducir los daños que de ésta puedan derivarse para la salud humana, los bienes o el medio ambiente" (Art.1). Del mismo modo se proclama la necesidad de "considerar el ruido ambiental como producto de múltiples emisiones que contribuyen a generar niveles de contaminación acústica poco recomendables desde el punto de vista sanitario, del bienestar y de la productividad" (Art. 2).

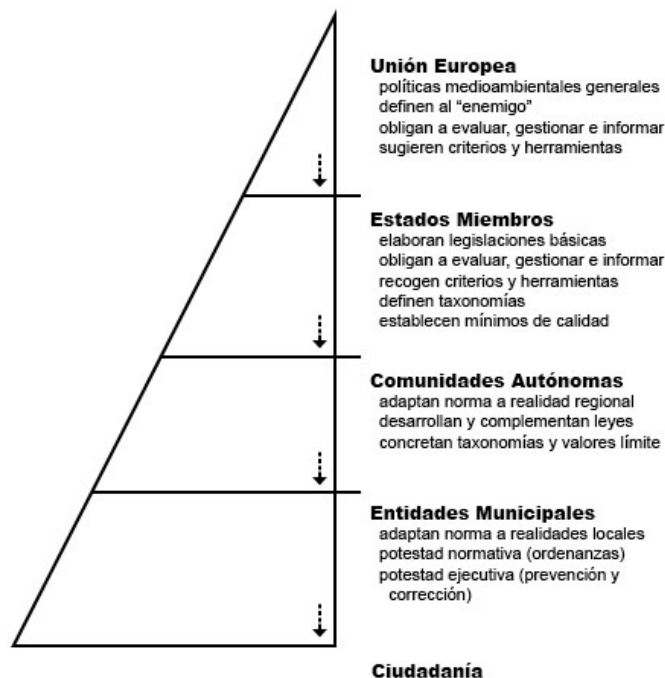


Figura 1: la pirámide legislativa (elaboración propia).

El tercer lugar aparece ocupado por las administraciones autonómicas, la de la Comunidad Catalana en el caso que nos interesa. En representación de dicha administración aparece la Llei de protecció contra la contaminació acústica, de 12 de juny de 2002.⁷⁷ Es significativo comprobar que la fecha de entrada en vigor de esta norma es anterior a la general del Estado Español, que data de 2003. La razón de este desfase se justifica con la publicación del Real Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, por el que se fijan los criterios para la elaboración de los "mapas de capacidad acústica," tema en el que entraremos más adelante. La primera Ley posee un carácter más abstracto que el Decreto viene a pormenorizar. En cualquier caso ambas (la española y la catalana) se

⁷⁷ Los textos han sido traducidos al castellano

complementan y presentan un grado de concreción acorde a lo que dicta la CE. En el Capítulo 1, Artículo 1 se establece que los objetivos de la Ley son "regular las medidas necesarias para prevenir y corregir la contaminación acústica, que afecta a los ciudadanos y ciudadanas y al medio ambiente, provocada por los ruidos y vibraciones, y establecer un régimen de intervención administrativa que sea aplicable a todo el territorio de Cataluña." Esta normativa es algo más concreta que las vistas hasta el momento en tanto en cuanto define una serie de finalidades tales como garantizar el derecho a tener un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, el derecho a la protección de la salud, el derecho a la intimidad y el derecho al bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.

Por último habríamos de encontrarnos con una normativa al uso en el caso de la administración municipal que nos interesa, que es la del Ayuntamiento de Tarragona. Sin embargo la normativa que debería de ser no es tal⁷⁸. En su lugar encontramos una serie de capítulos y artículos insertos en la "Ordenança general de convivència ciutadana i ús del espais públics de Tarragona i articles que resten vigents de policia i bon govern, de neteja pública i de medi ambient," que data de 2005 pero que copia si no íntegramente si en un 90% la misma de 1996. Las referencias al fenómeno sonoro están ubicadas en las páginas 25 a 31, 58 a 61 y 69 a 70. Contraviniendo toda la lógica legislativa que hemos visto hasta el momento (la que se desprende de los otros textos legales y que sitúa a las administraciones locales y municipales en el centro del aparato regulador y de ejecución), la especificidad de la norma es mínima. En el Artículo 89 se citan los objetivos de la forma más parca que encontramos hasta el momento: "La acción municipal, dentro del ámbito de sus competencias, regulará las actividades y los usos que sean susceptibles de producir ruidos, independientemente y sin perjuicio de la aplicación de la normativa vigente respecto a las actividades molestas." Tras la consulta de otras normativas análogas en otros municipios comprobamos que la situación de la ciudad de Tarragona es bastante inusual, si bien no es la única que adolece de semejante legislación en este sentido⁷⁹.

⁷⁸ O no se ha expuesto públicamente o no hemos sido lo suficientemente hábiles como para dar con ella.

⁷⁹ No deja de ser simbólico e ilustrativo de la situación del municipio el hecho de que en el momento de escribir estas líneas, ubicado en el interior de una habitación situada en los alrededores a la Font del Centenari, a las 20.48 de la tarde-noche de un sábado 2 de febrero de 2008, el nivel de ruido sea con mucho superior a los máximos establecidos, incluso dadas la fiestas de *Carnestoltes*. Un total de 35 caravanas pasan por delante de la fuente, cada una de ellas dotadas de un sistema de sonido, apropiándose de espacios públicos y privados allá por donde pasan. Se podrían aducir razones relativas a la tradición, al patrimonio cultural de la ciudad, de la comunidad e incluso del país. Basta con escuchar y analizar para comprobar que la tradición más bien parece importada directamente de Brasil, Jamaica o Cuba que propia del lugar o de los movimientos migratorios hacia el lugar. Del total de las 35 caravanas, un número aproximado de 7 carecían de equipos electrónicos de sonido y se acompañaban únicamente

2.4.3.- Ámbitos y potestades

Lo que realmente nos interesa a efectos de la investigación es tanto la normativa explícita del Ayuntamiento de Tarragona en materia sonora como las obligaciones y responsabilidades desprendidas del resto de normativas citadas. En este sentido nos parece adecuada esta diferenciación viendo que la normativa municipal va por un lado y la del resto de administraciones por otro bien distinto. Sin embargo, en algo coinciden ambos cuerpos normativos, a saber, en la consideración del "ruido" como un fenómeno de carácter eminentemente local. Por consiguiente, es en cierto modo lógico que sean las administraciones locales las que, presuntamente conocedoras de los usos y costumbres locales, sean las que adapten la normativa impuesta por instancias superiores.

A pesar de esto, es nuestra opinión que el análisis quedaría incompleto si no contemplamos globalmente la construcción de lo que es materia de legislación. Nos referimos tanto a la construcción de la noción de "ruido" como reducción estratégica⁸⁰ de los fenómenos sonoros en ámbitos habitados o como también a la hermenéutica técnica aplicada a su descripción, como al paquete de medidas destinadas a prevenir, vigilar, reducir y corregir los efectos de esta problemática.

La Directiva de la UE establece en los artículos 1 y 2 de la directiva citada que la normativa se aplicará "al ruido ambiental al que estén expuestos los seres humanos en particular en zonas urbanizadas, en parques públicos u otras zonas tranquilas en una aglomeración, en zonas tranquilas en campo abierto, en las proximidades de centros escolares y en los alrededores de hospitales y en otros edificios y lugares vulnerables al ruido" y que no se aplicará "al ruido producido por la propia persona expuesta, por las actividades domésticas, por los vecinos, en el lugar de trabajo ni en el interior de los

de percusión analógica. De éstas, un total de una iba acompañada por la utillería instrumental tradicional, léase tambores y flavioles a ritmos locales. Se podrían aducir también razones relativas al ocio y el "saber pasárselo bien" de la población o de lo puntual y aislado de la fiesta. Completamente de acuerdo, con una salvedad: una cosa es "pasárselo bien" y otra bien distinta obligar a todo el mundo a "pasárselo bien." Sin embargo la cosa cambia cuando comprobamos que la desembocadura de las caravanas es la Plaza de la Font, centro emblemático y simbólico de la ciudad y del barrio de la "part alta," objeto de la atención de la presente investigación. A pesar de que todavía queda mucho por hacer en cuanto a trabajo etnográfico, nuestra experiencia como habitantes de la "part alta" nos dice que una cosa es una fiesta aislada y otra un cúmulo de excepciones. El carácter simbólico y emblemático de esta plaza la convierte en lugar de constante expresión popular y oficial. Pero por el momento dejaremos la crítica en este punto para seguir con las tareas descriptivas. Más adelante nos adentraremos en los terrenos pantanosos de comprender la lógica municipal.

80 Retomaremos aquí la analogía que Sennet (2006) utiliza para describir el devenir de la sociedad civil tras las sucesivas revoluciones industriales. Sennet afirma que se da un proceso de militarización de las estructuras y estrategias de la sociedad civil contemporánea. La analogía es perfectamente aplicable y visible a través del análisis de estas normativas sobre el ruido, como iremos exponiendo más adelante.

medios de transporte, así como tampoco a los ruidos debidos a las actividades en zonas militares."

En el Estado español, la Ley 37/2003 de 17 de noviembre del Ruido, en su artículo 2 afirma que "están sujetos a esta ley todos los emisores acústicos, ya sean de titularidad pública o privada, así como las edificaciones en su calidad de receptores acústicos." Del mismo modo que la directiva de la UE, la Ley del Ruido no tiene intención de abarcarlo todo, sino que excluye del ámbito de aplicación de la ley una serie de emisores acústicos como son "las actividades domésticas o los comportamientos de los vecinos, cuando la contaminación acústica producida por aquellos se mantenga dentro de los límites tolerables de conformidad con las ordenanzas municipales y usos locales,"las actividades militares, que se regirán por su legislación específica" y "la actividad laboral, respecto de la contaminación acústica producida por ésta en el correspondiente lugar de trabajo, que se regirá por lo dispuesto en la legislación laboral."

La Comunidad Catalana es más parca que las anteriores y afirma que quedarán sometidos a esta ley "cualquier infraestructura, instalación, maquinaria, actividad o comportamiento [incluido en los anexos] que genere ruido y vibraciones"⁸¹. En la ordenanza de convivencia de Tarragona también se especifican unos ámbitos de aplicación determinados, si bien no son tan específicos respecto a la temática que nos interesa. En su artículo 2 dicha ordenanza dice lo siguiente:

"1. Esta ordenanza se aplicará dentro de los límites del término municipal de Tarragona, sin más excepciones que las que ella misma prevea o aquellas que se deriven de normas de rango superior. 2. Los derechos y deberes recogidos en esta Ordenanza se atribuyen a los ciudadanos y ciudadanas de Tarragona, entendiendo como tal aquellas personas que estén empadronadas en su término municipal. (...)."

Podemos comprobar que la naturaleza de lo que está sujeto a regulación es bien diferente. Hablamos por un lado de legislación específica sobre contaminación acústica y, por otro, de regulación general sobre comportamientos públicos.

La UE toma conciencia del "problema," establece una regulación genérica y traslada a los Estados miembros la obligación de determinar el estado de la cuestión mediante unas propuestas metodológicas amplias, además de informar a la población de la situación y adoptar planes de acción para prevenir y reducir el ruido ambiental. El Estado

⁸¹ Más adelante todas las normativas definen los términos a los que se refieren, datos que analizaremos a continuación.

español recoge y depura estas imposiciones, se ocupa de determinar, informar y tomar medidas sobre las infraestructuras que recaen bajo su titularidad (básicamente viarias, ferroviarias, marítimas y aéreas) y traslada la obligación a las Comunidades Autónomas.

La Comunidad Catalana así como el resto de Autonomías, recogen a su vez las imposiciones derivadas de la Ley del Ruido, concretan la metodología, establecen parámetros y taxonomías, se ocupan de las infraestructuras de su titularidad y trasladan las obligaciones de zonificación y cartografiado a los entes municipales y comarcales. Por su parte, son los ayuntamientos y consejos comarcales a los que les toca la mayor parte del trabajo. Es su tarea la de recoger datos, hacer mediciones y (caso de que lo consideren pertinente) averiguar las opiniones de la población y/o pedir ayuda técnica a las administraciones superiores, así como confeccionar, ordenar y presentar los resultados a sus superiores y al público en general.

En cierto modo, y retomando la analogía que de Sennet citábamos antes, el planteamiento de los cuerpos legales que presentan tanto la CE como el Estado español y la Comunidad catalana se parecen más a un planteamiento militar de la situación que a una regulación adecuada de los fenómenos que se trata de disciplinar. En lugar de tomar conciencia de que la actividad social es sonora, de que la vida "suena," a través de la combinación de hermenéuticas técnicas y sanitarias se construye un enemigo común: el "ruido," el sonido no deseado o molesto. Ante este enemigo se establecen determinadas estrategias de acción (que describiremos más adelante), planes de ataque, despliegue de medios técnicos, armonización de criterios y herramientas para su erradicación.

Lo más particular de esta situación es que toda la estrategia se construye sobre una noción tan volátil y subjetiva como es la de "ruido." Como veremos en el apartado siguiente, la noción de "ruido" se reduce a la molestia, obviando los patrones sociales y culturales en los que surge y cobra sentido. ¿Cómo es posible entender el "ruido" como un fenómeno local y al tiempo de percepción y detección estandarizada para toda la Unión Europea?

La pretensión administrativa parece residir en subsanar este "pequeño" problema a través de la construcción de la noción de "ruido" mediante valores estándar que aluden a los propios de la percepción humana. Se impone una discriminación en la categoría de "ruido." Es admisible entender que existen unos ciertos umbrales que, de ser

sobrepasados y expuesto el sujeto a los mismos durante un tiempo determinado, resulten perjudiciales para la salud física y psicológica. Sin embargo ¿qué hay más allá de la patología? ¿Cómo definir un marcador de molestia estándar obviando particularidades sociales, culturales y hasta individuales?

2.4.4.- Definiciones y taxonomías

Todas las normativas, a excepción de la municipal que nos ocupa, proceden a dar cuenta de una serie de definiciones con el propósito de conseguir la máxima precisión posible en el tratamiento del fenómeno. Todas estas definiciones acaban por generar un corpus léxico en cuyo análisis merece que nos detengamos. Dado que cada administración proporciona las definiciones que cree conveniente y, ante la disparidad de prioridades, nos detendremos en las que encontramos más convenientes para nuestro análisis. Independientemente de cuál de las tres administraciones las haya promulgado, será la cuarta, la municipal, la que centre nuestra atención, la que ha de asumirlas e implementarlas. Por tanto encontramos pertinente esta indiscriminación a la hora del análisis.

Comenzaremos por la más evidente y básica: la definición de "ruido." Es la administración catalana la que hace la única definición del término a secas. Definen "ruido" ("soroll" en el catalán original) como el "contaminante físico que consiste en una mezcla compleja de sonidos de frecuencias diferentes, que produce una sensación auditiva considerada molesta o incómoda, y que con el paso del tiempo y por efecto de su reiteración puede convertirse en perjudicial para la salud de las personas." En absoluto nos parece una definición precisa o adecuada. En cualquier caso si *light* y por ello reduccionista. En primer lugar porque define el "ruido" como "contaminante físico," lo que ya supone un sesgo ideológico y técnico de partida alejado de la presunta intersubjetividad que debería comportar una definición de estas características emplazado en un texto legal. En segundo lugar afirma que se trata de "una mezcla compleja de sonidos de frecuencias diferentes." En este sentido es correcto, aunque probablemente por desconocimiento del fenómeno. Actualmente muchos grandes vehículos del tipo de camiones de mercancías, autobuses o grúas industriales, poseen un sistema de aviso acústico que se activa al poner la marcha atrás. Se trata de un tono que debe rondar los 44.100 Hz: un tono "puro," es decir, percibido con tonalidad, como una nota musical. Es perfectamente posible que este tono sea susceptible de ser considerado molesto. Sin embargo, un tono "puro" no ocurre en el vacío sino que se da en un espacio. Un espacio que añada reverberación a la fuente, es decir, añada frecuencias originadas por el reflejo del tono en el espacio en el que se da.

A continuación se añade que "produce una sensación auditiva considerada molesta

o incómoda" etc. Esto sí nos parece adecuado aunque muy pobre para servir de base a toda una legislación porque, como nos preguntábamos antes ¿es una sensación de molestia o incomodidad motivo y valor objetivo suficiente para mover los recursos y poner en funcionamiento todo el entramado legal y ejecutivo que se propone? ¿O acaso esta disposición posee sólo fines propagandísticos?

Acudamos a otras definiciones a fin de satisfacer la curiosidad del investigador y comprender un poco mejor la naturaleza del fenómeno. El *Gran Diccionari de la Llengua Catalana* en su entrada de "soroll"⁸² lo define como "sonido o conjunto de sonidos inarmónicos de cualquier clase que no son ni la voz humana o de un animal, ni el sonido de un instrumento musical." También lo define como el "conjunto de fenómenos vibratorios, generalmente del aire, que son percibidos por el sistema auditivo y que provocan en el hombre, bajo ciertas condiciones, una reacción de rechazo." Por último afirma que se trata de un "sonido que posee una característica espectral aleatoria." Asocia su origen etimológico al verbo "eixorellar," definido como "cortar las orejas / ensordecer a gritos." Nos vamos acercando más a algo con sentido.

La Real Academia Española define "ruido" como "1, sonido inarticulado, por lo general desagradable. 2, litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia. 3, apariencia grande en las cosas que no tienen gran importancia." Definiciones, todas ellas, que aportan mucha información sobre los usos culturales de un término cuya etimología castellana asocia al vocablo latino "rugitus," empleado por los altos funcionarios del Imperio Romano para designar el clamor de la masa durante las representaciones circenses de la época.

El *New Oxford American Dictionary*⁸³ no dista mucho de sus homólogos en las acepciones populares. Sin embargo puntualiza una definición concreta que también contempla el diccionario de la Real Academia. Se trata de una definición que el primero clasifica como técnica y el segundo como propia de la semiología. A saber: "2.1. fluctuaciones irregulares que acompañan a una señal eléctrica transmitida pero que no son parte de la misma. 2.2. fluctuaciones azarosas que oscurecen o que no contienen datos significativos u otra información"⁸⁴. Concretando en palabras de la RAE:

82 <http://ec.grec.net/lexicx.jsp?GECART=0126942>

83 <http://www.oed.com/>

84 "2.1. Technical irregular fluctuations that accompany a transmitted electrical signal but are not part of it and tend to obscure it. 2.2. Random fluctuations that obscure or do not contain meaningful data or other information"

"interferencia que afecta a un proceso de comunicación."

Por tanto, tenemos que para que exista "ruido" ha de existir otro proceso en marcha y sea aquel el que interfiera en éste causando molestia, rechazo, incomodidad o sensación de desagrado. En nuestra opinión esto sí que es una noción objetiva sobre la que construir una legislación y no la comprensión de ruido como molestia⁸⁵.

La UE define "ruido ambiental" como "el sonido exterior no deseado o nocivo generado por actividades humanas, incluido el ruido emitido por los medios de transporte, por el tráfico rodado, ferroviario y aéreo y por emplazamientos de actividades industriales como los descritos en (...)." Una vez expuesta la lógica legal en la comprensión del fenómeno, no parece tratarse de una definición inadecuada. Si cabe, puede resultar un tanto tautológica o reiterativa si entendemos "los medios de transporte," "el tráfico rodado" o las "actividades industriales" como parte de las "actividades humanas." Quizá posea un grado de precisión menor del deseable en términos generales al asociar la molestia al "no deseo" o al carácter "nocivo" del fenómeno. Mayor es la imprecisión y mayor es la tautología en definiciones como la que la UE da de "molestia," que es la siguiente: "el grado de molestia que provoca el ruido a la población, determinado mediante encuestas sobre el terreno." Lo primero que llama la atención es que el término definido se repite en la definición, contraviniendo de este modo las reglas de lo que es una definición. "Molestia" es "molestia," lo que se nos presenta como una colosal imprecisión tanto semántica como metodológica, impropia de un texto legal como el que nos ocupa⁸⁶. Sin embargo, no es esto lo único que nos llama la atención sino también la segunda parte de la definición que hace referencia a "encuestas sobre el terreno." Por fin encontramos una referencia a la percepción de la población del fenómeno. Esta definición resulta reveladora respecto a la comprensión y construcción global del fenómeno sujeto a legislación. Su ubicación en este punto lleva a pensar en el "ruido" como algo objetivo, un indicador puramente físico al margen de las opiniones y sensibilidades cultural y

85 Dicho sea de paso, y únicamente para satisfacer la curiosidad personal que la etimología del término pueda suscitar, el Oxford apunta un origen distinto para la voz inglesa de "ruido" ("noise"). Lo atribuye en primer término a "nausea," que el inglés medieval toma del francés antiguo ("sentimiento de enfermedad con inclinaciones al vómito") y que parece ser proviene de la adaptación latina del vocablo griego "nausia" para referirse a la sensación del tripulante de barco, o "naus." Contra lo que podría parecer a primera vista, tanto el término como la etimología de la voz "nuisance" (literalmente molestia, "persona, cosa o circunstancia que causa inconveniencia o molestia," de la que nos ocuparemos más adelante) no coinciden con la anteriormente descrita sino que procede del "nuire" francés y del "nocere" latino, ambos significando "hacer daño" o "dañar."

86 Es probable que esta situación sea debida a una traducción incorrecta en donde el primer término sea "nuisance" y el segundo "annoyance," ambos traducidos como "molestia." Resta la comprobación en otras traducciones.

socialmente determinadas de la población. Esta situación viene a servir de argumento a favor de la hipótesis que venimos construyendo desde el inicio del presente análisis, a saber, que la "lucha contra el ruido" parece responder más a una estrategia político-comercial que a un imperativo de salvaguardar un bienestar y unos derechos fundamentales de los individuos construidos como necesarios en las sociedades "avanzadas."

A este respecto se entra en contradicción construyendo la problemática en torno a una percepción subjetiva, así como social y culturalmente determinada, como es la molestia o la sensibilidad (como comprobaremos más adelante) a la par que se relegan los hechos diferenciales a la altura de accidentes geográficos. En este sentido es conveniente citar lo que la directiva de la UE afirma en su Artículo 11, apartado 2:

"Si resulta conveniente, se propondrán estrategias de aplicación sobre aspectos como: a) los objetivos a medio y largo plazo con respecto a la reducción del número de personas que sufren los efectos nocivos del ruido ambiental, teniendo particularmente en cuenta los diferentes climas y culturas."

Es, este artículo, una prueba más de la idea que la UE tiene (y que traslada a los Estado miembros y entes regionales) de la problemática como fenómeno si no ajeno a la población si separado⁸⁷ de la realidad social. Otras pruebas que parecen mostrarnos que estamos en lo correcto podrían ser las indicaciones metodológicas a la hora de extraer indicadores de ruido en base al rebasamiento de un valor límite, a un número estimado de viviendas, colegios, hospitales u otros edificios necesitados de un contexto especialmente tranquilo, o a un número estimado de personas situadas en una zona expuesta al ruido. Es estupendo que cuenten con la población, pero les rogaríamos a los legisladores que releguen sus estimaciones a los momentos y valores pertinentes ya que tanto los tipos de infraestructuras referidas como la población afectada son valores que se pueden cuantificar con precisión y no necesitan de aproximaciones.

Comprobamos como las definiciones se van haciendo más concretas a medida que bajamos peldaños en la cadena de mando, tal y como prevé la legislación europea inicial. Por ejemplo, la UE no define el término "actividades" más que indirectamente por referencias. Sin embargo, tanto la normativa española como la catalana se esmeran en determinar de qué están hablando cuando se refieren a este término. La legislación española define "actividades" como "cualquier instalación, establecimiento o actividad,

⁸⁷ Y fuertemente impregnado por la hermenéutica desprendida de lo que llamaremos el paradigma técnico-sanitario.

públicos o privados, de naturaleza industrial, comercial, de servicios o de almacenamiento." Por su parte, la legislación catalana lo hace a su manera: "cualquier actividad industrial, comercial, de servicios, de tiempo libre, sea de titularidad pública o de titularidad privada y las derivadas de las relaciones de vecindad." Comprobamos como la administración catalana, haciendo caso omiso de los enunciados de la directiva de la UE, incluye la actividad vecinal en su propuesta de regulación. Nos parece positivo en tanto en cuanto subsana una deficiencia o cubre un terreno que de otra forma restaría descubierto al abasto de las ordenanzas municipales.

Otro grupo de términos interesante es el que relaciona la problemática con los espacios, territorios o lugares. Al margen del componente afectivo y subjetivo que supone el uso de términos como "territorio" o "lugar" en vez de otros más objetivos (y correctos) en lo que se refiere al tratamiento medioambiental como "espacio;" es recurrente la asociación del "ruido" a los espacios incurriendo de nuevo en la desatención de la población. En su Artículo 2, la directiva europea habla de "lugares vulnerables al ruido" atribuyendo a los espacios una sensibilidad arrebatada a las personas. Se trata de un error en principio solventado por las normativas subsiguientes. El Estado español afirma que la "calidad acústica" es el "grado de adecuación de las características acústicas de un espacio a las actividades que se realizan en su ámbito" y la Comunidad Catalana que es el "grado de adecuación de las características acústicas de un espacio a las actividades que en él se desarrollan, evaluado en función de sus niveles de inmisión y emisión acústicas y de su importancia social y cultural." De nuevo se adolece bien de simplismo bien de desconocimiento de saberes científicos. Todo apunta que ninguno de los tres grupos de legisladores se ha documentado correctamente. Para definir esto que las tres normativas llaman "calidad acústica" (y que dista mucho de una definición satisfactoria) los biólogos y etólogos especializados en análisis de la salud de los ecosistemas a través de las manifestaciones sonoras emplean el concepto de "consistencia bioacústica." Esta noción, ampliamente desarrollada por autores como Krausse (1987) o López (1999), analiza las relaciones entre lo que podríamos denominar actores sociales en un nicho ecológico dado y vincula la inteligibilidad de los mensajes dentro de cada especie y en función del espectro global⁸⁸. Esta concepción podría perfectamente ser adaptada a los espacios públicos y la interacción humana, como hemos intentado en otros ensayos anteriores (Alonso, 2005). Sin embargo, adentrarnos

⁸⁸ Es ilustrativo de este tipo de investigaciones la descripción que hace Krausse de los efectos de la construcción de una base militar en las cercanías del bosque Manti La Sal (Utah) en la supervivencia de un tipo de batracios (*Scaphiopus hammondi*). Cfr. referencias bibliográficas.

en los terrenos limítrofes entre etología, bioacústica, antropología y legislación se nos antoja demasiado complejo como para tratarlo a la ligera, por lo que pasaremos por encima aludiendo a las referencias citadas en caso de que se desee más información.

En relación a la "calidad acústica" encontramos otros dos conceptos definidos en las normativas analizadas. En primer lugar la poco trascendente "evaluación acústica" de la legislación española que no es otra cosa que un resumen global y muy poco preciso de parte de los objetivos de los tres cuerpos normativos. Asimismo, la legislación europea plantea la noción de "planificación acústica" como deseo de buena esperanza en referencia a "el control del ruido futuro mediante medidas planificadas, como la ordenación territorial, la ingeniería de sistemas de gestión de tráfico, la ordenación de la circulación, la reducción del ruido con medidas de aislamiento acústico y la lucha contra el ruido en su origen." Ambos conceptos parecen ser meras sugerencias de lo que se desea plantear para mantener ordenado y bajo control el medioambiente sonoro y las repercusiones en el mismo de la acción humana.

A continuación nos ocuparemos de definiciones más técnicas cuyo análisis consideramos imprescindible a fin de entender qué es lo que las tres normativas proponen y la forma que tienen de construir y disciplinar (ergo, de entender y proponer) la problemática que nos interesa.

El primero que aparece es el más abstracto "indicador de ruido," definido como "magnitud física para describir el ruido ambiental, que tiene una relación con un efecto nocivo." De nuevo volvemos al sesgo técnico-sanitario que muestra la predisposición de las sucesivas administraciones a plantear el esfuerzo legislativo y, posteriormente, ejecutivo en clave de estrategia militar. De lo mismo adolece la definición de "indicador acústico," si bien se acerca más a la concreción que persigue la técnica empleada. La definición es la siguiente: "magnitud física para describir la contaminación acústica, que tiene relación con los efectos producidos por ésta." Ciertamente es que las diferencias entre ambas son puramente semánticas. Sin embargo la segunda, incluida en la ley española, parece conservar mejor las formas y las distancias.

Seguidamente encontramos una pareja de nociones que son centrales al planteamiento metodológico. Se trata de las nociones de "emisión" e "inmisión." La ley catalana entiende un "emisor acústico" como "cualquier infraestructura, instalación,

maquinaria, actividad o comportamiento que genere ruido y vibraciones." En este último término difiere de la española, que substituye "ruido y vibraciones" por "contaminación acústica." El reduccionismo es evidente aunque comprensible, vista la lógica "estratégica" de las legislaciones. De este modo, el "nivel de emisión" será el "nivel acústico producido por un emisor acústico, medido a una distancia determinada," distancia que varía en las especificaciones técnicas de cada una de las cuatro normativas, ya que la ordenanza tarraconense sí que incorpora referencias a cómo deben ser medidas las manifestaciones de la contaminación acústica.

En cuanto a la "inmisión," ninguno de los textos la define claramente, más que por referencias. La legislación española habla de "índice de inmisión" como "índice acústico relativo a la contaminación acústica existente en un lugar durante un tiempo determinado," mientras que la catalana lo contempla hablando de "nivel de inmisión" y lo define como "nivel acústico medio existente durante un período de un tiempo determinado, medido en un lugar determinado." Salvando las imprecisiones y términos confusos que hemos evidenciado anteriormente, no creemos que quede suficientemente claro qué es "emisión" y qué es "inmisión." Sin embargo, habiendo leído los cuatro textos normativos, podemos acercarnos a su significado a través del uso que le da la autoridad y la posición en los mismos. La diferenciación entre "emisión" e "inmisión" vendría a ser la misma que la existente entre "objeto" y "entorno," siempre manteniéndonos en el paradigma de lo sonoro. La medición de un emisor supondría la determinación de la "contaminación acústica" que genera dicho objeto (lo cual es también un contrasentido ya que desde el momento en que se le añade el adjetivo "acústica" se hace referencia implícita al espacio). La medición de la inmisión se referiría más bien a la determinación del "nivel general de contaminación acústica," cruzando los valores técnico-acústicos con variables temporales y espaciales. De este modo se habla de "valor límite de inmisión" como el "nivel de inmisión máximo permitido dentro de un período de tiempo determinado," estableciendo diferencias entre "inmisión en un ambiente exterior" ("la contaminación producida por el ruido y las vibraciones que provienen de uno o diversos emisores acústicos situados en el medio exterior del centro receptor") e "inmisión en ambiente interior" ("la contaminación producida por el ruido y las vibraciones que provienen de uno o diversos emisores acústicos situados en el mismo edificio o en edificios contiguos al receptor"). Se trata de conceptos tomados de la física acústica empleados aquí para dos tipos de mediciones bien distintas, que parecen responder a la naturaleza de los conflictos ocasionados por el "ruido." La medición de los parámetros

asociados a la "emisión" podrá ser utilizada siempre que sea un objeto lo que va a ser analizado: un ascensor, un sistema de ventilación, un instrumento musical, los ladridos de un perro o los gritos de un vecino. Por el contrario, la medición de los valores de "inmisión" parecen referirse más al estado de un determinado ambiente sonoro.

Es indudable la utilidad de esta diferenciación en términos analíticos. Sin embargo, ponemos en entredicho su utilidad asociada a la toma de registros en base a que ningún objeto suena en el vacío. Vistos los consejos que las cuatro legislaciones dan en cuanto a la toma de registros, conviene recordar que para el cálculo de los valores de emisión se recomienda separar el emisor lo máximo posible de superficies que puedan ocasionar efectos de reverberación, eco o resonancia ("el sonido que se tiene en cuenta es el sonido incidente, es decir, no se considera el sonido reflejado en la fachada de una determinada vivienda"). En este punto si que nos resulta incomprensible la lógica (ya sea la propia de la técnica legislativa o la estulticia de los legisladores). ¿De qué puede servir el cálculo de unos valores presuntamente "acústicos" si se intenta minimizar la presencia espacial? Como hemos dicho antes, los objetos suenan no en el vacío sino en espacios determinados. Los sonidos molestan o resultan agradables en función, entre otras cosas, de su ubicación espacio-temporal. Si al fenómeno sonoro sujeto a análisis le restamos el componente espacial ¿qué nos queda? La misma lógica se puede aplicar a la omisión de patrones sociales, culturales e individuales a la hora de calificar la molestia ocasionada por el ruido. Sin valoración intersubjetiva (social y culturalmente mediada) no existe el ruido.

2.4.5.- Estrategias

Todas estas definiciones que hemos intentado deconstruir en el apartado anterior tiene una razón de ser estratégica. Se trata de nociones más o menos técnicas pasadas por el filtro de una ideología política y adaptadas con mayor o menor éxito a una semántica legal. Todas ellas aparecen sin ningún apoyo teórico, sin referencia bibliográfica alguna más allá de referencias a normas internacionales de mediciones, lo cual se nos antoja del todo descabellado en tanto parecen ser producto de un acuerdo arbitrario entre miembros del Consejo designado para ocuparse de la problemática legislada.

Para completar la analogía militarista que tomábamos de Sennet (2006), los tres cuerpos legales más desarrollados (los de la UE, el Estado español y la Comunidad catalana) proponen una cartografía de la contaminación acústica para conocer cuáles son las posiciones del enemigo. La legislación europea define "mapa estratégico de ruido" como "un mapa diseñado para poder evaluar globalmente la exposición al ruido en una zona determinada, debido a la existencia de distintas fuentes de ruido, o para poder realizar predicciones globales para dicha zona." Contra todo pronóstico, estos mapas no reflejarán la percepción de la población (éste es un dato marginal) sino los valores de emisión e inmisión, valores límite, valores de atención, etc... en consonancia con los usos urbanísticos del suelo.

La legislación catalana habla también de "mapas de capacidad acústica," en un nuevo intento por asociar la "molestia" al espacio en lugar de a los habitantes y usuarios del mismo. Lo define como el "instrumento que asigna los niveles de inmisión fijados como objetivos de calidad en un territorio determinado."

La directiva europea establece que las cartografías han de reflejar la "situación acústica existente, anterior o prevista expresada en función de un indicador de ruido," el rebasamiento de un límite, así como el "número estimado de viviendas, colegios, hospitales en una zona dada que están expuestos a valores específicos" y el "número estimado de personas situadas en una zona expuesta al ruido"⁸⁹. Más o menos lo mismo

⁸⁹ Ya habíamos expresado nuestra perplejidad ante la inclusión del término "estimados," sin embargo lo que nos llama la atención en este aspecto es la falta de profundidad en el análisis de las infraestructuras citadas. Es de suponer, como en algún otro pasaje cita la norma europea, que tanto hospitales como colegios como viviendas son edificios especialmente sensibles a la polución acústica (tal y como recogen todas las normativas y ordenanzas consultadas). El caso de los colegios y centros docentes

dice la legislación española, aunque con otras palabras. La catalana es más específica y atribuye a los "mapas de capacidad acústica" la inclusión de datos como las inmisiones "calculadas o medidas," la "afectación de sectores expuestos al ruido," las "zonas de sensibilidad," los "valores límite de inmisión y valores de atención atribuidos a cada zona" así como las "limitaciones derivadas de las zonas de servidumbre." Parece que la presencia de las opiniones de habitantes y usuarios va ganando en importancia, aunque sea en forma de valoración técnica.

Sin embargo, no basta con dibujar sobre el mapa toda esta información en forma de niveles y valores, sino que se ha de proceder a la zonificación del territorio. En función de los valores recogidos, las administraciones locales habrán de decidir entre un abanico de zonas sugeridas por la UE, escogidas por el Estado Español y concretadas por la Comunidad Catalana. En general estas zonas responden a un mismo patrón en todo el Estado así como en el resto de Estados miembros de la UE. Se trata de "zonas de sensibilidad acústica" alta ("sectores del territorio que requieren una protección alta contra el ruido"), moderada ("sectores del territorio que admiten una percepción media de ruido") o baja ("sectores del territorio que admiten una percepción elevada de ruido"). Nos sigue pareciendo descabellada la relación que obvia a la población y que asocia percepción a territorio, a espacio.



figura 2: muestra de mapa de capacidad acústica (Terrassa, fuente: Ayto. De Terrassa)

nos resulta particularmente chocante. Ciertamente es que, en virtud de las actividades que dentro de estos edificios se desarrollan, es necesario cierto grado de tranquilidad y silencio. En lo que nadie parece haber reparado es que también pueden ser contaminantes potenciales. Ante la duda de esta afirmación emplazamos a cualquier técnico a que realice mediciones en cualquier centro docente de primaria o secundaria a la hora del recreo. Si analizamos los horarios de un colegio de primaria podremos comprobar como se superponen las horas de ocio de los diferentes cursos con las actividades propiamente docentes. Este tipo de infraestructuras no pueden ser emplazadas en cualquier lugar ni pueden, en nuestra opinión, ser considerados como edificios que albergan actividades silenciosas.

Las normativas española y catalana se reservan el derecho de delimitar otras zonas a mayores, como son las "zonas de ruido" ("sectores del territorio afectados por la presencia de infraestructuras de transporte viario, ferroviario, aéreo y marítimo"), las "zonas de especial protección de la calidad acústica" ("áreas en que por las singularidades características se considera conveniente conservar un estado de calidad acústica") o las "zonas de servidumbre acústica" ("sectores del territorio delimitados en los mapas de ruido, en los que las inmisiones podrán superar los objetivos de calidad acústica aplicables a las correspondientes áreas acústicas y donde se podrán establecer restricciones para determinados usos del suelo, actividades, instalaciones o edificaciones, con la finalidad de, al menos, cumplir los valores límite de inmisión establecidos para aquellos"). Parece que la existencia de estos tres tipos de zonas resultan de un intento de corregir las imperfecciones de la norma técnico-jurídica en base a crear jurisprudencia para decretar excepciones.

Es a partir de estos mapeados o, como se conocen popularmente en la administración, "catastros de ruidos," sobre los que se han de proponer planes de acción y "objetivos de calidad acústica." El contenido mínimo de éstos es fijado por el Gobierno y matizado por la Generalitat de forma que los entes municipales han de tener en cuenta para su elaboración datos como los índices de emisión e inmisión, "el grado de exposición de la población," la "sensibilidad de la fauna y de sus hábitats," el "patrimonio histórico expuesto" así como la "viabilidad técnica y económica." Resulta grato comprobar, no sin cierta sorna, como a los legisladores españoles les importa más la sensibilidad de la fauna que la de los propios ciudadanos. Asimismo también se fijan objetivos de calidad aplicables al espacio interior habitable de edificaciones destinadas a usos residenciales, usos hospitalarios y usos educativos o culturales. Será posible suspender estos "objetivos de calidad [...] con motivo de la organización de actos de especial proyección oficial, cultural, religiosa o de naturaleza análoga [...] previa valoración de la incidencia acústica" o "cuando sea necesario en situaciones de emergencia como consecuencia de la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios, sanitarios, de seguridad u otros de naturaleza análoga, para lo que no será necesaria autorización ninguna." Para responder a estos interrogantes un medio adecuado sería contrastar la legislación con la jurisprudencia disponible en esta materia.

2.4.6.- El caso de Tarragona

Una vez expuesta la lógica, las estrategias previstas y los contenidos de las acciones legislativas para atacar la "problemática del ruido" a nivel comunitario, nos dedicaremos acto seguido a analizar la legislación municipal que el Ayuntamiento de Tarragona dispone en materia de regulación sonora.

Lo primero que se ha de decir es que parece que la administración tarraconense se mueva a su propia velocidad. No hemos encontrado ni una sola referencia a las cuestiones que propone la normativa europea ni a las que imponen las legislaciones española y catalana, derivadas de la primera. Se trata de una normativa que, en lo referente al fenómeno sonoro, no procura medida alguna más allá de las puramente paliativas. Para la administración que redactó la ordenanza, así como para la que gobierna en estos momentos, el "ruido" no es un problema. Es de suponer que la UE está exagerando. Este es un dato que hemos contrastado etnográficamente, dada nuestra condición de habitantes e inquilinos en varias zonas de Tarragona. La "molestia" y su queja derivada son asumidas como síntomas de malestares puntuales ante las que no parecen tomarse medidas. Una conversación reciente con uno de los miembros de la Asociación de Vecinos de la Parte Baja contra de la Contaminación Acústica, hizo referencia a la pasividad y la burla con las que las autoridades municipales y las fuerzas de mantenimiento del orden público tratan el fenómeno de la molestia por sonidos indeseados.

La norma recoge los estándares técnicos en materia de niveles sonoros, tanto en exteriores como en el interior de los edificios. Al margen de convenios y esfuerzos de armonización, establece lo que denomina "máximos admisibles" (en referencia a lo que el resto de legislaciones llaman "valores límite") tanto para espacios públicos como para espacios privados. Una lectura comparativa entre todos ellos nos llevará a detectar serias contradicciones y formas peculiares de entender y construir los fenómenos sonoros desprendidos de las relaciones sociales. Por poner un ejemplo, en lo tocante a "niveles máximos admisibles en el ambiente interior de los edificios" se establecen ocho categorías: Vivienda; comercial (oficinas y despachos); hoteles y residencias; cines y teatros; iglesias y centros religiosos; bibliotecas, museos y salas de conciertos; restaurantes y grandes superficies de venta; y sanitarios y de reposo. El desconocimiento de la lógica que subyace a esta taxonomía activa nuestra imaginación: ¿A qué clase de

mente racional (si no es mucho presuponer algo de racionalidad a la boca legisladora) se le puede ocurrir incluir en el mismo grupo a bibliotecas, museos y salas de conciertos? ¿Desde cuándo la realidad nos dice que el nivel de presión sonora (*ergo*, la potencial molestia) de estos tres tipos de edificios puede llegar a ser similar? Podríamos admitir cierto parecido entre bibliotecas y museos, pero ¿qué hacen en este grupo las salas de conciertos? El análisis se torna más hilarante (si cabe) al comprobar que el máximo permitido en este tipo de instalaciones es el mismo que el atribuido al grupo anterior (iglesias y centros religiosos) así como al último (sanitarios y de reposo). Cualquier comentario acabaría por estropear la sensación de desapego con la realidad que supone la lectura calmada de estos datos.

Se trata de un texto que incurre en muchas contradicciones y tautologías (como en la que se habla de "ruido molesto") mediante un lenguaje impropio de textos legales, farragoso y hasta podríamos decir que deliberadamente abstruso. Es, en general la parte de la ordenanza dedicada a la regulación de emisiones sonoras, infantil e irreal propio de un alto grado ya no de desconocimiento del fenómeno, sino de desconocimiento de las realidades sobre las que se legisla y de una grave prepotencia. Artículos como el 92.3⁹⁰ o el 92.4⁹¹ pueden darnos una idea de la poca preparación de la autoridad legisladora (o de su asesoramiento técnico) para entender su realidad más inmediata.

La mayor parte del trabajo de construcción y detección del fenómeno es derivado a los servicios técnicos de ingeniería del propio consistorio, tanto en labores de definición de lo que es molesto y lo que no, como en otras más técnicas de medición y decisión de las medidas a tomar. Construye la realidad del espacio público como fenómeno estático lejos de su naturaleza procesual.

En su Artículo 96 "se prohíbe el empleo de cualquier dispositivo sonoro destinado a propaganda, reclamo, aviso, distracción y análogo, cuando los niveles excedan los señalados en esta Ordenanza para las diferentes zonas del ambiente exterior." A lo que

90 Artículo 92.3, "Los aparatos elevadores [...], las instalaciones de captación, elevación y distribución de aguas (...), los sistemas de climatización [...] y otras instalaciones de servicio comunitarios en los edificios, habrán de ser implantadas con las debidas precauciones, tanto en la ubicación como en el funcionamiento, de manera que se consiga una *influencia sonora nula* en el ámbito exterior" (énfasis mío).

91 Artículo 92.4, "En las obras de demolición, separación, modificación o construcción que se realicen en la vía pública, se adoptarán las medidas que sean necesarias para que los niveles sonoros límite (...) no sean excedidos." A este respecto es nuestro deseo contrastar la experiencia propia de obras en la vía pública, del todo homogénea tanto en Tarragona como en otras latitudes del Estado Español. Por lo que hemos podido comprobar, esto que impone la ordenanza es del todo imposible, no existiendo métodos viables para insonorizar la vía pública sin perjuicio de sus usuarios.

se añade que "esta prohibición no regirá en los casos de alarma urgente o de tradicional consenso festivo de la población y podrá ser dispensada en la totalidad o en parte del término municipal por razones de interés nacional o de especial significación ciudadana." Detengámonos en la lectura de este artículo. Indudablemente se trata de una forma de control sonoro en virtud de la cual se prohíben una serie de comportamientos en la rutina urbana salvando los momentos de euforia, en los que (como ocurre en tiempo de carnaval) el orden se invierte presumiblemente para liberar frustraciones y dejar satisfechos a los ciudadanos hasta la siguiente cita catártica ritual. En contraste con la experiencia etnográfica de la ciudad podemos asegurar que esto no se cumple en absoluto, ni en la Part Alta ni en el resto de Tarragona. El control sobre el ruido vehicular es nulo (tanto el que desprenden los motores como los que salen directamente de los sistemas de sonido de los propios vehículos); los avisos acústicos para la marcha atrás de los vehículos motorizados de gran envergadura (camiones, autobuses) estarían incumpliendo este artículo y, siendo la titularidad del transporte público dependiente del Ayuntamiento, estaría éste incurriendo en un delito. Sin embargo, es la parte que alude al "tradicional consenso festivo de la población" la que más nos llama la atención. Se trata de una suerte de reducción eidética de la legislación en favor de una supuesta tradición. Es, sin duda, una imposición de esta supuesta tradición y de todas las emanaciones sensibles que supone (humos, olores, luces, sonidos...). Encontramos esta imposición de corte un tanto fundamentalista, rozando aspectos del fanatismo religioso tan denostado en nuestros días. Sin embargo, estos juicios se alejan ya mucho del objetivo de la investigación y del presente análisis de modo que las dejaremos para futuros desarrollos temáticos.

Nos parece conveniente destacar dos últimos artículos que no harán sino redondear la imagen que acabamos de construir respecto a la presente ordenanza. El primero es el Artículo 99 (repetido como artículo 205) que dice lo siguiente "Cualquier otra actividad o comportamiento singular o colectivo no contemplado en el precedente artículo 97 que se convierta en una perturbación para la vecindad por causa de ruido y vibraciones y que se pueda evitar con la observancia de una conducta cívica normal, se entenderá incurrir en el régimen sancionador de esta Ordenanza de medio ambiente." A destacar la inexistencia de lo que se denomina "conducta cívica normal," con lo que parece quererse dar a entender que usando el "sentido común" no se incurrirá en delito. Por último y como colofón, el Artículo 206 que, definitivamente, ha sido el que más hilaridad ha desatado entre la parte de la comunidad estudiantil a la que se lo hemos podido comunicar. Dice lo

siguiente: "En relación a los ruidos producidos por la voz humana o la actividad directa de las personas, queda prohibido: a) cantar o gritar a cualquier hora del día o de la noche en la vía pública o en vehículos de Servicio Público, b) cantar o hablar en un tono de voz excesivo en el interior de los edificios particulares, por las escaleras y patios de los edificios, especialmente desde las 10 horas de la noche hasta las 8 horas de la mañana, c) cerrar estrepitosamente puertas y ventanas, especialmente en el período señalado en el apartado anterior, d) cualquier clase de ruido evitable en el interior de las viviendas [...] que sea producido por reparaciones materiales o mecánicas de carácter doméstico, cambio de muebles o por otra causa. Los infractores, después de la denuncia previa comprobada por funcionario municipal competente [...] serán sancionados por la Alcaldía con multa de la cuantía que permita en cada momento la legislación vigente [...]" Cualquiera que transite las calles de Tarragona, a cualquier hora del día, podrá comprobar la laxitud en la aplicación de la normativa vigente, así como el que habite cualquier vivienda, practique cualquier clase de espacio público, compre en cualquier clase de superficie comercial o visite la ciudad. La presente ordenanza convierte en delincuente sujeto a sanción a cualquier ciudadano. Es, a través de este documento y de su contraste con la experiencia de la ciudad, donde comprobamos la permanencia de esa doble moral tan propia de tópicos sobre la clase política.

Capítulo 3: Opciones metodológicas y construcciones analíticas

3.1.- Introducción

A diferencia de otras investigaciones en las que hemos participado, en donde las cuestiones teóricas o metodológicas estaban más allá de nuestra competencia, hemos procurado en ésta el máximo cuidado tanto en lo que refiere a la metodología, como en lo relacionado con la producción teórica y las categorías analíticas que hemos proyectado a través de la observación y representación de los fenómenos que han despertado nuestro interés.

Al tratarse de un estudio que toma referencias de campos tan dispares, ha sido necesario filtrar dichas referencias a fin de poner a prueba su validez dentro del paradigma de las Ciencias Sociales. Cabe ubicar la presente investigación dentro lo propiamente etnográfico pero dentro del campo de la socioacústica.⁹² Lo socioacústico es, por tanto, la variable independiente en nuestro análisis. Como se ha venido repitiendo desde el inicio del texto, el objeto de nuestro interés no es otro que las prácticas interpretativas de las diversas poblaciones del centro histórico de Tarragona en torno a la fenomenología sociofónica que le es propia. Objeto que hay que enmarcar en los procesos de transformación urbana que, desde hace poco menos de una década, han venido afectando al centro histórico de Tarragona. La dificultad de observar, aprehender y describir una unidad de análisis tan escasamente tratada y documentada como ésta, tan fugaz, sobre la base de una dinámica de transformación se hace evidente. Sin embargo, finalmente fue posible aislar y sintetizar la base de la investigación a partir de tres cuestiones que han sido, como hemos dicho anteriormente, las que han guiado la investigación.

En primer lugar nos interesó una cuestión relacionada con la propia fenomenología sociofónica del barrio desde una perspectiva etnográfica casi documental, sobre las dinámicas sonoras relacionadas con lo social que ocurren en su seno, lo que se podría resumir en la pregunta de ¿Cómo suena el barrio? En segundo lugar nos interesaron los imaginarios que, acerca de dicha fenomenología, alimentan y practican las diversas poblaciones que confluyen en el barrio, es decir, las opiniones y actitudes, imaginarios e identificaciones que estas poblaciones poseen acerca de los fenómenos sociofónicos de

⁹² Teórica subdisciplina social de la acústica, todavía no reconocida y con nula presencia en las estructuras académicas. Quizá sería posible encontrar un precedente en los estudios psicoacústicos que, a pesar de la cercanía paradigmática, ponen su énfasis en aspectos psicológicos o psicosociales de la escucha, mientras que la que nos interesa lo hace más en lo social y lo cultural.

su arena de interacción social y su relación con la construcción de una identidad propia y privativa del barrio. La pregunta en este caso es ¿Cómo y qué escuchan los públicos del barrio? En último lugar también nos interesó la dimensión política de la cuestión, no la relativa a lo político-público (a la *polis*, dimensión que creemos queda cubierta en la pregunta anterior), sino la relacionada con lo institucional, es decir, el papel de las autoridades (municipales en mayor medida, pero también autonómicas, nacionales y supranacionales) en referencia a esta tipología de fenómenos sonoros. La pregunta es ¿Cómo y qué escuchan los poderes públicos institucionales relacionados con el barrio? Éstas tres han sido las cuestiones centrales que han guiado la investigación en todas sus vertientes, bibliográfica, etnográfica y analítica. Es a partir de éstas que hemos construido nuestra unidad de análisis. Asimismo, es también a partir de éstas que hemos ido entretejiendo una tupida red de narrativas y representaciones que han desembocado finalmente en el texto que presentamos.

Las grandes influencias metodológicas de la investigación han sido, también, tres.⁹³ En primer lugar, y en un orden cronológico de aplicación, antes de plantear la investigación contábamos ya con una sólida influencia tanto a nivel teórico-bibliográfico como de práctica etnográfica en la producción científica del C.R.E.S.S.O.N. de Grenoble, institución con la que, a partir de la actividad del colectivo Ciutat Sonora (más adelante reconvertido en el Grup de Recerca en Antropologia Sonora del Institut Català d'Antropologia) y, concretamente, a partir de las actividades de documentación asociadas a la investigación llevada a cabo por este colectivo para el I.P.E.C. (Inventari del Patrimoni Etnològic de Catalunya).⁹⁴ Influencia que proviene de varios artículos de corte teórico escritos por el entonces director de dicho centro, Jean-François Augoyard, concretamente "La sonorización antropológica del lugar" y "L'object sonore ou l'environnement suspendú," así como posteriormente ocurrirá con el volumen "Sonic Experience. A Guide for Everyday Sounds," escrito por el mismo autor en colaboración con su colega Henry Torgue. De estos tres proviene el interés por el objeto de estudio así como las indicaciones metodológicas para su tratamiento etnográfico.

93 Hablar sobre influencias es siempre complicado, ya que resulta difícil conocer y recordar con exactitud de dónde provienen las ideas que dan lugar a la miríada de cuestiones que tienen que ver con toda investigación. En cualquier caso, nos limitaremos aquí a citar y agrupar las grandes influencias y no las contribuciones personales o individuales que al respecto se hayan podido dar, cuestión que aparece tratada de forma extensa en los capítulos teórico y bibliográfico.

94 Originalmente titulada "Acústicas de las transformaciones urbanas" pero que fue presentada bajo el título "Acústiques del litoral de Barcelona. Una aproximació etnogràfica a l'espai sonor urbà" y en donde se exploraba la posibilidad de llevar a cabo observaciones y descripciones etnográficas de fenómenos sociofónicos relacionadas con los procesos de transformación que Barcelona ha venido viviendo desde la reforma urbana planteada e implementada tras las olimpiadas de 1992.

En segundo lugar, siguiendo el orden cronológico de acceso, contamos no sólo con la profusa producción bibliográfica de Joan J. Pujadas, asimismo director de la investigación, sino con su amplia experiencia etnográfica aplicada, entre otras cosas, a un conocimiento del entorno urbano que, en más de una ocasión, nos ayudó a entender las dinámicas que rigen en el medio (urbano) en el que se desarrolló el trabajo de campo así como a visualizar las formas más adecuadas de reciclar nuestra propia experiencia antropológica.

Por último, la influencia metodológica más reciente fue la derivada de conocer y entrar en contacto con el B.I.E.V. de Porto-Alegre y, más concretamente, con las reflexiones acerca de la relación entre medio urbano y fenomenología sonora llevadas a cabo por Viviane Vedana, docente e investigadora de dicho centro.⁹⁵

⁹⁵ A quien es necesario agradecer aquí su inestimable colaboración y buena disposición a la hora de surtirnos con los más variados materiales teóricos y etnográficos.

3.2.- Planteamiento y hermenéutica inicial

El trabajo aquí presentado es deudor de un primer acercamiento que, en forma de tesis del Máster en Antropología Urbana de la Universitat Rovira i Virgili, se llevó a cabo y defendió a mediados de 2008. No entraremos, sin embargo, a disponer ni a discutir materiales o conclusiones de dicho trabajo en base a que se trata de un primer y tímido acercamiento a los fenómenos en cuestión donde la parte etnográfica es bastante escasa. Por el contrario, los materiales generados durante dicha investigación (particularmente la serie de entrevistas y notas de campo) si que han pasado a formar parte de los propios de la investigación doctoral.

Como indicábamos en el primer apartado del presente subcapítulo, el interés general que motiva nuestra investigación es un acercamiento a las prácticas interpretativas que, en torno a la fenomenología sociofónica del centro histórico de Tarragona, despliegan sus usuarios en una coyuntura histórica en donde el propio barrio vive un proceso de transformación urbana. Es complejo trasladar al papel todas las vicisitudes que implicaron el desarrollo de la investigación en su implementación. Para ello, y casi más como ejercicio de síntesis que como reflejo fidedigno y exhaustivo del desarrollo del presente estudio, hemos optado por diferenciar entre tres etapas fundamentales en la evolución de esta tesis doctoral. A continuación pasaremos a nombrarlas y a describir qué se hizo en cada una de ellas.

En primer lugar, y dado que el interés y la dedicación que hemos venido practicado sobre la temática en cuestión es ya antigua, vino una etapa de toma de inmersión bibliográfica quizá mayor en el caso de la unidad de observación que al objeto de estudio en base a la consideración de que el conocimiento que poseíamos en dicho momento acerca del medio y las dinámicas propias de la urbe era, sino escaso, indudablemente insuficiente. Esta fase comienza ya en las postrimerías del citado Máster, especialmente en el período que se extendió entre los años 2007 y 2008. Es en ese momento cuando se sientan las bases que vendrán a determinar qué es lo que se estudiará y de qué forma será posible llevar a cabo una extracción de datos efectiva y concluyente. En la siguiente fase, entre los años 2008 y 2010, se procedió al trabajo de campo. Es necesario advertir que tanto la toma de contacto como las primeras experiencias etnográficas anotadas se dieron de forma discontinuada antes de lo que acabaría siendo propiamente esta fase etnográfica. Que esto ocurriese de esta manera es un dato etnográfico más a tener

cuenta, ya que el atractivo que el centro histórico objeto de nuestro interés ejerció en su momento sobre el investigador (los imaginarios elitizadores, mayormente) a la hora de elegir una residencia fue central al desarrollo de la investigación. Sin embargo, el grueso de anotaciones en el diario de campo, observaciones participantes y entrevistas son fruto de la experiencia etnográfica que tuvo lugar en el período mencionado.

Por último, en la última fase, que nos ocupa en el momento de redactar estas líneas, se desarrolla desde mediados de 2010 y el momento presente, mediados de 2011, en donde, de forma paulatina y cautelosa, y en estrecha colaboración con el director del trabajo, hemos ido escribiendo, corrigiendo y sintetizando en la medida de lo posible todo lo relacionado con la caracterización del objeto de estudio, la unidad de análisis y la unidad de observación, el análisis de los datos etnográficos en consonancia con la referencias bibliográficas y la redacción final.

Éstas han sido, entre continuidades y discontinuidades, las fases y técnicas a través de las que se ha transitado por el lento proceso de investigación que culmina, precisamente, con la redacción y presentación de resultados y otras cuestiones coyunturales relacionadas con la presente tesis doctoral.

Las técnicas empleadas, como decimos, durante el trabajo de campo han sido fundamentalmente dos. En primer lugar la necesaria observación participante, en donde el investigador trasladó su domicilio al centro histórico de la ciudad a fin de experimentar las dinámicas de transformación del mismo, así como las texturas propias de la sociabilidad del área urbana en cuestión. Inmersión que ha desembocado en una suerte de encantamiento por parte del barrio hacia el investigador, así como en una serie de iniciativas de corte social y de sesgo cultural hacia el tejido social del barrio. En nuestra opinión, resulta inevitable un cierto compromiso ideológico y actitudinal del etnógrafo, etnólogo o antropólogo o, a fin de cuentas, del científico social, con las sociedades o comunidades que investiga. Y no sólo por una cuestión retributiva referida al *retorno a la comunidad*, que también, sino porque, de nuevo, en nuestra opinión, dicho compromiso es inseparable de la propia investigación, del interés por dicha investigación. Asimismo, también es indisoluble el posicionamiento ideológico y pragmático acerca del estado de las sociedades estudiadas, tanto en lo tocante a servicios y equipamientos, como en lo referente a otras infraestructuras. Tal y como se plasma en el capítulo en el que se da cuenta y analiza la experiencia etnográfica, las transformaciones que tienen lugar en el

centro histórico de Tarragona, así como en muchos otros, sitúa en una posición de desventaja, si se quiere de combate desigual, a las poblaciones más carentes de recursos que históricamente lo habitan. Es por ello que el posicionamiento es inevitable en un intento de equilibrar la balanza hacia aquellos que no poseen las herramientas conceptuales o terrenales necesarias para combatir una serie de transformaciones que pone en duda la vigencia de lo público en cuanto espacio de expresión y reivindicación total. Frente al perverso origen colonialista de esta disciplina que ocupa nuestras horas, creemos que esta suerte de empatía, esta suerte de paternalismo se presenta como una opción no sólo más adecuada sino además del todo irrefutable.

Por otro lado, la segunda técnica empleada fue la entrevista. Inicialmente pensada como entrevista semi-dirigida y en profundidad, modelo que, en muchas ocasiones fue complementado con otras técnicas informales a fin de aprehender imaginarios, identificaciones y prácticas interpretativas tanto a través del discurso oral como del propio de la actividad o interacción social. Técnicas que, como la *postal sonora* o el uso de materiales audiovisuales para explorar dichas cuestiones, se presentaron como excelentes herramientas que llegaron donde ni el ojo ni el oído etnográfico pudo hacerlo.

3.3.- Categorías descriptivas

A partir del trabajo de campo surgen toda una serie de cuestiones relativas a la construcción y representación de la unidad de análisis. En el caso que nos ocupa fue complicado establecer vínculos entre la realidad observada y las categorías analíticas que, *a priori*, las referencias bibliográficas nos proporcionaban. Es por ello que, en su momento, resolvimos no adoptar ningún modelo de forma estricta pero si adaptar varios para conformar un híbrido analítico que viniese tanto a suplir las carencias que observábamos en muchos de ellos como a adecuarse a lo observado de la forma más fiel posible. A continuación pasaremos a nombrar y describir las categorías analíticas que la propia investigación ha acabado por generar en aras de una representación etnográfica lo más fidedigna posible de lo observado.

Desde un primer momento la investigación orbitó alrededor de la fenomenología sociofónica del centro histórico de Tarragona. Un término que refiere al conjunto de fenómenos sonoros surgidos a partir de la interacción social. Es, en cierto modo, un término tautológico, ya que, retomando lo argumentado en el capítulo teórico, la mera existencia o presencia de un fenómeno sonoro implica ya un componente social, tanto en su origen como en su presentación ante lo sentidos. Más allá de polémicas de corte esencialista, o del interés a este tipo de fenómenos, una vez puesta en marcha la fase etnográfica, se derivó la atención hacia las interpretaciones que las poblaciones o usuarios de dicha área urbana hacían sobre esta fenomenología en cuestión.

En algún momento se observó que el cúmulo de interpretaciones, o, como se las pasó a llamar más adelante al hilo de las influencias etnometodológicas, prácticas interpretativas, se fundamentaban en una serie de imaginarios conformados tanto a partir de las experiencias propias como ajenas alrededor de los diversos ambientes sonoros que conforman el entorno sonoro del barrio.⁹⁶ Las cuestiones relativas a los imaginarios que guían las prácticas interpretativas⁹⁷ son espinosas hasta el punto de que pueden

⁹⁶ Entendemos el "entorno sonoro" como la producción sonora global del barrio y como "ambientes sonoros" la producción de espacios diferenciados por los propios usuarios. En este sentido (y siempre focalizando la observación en los espacios públicos en detrimento de los privados y domésticos, que sólo estuvieron a nuestro alcance durante el desarrollo de algunas, no todas, entrevistas) se partió de la diferencia entre ambientes *de plaza* y *de calle*, cruzando esta diferencia con las propias de los periodos de actividades asociados al día y a la noche, no sólo partiendo de las diferencias establecidas por los informantes sino teniendo en cuenta también la lógica de lo que Vedana denomina una "etnografía de la duración," en referencia a la "investigación de los ritmos temporales que dinamizan la vida urbana, a través de la observación de las transformaciones y discontinuidades que la componen" (2005:1).

⁹⁷ Como asegura Lindón refiriendo, al igual que Vedana en la nota anterior, a la obra de Gilbert Durand:

llegar a convertirse en un verdadero problema teórico y metodológico respecto a la representación etnográfica. Este problema fue, de alguna manera, resuelto, planteando la práctica del tejido urbano como "navegación" (De Castro, 1997) y ubicando en este esquema los imaginarios como "cartas de navegación" (Lindón, 2007:10).

Una vez resuelta la problemática inicial planteada por esta suerte de manual de protocolo socioespacial que parecían ser los imaginarios, nos encontramos con el problema de describir y representar de forma fidedigna la actividad social general frente a las interacciones sociales concretas en las que los imaginarios emergían. Paralelamente a este proceso entramos a averiguar la genealogía histórica de los diversos públicos y poblaciones que cotidianamente practican el tejido del barrio. La diferencia inicial se hizo entre habitantes, trabajadores y transeúntes, no siendo categorías excluyentes y estableciendo, de este modo, una diferencia analítica que nos sería muy útil en el futuro. Dentro de cada grupo se hicieron una serie de diferencias internas, de forma que dentro del grupo de habitantes hubo que buscar una categoría que fuese central a todos ellos. Encontramos en el origen esta categoría de modo que los subgrupos se diversificaron en aquellos que tenían su origen en el barrio y aquellos que no, bien fuese este origen antiguo o cercano.

En vista del dato histórico que sitúa a Tarragona como un páramo tras las invasiones árabes y francas, cuya población se vio forzada u optó por abandonar la ciudad a partir de los frentes bélicos que supusieron dichas invasiones, partíamos de una suerte de borrón y cuenta nueva respecto al origen de las poblaciones. Entendimos, por consiguiente, que el origen de las poblaciones actuales del centro histórico de la ciudad no era anterior al siglo X. Posteriormente, y por cuestiones coyunturales que, en nuestra opinión, quedan suficientemente explicadas en el capítulo dedicado a la genealogía de la ciudad, establecimos el origen de las poblaciones actuales del barrio en el siglo XVII. Esto nos situó ante cuatro grandes contingentes poblacionales en función de su origen. Por un lado los de matriz propiamente tarraconense, por otro lado las poblaciones migrantes fruto de los grandes éxodos rurales que llegaron desde otros puntos de la geografía española y catalana, la comunidad gitana y lo que, en un esfuerzo unificador, denominamos nuevas poblaciones. Finalmente resolvimos integrar en el segundo grupo, el de los migrantes, también la escasa aunque presente población cuyo establecimiento en la ciudad fuera fruto de dinámicas transnacionales, incluyendo tanto a los migrantes

"las percepciones se transforman en representaciones y éstas, por un proceso simbólico se constituyen en imaginarios" (2007:8).

comunitarios como a los extracomunitarios.

De este modo, el panorama social se complejizó hasta el extremo que llegamos a manejar toda una serie de categorías que no hicieron otra cosa que convertir el prístino análisis en un trabajo farragoso en exceso. El punto de inflexión viene de la mano de la mezcla de categorías relacionadas con el origen con las propias de los imaginarios. Dado que, al margen del origen, muchos actores y grupos sociales manejaban imaginarios similares se nos ocurrió la brillante idea de aunarlos ampliando la metáfora dramática propia de la Escuela de Chicago. Así, en lugar de hablar de contingentes poblacionales o de círculos de imaginarios, pasamos, mediante dos metáforas que aluden por un lado a la geología y, por el otro, al periodismo musical, a hablar de escenas sociales y estratos poblacionales.

La noción de "estrato poblacional" tiene su lugar en cuanto de alguna manera metaforiza el estatus simbólico del centro histórico. Un centro que es propiamente un cúmulo histórico de estratos urbanísticos cimentados los unos sobre los otros con el resultante del barrio actual. La noción de "escena social" hace de bisagra entre la cuestión poblacional y la particular distribución y manejo de imaginarios dentro de cada contingente de población. Se trata de una noción que ataca la representación de lo observado desde el punto de vista de la interacción social. Entendemos la categoría de "escena social" en un sentido dramático y performativo. Existen o, mejor dicho, ocurren escenas sociales cuando en una situación determinada se pone de manifiesto la existencia de un imaginario compartido de manera que es la circulación y manejo del propio imaginario lo que hace de argamasa social favoreciendo la comunicación entre actores sociales de orígenes diversos.

No se trata, sin embargo, de una categoría exclusivamente coyuntural, ya que no hablamos de escenas al modo de las que puedan componer una obra de teatro sino de escenas en el sentido del periodismo musical, como podrían ser la escena del rock independiente de la España de los años 90, la escena londinense del punk de la década de los 70, de la famosa "movida madrileña" de los años 80, o de la del "rock laietà" de la Barcelona pre-transición. Se trata de dinámicas sociales que son cuando ocurren, que cristalizan al ponerse en práctica imaginarios compartidos.

De estas interacciones surgirían lo que hemos denominado "versiones" del barrio,

que sería la contrapartida de las "cartas de navegación" de Lindón que antes mencionábamos. Las "versiones" del barrio serían también coyunturales en cuanto constituirían narrativas descriptivas que pasarían a formar parte de unas determinadas corrientes de imaginarios, entendiendo aquí los imaginarios como algo dinámico, en absoluto estático, que crecen y decrecen constantemente a partir de la suma de nuevas experiencias. De este modo, los actores sociales concurrirían unos con otros en determinados escenarios⁹⁸ dentro del entorno del centro histórico. A partir de estas concurrencias, y a partir de las coincidencias y complicidades que se habrían ido generando a partir de la experiencia de cada uno de los actores entre sí, cristalizarían las escenas sociales a las que antes nos referíamos.

A partir de esta categorización es posible hablar de, por ejemplo, la escena gitana, la escena bohemia, la escena vecinal-histórica, la escena laboral-hostelera o la escena elitizadora. Pocas de las categorías ejemplificadas aquí sería excluyente de forma que un joven recién llegado podría pertenecer tanto a la escena bohemia como a la escena elitizadora. Dado el carácter fugaz de cada escena, se hace complejo hacer un listado exhaustivo de todas y cada una de ellas. Existen, a pesar de este dato, algunas escenas cuya duración y continuidad histórica es mayor que la de otras. La escena gitana sería un ejemplo, o la propia de los vecinos históricos que, aunque con graves dificultades en lo tocante a su reproducción social, está presente desde antiguo. Más allá de esto cada escena sería un mundo digno de su propio estudio. Lo que aquí presentamos no es otra cosa que un intento de racionalización para poder representar la realidad social observada.

Esto no soluciona, sin embargo, la caracterización y representación de los imaginarios urbanos tanto sobre el entorno del barrio como sobre los diversos ambientes que lo conforman. Esta cuestión se ha solucionado hablando de corrientes de imaginarios en lugar de hacerlo sólo sobre imaginarios. Corrientes que hemos hecho orbitar entre dos polos, entre dos versiones extremas del barrio a través de las que navegan los imaginarios de todas las escenas sociales que componen sus estratos poblacionales. En un polo encontramos los imaginarios asociados a la práctica tradicional del barrio. Mitos y leyendas urbanas, experiencias personales y familiares, episodios generales o particulares asociados a una forma de práctica interpretativa que tiene que ver con la genealogía histórica del entorno. En el polo opuesto encontramos los imaginarios

98 Escenarios con ambientes concretos con fenomenologías sociofónicas particulares.

asociados al proceso de transformación urbana que se ha dado en denominar elitización. Imágenes bucólicas que, con las siguientes palabras, describe Lindón:

"A partir de los ideales de regreso a cierta rusticidad, con densidades bajas, cercanía con la naturaleza, se ha construido y difundido un imaginario suburbano extremadamente poderoso que ha penetrado no sólo en las clases pudientes, sino inclusive las clases menos favorecidas." (Lindón, 2006, citado en Hiernaux, 2008:48)

Son este tipo de imágenes de la Part Alta un motor incombustible para su transformación. El proceso de origen y asentamiento de tales imaginarios, tal y como relataremos en el capítulo histórico, no queda en absoluto claro, si bien casi sería posible asegurar que existe una retroalimentación entre escenas elitizadoras, poderes públicos e industrias interesadas por "rehabilitar" el tejido social del barrio, esto es, que podría perfectamente tratarse no sólo de una cuestión de la sensibilidad o percepción propia de las posibilidades que la Part Alta podría tener a ojos de una clase alta o media-alta, sino que es probable que exista un interés y una manipulación o maquillaje de la realidad social del barrio que redunde en dicha transformación. En otras palabras, que sospechamos que este imaginario no surge tanto de la experiencia de una determinada serie de actores sociales externos al barrio sino de un intento de difusión de una serie de imágenes domesticantes o pacificantes que pretenden no sólo acabar con el estigma que ha venido impregnando el barrio desde hace décadas sino también rentabilizar una serie de propiedades a la par que crear una arena social aséptica que acabe por generar un escenario favorable a la mercantilización y explotación comercial del barrio.

3.4.- El papel de lo sonoro

A la vista de las categorías descriptivas derivadas del análisis de la arena social de la Part Alta, uno podría preguntarse ¿en dónde queda lo sonoro? ¿Cómo insertar lo sonoro en esta trama de transformaciones, imaginarios e interacciones? El papel de lo sonoro-sociofónico en este análisis es, en este caso, diagnóstico. A través de la observación de las prácticas interpretativas que, de lo sociofónico, llevan a cabo las diferentes escenas sociales es indicador no sólo del estado del tejido urbano sino que además nos da información sobre las propias escenas y grupos sociales que lo habitan. Como indicábamos en capítulos anteriores, si realizásemos una encuesta a pie de calle y pidiésemos que nos indicasen tres fenómenos sonoros emblemáticos, típicos o propios del barrio, es más que probable que, independientemente de la filiación de cada encuestado, surgiesen las campanas, las terrazas y/o la recogida de basuras, lo cual es indicativo del estado del comercio, ocupación del espacio público, la sensibilidad de cada actor o grupo social a las molestias sonoras, etc. Sin embargo, si en la misma encuesta, preguntásemos a los encuestados si sabrían diferenciar los toques de campanas de, por ejemplo, la Capona, es más que probable que los que contestasen que si pertenecerían a una escena social determinada, mientras que los que contestasen negativamente podrían pertenecer a cualquier escena o grupo social.

Tal y como sosteníamos en el capítulo teórico, lo sonoro, el hecho de que un sonido ocurra, traza líneas de relación entre los oyentes de forma que de base se da una suerte de *hábitat de significantes compartidos*. Cuando la lectura del fenómeno es pareja o similar lo que se da es un *hábitat de significados compartidos*, de forma que el vínculo pasa de ser exclusivamente el fenómeno acústico a incorporar la práctica interpretativa del mismo. Es esta la razón del por qué no se presentan materiales sonoros que documenten lo estudiado: porque ni el objeto de estudio ni el objeto final de esta investigación son los fenómenos sonoros-sociofónicos propios de la Part Alta sino que, más bien, nuestro interés recae sobre las prácticas interpretativas y los hábitats de significados compartidos que se establecen a partir de los mismos. En cualquier caso, y sobre la cuestión de la documentación, a pesar de tratarse de una investigación etnográfica y a pesar de contar con materiales suficientes para presentar un inventario sociofónico de la Part Alta, nos parece conveniente centrar la atención en prácticas e imaginarios, dejando, de este modo, de lado, la cuestión documental que, si cabe, podrá tratarse en estudios posteriores.

Capítulo 4: La Part Alta

4.1.- Invitación

Las descripciones y reflexiones esbozadas en este capítulo tienen como objetivo abrir el apetito etnográfico y literario de lo que a continuación se planteará como una densa nube de propuestas teóricas, metodológicas y analíticas. A pesar de la diversidad de acercamientos, todas estas propuestas remiten a una misma realidad: el centro histórico de la ciudad de Tarragona, también conocido como la Part Alta. Por tanto, se hace inevitable una presentación, o quizá una invitación a su práctica. Para ello acudiré a los más remotos recuerdos e impresiones que de esta área he podido retener con el paso de los años que ha durado mi experiencia en la misma. Experiencia que no se restringe a su conocimiento por la vía etnográfica, sino que abarca un *totum revolutum* en el que se mezclan emociones, sensaciones, sentimientos, anécdotas y episodios de índole más o menos personal. Ardua es, por el contrario, la tarea de identificar y discriminar qué es válido, sugerente, invita o restringe la imaginación que estas palabras puedan causar en la impresión del lector. A pesar de estos inconvenientes he de reconocer alguno que es un verdadero placer revisitar y reconstruir la experiencia que me ha llevado a redactar estas líneas de la misma forma que lo ha sido poner en práctica un trabajo de campo que, aunque largo y en ocasiones tedioso y áspero, ha revertido en un crecimiento personal y profesional inusitado en mi experiencia hasta el momento. Dicho esto, comienzo aquí esta invitación al descubrimiento de la miríada de realidades y sensibilidades que es en términos absolutos el barrio de la Part Alta de la ciudad de Tarragona.

Mucho se ha escrito sobre el pasado romano de Tarragona. Líneas y más líneas, párrafos, páginas y volúmenes caros y pesados más generales o más específicos inundan las librerías y los servidores de alguna manera convirtiendo la historia antigua de la ciudad en una suerte de *pilum* hollywoodiense visto, como canta Joaquín Sabina, a la sombra de un cine de verano. Tampoco es escasa la producción literaria que remite a experiencias de cronistas, personajes particulares, historiadores oficiales u oficiosos más o menos relacionados con la ciudad. Sin embargo, son más bien pocas las crónicas, historias, relatos y otros productos en formato literario o audiovisual que remitan específicamente y de forma pública al barrio que estamos a punto de conocer. Una carencia que estoy seguro hallará pronta compensación en vista de los procesos de

recuperación de la memoria oral, folklorización, rehabilitación y rentabilización económica a los que, como tendencia general, están expuestas en las ciudades occidentales contemporáneas. El relato que aquí comenzamos no tiene por objeto ninguna de las temáticas que acabo de exponer. Su intención es, como antes aventuraba, presentar e invitar a la práctica de un espacio particular. Particular en cuanto incita a la reflexión sobre cómo los urbanitas contemporáneos entendemos nuestras ciudades y la vida que en ellas desplegamos, pero también particular en cuanto da cuenta de cómo estamos construyendo o dejando que construyan por nosotros las ciudades que habitamos.



Vista general de la Part Alta (fuente: Google Maps)

Mi experiencia de la Part Alta está íntimamente ligada a varios cambios personales. Por un lado la decisión de retomar la carrera universitaria tras un lapso de varios años de intentos fallidos de inserción laboral en otros campos. Por otro, la voluntad de un cambio vital radical, tras varias experiencias emocionales traumáticas relacionadas con otra ciudad a orillas del mismo mar. Ambas circunstancias favorecen que, a finales del verano del año 2006, proceda consciente y voluntariamente a poner mis pies sobre Tarragona. Primeros pasos que me llevan a tomar un tren desde Barcelona y a apearme en la

estación de una ciudad que ha tenido el gusto o la desgracia de acompañarme para desayunar casi desde entonces. De estas primeras estancias en la ciudad, primero en calidad de visitante o turista de corte académico y más adelante como *commuter*, se desprende una experiencia de degustación urbana muy cercana a las experiencias que cualquiera puede tener ante lo que comúnmente entendemos como "obra de arte." Desde mis primeros itinerarios subiendo las escaleras labradas en la roca que comunican el Passeig d'Espanya con la Baixada del Toro y el Balcón del Mediterráneo, Rambla Nova abajo hasta alcanzar la antigua sede de la Universidad, en la Plaça Imperial Tarraco, hasta las derivas posteriores que diversificarán los caminos posibles hasta construir una cierta familiaridad con vías, plazas y mobiliario urbano, pasan varios meses. Se prolongan hasta que se hace evidente y necesario un cambio de residencia, basado en cuestiones puramente materiales y económicas.

Es justamente en una de estas derivas, fomentadas tanto por mi natural curioso, rozando lo morboso respecto al interés por las formas periféricas y marginales, como por la poca flexibilidad de los horarios de los trenes regionales, cuando descubro la existencia de la Part Alta. Conocedor de su ubicación y dimensiones gracias un mapa rudimentario obtenido en la extinta oficina de información turística de la Plaça Imperial Tarraco, un caluroso día cualquiera del verano de 2006 me planto frente a las murallas que rodean al barrio. Recuerdo subir la Avinguda de Catalunya por su margen izquierdo bajo un sol abrasador y vislumbrar a lo lejos la construcción defensiva. Dejaba entrever entonces una pequeña porción de la Catedral acompañada de varias grúas de construcción destinadas, como supe y padecí más adelante, a limpiar y rehabilitar el edificio. De este modo, tras experimentar por primera vez lo apropiado del calificativo de "parte alta" en virtud de una pendiente que casi me obligó a escalar hasta los aledaños de la muralla, me situé frente a frente con la frontera del barrio. En la confluencia entre la susodicha Avinguda y la Vía de l'Imperi Romà tuve una suerte de epifanía al encontrarme, como decía, frente a frente con semejante monumento. Una sensación que todavía hoy me asalta sin previo aviso ante la contemplación de la construcción así como del hecho de que todavía hoy, tras casi dos mil años de historia, se mantenga en pie conservando, presumiblemente, sus formas originales. Una vez recuperado de esta suerte de variación del síndrome de Stendhal observé una modesta entrada al interior de la muralla al lado de unas escaleras flanqueadas por unas puertas que daban al interior de las propias murallas. Para mi sorpresa, mi intento de acceder al interior de las murallas se vio frenado por las intenciones del funcionario correspondiente de cobrarme la entrada, hecho que encontré

del todo descabellado y que a día de hoy ha seguido frenando mi afán por conocer los más íntimos recovecos del barrio. Entrada que encontré abusiva no sólo por la cantidad exigida sino por el hecho mismo de existir ¿Acaso su calidad de receptora del distintivo de "patrimonio de la humanidad" no convierte al monumento en pertenencia colectiva? Y, es más ¿por qué habríamos de pagar para disfrutar de algo que es de todos? Ante los argumentos que, más adelante, entre risas y burlas, aducían algunos colegas, como el que hacía referencia a los gastos y desgates ocasionados por el turismo, no puedo más que apostillar que la conservación de este monumento está en manos de varias instituciones locales que ya reciben fondos municipales, autonómicos y nacionales derivados de los impuestos que recaudan las sucesivas administraciones, por lo que la tasa demandada para su visita me sigue pareciendo un abuso.



Vista exterior de la muralla a la altura del Portal del Roser (fotografía: Miguel Alonso).

De este modo, y tras un primer encontronazo con las formas de extorsión y desinformación locales, no me quedó otra alternativa que proceder a la entrada por la modesta puerta que antes citaba y que no era otra que el Portal del Roser, que bien podría ser la "entrada de servicio" a la antigua ciudad. La sensación que obtuve tras la entrada supuso un cambio de contexto radical. Más de seis metros de dura piedra

separaba dos realidades arquitectónicamente diversas y, como descubriría más adelante, también diferentes en lo social y lo económico. La jungla de asfalto cedía espacio a otra jungla, esta de piedra y con un orden urbanístico, pensé en su momento, más cercano a la naturaleza caótica y desordenada de la condición humana. Ante mis sentidos se hallaba la Plaça del Palloí. Rodeado por un ambiente calmado y bucólico, entre cipreses y piedras calizas, entre sillas y mesas de metal y madera, asistí al increíble espectáculo del cambio fenomenológico que supone adentrarse en la Part Alta. Un cambio que se hace especialmente presente y palpable en términos sonoros. La ruptura con lo urbano en cuanto orden arquitectónico es evidente. El tráfico se apaga o se torna anecdótico para verse sustituido por voces humanas y animales: conversaciones, trinos de pájaros, ladridos de perros y un sinfín de sonoridades que vienen a sustituir las cacofonías urbanas. Un cambio cualitativo que dejó una honda impresión en mis oídos, acostumbrados como estaban a una Barcelona ruidosa e irrefrenable compuesta de pequeños y breves oasis sonoros que poco tenían que ver con la estructura y las dimensiones con la que esta porción de la ciudad se presentaba.

Es más que probable, visto a través de la distancia, que la hora del día en que visité por primera vez el barrio tuviese mucho que ver en estas primeras impresiones. Como más adelante he comprendido, el compuesto poblacional de este conjunto de espacios se nutre de diversas tradiciones procedentes fundamentalmente de la geografía española, entre las que tiene mucha presencia la calma propia del mediodía, asociada al ilustre descanso que conocemos con el nombre de siesta. Parece ser, por tanto, que aterricé en la Part Alta a esta hora de presunta tranquilidad, lo cual no deja de ser paradójico en vista del sinfín de ocasiones posteriores en las que me ha sido completamente imposible conciliar el sueño ni en esos momentos del día ni en otros, en teoría más propicios para un descanso prolongado.

Después de salir de esta suerte de éxtasis perceptivo, que tampoco duró tanto como pueda intuirse en la narración, encaminé mis pasos al frente, en dirección a la fuente que durante tantos años ha servido a los vecinos de la Plaza Pallol para proveerse de ese bien escaso en Tarragona que es el agua. Al situarme de costado a la misma pude observar la esquina en donde confluyen el final de la calle Cavallers y el edificio de la Antiga Audiència. Me llamó mucho la atención la profusión de balcones y plantas situadas entre éstos y la vía pública. Cactus escaladores y colgantes junto a densas marañas de potus, salpicados de pequeñas y lustrosas flores de buganvilla. Balcones con persianas

mediterráneas, bien verdes, colgantes y asidas a la parte superior de las ventanas, bien en forma de puertas marrones en su mayoría abiertas de par en par al igual que las ventanas. Viviendas y fachadas deslucidas, con desconchones y pintura deteriorada que contrastaban con la magnificencia de proporciones casi ciclópeas del edificio municipal a su costado. Retomando la línea de juicios ligeros que caracteriza las visitas a espacios desconocidos, y sin personificar la crítica, más bien generalizando indebidamente ante el espectáculo que se desplegaba ante mis sentidos, pensé en qué clase de sociedad, qué clase de entidad gestora conservaría con tanto esmero los edificios colectivos y dejaría los particulares en semejante estado de deterioro. Aun no he encontrado una respuesta satisfactoria a esta pregunta, teniendo en cuenta que lo más grave estaba todavía por llegar.



Diferentes tipos de firmes de la Part Alta (fotografía y composición: Miguel Alonso).

Tras fijarme en lo particular de los arcos de las puertas, probablemente imitando o rehabilitando formas arquitectónicas añejas, pensé en su momento, y tras preguntarme la razón por la que convivían dos placas con el nombre de la plaza en cuestión (que después descubriría), proseguí mi paseo adentrándome en la calle Cavallers. Me llamó la atención la diferencia en el empedrado del firme que hacía perfectamente reconocible el inicio de dicha calle. Un tipo de firme que se iría repitiendo en calles concretas y que consiste en unas pequeñas aceras de piedra similar a la de los edificios a ambos lados

de la vía y una suerte de *trencadís* hecho con cantos rodados de varios colores cuya posición toma formas geométricas regulares a lo largo y ancho de las vías. Observé y di sentido a la protección de piedra ubicada en la esquina exterior del cruce, entendiendo que, dado lo estrecho de la calle, serían comunes roces y raspaduras que habrían acabado por deteriorar las formas originales de la esquina a lo largo de los siglos hasta el punto de ser necesaria dicha protección. Como su nombre parece indicar, la calle Cavallers fue antaño hogar de casas nobles, arteria de la Tarragona medieval, todavía alberga antiguas viviendas señoriales, como la Casa Castellarnau (hoy sede del Museu d'Historia de la ciudad) o la Casa Montoliu (ocupada actualmente por el Conservatorio). Se extienden ambas por el margen derecho de la calle. En el momento de mi paseo se presentaban algo desvencijadas, aunque no tanto como sus homólogas del margen izquierdo, algunas en ruinas o conservando únicamente su fachada. A la altura de la calle del Compte empecé a percibir iconos urbanos ajenos a la acción municipal. Para empezar, al lado de la placa que indicaba el nombre de la calle figuraba otra con el particular nombre de "pilón parade," en clara referencia a los "pilones" pintados por los vecinos como estrategia de visibilización. Una calle, la del Compte, que, como sabría más adelante, ha visto germinar y crecer el movimiento vecinal a partir de un hundimiento ocurrido a mediados de 2003 y ocasionado por el mal estado de las cañerías que afectó a muchos de sus ocupantes y cuya mención levanta pasiones todavía hoy día entre algunos sectores de la población. El arreglo y rehabilitación de la zona afectada acabó por remodelar la fisonomía y valor de las nuevas viviendas construidas en la zona, siendo los anteriores inquilinos en su mayoría reubicados en otras geografías del barrio y la ciudad, y pasando la calle a lucir un nuevo y flamante aspecto de modernidad respetuosa con la tradición que es el que lucía en el momento de mi visita, en parte gracias a la multitud de estudios de pintores y artistas que desde la reforma pueblan la misma.

Son estas formas de arte urbano, las de la calle Compte y otras vías cercanas, comunes y habituales en la Part Alta. Metros más adelante, prácticamente frente al Conservatorio, encontramos todavía a día de hoy dos impresiones en papel pegadas a una puerta y una ventana, que forman parte de una serie de intervenciones artísticas a lo largo de la parte izquierda de la plataforma media del barrio, y que ilustran algunos tópicos sobre el vecindario característico de esta área de la ciudad. En este caso, el de la calle Cavallers, encontramos a una señora mayor sentada en una silla frente a la puerta de su domicilio (actividad conocida como sacar la silla "a la fresca") y el busto de un señor mayor, de aspecto reposado y de perfil, frente a su biblioteca personal. Reflejo de

una época y señal de reivindicación al margen izquierdo de dicha calle. En otras vías podemos observar, no sin que ello evite una leve sonrisa, otro busto, el de un señor calvo y con bigote que, zapatilla en la mano, parece estar gritando a alguien que pasa por la calle.



Calle del Compte, también conocida como “Pilón Parade” debido a la particular decoración de su mobiliario urbano, iniciativa de los artistas de la zona (fotografía: Miguel Alonso).

Mi paseo continuó a través de Cavallers hasta encontrar, de costado, con una de las imágenes más entrañables a la par que paradójicas y propias del barrio. Se trata de la calle Riudecols, que por no figurar no figura ni en Google Maps. Sobre esta particular vía descansa una construcción que comunica los dos márgenes de la calle. De esta construcción así como del solar en su margen izquierdo pende un amasijo de plantas y surge una maraña de árboles y arbustos (todos ellos de aspecto silvestre) que viene a invadir y atraer el ojo del paseante de forma inexcusable. Al borde de la calle la eterna bolsa de basura entreabierta, cuando no totalmente desperdigada la basura por la calle por obra de algún integrante de las numerosas manadas de gatos que comparten

domicilio con el resto de vecinos del barrio. En el margen izquierdo, una pintada pide que no se alimente a los felinos, ilustrando la forma de uno de ellos mediante un garabato abstracto que, es de suponer, pretende identificar la faz de este tipo de animal. En ese momento me posicioné del lado de los humildes felinos, amante como lo soy de la gracilidad de sus movimientos o de la agradable sensación sin parangón de un cálido ronroneo en regazo propio o ajeno. Meses más tarde pude comprobar tanto a partir de las palabras de una informante medianamente informada, como a partir de mis propios sentidos, los problemas derivados del exceso de felinos en el barrio (fenómeno merecedor de otra investigación, en este caso de corte etológico), así como de su vínculo simbiótico con el vecindario no felino motivado por el deficiente servicio de recogida de basuras orgánicas. Me recordó también este episodio a otro vivido en el casco antiguo de la localidad cercana de Valls, éste documentado fotográficamente, en el que un valiente representante de esta especie animal, desconozco si movido por el hambre, la simpatía o el aburrimiento, se acercó a mi mientras procedía a reconocer el terreno ocupado por un casco antiguo en avanzado estado de descomposición.

El tránsito por la calle Cavallers desembocó, como es natural, en la calle Major: arteria principal de la Part Alta contemporánea, eje de clasificación administrativa así como de práctica cotidiana de vecinos, trabajadores y transeúntes. Acoge esta vía un sinfín de negocios e instituciones que anegan el área de simbolismo tarraconense. Desde las oficinas de la Conselleria de Cultura hasta el quiosco del Señor Sebastià, de la hemeroteca municipal a la tienda de electrónica Piñol, la granja Diba o alguna de las dos joyerías sitas en el margen izquierdo de la vía, la calle Major es eso, una calle mayor con toda la carga y la representatividad que comporta el término. Su disposición y la previsión de su uso ubican al usuario ante el asombroso espectáculo de ir poco a poco vislumbrando la Catedral. Contrastan los tonos oscuros de su empedrado característico (también diseñado en base a formas geométricas cuadrangulares delimitadas por baldosas de piedra caliza al estilo romano) con los tonos claros, casi relucientes del edificio religioso construido sobre el Templo de Augusto. La gradiente de perspectivas que se obtienen de su tránsito desde la Baixada de la Misericòrdia, poseen la grandeza de lo imperfecto. El enorme rosetón de la Catedral no se muestra en su totalidad hasta bien entrada la calle, al igual que los dos salientes en la parte superior que le confieren un estado perenne de construcción inacabada y, en cierto modo, diabólica, pues ambos salientes recuerdan ligeramente a los cuernos mediante los que cualquier representación histórica o contemporánea identifica al demonio. Visión, la de la Catedral, que viene

anticipada por la omnipresencia del sonido de sus campanas. Once campanas se alojan en el interior del Templo. Dependiendo del evento a destacar, pueden sonar la Capona dando las horas, la Fructuosa, Maria Assumpta, Maria Barbara o Miserere entre otras. Sonido éste de las campanas, que fragmenta y condiciona las actividades dentro del barrio, que inaugura los días y despide las noches, que sirve como referente temporal y proclama un orden que no todos acabamos de entender.



Composición a partir de la intervención que llevaron a cabo los creativos de Ménsula con motivo de los Premios Repsol de intervenciones efímeras, recientemente retirados (fotografía y composición: Miguel Alonso).

Mi paseo, sin embargo y a pesar del magnetismo propio del templo, no siguió en línea recta hasta alcanzar las escaleras que dan acceso al mismo sino que, en lugar de seguir este camino, mi atención se derivó hacia unas pequeñas aunque llamativas bombillas rojas situadas sobre un polvoriento cartel en el que pude leer "Bar Montevideo" en la anexa calle Cuirateries. Muchas son las anécdotas, episodios y ocurrencias que surgirían tiempo después a partir de este icono del barrio. En absoluto imaginaría en el momento del paseo la situación, inicialmente embarazosa aunque bien resuelta, derivada de una visita muy posterior a este local a través de la que, en compañía de un informante tan inocente como yo, tuve acceso a su interior y pude comprobar no sólo la belleza

exterior de las trabajadoras sexuales que allí desempeñan su labor, sino también el vínculo que une a su gerente con la realidad social del barrio, que tiene por hábito dar cobijo y garantizar manutención temporal a individuos sin recursos. Hecho que pone en relación la actividad histórica del cluster de las "cases de barrets" con los escasos negocios que perviven dedicándose a estas labores con tan mala prensa.

La vivienda ubicada en el número 3 de esta misma vía, situada justo enfrente del icono citado, vendría a figurar como mi domicilio poco más adelante y durante los primeros meses de mi estancia en el barrio y en la ciudad. Desde el balcón de su tercer piso asistiría a espectáculos sórdidos y entrañables como el feliz haraganeo de *kinkis* y otros personajes marginales, quizá pervivencias de otros tiempo, al tráfico de drogas a pequeña escala en el cruce Cuirateries/Major/Abat, al silbido característico del joven enamorado que discretamente intenta comunicarse con su dama, a las coladas temáticas del susodicho lupanar, a las discusiones domésticas a voz en grito del matrimonio gitano del piso inferior o a la intensa actividad del carpintero de metal situado en la esquina con la calle Calderers. De este modo, cada balcón, cada vivienda se convierte en un observatorio privilegiado de lo microsocioal, una ventana indiscreta desde donde es posible contemplar el devenir de las dinámicas propias del lugar en cuestión y al mismo tiempo, pasar un rato entretenido.



Composición en relación a la presencia de felinos en la Part Alta
(fotografía y composición: Miguel Alonso)

Siguiendo el vuelo de una de las muchas palomas que habitan el barrio, mi itinerario me situó de este modo frente a las escaleras de la Catedral. La Plaça de Santiago Rusinyol, antaño conocido como la Plaça de les Cols, nombre que todavía usan algunos estratos de población, cobija toda una serie de actividades que poco tienen que ver con la institución que gestiona el templo. Las escaleras son el reposo del guerrero de la tribu de los *kinkis*, que a ratos juegan a pasarse un balón de fútbol, a ratos descansan y en ocasiones hasta se los puede ver charlando amigablemente con otras bandas, uniformadas o de paisano. Conviven ambos grupos sociales con otro mucho más heterogéneo y casual: el de los turistas. Su hábitat natural son las tiendas de souvenirs situadas en los alrededores de la Catedral, los monumentos dignos de ver o los miradores paisajísticos. De comportamiento errático, es sencillo identificarlos cuando se mueven en manadas, generalmente dirigidos por una suerte de cabeza cantante ataviada de un pequeño equipo de sonido mediante el que gustan de amargar siestas y otra clase de descansos dominicales.



Fotografía del portal del Bar Montevideo, último representante en funcionamiento de la tradición de locales destinados a la prostitución en la Part Alta. Se trata del mismo escenario que el de la fotografía XII del anexo 2 (p.349) (fotografía: Miguel Alonso).

Una vez subidas las escaleras giro hacia la derecha de la Catedral, dejando atrás edificios apuntalados y en descomposición para llegar a la calle de les Coques, llamada así en referencia a la metáfora gastronómica que identifica las glorietas situadas en el pasado en el medio de la vía con el célebre estándar culinario tan propio de estas latitudes. Una calle que acoge también numerosos edificios institucionales como el Consell Comarcal, la Casa dels Concilis o, en su discreto afluente, la calle de Santa Tecla, las oficinas de la UOC. Dada la particularidad de este entorno, resuelvo sentarme bajo las arcadas que ocultan el acceso a la paralela calle de Sant Llorenç para degustar el tranquilo ambiente de la zona. Bajo la influencia de un cigarro observo que a mis espaldas una pintada fatalista reza "el nostre futur está en venda." Apoyado sobre las columnas más cercanas a las oficinas del Consell Comarcal asisto a la algarabía de los estudiantes saliendo de un colegio cercano, L'Ensenyança, como más adelante averiguaría. Mis experiencias con este tipo de fenómenos migratorios a lo largo de los años me han posicionado para asegurar (sobre una base completamente infundada y del todo surgida a tenor del sentimiento de angustia que la exposición a ruidos extremos puede generar, amén de algún que otro sesgo ideológico) que la intensidad de las emanaciones sociofónicas de los alumnos de colegios privados, concertados o religiosos es mucho mayor que la propia de los alumnos de colegios públicos. Desconocía en ese momento, la procedencia de los fondos que mantenían las instalaciones de las que procedía la avalancha infantil y juvenil que pasaba por delante de mis sentidos. Sin embargo, la reflexión y conclusión ante tal panorama me forzó a levantarme y proseguir con mi paseo en dirección a la parte trasera de la Catedral.

La calle Sant Pau sujeta la retaguardia del edificio eclesiástico al tiempo que amortigua y absorbe cualquier tipo de actividad que en esta vía pueda ocurrir. Desde ese primer tránsito no ha habido un sólo día en el que, atravesando dicha calle, haya podido observar o experimentar cualquier clase de fenómeno o elemento rupturista o perturbador. Ni siquiera formas de arte urbano, más o menos efímero, ni pintadas, que tienden a desaparecer religiosamente a las pocas horas de su detección. Todo era y es silencio, reposo y tranquilidad en la calle Sant Pau. Quizá sea una consecuencia de la sobrepoblación de edificios y actividades religiosas de la zona. El caso es que, a medida que uno la deja atrás, la vida y el bullicio vuelven a copar los sentidos. El tráfico se hace más denso, la gente vuelve a poblar las aceras, ya sea en grupo o en solitario, y el recogimiento se hace cada vez menos presente, quedando atrás, junto a la sede del

Arzobispado del Pla de Palau, donde hasta puede parecer que los coches circulan más despacio y a menos volumen por respeto a las almas allí concentradas para pedir explicaciones.



Pequeño grupo de patinadores preadolescentes practicando frente al Museo Arqueológico de la Plaça del Rei (fotografía: Miguel Alonso).

El paso siguiente es la Plaça de Sant Joan. Un mundo nuevo y distinto se abre ante mis ojos, de forma que siento como si hubiese atravesado un portal espacio-temporal que me haya dejado caer en medio de la Andalucía urbana del siglo XVIII. Las macetas decoran las paredes, blancas o en colores tierra. En las escaleras que bajan de la Font de la Pitja, dos viejos descansan en silencio. Uno de ellos, que más tarde descubriría su afición por el ciclismo, mira desconfiando. La situación invita al saludo, a pesar del desconocimiento. A su lado, otro ser algo más simpático y que todavía parece conservar algunas trazas protocolarias, responde con aire desganado. Esta ubicación se transformará con el tiempo en un eje central de mi trabajo de campo. De las viviendas que acoge esta plaza surgirán historias como la de la Señora Cinta, cuya madre rescató la figura del santo que da nombre a la plaza de las garras de los saqueos republicanos, o la de Lola y sus conversaciones vecinales balcón mediante, o la de Alberto, guitarrista aficionado, gran conversador, amante de los gatos y del software libre. En el medio de la plaza, una espantosa escultura digna de ser reubicada en cualquier autopista, reúne a su

alrededor a una gata siamesa y a su prole. Al acercarme para comprobar si semejante esperpento escultórico es real o si todavía noto los efectos del agujero de gusano que me ha transportado desde Catalunya a Andalucía, percibo una señal de aviso procedente del felino. Me quedo un rato observando hasta que entiendo que no soy bienvenido en la reunión familiar. Desde una cierta distancia compruebo como los gatos escapan a las vallas metálicas que aseguran la integridad de la presunta estatua y se cuelan en la casa que hace esquina, que resulta ser nada más que una fachada que pone paredes al campo en su interior. Cuando me fijo en este detalle y sigo caminando compruebo que no es éste el único edificio que sólo conserva la forma, en donde el fondo es un erial poblado de malas hierbas y escombros. Esta impresión de dejadez se ve incrementada tras pasar bajo el Arc d'en Toda, antaño hogar de dos o tres prostíbulos históricos. El deterioro y lo ruinoso del estado del edificio situado encima del arco es más que evidente, hace daño a los sentidos. Acompañando a las malas hierbas que crecen en su fachada descansa una ventana con aire fantasmagórico, con una rejilla agujereada de la que surgen los gorgoteos característicos de las palomas. Bajo el arco y pegadas a los márgenes que delimitan la calle, dos puertas tapiadas que todavía conservan el nombre del local en su parte superior. Prosigo el camino pasando por las callejuelas perpendiculares a Misser Sitges. El estado de depauperación es espantoso. La basura se acumula en las esquinas, sirviendo de efecto llamada a moscas, gatos y demás animales silvestres de la zona. Piedras, cascotes y escombros procedentes de los edificios se amontonan en veredas y aceras. Mucho tiempo después, disfrutaría de situaciones lúdicas y entraría en contacto con un segmento de la población más cercano a mi experiencia generacional en la confluencia entre la Plaça de Sant Miquel y la Plaça de Natzaret, espacios, ambos, con un componente híbrido sorprendente que acerca las rutinas y anécdotas del barrio a pueblos de ficción como el Macondo de García-Márquez. Varios informantes tendrían su residencia en esta zona y numerosos contactos surgirían a tenor de esta experiencias.

La Plaça de Natzaret es producto de los primeros planes de rehabilitación de la Part Alta, los famosos "procesos de esponjamiento" con los que políticos, técnicos y arquitectos intentaron convencer a parte de la ciudadanía de la idoneidad de sus reflexiones en torno a la ciudad. Fruto de esta suerte de argumentario, la Plaça de Natzaret parece proyectada para un estrato social inexistente. Varios columpios descansan sobre un firme elástico destinado al mantenimiento de la salud de las rodillas y otros miembros punzantes de infantes y adolescentes. Hoy día, sirven más para acoger conversaciones privadas, confesiones domésticas o celebraciones como el Rotet de

Santa Tecla, que reúne a la flor y nata de la bohemia artística más joven simbólicamente comprometida e identificada con el discurso verbenizante que copa las calles de la Part Alta entre el 15 y el 24 de septiembre de cada año. Acoge este espacio también el estudio de un particular artista que goza de mucho reconocimiento entre algunos estratos poblacionales. Artista o artesano (no entraré en ese debate), especializado en el reciclaje y el arreglo personalizado. Se trata del clásico *drapaire* que desempeña su labor ante las escaleras que unen la plaza con la calle Civaderia. Muchos meses después de este primer encuentro acabaría maldiciendo la actividad no programada de este personaje. Mientras entrevistaba a un famoso comerciante y empresario del barrio, muy amigablemente, por otro parte, mientras debatíamos las particularidades sociofónicas de los vecinos de la Part Alta cámara de vídeo en mano, el personaje en cuestión así como su clientela nos puso en la tesitura de cambiar de ubicación por enésima vez dados los martillazos que no dejaba de dar a un encargo reciente. Sin duda el error de cálculo fue nuestro, al situar el emplazamiento de la entrevista justo enfrente de su estudio, situación ante la que ni se pronunció ni se opuso, dando de este modo señales de un estoicismo flagrante. Ni el más mínimo interés mostró en las actividades que acontecían frente a sus narices, lo cual fue motivo de numerosas reflexiones personales acerca del *habitus* propio de determinados estratos poblacionales del barrio.



Fotografía de la Plaça de Balls de Dames i Vells durante el evento que todos los años se celebra en las fiestas patronales de Santa Tecla (cortesía de Andrea Eidenhammer).

Continúo por la calle Misser Sitges. Dejo atrás las cámaras de vigilancia que tanto revuelo y polémica causarían en la primera asamblea de la Asociación de Vecinos Part Alta a la que tuve el privilegio de asistir y en donde obtuve una lista de las molestias de base sonora más comunes a sus miembros. También dejo atrás el Ateneu Alomà, de donde surgirán varios contactos que luego se transformarán en informantes clave. Giro la esquina donde, tras una placa que informa de la existencia de viviendas de protección oficial post-franquistas, la Sala Trono persiste en su incansable labor de llevar el teatro a los lugares más insospechados y llego a la Plaça de Balls de Dames i Vells, popularmente conocida como Dames i Vells. La plaza asemeja una suerte de alberca sin uso, con sus asientos laterales y sus pequeñas escaleras de acceso. Está completamente vacía. En el momento no se me hace extraño, vista la ausencia de vida de esta zona. No podría de ninguna manera sospechar la masificación del espectáculo que todos los meses de septiembre hospeda esta plaza. Tampoco la labor de reconstrucción histórica que un grupo de filólogos e interesados por la cultura popular local estaban llevando a cabo desde hace al menos 30 años. Una labor que llevará a que esta plaza se llene de risas, escarnios públicos y escenificaciones en clave de humor cáustico sobre la vida política y social de la ciudad y el mundo en general. Una fiesta y un espectáculo que acabaría favoreciendo el contacto con informantes que, como Ricardo, contarían jugosas anécdotas como la referente a lo bochornoso del ruido del colchón de muelles procedente de una de las habitaciones de una "casa de barrets" encubierta y su reverberación por obra y gracia de la propia plaza. Una plaza que habría tenido un pasado canalla y habría visto circular a muchas tribus urbanas dándoles paso hacia el mítico pub l'Havana, ubicado en la confluencia con el callejón de Sant Magí. Callejón oscuro y tétrico, quizá imagen de lo que la Part Alta fue en tiempos remotos. Callejón bajo techo en cuyas paredes descansa la figura del santo que le da nombre y que da paso a la calle Civaderia, por la que sigo caminando hasta tener cerca los arcos de la calle Merceria. Arcos que de alguna manera recuerdan a los propios de Santiago de Compostela. Arcos en donde, según me informarían mucho más adelante, los *pagesos* sin propiedades esperaban la llegada del contratista del mismo modo que hoy los inmigrantes transnacionales esperan en cualquier esquina por la misma razón.

La calle Merceria se presenta como afluente principal de la calle Major. Flanqueada en su esquina por la Casa Prats, que no es señorial sino casa de *queviures* o ultramarinos, fundada en 1897 y de cuyo cierre llevo oyendo hablar casi desde el

momento del paseo. Dos peluquerías, una masculina y otra femenina, bajo los arcos casi frente a frente con el estanco donde trabaja y observa al personal otra de las que serían mis informantes máspreciadas. Pasado el cruce con la calle Pare Iglesias llega el Tol, fabulosa y recomendable crepería, Can Corderet, extraño negocio de venta de material espirituoso, religioso y pragmático, y Clap de Ceps, la tienda de *queviures* que Xavi Fortuny transformaría sabiamente en *queviures delicats* manteniendo un componente popular muy poco habitual en los negocios del barrio. Con el tiempo Xavi se convertiría en una pieza clave de mi trabajo de campo como intérprete de las realidades escondidas bajo la mirada del vecindario pero también como punto de partida para un sinfín de contactos que irán desde el Señor Paquito (líder de la comunidad gitana de la Part Alta) hasta las más altas instancias municipales. El paseo y la entrevista a la que antes aludía en la Plaça de Natzaret servirían para arrojar luz en muchos claroscuros temáticos alrededor del barrio, a pesar de las dificultades encontradas durante su desarrollo.



Vista de la calle Major desde la Baixada de la Misericòrdia y con la terraza de “El Pulvinar” a la izquierda (fotografía: Miguel Alonso).

Desde la calle Merceria ya se puede observar el siguiente movimiento: la Plaça del Fòrum. Una ubicación central a la vida interior del barrio, a una vida de barrio porosa por necesidad y permeable por imposición. Ante mis sentidos se despliegan las terrazas de

Les Tres Bessones o La Queveda, emplazamientos naturales para llevar a cabo rituales vermutescos y protocolos de sociabilidad densa y variada. En el centro de la plaza, los restos del Fòrum provincial, arañados por los vestigios de mil y un usos diferentes a los que la historia los ha sometido, observan impertérritos la acción social. Los niños juegan a peligrosos juegos de pelota bajo la atenta desatención de sus padres, que se gritan los unos a los otros, independientemente de si están a dos metros o separados por varios pisos de altura. Para mi sorpresa, descubro asombrado un establecimiento llamado Casa das Crechas, con lo que ya son dos las similitudes evidentes con Compostela. Paso frente a la tienda de licores y demás bebidas espirituosas de Enric, hijo de Enriqueta, a la que conocería y entrevistaría gracias a Juan, técnico del polémico Centro Socio-cultural ubicado en las ruinas del excesivo y malogrado pàrking Jaume I. Aparcamiento que la misma Señora Enriqueta fotografiaría al menos tres veces al día durante los casi tres años que duraron unas obras que entrañaron excavaciones, voladuras "controladas" y numerosas denuncias y quejas tanto de vecinos como de instituciones aledañas y que acabaría por generar un rechazo explícito al uso de sus instalaciones. Pàrking que nunca llegó a funcionar, parece ser, debido a la codicia de unos gestores que se las habrían ingeniado para construir más plazas de las proyectadas. Una plaza, la del Fòrum, en la que acabaría viviendo un sinfín de aventuras diurnas y nocturnas. En donde encontraría un piso tan barato que me haría sospechar hasta el punto de rechazarlo y derivárselo a otra informante, y que acabaría por presentar serias deficiencias en cañerías e instalación eléctrica (problema que sería convenientemente solventado dado el natural guerrillero de dicha informante).

El Fòrum sirve de antesala a la siguiente fase del paseo, a la que entro, tras un breve descanso cafeínico en la terraza de La Queveda. Previo a ésta observo las ruinas cercanas a la Plaça Rovellat, en un estado de conservación muy lamentable, no demasiado lejos de lo que es a día de hoy. Me sorprende gratamente el color de algún edificio, de un ocre anaranjado ferroso que combina muy bien con mi estado de ánimo al circular por la zona. De ahí paso a la calle d'en Granada, en el punto opuesto de conservación. Salvo alguna ventana desvencijada, el estado de conservación de la calle es superior al de ninguna otra que haya visto hasta el momento. Anchas aceras de piedra caliza difícilmente permiten que los vehículos de cuatro ruedas circulen por el empedrado de formas cuadrangulares que se halla en su interior. Grandes puertas señoriales al lado de puertas modernas de cristal y acero decoran la geografía de una vía que alberga edificios con dos fachadas: la propia de la calle y la que da al mar. Edificios construidos

sobre la antigua muralla romana, hecho en el que no caería hasta que, meses más tarde, otras desventuras me llevarían a quedarme atónito comprobando la urbanización y usufructo particular de un presunto patrimonio de la humanidad. Con el tiempo descubriría que otro de mis informantes, un afamado y jubilado arquitecto municipal, fue de los primeros en comprar y rehabilitar una de las casas a las que me refiero, con puertas ciclópeas por un lado y modernas entradas por el otro. En correspondencia con su lustre, la calle d'en Granada alberga a familias y personajes del patriciado contemporáneo, quien más, quien menos, todos relacionados con las élites políticas y económicas de la ciudad. Termina en una de las aberturas más antiguas de la muralla: el Portal de Sant Antoni, verdadera entrada principal al barrio. A sus pies la Plaça de Sant Antoni, estrechamente vigilada por la atenta y perspicaz mirada de la dueña del bar Las Vegas y flanqueada por la señorial Casa Canals. Curioso es el paisaje y el paisanaje propio de este local. Al lado de su necesaria terraza descansan dos bancos a los que, de forma cotidiana, acuden los jubilados del lugar y en donde se verán atacados de forma reiterada y hasta cansina por algún que otro antropólogo más o menos inocente pero con muchas ganas de profundizar en las experiencias, historias de vida y trayectorias personales que han acabado por generar el vecindario tan particular que es el propio de la Part Alta. A escasos metros de tan exótico paraje, en la Plaça de l'Ou, ubica sus actividades el estudio del colectivo Caldo de Cultivo. Al pasar a su costado me llama la atención el graffiti que decora su persiana. Más arte urbano, pienso. No podría haber imaginado en ese instante la cantidad de informaciones valiosas, ratos entretenidos, confesiones variopintas, excesos étlicos y múltiples contactos que la conexión con este estudio me proporcionaría. Poco a poco iré trabando una sólida amistad tanto con su gestor como con muchos de los personajes que por allí acertarán a caer.

Sin embargo, esta primera deriva no me lleva por ese camino, sino que tomo el sentido contrario rodeando la Plaça de Sant Antoni, atravesando la calle Descalços para acabar bajando por la calle Sant Llorenç. Atrás queda lo que años más tarde sería el centro social autogestionado Kal Pobre, frente a frente con las oficinas del P.I.P.A. en la Part Alta. El primero, gestionado por un grupo de jóvenes okupas con preocupaciones sociales y más de una idea sobre cómo intervenir en el espacio del barrio, acabaría acogiendo una multitud de actividades relacionadas con el crecimiento personal y las terapias alternativas. Precisamente una de tantas, a la que accedería a través de otro informante, consistiría en una sesión de improvisación musical con instrumentos hindúes. Un sitar, una tabla, una especie de acordeón de escritorio, una flauta travesera y mi

guitarra acústica construirían un peculiar ambiente sonoro envuelto por la majestuosidad de una de las salas señoriales de Kal Pobre. Como más adelante sabría, no es este centro una casa okupa al uso, como puede ser La Kulumera, ubicada, desalojada y recuperada en la calle dels Ferrers, sino una suerte de okupación consentida tanto por los poderes públicos como por los propietarios del inmueble. Gracias al bache económico derivado de la coyuntura internacional, al propietario de la vivienda le vendría bien acoger a unos inquilinos sin recursos pero con más de una idea para mantener reluciente y en buenas condiciones el aspecto y la estructura de la casa. Bucle, cabeza visible de la asamblea de okupas, junto a Tomás, segunda generación de *kinkis* del barrio, me darían una vuelta por las instalaciones de la casa, pudiendo de este modo acceder a una de las pocas viviendas que deben quedar intactas en la Part Alta, que no ha sido cuarteada ni fragmentada a fin de maximizar los ingresos de su alquiler. Un jardín que ha debido vivir mejores tiempos y que seguro que es la primera vez que acoge conejos, perros, tortugas o gatos, sirve de antesala a una terraza interior que da directamente a la Plaça de Sant Antoni. Justo en el portal siguiente a Kal Pobre vivirá durante unos meses mi colega disciplinaria y departamental Paula, que llegará a conocer y atender (y casi auxiliar) a un vecino ya mayor que poco a poco se verá privado de facultades físicas y mentales para seguir desarrollando su habitual vida de barrio. Es paradójica la anécdota estando como está frente al Servei d'Atenció a la Gent Gran, que llevan Neus y Carme, trabajadoras sociales que, junto con Pili, atienden las necesidades derivadas del P.I.P.A. y toman nota de las realidades contenidas en el barrio.

Bajando por la calle de Sant Llorenç, inaugurada por la iglesia que vio como la madre del ilustre Señor Jordi Moràn recogía la cabeza del santo que le da nombre durante los años de la Guerra Civil, se extienden varios edificios de interés. Lo primero que salta a la vista es la cafetería Barhaus, incluida dentro de las instalaciones del Colegio de Arquitectos de Tarragona, donde el mismo e igualmente ilustre Señor Moràn habría asistido a obras de teatro amateur cuando el edificio acogía un convento de la orden de los Claretianos. Su densa arboleda, formada fundamentalmente por vides y enredaderas, arropa en verano la totalidad del techo que recubre al local, dándole al espacio un aire rural a la par que moderno totalmente ajeno a la realidad arquitectónica de la vía en cuestión pero muy en sintonía con las sensibilidades elitizadoras. Varios negocios de hostelería adornan el resto de la calle, entre los que cabe destacar el Museum y el Pajaritu, ambos cobijo de artistas, bohemios y amantes de la vida crapulesca y nocturna de la Part Alta y de Tarragona en general. Del Pajaritu partirán

muchas "juergas guerreras," término que surgirá en alguna entrevista a clásicos de la "movida tarraconense" de los años ochenta. Regentado y decorado por el "Gallito," heredero de más de tres generaciones de pagesos propietarios, es concedor y sumiller de muchos de los fenómenos sociofónicos que llamarían mi atención en estos primeros pasos por el barrio. En el momento del paseo el Pajaritu no está abierto todavía. Sin embargo, justo delante de su puerta, en la tímida y oculta esquina que da paso al *cul de sac* que nace en Sant Llorenç, escucho como dos señoras mayores charlan animadamente de balcón a balcón. Ya pasó la hora de la siesta y el barrio retoma su tranquila actividad, llena de picos y valles sonoros capaces de alterar la razón y la circulación de más de un *nouvingut*. Antes de bajar la cabeza me veo sorprendido ante las palabras de otra señora que, a viva voz aúlla "Ramoonaaaaaa" frente a un portal. Mientras lo hace se mira en el reflejo del portero automático, como mofándose de la tecnología y la modernidad. Pocos segundos más tarde otra mujer, presuntamente el objeto de la llamada anterior, sale en camisón a su balcón. Se inicia de este modo una conversación marcada por un decibelaje fuera de todo protocolo comunicativo que seguramente infringe varios puntos de la normativa municipal sobre emisiones sonoras. Algo que será habitual y que vendrá a verse respaldado por la propia actividad del Ayuntamiento durante las fiestas de Santa Tecla, como acabaré sufriendo en mis propias carnes después de pasar por varios pisos aledaños a la Plaça de la Font.



Detalle de la calle de l'Enrajolat en donde se puede apreciar una improvisada partida de cinquillo *a la fresca* entre vecinas gitanas (cortesía de Carmen Sanjurjo).

De Sant Llorenç vuelvo a la Plaça del Fòrum, donde, dejando a mano derecha la tienda de Enric, bajo por la calle de Santa Anna hasta la Plaça del Rei. Atrás quedan el Palau del Baró y el Museo de Arte Moderno, cada uno a un margen de la calle. Calle ésta moderadamente ancha y bien cuidada, no en vano es una de las más visibles y transitadas por turistas, vecinos, funcionarios y otros trabajadores del barrio. La Plaça del Rei es, a estas horas y en este preciso instante de mi paseo, un páramo considerable. Ni un alma transita bajo sus espléndidos naranjos. Nadie se acerca al Museo Arqueológico. Observo que entre el formidable edificio del Museo, que combina la estética de la piedra romana con un diseño propio de vanguardias bauhausianas, y las ruinas a su derecha (que más tarde descubriría que es la Torre del Pretori) unas escaleras parecen subir hasta un punto que no alcanzo a ver. Presto subo las escaleras para acabar encontrándome con un paisaje al que, a partir de entonces y en la medida de lo posible, he ido llevado a todas las visitas que me han pedido vistas paisajísticas. Tras una pobre e insegura barandilla de metal se erige la estatua de Cornelio Publio Escipión el Africano, fundador de la ciudad. Mira la estatua al *Mare Nostrum*, que se extiende más allá de un horizonte únicamente nublado por los sauces que lloran sobre el Passeig de Sant Antoni. Extraordinaria visión que en cierto modo justifica el argumento previo al asentamiento del ejército romano arguyendo que en esta tierra es siempre primavera. Y es justamente el calor que la estación siguiente a la primavera deja, lo que propicia que en cuestión de minutos (haciendo un cálculo rápido y estimado del tiempo que tardé en recobrar la voluntad ante semejante visión), al volver la vista y los sentidos hacia la plaza de la que parten las escaleras, encontrase otra plaza distinta a la que dejé antes de subir. Un grupo de patinadores preadolescentes machacan el mobiliario urbano, ataviados con gorras ladeadas, sudaderas encapuchadas y amplios monopatines. Música para mis oídos. Los bares quitan las cadenas a mesas y sillas en sus terrazas, hasta algún coche infantil guiado por energías paternas alcanzo a divisar en la lejanía. Todavía parado tras la estatua del general romano, observo como un coche de policía circula por el Passeig de Sant Antoni y estaciona bajo las escaleras que dan acceso al cruce entre la Calle de la Nau y la Baixada de la Peixateria. A buen ritmo bajan de él dos *mossos* que, acelerando el paso, corren escaleras arriba en dirección desconocida. Un agudo silbido de alta frecuencia rompe el paisaje. A su escucha se disuelve la actividad deportiva bajo las escaleras y en menos que canta un gallo los preadolescentes corren despavoridos perseguidos por los *mossos*. Observo la situación con cierta sorna, sin inmiscuirme más de lo que una prudencia macerada con los años me recomienda. Finalmente, cuando ya

no queda ni rastro de agentes ni de preadolescentes, bajo y acierto a pasar al lado de uno de estos últimos, convenientemente camuflado tras un opulento flujo turístico. Le pregunto qué acaba de ocurrir ¿por qué huyen despavoridos de un representante del orden? Se inicia de este modo un breve intercambio de información a partir del que me entero de que su actividad es ilegal a ojos de la policía y, sobre todo, a oídos de algún vecino que ya tienen fichado y que es el que canta siempre que tiene ocasión. Averiguo también que los preadolescentes acusan la falta de equipamientos para practicar su deporte favorito.



Vista general de la Plaça del Fòrum donde se puede apreciar la extensión de las terrazas (fuente: Google Maps)

Tras el incidente, que anoto convenientemente en un cuaderno de notas que todavía no ha mutado en cuaderno de campo, prosigo mi recorrido no sin antes pararme ante la Baixada de la Peixateria. Observo como la calle de la Nau, l'Enrajolat o Trinquet Vell vienen a servir de afluentes al tránsito que marca la calle Major. Meses más tarde, mientras entrevisto a la Señora Mercè en la calle de la Nau, entendería muchas cosas acerca de la estructura de las viviendas del barrio. Conocería de primera mano el por qué de su división interna y asistiría atónito a las palabras de una de las últimas representantes de varias generaciones de migrantes de tierras catalanas menos

favorecidas dedicadas al cultivo y rentabilización del campo. Entendería las diferencias y los pequeños enfrentamientos de clase ocurridos tras la llegada de la emigración andaluza al barrio y, en general, muchas otras dinámicas propias al territorio. El ambiente de la calle de la Nau me recuerda a algunas otras calles del Raval o el Gótico barcelonés, amplias e inundadas de verde colgante, por donde el viento sopla a discreción y en donde los saludos son comunes a diferentes alturas. De la Nau paso de nuevo a la calle Major. Me paro delante del Pulvinar, a los pies de la calle Ferrers y reflexiono acerca de la ingente cantidad de terrazas, sillas y mesas que ocupan el espacio público. Bajo la Baixada de la Misericòrdia para casi darme de bruces con la Plaça dels Sedassos. Echo la vista atrás y asisto a un nuevo episodio particular. Multitud de personas se arremolinan frente a un portal de la calle del Trinquet Vell. Más tarde, cuando el bullicio ha sido digerido por la misma puerta, entiendo su razón de ser con la simple lectura del letrero luminoso que aguanta la fachada: Iglesia Evangélica. Mucho tiempo más tarde sabría que es donde se dan cita los evangelistas para llevar a cabo rituales religiosos, música y cantos mediante, especialmente populares entre los gitanos del barrio. Gitanos que, a primera vista, no se diferencian demasiado del resto de público y usuarios del barrio. Su localización requerirá de una mirada más especializada que la que en los momentos del paseo estoy en disposición de desplegar.

Vuelvo de nuevo la cabeza hacia delante y observo durante un largo instante la pintura mural que decora la fachada lateral del edificio central de la Plaça dels Sedassos. Allí están muchos de los iconos identificativos de la vida del barrio y de Tarragona en general. Los balcones plagados de flores multicolores, la omnipresente reivindicación nacionalista representada por la *senyera*, el artista, la gitana, los *capsgrossos* y el caballo que asoma la cabeza a través del gran portalón de madera. Todo un relato y un retrato etnográfico que, a pesar de su parcialidad, acabaré entendiendo que refleja la realidad de un barrio en conserva. Todavía frente a la pintura está el banco que las autoridades harán desaparecer para evitarlas concentraciones de juventud. Otro ejemplo más de la parcialidad del Ayuntamiento, que abre o cierra sus oídos en función de la importancia del que formula la queja. A la derecha del edificio, un documental de National Geographic sobre la vida de los felinos en las urbes: alrededor de una docena de gatos se tuestan al sol, sin pudor alguno se retuercen y esperezan contra las ruinas de lo que antaño fueron las gradas del circo romano. Desde las alturas desciende una suave interpretación de clarinete y piano cuyas faltas de ortografía me llevan inmediatamente a las clases del Conservatorio que, como después averiguaría, también posee ventanales en esta

dirección. Ventanales cuya apertura estival motivaría uno de los más famosos y cómicos conflictos de base sonora a los que nunca he tenido acceso. En la ventana más cercana al Conservatorio, por el lado de la calle Cavallers, vive un adepto al *heavy metal* de los de antes, de largas melenas y pantalones de pitillo, de cadenas y cuero. Es de suponer que, ante la profusión de ejercicios musicales al margen de toda normativa, la moral y la paciencia de este *jevi* tradicional debió llegar al umbral de la compostura, de forma que su indignación acabó traduciéndose en performances nudistas al son de afilados y ensordecedores solos de guitarra que motivan el sonrojo y el cabreo de docentes y alumnos de tan respetable institución.



Fotocomposición del edificio que acoge los arcos de la calle Merceria (fotografía y composición: Miguel Alonso).

Desde esta plaza y a través de la calle de la Palma, llego a la Plaça de la Font, emblema de la ciudad. Por mucho que lo hubiese pensado en ese momento, nada me hubiese costado más que imaginarme viviendo allí, hecho que ocurrió no muchos meses más tarde. Del mismo modo, tampoco me hubiese imaginado el infierno que tendría que soportar viviendo en el cruce entre la Plaça de la Font y este pequeño acceso que comunica ambas plazas. De este observatorio (o, más bien, auditorio) privilegiado surgirían más de la mitad de las ideas, reflexiones, observaciones y experiencias relatadas y recogidas en la tesis del Máster de Antropología Urbana previa a la que en estos instantes y por medio de estas líneas estoy construyendo. Podría rellenar páginas y páginas reproduciendo las anotaciones que describen las actividades que confluyen en esta plaza. Desde la apropiación del colectivo gitano, que lo usa como espacio privativo, espacio de lucimiento y casi salón doméstico, hasta la mala leche de los trabajadores de la taberna Lizarrán, hoy día conocida como Txantxangorri pero que mantiene todo igual que antes a excepción del nombre, son muchas las anécdotas, eventos, escenas, personajes o rituales a los que he asistido en este espacio tan emblemático del barrio y la ciudad. En esos momentos, tras una mirada rápida, torcí alegremente la esquina en dirección a Cos del Bou, sin reparar en el motivos de unas reflexiones que me llevarían a cuestionar la pertenencia o no de dicha plaza al entorno del barrio. Sin una decisión concluyente acerca de esta problemática, todavía me quedo estupefacto ante la permeabilidad de un espacio ya no híbrido sino multiforme y metamórfico, capaz de acoger, asistir y hacer público desde el más íntimo de los encuentros hasta el evento más macrosocial que una mente antropológicamente entrenada pueda imaginar. El ambiente de la plaza es de leve y creciente bullicio, no en vano se acerca la tarde y el calor aprieta, por lo que las terrazas que todavía conservan vacíos comienzan a llenarse a una velocidad vertiginosa. El tránsito es denso a la par que poroso, sobre todo en perpendicular al edificio del Ayuntamiento. Los camiones de recogida selectiva no ayudan al decrecimiento del bullicio, levantando los cubos de basura hasta no poder más y dejando caer botellas vacías que causan un estrépito sin parangón. Presidiendo esta sinfonía de chasquidos, resuellos, bramidos, golpes, deslizamientos, frenazos, gritos y, en general, sociofonías ociosas y lúdicas, desprendidas de cualquier atisbo de responsabilidad eco-fenomenológica por obra y gracia de un presunto progreso urbano, se erige el monumental a la par que discreto edificio del Ayuntamiento. Varios bustos de personajes famosos (intuyo) vigilan la correcta marcha de la vida social representada en la plaza. Un edificio en el que, con el paso del tiempo, viviría alguna de las situaciones más embarazosas del trabajo de campo, como el intento de intercambio que me ofrecería

una funcionaria de medioambiente al pedirle acceso a un uniforme teóricamente público, al que he llamado amigablemente intercambio pero que sería más correcto denominar chantaje. También a la fallida entrevista con la Consellera de Medi Ambient de turno, de cuyo nombre no quiero acordarme, característica por hacer perder el tiempo no sólo a mi sino, como hace bien poco acabaría enterándome, al común de los mortales. Una casa teóricamente de todos que, por obra y gracia de la falta de educación y el borrado sistemático de la memoria histórica, acabará convertida en otra casa señorial únicamente apta para determinada clase social, definida en función del aspecto y los ingresos económicos. Flaco favor a la presunta democracia que asegura obrar por el bien común.



Fotografía de la Plaça de la Font que muestra la concentración del 15M, no siendo en absoluto representativa de sus dinámicas habituales, como se puede apreciar por las sillas y mesas vacías (fotografía: Miguel Alonso).

Me llaman la atención varias callejuelas cerradas al tránsito popular. Calles cuyos nombre no figuran en los mapas, cerradas mediante verjas, vigiladas mediante cámaras, ubicadas perpendicularmente a la Baixada de la Misericòrdia. Medidas posiblemente fruto del miedo o temor a los malos olores o al vandalismo percibido, a ese desapego entre clases dirigentes y clases dirigidas, cuya visión remite a la apropiación arbitraria de bienes comunes, a las soluciones salomónicas o a la confusión entre rehabilitación,

re población y recolonización de las ciudades contemporáneas. Sin más reflexiones políticas que hacer, mis pasos me llevan por la calle Cos del Bou hasta la cabecera del circo romano. Indefectiblemente me tengo que parar delante de la llamativa tienda de música situada en el medio de la vía. Shiva Music, una de las últimas de su especie. Entro y observo que no se trata exclusivamente de una tienda. Como ocurre con las tiendas de cómics o de otros productos asociados a formas de vida periféricas, es también un punto de reunión para amantes de lo rocambolesco, de lo inusual, de lo bizarro. Basta con echar un vistazo al escaparate para darse cuenta de ello. Vinilos de los más extraños estilos musicales, instrumentos exóticos repletos de cableados, potenciómetros y botones de todos los colores decoran la guarida de Diego Shiva, a cuyo padre tendré el gusto de conocer mediante una red social, portador éste de documentos gráficos muy valiosos para la caracterización histórica que aquí sugiero y en la que profundizaré en capítulos posteriores.

Ante la cabecera del circo no puedo sino echarme las manos a la cabeza. Ruinas que parecen ruinas. Parches de cemento y ladrillo que tapan los agujeros que el tiempo ha socavado en la construcciones romanas. Un pastiche de lo más desagradable a ojos del observador avezado y acostumbrado a lo pulido de cualquier esquina gótica barcelonesa. El firme de las ruinas, cubierto de una densa capa de grava gruesa, se ve salpicado por pinceladas de basura turística: latas de refresco, botes de crema solar, bolsas de plástico que revolotean en el aire rindiendo homenaje a aquella maravillosa grabación en torno a la que gira el guión de "American Beauty," y un sinfín de porquerías de arqueología reciente acompañan el tránsito de gatos y palomas sobre las ruinas. Un semblante triste que se ve ligeramente solventado cuando echo la vista hacia arriba y contemplo, atónito, la reproducción pictórica en la pared del edificio contiguo que representa la reconstrucción de lo que las ruinas debieron ser en su momento de mayor esplendor. Con el paso de los años y las constantes visitas o tránsitos por la zona iría descubriendo una paulatina mejoría en su estado de conservación. Las pinceladas de basura se tornarían más anecdóticas y acabarían desplazándose a donde el ojo del paseante no alcanza a ver, no así el propio de vecinos alledaños que, como Richard y Pili, acusan una dejadez maquillada para concursos internacionales y untada con mantequilla de subvención.

Desde este punto, la vía de salida que supone la calle de Sant Oleguer alivia mi congestión beatífica motivada por la compresión de tanto nombre santificado en tan

pocos metros y, con ello, vuelvo a practicar un espacio propiamente urbano. Llego, de este modo, a la Rambla Vella, desde cuyo extremo opuesto escribo estas líneas, en mi actual domicilio. Entre dos mundos, la jungla de asfalto y la jungla de piedra, en donde confluyen lo mejor y lo peor de cada casa. Desde este auditorio-observatorio-laboratorio urbano y doméstico sufriré los efectos secundarios del Hospital de Santa Tecla, especialmente las manifestaciones sonotópicas de las ambulancias, cuyos conductores parecen haber aprendido que el objeto de las sirenas es avisar de su presencia, hecho completamente innecesario cuando el tráfico es nulo. Asimismo, sufriré la familiaridad con la que el Ayuntamiento trata a sus ciudadanos, ya no sin pedir permiso, sino sin informar siquiera y tomándose la libertad de disponer de la privacidad domiciliaria a su antojo a fin de colgar ornamentos y demás gastos injustificados del erario público. Pero también donde disfrutaré de una vista privilegiada de las muchas y muy diversas manifestaciones lúdicas y rituales que, como las procesiones de Semana Santa o las cabalgatas de Carnaval o del día de los Reyes Magos, aciertan a pasar por debajo de mi actual vivienda.



Pintada encontrada a la entrada de las obras de construcción del Centro Cívico Can Agapito, al lado del Arc d'en Toda (fotografía: Miguel Alonso).

El cambio perceptivo es ostensible: el espacio de la Part Alta es al espacio de la Tarragona estrictamente urbana como un tomate cherry es a un tomate de los de toda la vida, como un espárrago triguero es a uno enlatado y "cojonudo," como una bodega es a una franquicia de hamburguesas. Salgo de mi paseo con la idea de que el *casc antic* es una ruptura respecto al espacio urbano, una discontinuidad que rompe con las dinámicas propiamente urbanas y que se aleja de lo que comúnmente entendemos por ciudad. Sin embargo, con el paso del tiempo y tras varios años de contacto y trabajo de la unidad de observación, mi conclusión es que hay poco acierto en esas reflexiones. En realidad, y teniendo en cuenta cierta perspectiva cronológica, es el resto de la trama urbana la que supone esa ruptura. La Part Alta, y los cascos antiguos o centros históricos en general, estuvieron ahí antes que la ciudad, de alguna manera, y como algún informante señalaba de forma acertada, son "la madre de la ciudad," el tejido urbano parte de ellos y determina su desarrollo futuro: establece un patrón, sea o no respetado en las sucesivas ampliaciones. Mi sensación al final del recorrido es la de haber caminado sobre una porción de historia viva, a través de un espacio que conserva la memoria, la sigue teniendo presente al tiempo que pone en práctica sus diversas evoluciones. Un conjunto de espacios diferenciales que albergan un paisanaje híbrido y diverso al tiempo que históricamente desatendido y estigmatizado. Pronto descubriré que estas impresiones no son más que la epidermis de una serie de realidades y construcciones sociales que superan con creces cualquier reflexión. Porque, en realidad, no son las piedras las que hablan, sino las personas.

4.2.- Genealogía urbanística

A la hora de caracterizar la unidad de observación sobre la que hemos centrado nuestra atención a lo largo de estos años de trabajo de campo, creemos necesaria una reseña histórica que dé cuenta tanto del origen de su fisonomía como de la ascendencia de los diversos conjuntos sociales que conforman la población que hoy día podemos encontrar en el sector urbano. No será, sin embargo, un seguimiento pormenorizado de la totalidad de avatares y vicisitudes históricas en relación al barrio o a la ciudad en ambas vertientes, urbanística y poblacional. Así lo hemos estimado por varias razones. A pesar de que contemplamos la posibilidad de que los procesos de formación histórica pueden haber desarrollado algún tipo de inercia en la que se podrían inscribir los procesos sociales que están teniendo lugar en la *Part Alta*⁹⁹ en la actualidad, las diferentes coyunturas históricas que, desde la formación de la ciudad o incluso antes, se han venido dando en el territorio hoy día ocupado por el barrio han supuesto en más de una ocasión una suerte de *tabula rasa* relativa a las poblaciones, a partir de la cual se ha vuelto a empezar. Es el caso de la romanización que, si bien desconocemos en qué medida absorbe los sustratos anteriores, si sabemos a partir de crónicas y documentos historiográficos que imprime nuevas formas de vida social. También es el caso, como veremos más adelante, de la repoblación posterior a la invasión musulmana que, parece ser, expulsó completamente a los sustratos anteriores. No es así en el caso de la vertiente urbanística que, de una u otra manera, ha permanecido más o menos inalterable a lo largo de la historia y ha sido testigo de la presencia y actividad de muchas tipologías poblacionales. En base a estas consideraciones, creemos una atención minuciosa a eventos históricos como, por ejemplo, la romanización o la invasión musulmana no pueden sino añadir detalles anecdóticos respecto a la presente descripción. Entendemos que las dinámicas sociales de las poblaciones contemporáneas de la *Part Alta* son herederas de un cúmulo de sustratos históricos, pero también que deben sus formas actuales en mayor medida y fundamentalmente a procesos sociales, políticos y económicos más recientes. Aunque no sea objeto de este estudio determinar las relaciones entre sustratos históricos ni buscar en estos una explicación al *fondo* de la actividad social, usos y costumbres contemporáneos, no está de más tener en cuenta esta probabilidad. Es decir, que no nos centraremos en la historia antigua de la ciudad o del barrio más allá de lo estrictamente necesario para dar cuenta del origen de la fisonomía urbana de este último.

99 Tal y como sugieren Pérez-Agote et al. (2010) respecto a los barrios de Lavapiés y San Francisco.

Una de tantas particularidades de este barrio que comenzamos aquí a caracterizar es la escasez de producción científica que ha suscitado. Son muchas las obras que hablan sobre las singularidades de la ciudad, que estudian sus movimientos poblacionales o detallan fiestas, usos y costumbres. Sin embargo, el papel que la *Part Alta* ocupa en esta literatura es, más bien, marginal o periférico.¹⁰⁰ Flaco favor se le hace de esta manera a la porción urbana de la que parte la construcción de la ciudad. Y la historiografía no se desvía de esta tendencia, prestando más atención a las dinámicas relacionadas con el conjunto urbano de Tarragona que a las propias de su casco antiguo. Sin embargo, como iremos viendo a continuación, en ocasiones la historia de la ciudad de Tarragona viene a ser la de su casco antiguo ya que, como aventurábamos al inicio de este escrito, existe un momento histórico en que la superficie del barrio viene a coincidir aproximadamente con la de la ciudad.

Tradicionalmente la historiografía de la ciudad de Tarragona, así como la de muchos otros asentamientos a orillas del Mediterráneo, establece una serie de cronologías¹⁰¹ a partir de la aparición y desaparición de determinadas poblaciones así como en base al advenimiento de una serie de hitos particulares de índole política o político-social. A partir de las referencias bibliográficas que hemos manejado podemos dividir la historia de la ciudad en cinco etapas. Una primera etapa que englobaría la prehistoria y la protohistoria;¹⁰² una segunda que englobaría la Edad Antigua,¹⁰³ una tercera que comprendería la Edad Media o Medieval;¹⁰⁴ una cuarta que se ceñiría a la Edad Moderna;¹⁰⁵ y una quinta que tocaría la Edad Contemporánea.¹⁰⁶ Sin embargo, por las razones que anteriormente hemos explicado y que son relativas a la importancia que

100A lo largo de su dilatada historia, la *Part alta* ha suscitado e incitado multitud de reflexiones sobre las más diversas temáticas. Ilustres personajes han surgido y vivido en su seno. Sin embargo, y paradójicamente, pocas de estas reflexiones han tenido como objeto de estudio el propio barrio como ente vivo, más allá de los hallazgos arqueológicos.

101Se ha optado por la denominación cronológica de ANE (Antes de Nuestra Era) y dNE (de Nuestra Era) para eliminar el matiz ideológico que subyace a la denominación AC (Antes de Cristo) y DC (Después de Cristo). Aunque la diferencia sea un simple matiz, consideramos importante este punto en favor de conservar una posición en la que la toma en consideración de hitos de carácter religioso no tenga un papel preponderante a la hora de fragmentar los períodos definidos por la historiografía.

102El inicio de la Prehistoria coincidiría con la aparición de los primeros homínidos y abarcaría las etapas conocidas como Edad de Piedra y Edad del Bronce. La Protohistoria haría lo propio con el período que se extiende desde el final de la Prehistoria (y, por ende, la invención de la escritura) hasta el comienzo de la Historia o Edad Antigua.

103Aproximadamente desde el siglo VIII ANE hasta el V dNE, que abarcaría el auge y decadencia de civilizaciones clásicas como la griega, la cartaginesa o la romana.

104Desde la caída del Imperio Romano de Occidente (siglo V dNE) hasta la caída del Imperio Romano de Oriente (siglo XV).

105Entre los siglos XV y XVIII dNE.

106Desde el XVIII dNE hasta la actualidad.

le concedemos a determinados períodos históricos en referencia a nuestra unidad de observación, la división que propondremos será otra que, si bien toma a ésta como referencia, profundiza de forma diferencial en cada época, a tenor de nuestros intereses así como de la información y documentación obtenida sobre cada período. La mayor parte de esta caracterización se centrará en los procesos urbanísticos ocurridos tanto en la Edad Moderna como en la Contemporánea, ya que, como hemos expuesto anteriormente, entendemos que las dinámicas sociales y urbanísticas contemporáneas tienen mucho más que ver con estos dos momentos históricos que con épocas más alejadas en el tiempo, a pesar de que los sustratos urbanísticos iniciales en los que se fundamenta el barrio y la ciudad sean anteriores a la Edad Antigua. Lo que aquí nos interesa, lo que describiremos en este apartado, no son los movimientos poblacionales, o no lo son exclusivamente, sino, más bien, el origen y devenir de las formas urbanas en su relación con las sociedades y actividades que han acogido y propiciado. En determinados momentos puede resultar necesario referir a determinados sustratos poblacionales a la hora de enmarcar adecuadamente la historia urbanística. Sin embargo, la máxima atención a este aspecto vendrá detallada en el siguiente apartado, dedicado exclusivamente a la genealogía de las poblaciones que practican el barrio en la actualidad. Hablaremos primero de la vida *del* barrio, para pasar a continuación a describir la vida *de* barrio o *en el* barrio.

4.2.1.- La fundación de la ciudad

“En el marco de las luchas entre el Imperio romano y el Imperio cartaginés, la península ibérica se convierte en un centro estratégico de las operaciones militares. Pero esta circunstancia, que inicialmente tenía por objeto evitar que le llegasen refuerzos a Anibal (que estaba muy cerca de Roma), se convertirá, posteriormente, en una verdadera ocupación del territorio ibérico, a la que le siguieron la incorporación de nuevos territorios al Imperio de Roma y que dieron paso al inicio del fenómeno conocido como romanización; es decir, la implantación de los elementos característicos de la vida social, económica, política y cultural del mundo romano.” (Jordà, 2006:11)

Gracias a esta breve cita introductoria del historiador tarraconense Albert Jordà podemos ubicar un inicio certero en la vida de Tarragona. Vida que se nutre de las poblaciones previas, que se asienta sobre ellas, pero que lo hace con toda la intensidad con que un imperio como lo fue el romano imprimía en sus colonias. La fundación y construcción de la *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* citada por Ptolomeo parte de una encrucijada de carácter bélico. Poco después de la llegada de las tropas romanas a Ampurias en 218 ANE durante las segundas guerras púnicas, Tito Livio menciona que el regimiento romano conquista un campo de abastecimiento púnico para las tropas de Anibal cerca de un *oppidum parvum* (una colonia pequeña) al que da el nombre de *Cissis*.¹⁰⁷ Se desconoce si *Tarraco* y *Cissis* eran el mismo emplazamiento, aunque las evidencias arqueológicas de la época parecen querer indicar que se trata de asentamientos bien diferenciados.¹⁰⁸ En cualquier caso, las crónicas de la época cuentan que las tropas romanas llegan a *Tarraco* en el 217 ANE lideradas por Publio Cornelio Escipión para establecer un destacamento militar para guarecer y avituallar al ejército romano.

A grandes rasgos son dos las etapas por las que pasa el urbanismo de la prístina *Tarraco*. En un primer momento, tras la inicial ocupación militar del territorio, la ciudad se sacrifica a las necesidades derivadas del conflicto. A medida que el conflicto va dejando paso a una época relativamente dilatada de paz, el *praesidium*¹⁰⁹ cede espacio a una acrópolis destinada tanto al culto como a los enterramientos. Las murallas rodean todo el conjunto y se extienden hasta las construcciones portuarias. Los primeros edificios de

¹⁰⁷Y que otros autores contemporáneos llaman *Kissa* o *Kesses*.

¹⁰⁸“La troballa d'una moneda -una dracma iberoemporitana- amb la llegenda Tarakon-salir” permet reflexionar sobre les referències que Eratóstenes (segle III aC) ens aporta, mitjançant la lectura posterior que en farà Estrabó, en relació a l'existència d'un poblat indígena denominat pels grecs Tàrrakon o Tàracon, que sembla que comerciava amb els grecs i que coincideix amb el poblat anomenat Kissa o Cissis. El topònim Tàrrakon o Tàracon es referia a una zona d'aigües, aiguamolls, cursos fluvials, zones pantanoses i terrenys fèrtils.” (Jordà, 2006: 13). Sustentado y referido por el traductor de la obra de Tito Livio (Villar Vidal, 2006).

¹⁰⁹La instalación militar inicial edificada en lo alto de la colina donde actualmente encontramos el barrio de la *Part Alta*.

esta etapa están contruidos a base de piedra, madera y fango, lo que nos da una idea de la duración y perdurabilidad con la que fueron pensados. La distancia que separa a este conjunto del puerto se va edificando poco a poco con residencias y edificios como el Foro de la colonia o las propias instalaciones del puerto, que ocupan un espacio mucho mayor que el del puerto actual. Paulatinamente se construyen calles nuevas, una red de tuberías que dará salida a las aguas residuales generadas por la nueva población.

Tiempo después el estatus de *Tarraco* cambia. Oleadas de colonos e inmigrantes llegan y se asientan en una ciudad cuyas estructuras urbanísticas y equipamientos se ven desbordados ante semejante y masiva afluencia. En este momento es cuando la *Tarraco* cuyo *leit-motiv* es la defensa y el abastecimiento se transforma en otra a la que subyace el deseo de prosperidad y apariencia. Una nueva ciudad fundada sobre la anterior en la que lo que se pretende es reflejar el esplendor de una capital colonial. Se trata, en cierto modo y salvando las distancias, de un verdadero proceso de elitización. Desconocemos qué ocurre con los nativos previos a la llegada de las tropas romanas así como a los habitantes iniciales de la *Tarraco* bélica, si se integran o cambian de localidad. Lo cierto es que, muy poco a poco, en un proceso que durará cientos de años, la ciudad vive una mutación que acabará por desfigurar su fisonomía y morfología originales para dar paso a la *Tarraco* monumental en la que los edificios preexistentes se readaptan a las nuevas necesidades y en la que se plantea un nuevo aprovechamiento de los espacios de la propia ciudad.

Tarraco se convierte, de esta manera, en la ciudad más importante de la colonia ibérica. Puerta de entrada para todo tipo de *nouvinguts*, necesariamente habría de reflejar el esplendor del Imperio. Y su urbanismo no podía sino imitar la grandeza de Roma, su capital. En vista de la orografía del terreno y las jerarquías simbólicas propias de la época, la proyección urbanística inicial de la ciudad reserva el espacio más elevado para los lugares públicos y ubica las viviendas y espacios más populares en la pendiente que lleva hasta lo que actualmente es el puerto. Tanto la disposición urbanística original como la posterior monumental nos dan una serie de datos acerca de la ordenación simbólica de la vida en la *Tarraco* romanizada. El lugar más elevado se reserva para el culto religioso, seguido de las dependencias de la administración central y acabando en los edificios recreativos. Suponen estas tres terrazas tres formas, tres estrategias para ocupar la vida simbólica de los tarraconenses, tres grados de alienación, que diría un análisis marxista. Con el paso del tiempo se construyen murallas que rodean a ambas zonas, murallas que

acabarán siendo sobrepasadas por la construcción de nuevas edificaciones en vista del atractivo que la ciudad debió suponer cuando los frentes bélicos se alejaron y el campamento militar inicial se fue transformando poco a poco en la magnífica *urbs* que debió ser, llegando a acoger a alrededor de 30.000 habitantes (Jordà, 2006:17).

Esta monumentalidad y plenitud urbana atribuida a *Tarraco* se da en el siglo II y deja paso a una serie de ataques por parte de pueblos germánicos que culminarán en la ocupación visigótica a mediados del siglo V. Ocupación que irá cambiando en términos sociales, políticos y económicos las formas de vida de los tarraconenses. De esta forma la ciudad pierde gran parte de su peso político así como la capitalidad colonial. Se da una deriva de centro de gestión y administración política hacia centro eclesiástico de la religión oficial de los nuevos amos (cristianismo) así como otras manifestaciones religiosas toleradas (judaísmo). Una porción elevada de la población abandona la ciudad con el consecuente aumento de inmuebles vacíos y descuidados. Sin embargo, muchas edificaciones son derribadas para construir nuevas viviendas. La invasión musulmana del siglo VIII hace que lo que queda de población abandone completamente la ciudad aproximadamente en torno a los años 713-714 (Jordà, 2006 y Ferrer, 2006). De este modo dejamos atrás la Edad Antigua para adentrarnos en la Medieval, en la que la ciudad experimentará una serie de cambios que modificarán su fisonomía y funcionalidad y que, en muchos casos, han pervivido hasta nuestros días.

4.2.2.- Edad media

Para dar cuenta de las modificaciones que experimenta la *Part Alta* durante la Edad media quizá sea necesario enmarcar brevemente el signo de aquellos tiempos. Durante la ocupación visigótica muchos edificios de la parte baja de la ciudad fueron abandonados y gran parte de la población total (unos 40.000 habitantes) se concentró en la parte alta. Poco a poco, ante la creciente amenaza musulmana, y hasta aproximadamente el siglo XI, la ciudad se va despoblando. A partir de la conquista, tribus bereberes se instalan temporalmente en la ciudad,¹¹⁰ que queda posteriormente despojada de todo su poder y esplendor político y eclesiástico y relegada a la autoridad de otras ciudades que, como Tortosa, concentraban gran parte de las administraciones políticas, religiosas y económicas. Es incierto el traspaso de la ciudad y la zona de manos musulmanas a manos cristianas, sin embargo, podemos fecharlo en algún momento del siglo X dNE, entre los años 936 y 971. La reconquista viene a partir de la acción de las tropas francas, que paulatinamente avanzan posiciones hasta que en el año 1118 Tarragona comienza a recuperar una cierta normalidad en su vida urbana. Entramos, a partir de este momento, en la Tarragona medieval.

Hay una serie de factores que influyen en la estructuración urbana medieval de Tarragona. La ciudad, antes de la reconquista, estaba destinada a ser la continuación de la metrópolis religiosa de los visigodos. Cuando, entre los siglos XI y XII, se lleva a término la repoblación, la función religiosa reservada a la ciudad condicionará sobremanera su futuro urbanismo. Ya en tiempo del bajo imperio y de los visigodos la sede episcopal se ubica en la parte más elevada de la ciudad. Allí, de nuevo, se edificará una gran iglesia que vendrá a simbolizar la omnipresencia de la religión en la vida de los tarraconenses. Además de este factor hay que tener presente la herencia urbanística previa: los repobladores aprovechan todo lo que les es posible de los elementos urbanos que habían quedado de la ciudad romana. De esta manera se ven condicionados por la muralla, que limitaba la ampliación de la nueva ciudad; por la ordenación del suelo en terrazas; y por el aprovechamiento de monumentos arquitectónicos como el Pretorio o los arcos del Circo. Asimismo, es necesario tener presente la época en la que tiene lugar la repoblación: el sistema económico también vendrá a condicionar la estructura urbana ya que se hacía imprescindible edificar un castillo, una plaza para el mercado, un hospital, etc., y la población hubo de distribuirse en función de sus actividades y en arrabales para

¹¹⁰Concretamente el grupo *Gumara*, que pasa a denominar a la ciudad como *Tarrakuna* o *Tarraguna* (Jordà, 2006).

acoger a la población suburbana (Jordà, 2006: 54).

Es en estos momentos cuando el total de la ciudad coincide de forma casi exacta con los límites actuales del sector urbano objeto de nuestro interés. Elementos de la ciudad antigua, como la muralla o los restos de edificios y monumentos, van a determinar buena parte de la nueva trama urbana, en la que la población se establecerá de acuerdo al sistema político y social vigente, es decir, el feudalismo. De este modo, la terraza superior se reserva a la Iglesia, tanto a edificios de culto como a la vivienda de miembros del estamento eclesiástico. La terraza mediana se destina a la residencia y actividades del resto de habitantes. La terraza inferior, ocupada siglos antes por el Circo, no llega a poblarse y hará las funciones de arrabal. Los restos de las arcadas de la cabecera oriental y los alrededores del Circo forman un paraje lleno de piedras que servirán de material para la construcción de las nuevas edificaciones. No será hasta el siglo XIII que en esta zona empezará a construirse. La muralla define la estructura y configuración de los límites del núcleo urbano medieval, delimitando los perímetros de la ciudad y ofreciendo a sus pobladores cierta seguridad ante ataques eventuales. En conjunto, las murallas suponían una superficie de unas 15 ha en donde no cabrían más de 4.000 habitantes¹¹¹ (Jordà, 2006:54).

Siguiendo el modelo romano, la ciudad medieval ocupaba tres niveles o terrazas. El nivel superior tenía una superficie aproximada de 7 ha y llegaba hasta las escaleras de la Catedral. La parte más elevada, la occidental, estaba ocupada por la Catedral, el Castillo del Arzobispo (donde hoy día encontramos un cúmulo de viviendas delimitado por la Baixada del Patriarca, la calle Nou del Patriarca y la de la Merceria), el hospital de la Seu y el castillo del Prepòsit. La parte oriental estaba más orientada hacia lo comercial. El mercado se instala bajo el Castillo del Arzobispo. El nivel inferior era una gran zona en forma de cuadrilátero que iba desde la calle de la Merceria hasta las de Cavallers y de la Nau, y limitaba al oeste con la calle dels Ferrers y al este con la de Santa Anna. La calle Major cortaba el núcleo en dos zonas. El resto de vías, paralelas y perpendiculares, creaban una urbanización en forma de cuadrícula. La zona estaba presidida por el Castillo del Rey; en el siglo XIV, a su lado se ubicaba la judería o *call*, que disponía de baños, escuela, horno, sinagoga y un paso directo por la muralla hacia el exterior, alrededor de la Plaça d'en Rovellat. Desde el ataque de 1391, el *call* queda muy reducido en cuanto a número de habitantes. A partir de 1417 el *consell municipal* obliga a los

¹¹¹Número muy cercano al de la actual población de la *Part Alta*.

judíos a residir de nuevo en su barrio, hasta que, en 1492, se los expulsa definitivamente. Dos eran los arrabales en donde se concentraba el resto de la población a finales del siglo XII. El primero, conocido popularmente como el *Corral*, ocupaba aproximadamente el espacio de la actual Plaça de la Font y aprovechaba parte de las arcadas del Circo romano como viviendas o almacenes. El segundo, la *Vila Nova*, queda fuera de nuestro centro de interés, ya que estaba ubicado en los alrededores del puerto (Jordà, 2006: 54-55).

En el primer tercio del siglo XIV se terminan parcialmente las obras de construcción de la Catedral, urbanizando de este modo las zonas aledañas al Pla de la Seu, incluyendo las escaleras que darán acceso al templo, la Plaça de les Cols así como la Plaça de la Quartera. Durante estas reformas se incorpora al núcleo urbano el espacio antiguamente ocupado por el Circo romano (el *Corral*) a través de la construcción de una nueva porción de muralla en lo que actualmente es la Rambla Vella. Esta muralla, conocida popularmente como la *muralleta*, iniciada en el año 1369 por orden del rey Pere II y financiada por los vecinos, viene a cumplir una función defensiva. Puede parecer extraño que en un momento de reconsideración de los equipamientos urbanísticos se ponga límite de esta manera a la expansión física de la ciudad, sin embargo, la explicación a su construcción hay que buscarla, como decimos, en cuestiones defensivas, sobre todo respecto al freno de epidemias y pestes, fenómenos frecuentes en esta época de la historia. La ciudad es, en estos momentos, demasiado grande para una población disminuida por estas y otras circunstancias relacionadas con la salud e higiene públicas. Junto con estas cuestiones, así como con el aumento y concentración de capitales en manos de unas incipientes clases burguesas y estamentos caballerescos, en el año 1370 se construye un hospital urbano en el *Corral* que, por falta de recursos económicos, se suprime definitivamente en el año 1431. Éste viene a sumarse al ya existente que funciona bajo tutela eclesiástica, ubicado en la calle de Vilamitjana. Con motivo de la guerra de Joan II (1462-1472) ambos entran en crisis. Es el *Consell municipal* de acuerdo con el arzobispo Urrea el que acuerda en el año 1464 la fundación del hospital de Santa Tecla que inicialmente está situado dentro de las murallas pero que, a finales del siglo XVI, pasa a su actual ubicación, donde todavía hoy continua como centro hospitalario. No hay que olvidar, en relación a este aumento y concentración de capitales que mencionábamos antes, un aumento en la construcción de casas señoriales. Casas como las que todavía hoy perviven en la calle dels Cavallers: la casa de Soldevila, que después pasa a ser la de Castellarnau, o la de Montoliu. También la de Cambrer, después casa de los Balcells, en el Pla de la Seu, o la de los Cescomes. Respecto a los

edificios eclesiásticos, encontramos los que se hayan dentro del núcleo urbano y los que están fuera del mismo. Dentro de las murallas (que ahora, gracias a la *muralleta*, viene a formar una delimitación física total de la ciudad) se ubican iglesias para atender a las necesidades de los vecinos. Iglesias como la de Sant Miquel del Pla (1154) o la de Natzaret (1214) (Jordà, 2006: 58-62).

La población de la Tarragona medieval se compone de funcionarios del gobierno y la iglesia, de una creciente burguesía local asociada al comercio y otras actividades mercantiles, de un estrato caballeresco y, como no, de una amplia mayoría campesina. El componente agrícola aparece muy marcado en estas épocas, siendo los alimentos habituales más abundantes procedentes de la explotación agrícola ajo, cebolla, coles, judías, lentejas, guisantes, garbanzos y arroz. De la ganadería se comía cordero, cerdo, carnero, aves de corral y de caza también. Para cocinar se utilizaban grasas animales, se bebía leche con miel o azúcar (a pesar del elevado precio de este último) y también se degustaban frutas y frutos secos. Se bebía vino del país, aunque también llegaban botellas procedentes de Narbona, Marsella o Perpignan. El pan era de consumo habitual. Inevitablemente, dada la cercanía de la costa, el pescado era también algo habitual. Pescado en forma de merluza, sardinas, congrio, atún o sepia (Jordà, 2006).

Especial atención merece la descripción de la vida cotidiana que Jordà hace alrededor de las fiestas populares, entre otras cosas. No es éste el apartado donde correspondería esta descripción pero, como veremos adelante, nos ayudará en gran medida a entender las dinámicas poblacionales y espaciales a las que nos referiremos en los apartados que seguirán. La reproducimos a continuación:

“Cabe destacar la importancia de las fiestas populares, en especial la del Corpus y la de Santa Tecla, que eran las más señaladas. Lo primero que se hacía era contratar a los grupos de juglares para que animasen las fiestas, grupos que solían ser de Tarragona, Reus, Sarral, el Catllar o Constantí. [...] Se ordenaba el arreglo de calles y plazas, que se engalanaban con juncos y ramas de árboles. En el lugar preferente de las procesiones se situaban los *veguers*, inmediatamente después los *cònsols* y más adelante las demás autoridades. Todos iban precedidos por la *senyera* del *consell* acompañada por las *senyeres* de los diferentes gremios y cofradías. [...] Además de los actos religiosos había manifestaciones folclóricas: entremeses y *balls parlats*, *diablos*, *ball de Turcs i Cavallets*, etc. No faltaban tampoco las fiestas particulares organizadas en ocasión de casamientos. Para solemnizarlas más hasta se pedían al *consell municipal* los pendones de la ciudad. [...] En algunas de estas fiestas se llegaron a celebrar banquetes tan desmesurados que fueron necesarias unas ordenanzas especiales para reglamentarlos.” (2006:70)

“La vida cotidiana no era fácil. [...] Evidentemente, no había conducciones de agua

corriente; el agua se obtenía de pozos, siempre escasos y con un caudal poco importante. El sistema de alcantarillado aprovechaba alguna construcción de la ciudad antigua. Pero lo más habitual era la construcción de pozos ciegos en las casas y la eliminación de las aguas residuales por la vía directa: es decir, lanzándolas a la calle. Las calles eran sombrías, muy húmedas y bastante insalubres. Los olores era intensos (especialmente en los meses de verano), y se mezclaban con los de los animales domésticos, que ocupaban las partes bajas de las casas. Las calles no estaban pavimentadas y la mezcla de agua, fango, excrementos y residuos hacían poco aconsejable la circulación de personas. Y, sin embargo, era necesario seguir viviendo, porque el tiempo no se paraba...” (2006:70-71)

Como documento adicional hemos de presentar un grabado de fecha incierta que parece querer representar esta época. Como decimos, desconocemos tanto la fecha de su creación como la que el autor desea reflejar, caso que difieran, si bien nos parece adecuado datarla en el lapso de tiempo que hemos determinado como Edad Media en base a la aparición de una serie de elementos que pasaremos a comentar a continuación en contraste con los materiales expuestos previamente. El grabado en cuestión representa la Torre del Pretori o Pretorio de Augusto, como reza la leyenda de la propia imagen (fotografía 0). El primer elemento que nos lleva a pensar en la época en la que datamos el grabado es esta misma leyenda, al pie de la imagen, en la que se dice “Pretorio de Augustus según un grabado de época.” Nótese que en este texto al pie de la imagen no se dice “de la época” sino “de época,” perífrasis que habitualmente se refiere a un lapso histórico determinado y que nos indica que lo representado debiera coincidir con la fecha de elaboración. Si observamos detalladamente la imagen comprobaremos que el firme parece ser de tierra. Adornado con alguna que otra mata silvestre, son visibles los surcos del tránsito, que demarcan la vía de acceso al interior del barrio y hacen de límite entre los espacios inmediatamente próximos a las edificaciones anexas. El estado de estas edificaciones parece bastante precario, presentando ya a estas alturas de la historia paredes desconchadas o piedras probablemente caídas de las mismas. Es interesante, asimismo, prestar atención a los dos grupos de figuras humanas que aparecen en el grabado. El más evidente, situado a la derecha de la imagen, parece querer representar a tres mujeres en conversación, si bien inferimos que se trata de mujeres dadas las vestimentas y el peinado de las tres. Bajo el sol y bañadas por una leve brisa marina, las dos mujeres sentadas (la postura también parece indicativa de su género) escuchan o interactúan con una tercera que, de pie, parece estar explicando algo. Del mismo modo, nos ha parecido entrever otro grupo de figuras humanas. A la sombra alargada de la Torre del Pretori (que también nos indica, a través de la posición del sol, la hora aproximada que pretende reflejar el grabado), detrás del edificio en primer plano a la izquierda, dos figuras se funden con la pared de lo que hoy podría ser la iglesia

de la Plaça del Rei. Dos figuras cuyos brazos aparecen extendidas, como sosteniendo alguna clase de vara o lanza. Debido a la baja resolución de la imagen es complicado distinguir mucho de esta escena, pero casi podríamos asegurar que se trata de dos soldados de guardia. Dos puntos blancos aparecen más o menos a la misma altura sobre sus cabezas, que bien podrían ser las puntas de estas lanzas. Al fondo, más allá del edificio que estas figuras protegen, y con un perfil definido y bañado por la luz del sol, encontramos otra de las iglesias de la Plaça del Rei, que parece presentar una forma muy similar a la que hoy día posee. La sensación general que transmite el grabado es de un gran vacío. Vacío con una doble cara. Vacío de vacuidad, de despoblamiento, de dejadez y abandono, pero también vacío de sosiego, de vida tranquila, segura y vigilada. Poco más podemos inferir de este grabado.

4.2.3.- Finales del Antiguo Régimen

A partir de la unión del Reino de Castilla con el de Aragón se suceden una serie de ciclos económicos y demográficos que, como veremos, tienen su reflejo en la fisonomía y morfología de la ciudad y, por consiguiente, del barrio. En este apartado nos ocuparemos de los cambios experimentados por la porción de ciudad que nos interesa desde ese momento (finales del siglo XV) hasta principios del siglo XIX. Un período que, como decíamos, tiene sus ciclos políticos, económicos y demográficos, con fases de mayor y menor intensidad. Período que incluye conflictos como la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), la Guerra dels Segadors (1640-1659) o la Guerra de Sucesión (1700-1714). Una época convulsa en el que el territorio cambiará de manos y la sociedad sufrirá una profunda reestructuración. Hechos, todos ellos, que en mayor o menor medida afectan a la ciudad de Tarragona y a la porción que nos interesa, la *Part Alta*.

Los cambios a nivel urbanístico en el barrio no son, sin embargo, reflejo del cúmulo de situaciones y episodios experimentados en este período. La actividad de la Iglesia en Tarragona impulsará una serie de edificaciones que, desde el siglo XV, vendrán a ocupar amplios espacios más allá de la ciudad encerrada por la *muralleta* medieval. Nos referimos al establecimiento de un seminario, de la Universidad literaria, de un hospital así como el convento de la orden de los franciscanos. Todos estos edificios, junto al Convento de Santa Clara, se hallaban sin protección, fuera de la ciudad y, por este motivo, el cardenal-arzobispo Cervantes de Gaeta decide construir una nueva defensa, una nueva muralla que se llamará Muralla de Sant Joan y que estará ubicada paralelamente a la *muralleta*. Esta nueva muralla consta de diferentes baluartes: el de Cervantes o de Toro, el de Jesús, el de Sant Joan y el de Sant Pau. En sentido longitudinal ocupaba desde la parte más elevada de la actual Rambla Nova hasta la calle de l'Assalt, ocupando el espacio existente entre la Rambla y la calle d'August. En el detalle del plano dispuesto a continuación (imagen III y detalle en imagen III-A), obra de Sieur de Beaulieu, cuya elaboración algunos autores datan en el año 1694 y otros en el 1659 pero que, en cualquier caso, refleja el episodio de la Guerra dels Segadors conocido como el Setge de Tarragona (1644), podemos observar perfectamente la disposición tanto de la *muralleta* como de la Muralla de Sant Joan.

Al tratarse del mapa histórico con cierto detalle más antiguo de la ciudad al que hemos tenido acceso, merece la pena detenerse en su análisis. Sin embargo, antes de

atacar su descripción, es importante saber que en la época en la que fue trazado, las técnicas topográficas contemporáneas no estaban desarrolladas, y la elaboración cartográfica respondía más al criterio de observación del cartógrafo que a la propia realidad urbana de los conjuntos cartografiados. La representación resultante posee, por tanto, un importante sesgo subjetivo, y parece quedar de este modo al abasto del artista, el cálculo de distancias y el respeto a las proporciones originales de vías y edificios. La leyenda del mapa (también reproducida en la imagen III-B) ubica en el punto A “La Ville,” es decir, el centro urbano. Si comparamos éste con otros planos de la ciudad, más o menos contemporáneos, no queda demasiado claro a qué zona se refiere, aunque todo nos lleva a pensar que indica el cruce de la calle Merceria con Calderers y Pare Iglesias. Esta ubicación nos puede indicar bien que el autor conocía poco la geografía urbana de Tarragona, bien que éste era un punto de referencia en la ciudad. El punto B es, evidentemente, la Catedral, de dimensiones más reducidas a la que hoy día conocemos. En el punto C se señalan la puerta y torre de Sant Antoni, lo que nos da una idea de la visión subjetiva que este plano representa, ya que esta puerta hay que situarla más cerca del punto L (donde podríamos ubicar la sede actual de la Diputació de Tarragona y donde, tiempo después, estaría el edificio de la Beneficencia) que de el punto C más a la derecha. En el punto D se ubica “La Ville Neuve” o la parte más reciente de la ciudad, conocida como *El Corral* y que ocuparía el actual emplazamiento de la Plaça de la Font. La muralla inmediatamente inferior sería, por tanto, la *muralleta*, y la muralla de Sant Joan estaría situada un poco más abajo. El resto de la ciudad hasta el puerto estaría repleta de muros de contención, torreones, baluartes y demás fortificaciones militares presuntamente construidas *ex profeso* para evitar ataques a la ciudad. Parece ser que a principios del siglo XVIII, la presencia de diversos regimientos militares en la ciudad (especialmente ingleses), obliga a la implementación de obras de fortificación para proteger el recinto amurallado. También se decide proteger mejor el barrio portuario y se construyen diferentes fortificaciones desde la muralla edificada en el siglo XVI prácticamente hasta el mar. De esta forma la muralla de Sant Joan se convierte en una división transversal de la ciudad que la divide en la parte alta y la parte baja, factor que afectará de manera negativa a su expansión.

Si continuamos con el mapa de la imagen III, llama la atención la descripción pictórica de dentro de las murallas por su carácter entre meticuloso y subjetivo. Aparecen reflejos que, comparando el plano con el siguiente en orden cronológico (1807) y con uno actual, recuerdan ligeramente al emplazamiento de algunas de las vías actuales. Nos

parece haber encontrado calles como Merceria (a la derecha del punto A); la calle Major, Cuirateries o la calle de l'Abat, que conforman un cruce de caminos que parece recordar al actual; la calle de les Coques, de Santa Tecla, de Sant Llorenç, en el extremo derecho superior; la calle Mediona, la de Sant Magí o la Plaça Ripoll, con unas dimensiones muy magnificadas respecto al resto de tamaños; o también la calle de Sant Pau o el Arc de Sant Llorenç, en el extremo superior derecho. Sin duda, se trata de un plano poco meticuloso, aunque nos da una idea somera sobre la fisonomía del barrio en esta época que describimos. A pesar de las supuestas fabulaciones “psicocartográficas” que atribuimos al ilustre Sieur de Beaulieu, se trata de un mapa bastante preciso para la época. Basta contrastarlo con los otros dos posteriores que disponemos a continuación y que muestran una idealización sintética de la ciudad.

El primero, que corresponde a la imagen IV, muestra la ciudad como una fortificación heptagonal con una muralla doble, la primera de las cuales cuenta con siete baluartes y la segunda con seis. No parece ser más que una ilustración orientativa de la capacidad de defensa de la ciudad. El segundo (imagen V) resulta más interesante, quizá no tanto por la descripción pictórica de la ciudad sino como porque refleja la red de caminos en la que Tarragona se enmarcaba en esa época (1740-1749). Dibujado por el Reverendo Nicolas Tindal y añadido a la magna obra de Paul de Rapin “Historia de Inglaterra,” refleja un Camp de Tarragona en donde se mezclan los términos nativos con consideraciones del autor sobre el avance del enemigo,¹¹² o indicaciones sobre los terrenos no aptos para el tránsito de caballos. Como podemos observar en la imagen V, la Tarragona de Tindal es una ciudad completamente fortificada. Podemos identificar una muralla externa que englobaría desde la actual playa del Miracle hasta más allá del río Francolí. Dos vías son el único acceso a la ciudad: una que podría coincidir con el cruce entre Rambla Vella y Vía del Imperi Romá, y otra que, en dirección a Barcelona, parece coincidir con en algún momento con la Vía Augusta. La parte central de la ciudad aparece rayada, suponemos que para diferenciarla de lo que Beaulieu llama la “Ville neuve,” enclaustrada entre la *muralleta* y la Muralla de Sant Joan. En cualquier caso, ambos planos (el de Darnius y el de Tindal) no posee más que un mero valor testimonial en tanto en cuanto reflejan la existencia y los rasgos más significativos (*etnosignificativos*, podríamos añadir) atribuidos a la ciudad.

¹¹²Es característica, por ejemplo, la frase que aparece manuscrita en el extremo derecho del mapa, en donde dice textualmente “Side towards Barcelona on wich the enemy could not come” (“Lado hacia Barcelona, de donde el enemigo no podría venir”).

Es interesante, para completar la descripción del entorno urbano, seguir con la narración histórica mediante la que Jordà caracteriza la sociedad de la época.

“Una sociedad estamental fuertemente jerarquizada en donde el orden social se basaba en un *status* jurídico atribuido. Unos tenían ciertos privilegios, como los nobles y los eclesiásticos, excluidos de las contribuciones fiscales. Otros estaban sometidos a la jurisdicción común u ordinaria (real o señorial) que afectaba al resto de la población y tenían que soportar una serie de cargas fiscales para mantener la corona. [...] En la ciudad de Tarragona no existía un linaje nobiliario de tradición secular. Desde la restauración del siglo XII, y con la repoblación de la ciudad, la figura de un gran señor jurisdiccional como era el arzobispo, evita e impide la presencia de la alta nobleza catalana. Hasta el siglo XVI, la nobleza tarraconense es una pequeña nobleza con raíces históricas antiguas, como los Montpalau, los Prats, los Requesens, los Montoliu o los Saportella; o bien cuanta con unos antecedentes más recientes e inmediatos, de alrededor del siglo XV, en relación al cambio dinástico y la instauración de los Trastámara, como los Icart, los Guimerà, los Vallbona, etc. En general se trataba de una nobleza rural, que vive en la ciudad durante largas estancias. A mediados del siglo XVI, la nobleza histórica deja paso a otro tipo de nobleza originada a partir del ennoblecimiento de mercaderes y doctores en leyes [...]. Esta nobleza imitará rápidamente a su antecesora y se transformará en rentista. [...] Desde la edad media la nobleza había quedado excluida del gobierno municipal. Pero, después de 1647, en plena Guerra dels Segadors, los caballeros pudieron, finalmente, acceder a los cargos municipales, hecho que provocará, como en otras ciudades catalanas, una progresiva aristocratización del gobierno municipal. [...] La nobleza tarraconense de los siglos XVII y XVIII era un sector social muy reducido numéricamente, con una cierta riqueza económica basada en las rentas de sus tierras que quería incrementar su patrimonio con propiedades inmobiliarias urbanas y con grandes aspiraciones de engrandecimiento y de ascenso social, pero sin una política clara de futuro. [...] Desde los inicios del siglo XVIII hubo comerciantes de otras villas o ciudades que se instalaron en Tarragona. La ciudad se convierte en un punto de atracción de las actividades mercantiles en un proceso que no se para ni con la Guerra de Sucesión. [...] la fuerte presión gremial por controlar y reglamentar el comercio dentro de la ciudad y las dificultades institucionales que impiden rehabilitar adecuadamente el puerto van a favorecer la crisis de numerosos comercios y comerciantes hacia los años treinta del siglo XVIII. Durante los años centrales de dicha centuria, la burguesía comercial se dedica fundamentalmente a la adquisición de bienes inmuebles, con la inmovilización de capitales que este hecho comportaba¹¹³ [...]. Asimismo, las guerras de final del siglo XVIII, la falta de capital líquido y la falta de continuidad generacional en los negocios abocan a una nueva crisis en empresas y comercios con consecuencias irreparables en el futuro de la ciudad, que verá como, en el siglo XIX, le falta una burguesía potente en la economía y con actitudes liberales en la política. Hemos mencionado anteriormente que la existencia de cofradías que agrupaban a los artesanos está documentada desde la edad media. Participaban en la vida ciudadana de una manera indirecta mediante la elección de cargos del *consell*. Podemos citar, entre las más importantes, la de los herreros, carpinteros, curtidores, cardadores, traperos, zapateros, sastres, horneros, ganapanes, tejedores, amos de casas, hosteleros, taberneros y revendedores, boteros, *espardenyers* y esparteros. [...] Respecto a los *pagesos*, hay que recordar que las tierras de la ciudad eran en buena parte propiedad de la mitra y del capitolio: había un número considerable de jornaleros y braceros que trabajaban las fincas bien como asalariados, bien como arrendatarios o intermediarios, sin olvidar la presencia del pequeño propietario, que también era arrendatario. Estas diferenciaciones internas de la *pagesia* se mostraban en la

¹¹³Lo cual parece ser una constante a lo largo de la historia. El acceso al poder/autoridad, el ennoblecimiento viene precedido de la acumulación de bienes inmuebles, dinámica que se mantiene hasta nuestros días.

existencia de dos cofradías, la de *pagesos* y la de los *hortolans*, fusionadas a inicios del siglo XVIII. *Pagesos* y *hortolans* constituían la mayoría de la población, sus ingresos económicos eran bajos y vivían sometidos no solamente al régimen señorial, sino también a las variaciones de la climatología” (Jordà, 2006: 79-86)¹¹⁴

114No hemos recogido las descripciones que Jordà hace en referencia a individuos y gremios asociados a la pesca, así como las diferentes artes empleadas y las capturas más habituales. Estas referencias pueden ser encontradas en las mismas páginas que se citan. Es pertinente, en cualquier caso, tener presente que existe una comunicación importante entre ambos barrios/partes de la ciudad, léase, los actuales Serrallo y *Part Alta*, no únicamente en lo referido al tráfico y comercio de bienes y alimentos, sino también en lo tocante a lo social.

4.2.4.- Edad moderna: siglo XIX

Comienza, con esta época, el “pasado remoto” que más nos interesa en tanto en cuanto representa un sustrato de ordenamiento urbanístico y poblacional ligado a lo contemporáneo. No podemos asegurar que el urbanismo y las poblaciones que hoy día pueblan la *Part Alta* tengan en ésta su época de origen, si bien entendemos que parcialmente inician aquí su singladura muchas dinámicas, procesos y lógicas que todavía hoy perduran y son reconocibles. De algún modo, casi podemos asegurar que en este momento, a principios del siglo XIX, la *Part Alta* de hoy comienza a tomar la forma en que la conocemos, que hemos experimentado y que caracterizaremos más adelante.

Como veremos, a partir de este momento las fuentes documentales empiezan a multiplicarse. No es extraño que algunos de los vecinos con raíces más profundas en el barrio conozcan la existencia o posean documentos como fotografías, ilustraciones o crónicas de estas épocas o de las inmediatamente posteriores. Comenzamos este apartado con una caracterización general del tiempo en cuanto a acontecimientos políticos, sociales y económicos de relevancia a fin de establecer un marco en base al cual presentar en detalle la vida urbana de la *Part Alta*.

La expansión y el dinamismo de la sociedad durante el siglo XVIII se topa con las estructuras rígidas de la monarquía del Antiguo Régimen. El estallido de la guerra contra el Imperio napoleónico y el hundimiento de la monarquía de Carlos IV permitirán una expansión de unas ideas liberales que propugnaban cambios políticos y económicos, cambios que se concretarán en la Constitución de 1812. Durante el siglo XIX la industrialización avanza rápidamente, modificando las estructuras sociales y consolidando un proceso de urbanización acelerada en Cataluña, que ve como las ciudades del litoral fueron progresivamente concentrando la mayor parte de la población. A pesar de conflictos políticos y militares,¹¹⁵ la instalación de un régimen liberal moderado constituye una realidad durante toda la centuria. La economía catalana se fundamenta en la expansión de la industria textil, en especial gracias a la aplicación de la fuerza hidráulica y del vapor. La agricultura continua siendo una actividad destacada, en especial gracias a la exportación de determinados productos. De todos modos, la filoxera y la crisis y pérdida de las últimas colonias españolas supone un duro golpe a esta incipiente economía (Jordà, 2006).

¹¹⁵Como las Guerras Carlistas (1833-1876).

La *Guerra del Francès* tiene incidencia en el urbanismo de la ciudad. En el transcurso del primer semestre del año 1808 el *Camp de Tarragona* alberga una serie de operaciones militares que fuerzan la necesidad de recolectar capital para una nueva fortificación de la ciudad y el reclutamiento de diferentes levadas de soldados. Entre finales de 1808 y 1809 Tarragona se convierte en refugio de gentes del resto de Cataluña que escapaban de los horrores de la guerra. La escasez de *queviures* junto con la falta de higiene y sanidad provocan una epidemia de grandes dimensiones, la fiebre tifoidea, que va a causar una mortalidad muy elevada. Este acontecimiento motivará el traslado del cementerio hacia fuera de la ciudad, concretamente al camino de *l'Oliva*. Debido a la conversión de Tarragona en capital de Cataluña a partir de 1810, la ciudad se ve atacada y asediada en el año 1811, entre mayo y junio. A pesar de la defensa que dirige el general Contreras, los esfuerzos resultan inútiles y hasta hoy nos llegan rumores de que la cantidad de muertes se elevó a más de 5.000. Al ataque le sigue una etapa de administración francesa en la que se nombran diferentes ayuntamientos y se imponen severas cargas impositivas a la población. En agosto de 1813, ante el avance de las tropas inglesas, los franceses dinamitan la ciudad, que queda prácticamente en ruinas. El resultado de la guerra en Tarragona fue muy duro, con graves pérdidas demográficas y altas dosis de destrucción de edificios (Ferrer, 2006).

Los cambios urbanísticos del siglo XIX tienen su antecedente inmediato en las reformas ilustradas impulsadas en el último tercio del siglo XVIII, tales como la ampliación de la Rambla de Sant Carles (actual Rambla Vella), que comienza en el año 1785 con la eliminación de la *muralleta* medieval. Tras la Guerra del Francès la ciudad toma conciencia de la necesidad de derribar las murallas y unir los dos núcleos de población existentes: la parte amurallada, núcleo residencial de la mayor parte de la población (nobles, eclesiásticos, *pagesos* y artesanos), y el barrio de la Marina, creado en torno a las obras del puerto y separado de la ciudad, donde residían los sectores mercantiles. Para unir ambos sectores y ampliar la zona urbana edificable de la ciudad, se inician las gestiones para derribar la muralla de Sant Joan, edificada en el siglo XVI y ubicada en la actual Rambla Nova. Esta construcción, que cortaba la ciudad en dos partes, se había visto seriamente afectada tras la Guerra del Francès. A pesar de los repetidos intentos de las autoridades locales durante el Trienio Liberal (1820-1823), el derribo no se lleva a cabo en su totalidad por cuestiones estratégicas. La revolución de 1854 provocará que se reconsidere la necesidad de tirarla abajo, todo un hecho histórico que comienza el día 20

de Agosto de 1854 y que finaliza en 1856, a pesar de las dificultades derivadas de la falta de recursos económicos de la ciudad para hacer frente a las obras y las pocas facilidades dadas por el Ejército, propietario de los terrenos. Este derribo, junto con la supresión de la categoría de plaza militar en el año 1868 (condición que mantenía desde finales del siglo XVII), convertirán a Tarragona en una nueva ciudad caracterizada por un impulso constructor. Dos hechos destacan en este proceso: la creación de una calle que vendrá a unir los dos núcleos (la calle de la Unió), y la construcción de una amplia avenida paralela a la Rambla de Sant Carles. En el año 1857 el Ayuntamiento aprueba el proyecto definitivo, obra del ingeniero militar Ángel de Romero y apoyado en un anteproyecto del arquitecto municipal Francesc Rosell. El proyecto se basaba en el trazado de un amplio paseo en dirección NO-SE que urbanizaba el espacio existente entre las calles d'August y Pons d'Icart. Se iniciaba sobre un desnivel por encima de la playa del Miracle (el Mirador o Balcón del Mediterráneo), pero no suprimía la muralla exterior de la ciudad. En el año 1859 se construye el primer edificio de la nueva Rambla, haciendo esquina con la calle Unió. En 1865 comienzan las obras de nivelado de la Rambla, gracias a la concesión de 200 presidiarios para la obra. De esta manera, la expansión urbana de la ciudad se fue concretando en diferentes obras: ampliación de calles, construcción de nuevos dispositivos de agua, etc.

Además de las obras de infraestructura urbana, la ciudad avanza también en la construcción de edificios singulares que, bien por sus características arquitectónicas, bien por su funcionalidad, venían a dotarla con un cierto aire de capitalidad urbana. Edificios restaurados, como el Convento de Sant Domènec en 1862; de nueva construcción, como el Teatro Principal (1815, ampliado en 1868), la plaza de toros (1888) o el matadero municipal (1899); o espacios reconvertidos, como es el caso del Camp de Mart, acondicionado para maniobras militares en 1871.

Es este siglo XIX, también, el siglo de los grandes descubrimientos arqueológicos en Tarragona. Gracias a tamaña actividad urbanística quedarán al descubierto gran cantidad de restos valiosos para el conocimiento del pasado de la ciudad. Hay que destacar la actuación de Bonaventura Hernández Sanahuja que evita la pérdida de muchos de estos hallazgos que van apareciendo a medida que la ciudad crece, pero también porque viene a sentar las bases de los trabajos arqueológicos modernos. En 1844 nace la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense con la finalidad de recuperar y conservar los restos arqueológicos que iban apareciendo por toda la ciudad. El hecho

coincide aproximadamente con la formación a nivel provincial de las llamadas Comisiones de Monumentos (1846), con el objetivo de proteger el patrimonio artístico que, en base a las medidas desamortizadoras, habían salido a la luz pública y que corrían peligro de desaparecer. La Sociedad Arqueológica fue el resultado de iniciativas similares que sirvieron de aglutinantes de los tradicionales anticuarios: aficionados al arte y especialmente al coleccionismo que buscaban en el pasado sin método o sistema definido, pero que mediante actuaciones individuales deseaban proteger los restos romanos que las reformas urbanísticas ponían al descubierto. A partir de la actividad de estos movimientos se permite impulsar la creación del Museo Arqueológico (1867). Los fondos que pasaron a formar parte del Museo se habían organizado, a partir de 1834, como colecciones de la Sociedad Económica de Amigos del País y se instalaron en la Plaça del Pallol, en los bajos del edificio actualmente conocido como Antiga Audiència (Ferrer, 2006).

Sirva como ilustración la fotografía I, que recoge el estado de las afueras muralla en la zona exterior del Portal del Roser. Suponemos que se trata de una instantánea previa al descubrimiento y cuidado del “patrimonio arqueológico” inherente a la ciudad. A pesar de la mala calidad de la reproducción, justo debajo del título de la fotografía (abajo a la izquierda) puede leerse, no sin cierta dificultad, que el año en el que se realiza es 1881. La primera impresión no remite en absoluto a un espacio urbano. La puerta de la muralla permanece cerrada, probablemente debido a su propiedad y uso por parte de estamentos militares. El portal del Roser, por otro lado, se mantiene abierto en base a su utilización por parte de la población civil. El montón de pedruscos sobre el que descansa una figura ataviada con sombrero puede ser leído como reflejo de ese carácter de constante construcción que invade el barrio desde la reconquista, sirviendo los materiales que se desprenden de las edificaciones para tapar agujeros y reconstruir muchas otras. La presencia de las figuras humanas, probablemente una madre, sentada, al cuidado de sus hijos, o quizá unos niños jugando, nos indica que no se trata de una zona muy transitada. Nos hallamos todavía en las afueras de la ciudad, como podemos comprobar en la imagen X-A.

Los planos de la ciudad que se han conservado nos muestran la evolución de la estructura urbana a lo largo del siglo. El más antiguo data de 1807 y presenta un panorama urbano en donde la ciudad es poco más que el barrio en el que estamos centrando nuestra atención. La muralla de Sant Joan se extiende a través de la actual

Rambla Nova. Más allá y alrededor, y hasta llegar al Serrallo, la omnipresencia de campos de cultivo viene a confirmar la caracterización histórica de Jordà. La reproducción a la que hemos tenido acceso¹¹⁶ es de una resolución muy pobre, de modo que hemos optado por centrar nuestra descripción del barrio a principios del siglo XIX a partir del siguiente mapa en orden cronológico, y siempre contrastándolo con el anterior. Éste (imagen VII) data de 1828 y refleja el asedio al que fue sometida la ciudad en 1811 desde el punto de vista de los atacantes. Dos perspectivas nos proporciona su autor, E. Collin. Una, cartográfica (imagen VII-A), que ocupa la mayor parte de la ilustración y que viene a reflejar la estructura urbanística de la ciudad. Y otra, pictórica (imagen VII-B), ubicada en la parte inferior del documento, en la que se ilustra el asedio visto desde más atrás de *l'Oliva* (descrito como *Fort Olivo*).

Se trata de un plano muy interesante ya que posee un detalle que nos permite ubicar vías y edificios. Podemos observar en él, por ejemplo, que no existe ya la *muralleta*; que las entradas al *Corral* están adornadas con arcos, y que en su interior aparece un edificio no identificado que bien podría ser una fuente o una torre de vigilancia; que los trazados de las calles resultan más angulosos que hoy día (por ejemplo en el caso de la calle del Abat que da a la Plaçeta d'en Ripoll, que todavía parece no existir); que hay una vía que comunica Cos del Bou con Trinquet Vell y divide en dos el edificio en su interior (y que debió haberse construido entre 1807 y 1811, dado que en el plano donde Collin dibuja un edificio, Laborde dibuja un jardín); que hay otro edificio no identificado frente al Portal del Roser, en la Plaça del Pallol; que la Plaça de Sant Miquel es considerablemente más grande que en la actualidad, al no existir el edificio actual que lo separa del Arc d'en Toda; que gran parte de las viviendas de la Plaça de Sant Joan que tocan a la muralla no quedan reflejadas; el *call* parece mucho más delimitado que hoy día y la Plaça dels Angels ocupa un espacio también mayor (no ocurre lo mismo en el plano de Laborde, donde el *call* parece tener las mismas dimensiones que en otros planos posteriores e incluso muy similares a las proporciones que esta zona posee hoy día). Asimismo, observamos de igual modo la existencia de unos jardines al costado izquierdo de la Catedral, otros de menor tamaño en la parte superior (ignoramos si ambos de uso público o restringido a usos eclesiásticos) y un perfil de lo más particular en el lateral de la calle de les Coques, donde no parece haberse abierto todavía la calle del Patriarca. Llama la atención el elevado número de templos en tan reducido espacio urbano. Un total de once templos dentro de la actual *Part Alta*, a los que probablemente habría que sumar

¹¹⁶Publicada originalmente por A. Laborde bajo el título "Voyage pittoresque et historique per l'Espagne" en 1807 y reproducido en Carrasquilla y Virgili, 2007: 26.

la Iglesia de Sant Llorenç (construida en el año 1362) y otros seis templos más allá de la Rambla Nova y hasta la Muralla de Sant Joan, lo que nos da un total de dieciocho templos¹¹⁷ para un total de cerca de 10.000 habitantes. De nuevo, parece que las proporciones no son del todo exactas, especialmente en la terraza mediana. El cruce entre calle Major y Cuirateries aparece más abajo de lo que hoy día está y, tanto el grosor como la longitud de bloque como el que limitan con estas dos calles y con la calle d'en Riudecols y Cavallers (y, en general, todos en ese mismo eje) aparecen representados en un tamaño inferior a lo que son hoy día. En cierta forma las proporciones no cuadran con el mapa contemporáneo. Y lo mismo ocurre en el mapa de Laborde, aunque este guarde más similitud con las formas actuales. Quizá, como ocurría en el mapa de Beaulieu (imagen III), el trazado sea un híbrido entre datos e impresiones del autor, sólo que mucho más precisos en esta ocasión. Son estas, entre otras muchas, algunas de las particularidades del trazado urbano de la *Part Alta* del inicio al segundo cuarto del siglo XIX.

Contrastando el mapa de Collin con el de Laborde podemos comprobar una serie de datos que en cierto modo evidencian el sesgo psicogeográfico de ambos autores. Es posible que el plano de Collin estuviese basado en los planos que el ejército francés utilizó en su momento para hacer un cálculo de los ataques. Bajo esta perspectiva, es comprensible que determinadas vías y edificios aparezcan más separados o que algunos detalles que en el mapa de Laborde asemejan más exactos (en contraste con los planos actuales) y sean más aproximados en el de Collin. Algo que resulta muy llamativo del mapa de Laborde es que tanto los edificios de la cara sudoeste de la Plaça de la Font (los construidos sobre el graderío del Circo), como los que tocan con la calle Ferrers, aparecen cuarteados. Los de la cara sudoeste están pegados a otros que ocupan la misma longitud conjunta que éstos pero aparecen como edificaciones únicas divididas por las tres entradas a la Plaça de la Font (las actuales calles de Sant Fructuós, Portalet y Oleguer). Es probable que estas divisiones quieran indicar que los edificios fueron construidos sobre las gradas del Circo y que, en la época en la que fue elaborado el mapa, todavía se conservase algún elemento externo que pudiese identificarlas.

Es interesante también, aunque quizá más anecdótico, observar el otro fragmento del mapa de Collin (imagen VII), que nos muestra una visión pictórica, una instantánea, de la *Part Alta* desde el *Camí de l'Oliva*. La imagen nos da una idea del aspecto externo

¹¹⁷Entre los que contamos 5 conventos de monjas y 7 de frailes.

del barrio y de la ciudad, sobre todo del carácter de sus fortificaciones y de la omnipresencia del campanario de la Catedral. En la misma línea, aunque desde una perspectiva no tan naturalista como la que presenta Collin, es la ilustración que B. Pinelli elabora en 1816 (imagen VIII), en donde se muestra el asedio a la ciudad desde el otro bando. Bajo el título “Il nemico prende Tarragona” (el enemigo toma Tarragona), observamos la entrada de las tropas francesas en la ciudad a través de un lenguaje que casi podríamos calificar de secuencial, pues en su interior coexisten diversas acciones que, aunque no estén presentadas en forma de viñetas, resisten una lectura bajo este paradigma. Las tropas francesas (que portan estandartes con la letra “N,” suponemos de “nemico”) rodean la ciudad y desde l’Oliva se lanzan cañonazos contra ella. Los edificios de la zona inferior del dibujo parecen representar al Serrallo, dada su cercanía al mar así como el espacio existente en medio de ambos núcleos. Las bajas civiles y militares se extienden por la geografía del barrio, e incluso puede verse como un nutrido grupo de gentes escapa por una puerta en las murallas situada a la derecha del dibujo¹¹⁸. Asimismo, observamos que los edificios dibujados en la parte superior derecha (justo al costado de la Catedral) no entran dentro de la narración secuencial de la ilustración. Desconocemos si por cuestiones relativas al desarrollo del asedio u otras que puedan tener que ver con las estrategias de representación del artista. Prueba de la crueldad y violencia del ataque son las palabras que acompañan a la ilustración, originalmente en italiano,¹¹⁹ que dicen lo siguiente: “El ejército del general Suchet, fuerte de 20 mil hombres, sitia esta ciudad el 3 de mayo de 1811 y tras haber soportado por aproximadamente 2 meses el terrible fuego de la guarnición española, con la pérdida de 8 mil hombres, entra en dicha ciudad el general Habet el 28 de junio gritando: quemad degollad, y pasa por el cuchillo a cerca de 6 mil habitantes sin perdonar ni a los viejos, ni a los enfermos, ni a ocho sacerdotes y un canónigo que se habían refugiado en la Catedral y llegó a tal exceso de barbarie la crueldad del enemigo que hizo quemar vivo a un archidiácono.”

En cualquier caso, tal y como nos muestra la imagen IX, de 1853, la ciudad resiste y se reconstruye, manteniéndose en pie ya como elemento simbólico, la Catedral. Observamos en este fragmento cómo lo único que los autores encuentran relevante a la hora de caracterizar la ciudad¹²⁰ es precisamente la Catedral, además de la doble muralla: la externa y la interna, que coinciden en la pared noroeste de la ciudad. Gracias

118Y que, presumimos, podría perfectamente ser el Portal de Sant Antoni, construido con piedras extraídas de la playa de la Savinosa en el año 1737.

119Y cuya traducción hemos de agradecer al doctorando Francesco Romizi.

120O, quizá, lo más representativo de la ciudad que todavía queda en pie.

al siguiente mapa (imagen X), de 1882, comprobaremos que Tarragona ha sabido sobreponerse a las penurias derivadas del asedio y de la guerra, y de qué manera. Lo que antaño fueran campos de cultivo y que unían el puerto con la *Part Alta*, empiezan a verse ahora urbanizados. La muralla de Sant Joan parece haberse derribado para dejar paso a la construcción de la actual Rambla Nova, entonces llamada Rambla Nueva de San Juan (indudablemente en recuerdo de la muralla). En el emplazamiento actual del anfiteatro observamos que se ha construido un “penal,” una cárcel, es de suponer, además de la situada en la Torre del Pretorio; y la fisonomía del casco antiguo no parece demasiado diferente ni de las reflejadas por planos anteriores ni siguientes. Todavía abundan los espacios por construir más allá de las fronteras del barrio. Las edificaciones más importantes aparecen señaladas por sus nombres, como es el caso no sólo de la Catedral o la Rambla Nova, sino estructuras defensivas como los baluartes, las torres, las puertas y muchas otras zonas de la ciudad. Se trata, podría decirse, del primer mapa moderno de Tarragona y, por ende, de la *Part Alta*. Encontramos ya nombres de sobra conocidos, como son la “Plaza de la Fuente,” la “Plaza del Rey,” la “Puerta del Rosario,” la “Rambla de San Carlos” o la calle de “San Agustín.” Las formas empiezan a parecerse en mayor medida al barrio que conocemos hoy día, aunque seguimos sin saber si este parecido vendría dado por el refinamiento en las técnicas cartográficas y topográficas mediante las que se elaboran los planos o por una cuestión de cambio en las edificaciones urbanísticas. Muchas edificaciones no constan (como aquellos edificios no identificados de la Plaça de la Font y de la Plaça del Pallol); otras han cambiado (como el interior del edificio más al noroeste de la Rambla Vella, en donde se ha construido sobre el jardín que allí ubicaba Collin en 1811; o como el Arc d'en Toda, donde antes había una vía de acceso, ahora aparece como un *cul de sac*, probablemente por la construcción del arco que cubre la entrada a la calle); y nuevos elementos han aparecido (como la calle del Patriarca o las edificaciones sobre la cabecera del Circo romano). Emplazamientos como la Plaça de les Cols parecen más amplios y ya se ha construido sobre las murallas que dan al actual Passeig de Sant Antoni o en la zona del antiguo Escorxador. Es importante destacar un elemento que servirá de motor de cambio a la ciudad y al barrio: la presencia de las vías del ferrocarril en dirección a Barcelona.¹²¹ Los cambios son evidentes. Las actuales fisonomía y morfología del barrio están más cerca, y ya comenzamos a entrever como se gestan las dinámicas que darán pie al barrio que hemos practicado. Veamos qué es lo que nos depara el futuro histórico.

¹²¹Conviene recordar que es en 1856 cuando se inaugura la línea Tarragona-Reus, y en 1875 cuando se funda la Compañía de los Ferrocarriles de Tarragona y Barcelona a Francia (TBF) (Ferrer, 2006).

Como documento fotográfico presentamos la fotografía II, que captura la Plaça de la Font entre 1827 y 1894. Ante el impenetrable e imperturbable edificio del ayuntamiento observamos, no sin cierto pasmo, como se levanta una particular estatua vallada y rodeada de unos jardines minúsculos. Estatua que no aparece en la cartografía de la época y que, según hemos podido saber, fue construida e inaugurada en 1827 y derribada en 1894. La Plaça posee ya una gran *coca* central y vías de tráfico vehicular a ambos lados. Es probable que las calles de Sant Fructuos y Portalet diesen acceso a este tráfico, e incluso fuese posible acceder a la calle Sant Domènech a partir de la misma plaza. Si prestamos atención, observaremos en la vía de la izquierda dos vehículos motorizados, fenómeno que no debía ser común en la época, pero que nos muestra cómo ya entonces la Plaça de la Font es un espacio central a la ciudad en la que los vecinos dan muestras de sus posesiones, como sigue ocurriendo con algunos estratos poblacionales hoy día. Llama la atención la total ausencia de figuras humanas. Dada la iluminación entendemos que se trata de una hora temprana o de un día de descanso dominical, o bien ambas posibilidades, dado que la Plaça es, desde épocas no muy alejadas al tiempo al que refiere la instantánea, lugar de reunión, lucimiento y tránsito. Más adelante podremos comprobar la intensidad de estas actividades a través de otras fotografías tomadas desde otras posiciones del mismo espacio.

4.2.5.- El siglo XX (1900-1939)

En este apartado repasaremos los cambios urbanísticos y humanos más significativos durante el siglo XX. Un siglo que, si bien más cercano, más conocido y mejor documentado, no supone grandes modificaciones urbanísticas como las que hemos descrito hasta el momento, pero sí cambios a nivel humano y poblacional que, aunque no sean de la envergadura de los de antaño, vendrán a configurar en mayor medida las dinámicas de barrio que hoy día conocemos y que hemos experimentado a través de la observación directa y el trabajo de campo. Se trata de cambios, en ambos niveles, que suponen nuevos estratos dentro de la metáfora arqueológica que aventurábamos al inicio del presente capítulo, nuevos estratos que vendrán a superponerse, a fundirse o a hibridarse con los experimentados hasta el momento. Dado lo bien conocido y documentado de esta época histórica, no trataremos más que por encima, de forma más descriptiva y orientativa que otra cosa, el devenir de acontecimientos políticos, económicos o demográficos que configuran y desencadenan la situación actual.

A inicios del siglo XX la ciudad comienza a experimentar las transformaciones que se habían ido gestando durante el siglo anterior. En 1891, con la llegada de la filoxera a las viñas del término municipal, se origina una fuerte depresión económica que comportará una mengua demográfica importante: entre 1877 y 1887 la ciudad gana aproximadamente unos 4.000 habitantes, sin embargo, en las décadas siguientes y hasta 1910, las pérdidas resultan elevadas. En este descenso de la población también influye una fuerte corriente migratoria hacia Barcelona, atraída por el crecimiento de su industria así como por las obras de construcción de la Exposición Universal de 1888. El brote de cólera en 1885 y las guerras coloniales también son fuente de esta merma, que dejará a Tarragona con poco menos de 20.000 habitantes en 1903. Jordà apunta que a estas circunstancias hay que sumarles la combinación de una natalidad muy baja y de una fuerte mortalidad infantil que resulta en un crecimiento vegetativo casi estabilizado durante años. Apunta Jordà como causas de este fenómeno la deficiente alimentación de la población infantil y la falta de medidas higiénicas personales tanto en los ámbitos públicos como en los domésticos. Esta situación se extiende hasta poco más allá de los años 20 del novecientos y viene a superarse gracias a las aportaciones de los contingentes migratorios que llegan a la ciudad atraídos por las perspectivas de expansión económica (2006:118).

La crisis económica golpeará duramente al tejido industrial de Tarragona, ya de por sí débil y poco estructurado. Sin embargo, justo antes de la Primera Guerra mundial en 1914, y especialmente por causa del comercio con los países de ambos bandos, el puerto y la ciudad viven un período de cierta recuperación económica y urbana de la que son testimonio la edificación del Mercat Central (1911), el grupo escolar Saavedra, la urbanización de nuevas calles en el ensanche o la reforma del Passeig de Santa Clara. Esto va a permitir la creación de un *cluster* económico que, bajo el nombre de Tarragona Port y formado por varias empresas financieras y alimentarias, va a mejorar las instalaciones portuarios (Ferrer, 2006).

Desde la Restauración hasta bien entrado el siglo, la actividad cultural y política irán estrechamente ligadas a las sociedades culturales y de prensa. En este período serán los ateneos los verdaderos vertebradores y catalizadores de este movimiento ciudadano. Ya desde los años 60 del siglo XIX existe una tradición ciudadana a este respecto, que se plasma en la creación del Ateneo. Una escisión del Ateneo, con una clara voluntad catalanizadora, dará lugar al *Ateneu Tarragoní* en 1902. El sentimiento asociativo crece y se diversifica de forma que se fundan numerosas entidades de una gran variedad de tipologías como, por ejemplo, el Club Nàutic (1878) o el Club Gimnàstic (1886). Esta suerte de moda política también afecta al movimiento obrero, que había dado sus primeros pasos en los últimos años del siglo XIX. En 1911 se crea la Federación Local de Sociedades Obreras y la CNT se expande progresivamente, en especial entre los trabajadores del puerto y a pesar de que a partir de 1923 se prohibirán sus actividades sindicales (Ferrer, 2006).

En estos momentos la ciudad cuenta con 27.000 habitantes aproximadamente. La mayor parte de esta población no se dedica ya al sector primario sino al secundario y, en especial, al terciario, en cierto modo forzado por el tono administrativo que le da la capitalidad provincial. La crisis económica posterior a la I Guerra mundial agrava las dificultades competitivas de la economía local, especialmente las del sector comercial, donde reposaban todas las expectativas de progreso. La continuada expansión del puerto de Barcelona, en detrimento del de Tarragona, y las medidas proteccionistas en el ámbito industrial, que van a provocar una reacción también proteccionista en el sector agrícola a nivel europeo, serán medidas que irán creando un ambiente de distanciamiento político entre la burguesía local y el sistema político de la Restauración. En estas fechas el general Primo de Rivera da su golpe de estado, al que siguen toda una serie de medidas

represivas que incluirán a los sectores más abiertamente catalanistas (Jordà, 2006 y Ferrer, 2006).

Sin embargo, en estos años de dictadura, la ciudad vivirá momentos de expansión económica y urbanística. Cambios muy destacados como el levantamiento de un número superior de viviendas en la Rambla Nova y en la zona del Mercat Central o la construcción de las instalaciones del Club Gimnàstic, que permite la urbanización de la actual Avinguda de Catalunya y sus alrededores. Se pavimentan muchas calles y se completa la construcción de la Fábrica de Tabacos (iniciada en 1923) y, en vista de la multitud de restos aparecidos en sus alrededores, el Museo Paleocristiano (1928). Sin embargo, no todas las gestiones serán positivas. Uno de los mayores problemas de la población tarraconense en esta época está constituido por la falta de viviendas. Durante la dictadura primoriveriense las casas construidas serán más bien escasas y las cooperativas de viviendas, creadas en los años veinte, no aportarán resultados tangibles hasta más adelante (Ferrer, 2006).

A pesar de la represión contra el catalanismo popular y ciertos sectores del sindicalismo obrero, la dictadura de Primo de Rivera coincide con una coyuntura inicial favorable con consecuencias positivas para los tarraconenses: factores como la repatriación de las levas de 1920 que prestaban servicio en África, el aumento en la exportación de vinos y avellanas debido a las malas cosechas en Francia y Turquía y el descenso del paro local gracias a la construcción de la Fábrica de Tabacos, permiten generar una corriente de soporte al nuevo régimen, si bien no con mucho calado entre la burguesía local y otros sectores pudientes. Esta sensación de dinamismo y expansión tiene su reflejo en la demografía de la ciudad, que pasa a tener 30.000 habitantes en 1929. Sin embargo, en base a factores como la progresiva carga fiscal o la falta de protección sobre los sectores exportadores agrícolas en favor de los industriales, que inciden negativamente en la economía local, este apoyo se difumina progresivamente hasta que, a mediados de la década de los años veinte la realidad de los tarraconenses se vuelve cada vez más difícil. Prueba de ello es el aumento de signos políticos y simbólicos de oposición al régimen, tales como homenajes a literatos catalanes o la revitalización del movimiento asociativo (grupos de teatro, excursionismo, etc.) (Jordà, 2006).

Con la proclamación de la República se impulsan una serie de proyectos

importantes a nivel urbanístico, como la construcción del muro de contención del río Francolí o la urbanización del paseo arqueológico de la zona interior de las murallas. La proclamación de la República significará también el comienzo de un régimen democrático basado en la participación ciudadana en la vida pública. Tras su instalación los problemas sociales y políticos pendientes de solución tendrán una repercusión importante en la vida de la ciudad. Los temas agrarios, las reivindicaciones del movimiento obrero, la cuestión escolar o las relacionadas con la Iglesia mantuvieron también su importancia en Tarragona. De forma más o menos indirecta, las cuestiones relacionadas con la agricultura afectaban a buena parte de la población. El precio de los cultivos principales, avellana y vino, bajará mucho en los años treinta debido a la crisis de los mercados internacionales motivada por el *crack* de 1929, sin olvidar la tradicional falta de soporte a la exportación. En cuanto a lo relativo al movimiento obrero, eran dos las centrales sindicales mayoritarias: UGT y CNT. Sus reivindicaciones principales se concentraban en la jornada laboral de ocho horas y las mejoras salariales, cuestiones que motivaron una serie de huelgas de mayor o menor impacto, hasta 1933. La política educativa del Ayuntamiento, que intentó reducir el número de analfabetos¹²² y la mejora paulatina de las condiciones de escolarización pública constituyeron otros hechos singulares del período republicano. Por último, y respecto a la relación de los gobiernos local y estatal con la Iglesia, tan solo resultan merecedores de mención los roces surgidos a tenor de la proclamación de la secularización del Estado a partir de la Constitución de 1931. A nivel local surgen conflictos en torno a la aplicación civil de enterramientos y cementerios y a la limitación impuesta a las manifestaciones o procesiones públicas de tipo religioso. En todo este proceso hay que destacar la figura del cardenal Vidal i Barraquer, no solamente a nivel local sino de toda Cataluña ya que, a pesar de ser representante y firme defensor de los intereses de la Iglesia, apuesta por un tipo de negociación que evita enfrentamientos innecesarios con las autoridades civiles (Jordà, 2006 y Ferrer, 2006).

El momento histórico inmediatamente posterior al que hemos de prestar atención es el de la Guerra civil que, como es sabido, enfrenta a los poderes políticos y agregados militares de la II República con un grupo de insurrectos que, capitaneados por el general Francisco Franco, se levantan contra el orden establecido. El transcurso de la guerra vendrá a alterar la vida cotidiana en la ciudad de manera notable. Cualquier hecho, cualquier actuación o decisión son interpretadas en relación al conflicto, dependiendo de la posición política de los actores en juego. Se cierran los centros religiosos de

¹²²Que todavía era muy elevado: casi una cuarta parte de la ciudad (Jordà, 2006:126).

enseñanza y la educación pública ha de hacerse cargo de toda la responsabilidad educativa de la ciudad. A medida que la guerra avanza llegan a la ciudad contingentes de refugiados a los que es necesario alojar, lo que representa un grave problema. En octubre de 1936 llegarán unas 1.500 personas y al mes siguiente alrededor de 2.000. Refugiados que se ubicarán en distintas latitudes de la ciudad, acogiendo la *Part Alta* una gran parte del primer contingente. El cronista Lluís de Salvador describe el alojamiento y la integración de la siguiente manera:

“Los primeros edificios habilitados para hospedar a los vecinos de las poblaciones evacuadas llegados a Tarragona fueron el ex-convento de las Oblatas, en la parte alta de la población y el edificio de la calle del Mar donde hasta el momento había funcionado el colegio de religiosas carmelitas. Más adelante, al llegar nuevos contingentes de refugiados, fueron habilitadas también, el ex-asilo reformativo llamado de Sant Josep, en el Camp de Mart, la antigua casa de los Ixart en la calle dels Cavallers, otro en la calle de Granada y el ex-convento de Sant Domènec de la Plaça del Pallol. (...) Respecto al trato entre los naturales y los foráneos, fue en general correcto, si bien no se llegaron a establecer grandes corrientes de solidaridad. Es cosa difícil fusionar, en una perfecta comunión de ideas y sentimientos, a catalanes, andaluces y madrileños. Los usos y las costumbres son tan diferentes que los unos no llegan a comprender la razón de lo que hacen los otros. Y encuentran motivo de censura, de sátira y hasta de condena lo que no es sino fruto de la diferenciación de las respectivas psicologías./ A los tarraconenses, desconocedores, por ejemplo, del ceremonial típico de las nupcias que tienen lugar en los barrios populares madrileños, les parecía una cosa fuertemente reprobable que en aquellos días en que Madrid padecía los horrores de un ataque faccioso en sus mismas puertas, los refugiados madrileños en Tarragona, con motivo de las nupcias de dos de sus compañeros, recorriesen buena parte de la ciudad formando un *sorollós i xiroi seguici*, con abundancia de cantos, gritos de júbilo y aclamaciones añadidas al acto como la clásica “¡Vivan los novios!”/ Recíprocamente, nuestros huéspedes debían encontrar en nuestras costumbres ciudadanas, que no comprendían, como es natural, más de un motivo de censura y punzante ironía. Más allá de esto, que al fin y al cabo no tiene especial interés dentro del conjunto de hechos primordiales a los que va dedicada esta crónica y que recogemos aquí únicamente como nota puramente episódica y pintoresca, hay que añadir que no se produjo en todo aquel tiempo de convivencia, al menos hasta el momento de escribir estas líneas, incidente o discrepancia alguna que pudiese significar una profunda discordia. (...) Todavía más. Conocemos algunos casos de niños refugiados que al cabo de unos meses de estancia en Tarragona se habían aclimatado hasta el punto de no querer ni oír hablar del retorno a su país de origen. Hemos dicho algunos niños y podríamos añadir también “algunos adultos,” si bien no fueron pocos los que acabaron por domiciliarse definitivamente en la ciudad donde de buenas a primeras llegaron con tanto pesar.” (de Salvador, 2005: 123-125)

La presencia y manutención básica de los refugiados evidencia notables dificultades económicas. El Ayuntamiento se encuentra sin apenas recursos económicos en el momento en el que llegan los refugiados, al tiempo que veía cómo sus competencias aumentaban de forma notoria. Como solución se opta por la municipalización de determinados servicios públicos así como el traspaso de ciertas

obligaciones (defensa, refugiados) a la Generalitat que, desde Barcelona, reclamaba cada vez más centralidad y jerarquía para gestionar de forma más eficaz la guerra y la resistencia. Se produce este fenómeno en un momento (mayo de 1937) en que gobierna la ciudad un municipalismo exacerbado, de orientación anarquista, cuestión que dificultaba sobremanera la aplicación de determinadas medidas políticas y militares (Jordà, 2006). Al mismo tiempo determinadas esferas relacionadas con el comercio se aprovechan de la situación de carestía que aparecerá a medida que avanza la guerra.

Otro fenómeno interesante al hilo de la narración es el que tiene que ver con la propiedad de los bienes inmuebles a lo largo y ancho de la ciudad. Durante los primeros meses del conflicto se produjeron varias confiscaciones (o expropiaciones, según la versión) de pisos y otras residencias en base a la acusación de que sus propietarios eran sospechosos de no ser adeptos al régimen. Este hecho, junto con la voluntad de muchos alquilados de negarse a pagar sus recibos, ocupando simbólicamente los pisos, desemboca en una devaluación de la propiedad inmobiliaria que fuerza a la Generalitat a tomar medidas para frenarla, mediante la rebaja del precio de los alquileres pero de pago obligatorio.

También son característicos en este período los cambios de los nombres de las vías urbanas. De este modo surgirán la calle de Buenaventura Durruti (antigua calle de la Unión) o la de Ferrer i Guàrdia (antigua calle Major). Por otro lado, la defensa y protección del patrimonio histórico y artístico de una ciudad como Tarragona tuvo una importancia destacada durante la guerra. Las primeras acciones de los pelotones (ocupación de edificios religiosos, voladura del Arc de Berà, etc.) provocaron mucha preocupación, en especial en la Generalitat. En base a esto se forma un comité de confiscación de obras culturales bajo la dirección de los artistas Ignasi Mallol y Joan Rebull, con voluntad de preservar y conservar los edificios y obras de interés histórico y artístico. Así lo relata Lluís de Salvador:

Para este período que nos ocupa ahora, y que se extiende desde finales del siglo XIX hasta finales de la Guerra civil, hemos encontrado muchos documentos que pueden resultar interesantes, al menos dignos de mención, y que hemos tenido que filtrar entre otros muchos. Entre todos destacan tres principales y una serie de fotografías que vienen a completarlos. El primero es un mapa elaborado por Ramón Salas Ricomà (Imágenes XI y XI-A), que data de 1900 y el segundo es una fotografía aérea realizada

por Josep Gaspar i Serra en el año 1929 (imagen XII), ambas extraídas de los anales del Institut Cartogràfic de Catalunya. Esta segunda muestra una ciudad en la que todavía no se ha edificado más allá de la Plaça Imperial Tarraco ni en los alrededores de la Vía Augusta. A efectos de nuestro objeto de interés, la *Part Alta*, nos parece que no presenta el detalle necesario como para comentar aspecto alguno. En cualquier caso, sirva esta para hacernos una idea de las dimensiones de la ciudad y de su orografía. Quizá lo más arriesgado a lo que podamos llegar sea una lectura a nivel simbólico respecto a la ordenación urbana, en la que observamos la Catedral presidiendo el conjunto urbano, junto con algún otro edificio destacado dentro del sector en cuestión. En cualquier caso, y como hemos señalado anteriormente, la resolución de la fotografía es escasa, de forma que entrar en más detalle en este documento y de forma seriada se nos presenta complicado. Destaca en el documento la concentración de edificios, tanto en la zona intramuros como en la parte baja, haciendo que, por contraste con el resto de la trama urbana, podamos considerarlos como los sectores de la ciudad con un urbanismo más concentrado. Asimismo nos llama la atención la hilera de edificios paralela a la Rambla Nova en su extremo más cercano al puerto, ya que nos recuerda la presencia de la muralla de Sant Joan. Sin embargo, más allá de especulaciones más o menos derivadas de la imaginación *etnourbanística*, la realidad aparece mucho más detallada en el otro documento. El tercer documento es también una fotografía aérea de carácter testimonial que refleja el bombardeo de la ciudad en el año 1938 (imagen XIV). En la parte superior derecha podemos observar como la fotografía fue realizada en el preciso momento en el que las bombas caían sobre Tarragona. No nos detendremos en su descripción ya que su escala es demasiado pequeña como para profundizar en el detalle de la trama urbana de la *Part Alta* y en vista de que el interés que puede representar no pasa más que por su comparación y cotejo con el plano de Salas Ricomà, que veremos a continuación. Asimismo, también ha llegado a nuestras manos otro mapa de 1930 de autor desconocido (imagen XIII). Al igual que muchos otros documentos, la calidad de la reproducción digital que hemos conseguido resulta más bien pobre. Es interesante, sin embargo, en la medida en que su comparación con el plano de Salas Ricomà puede darnos una idea de los cambios a nivel urbanístico acaecidos en la ciudad entre 1900 y 1930. Más allá de estos documentos de primer orden, hemos tenido también acceso a un sinfín de instantáneas que reflejan la vida en el barrio en la época que hemos delimitado en este apartado. Se trata de fotografías que iremos intercalando en el comentario de los documentos de mayor importancia, a modo de ilustración, para detallar la caracterización en la medida de lo posible y acercar un poco más la óptica cartográfica al suelo.

Merece la pena que nos detengamos unos instantes en la figura del arquitecto Ramón Salas Ricomà antes de pasar a fijarnos en el plano que firma en 1900. Es realmente impresionante el alcance de la obra de un hombre que trabajó como arquitecto municipal (1883), provincial (1890) o diocesiano (1894). Suyas son construcciones de la talla de la plaza de toros (desmedida para sus tiempos, según la reflexión histórica de Jordà), la iglesia de Sant Pere del Serrallo, la ermita de Nostra Senyora de la Salut, el edificio número 69 de la Rambla Nova (esquina con la calle Sant Agustí) o la Casa Salas. A él se le debe la colocación de la lápida que se encuentra en la parte derecha de la fachada del Ayuntamiento, en donde se reproduce la planta del circo romano sobre el trazado de las vías de la época. Posee también una extensa obra en forma de guías históricas y artísticas de infinidad de construcciones tradicionales, como el Monasterio de Poblet o el de Santes Creus, escritas todas ellas en su período de senectud. Una obra a caballo entre el siglo XIX y el XX que estará muy influenciada por los postulados higienistas que, desde las disciplinas urbanística y arquitectónica, imprimen una forma de ver la vida en la ciudad claramente influida por los discursos médico-tecnológicos de la época. Sin embargo, la que nos resulta más interesante al hilo del discurso que presentamos, no son ni los edificios ni las obras de documentación, sino, más bien, sus reflexiones en torno a la planificación urbanística de Tarragona así como respecto a su situación a principios del siglo XX. Salas Ricomà lleva a cabo un estudio pormenorizado (todo lo pormenorizado que la ética y la estética de la época lo permitían) sobre la ciudad de Tarragona, con especial atención a su casco antiguo. Reflexiones que, en ocasiones, poseen un cierto aire especulativo más o menos infundado, pero que vienen a describir las condiciones de vida de la población tarraconense, así como los grandes dilemas a los que, en su momento, se enfrentaba la urbanización de los terrenos anexos a la ciudad. Desde cuestiones orográficas y geológicas hasta las relacionadas con la salubridad de la población de la ciudad, los estudios detallados sobre la climatología, temperaturas, presión atmosférica, análisis pluviométricos, fuerza y caracteres de las corrientes de aire, humedad o transparencia de la atmósfera. Entre los años 1881 y 1883 se dedica a cuestiones más relacionadas con el medioambiente, y entre 1874 y 1883, a las relacionadas con la población.¹²³ Llega incluso al límite de hacer un cálculo especulativo a partir de una serie de formulaciones estadísticas, sobre la evolución de la población en función de la ampliación urbanística de la ciudad.

¹²³“De los datos estadísticos que de la localidad hemos ido recogiendo, cuyos son la composición mineralógica del terreno, la topografía del mismo y los que se refieren al movimiento de la población, podemos deducir reglas muy importantes sobre la cuestión de la higiene i salubridad y su influencia sobre el presente proyecto...” (sic) (Salas, 1885, citado en Sabaté, 1992).

En 1885 Salas publica en su “Memoria del Ensanche de la Ciudad de Tarragona, año 1885”¹²⁴ no sólo un completísimo y multidisciplinar informe para su época, sino también un plano en el cual proyecta la ampliación de Tarragona (Imagen XI) en la que toma como eje principal la Rambla Nova. Combina su dedicación a la arquitectura con clases de matemáticas y también con la recuperación del patrimonio arqueológico de la ciudad, a través de la Sociedad Arqueológica Tarraconense, de la cual fue socio desde 1875 y tesorero desde 1901. De este modo podríamos rellenar cientos de páginas sobre las obras y logros de este ilustre personaje. De cualquier manera, nos centraremos en el informe y proyecto de ensanche que Salas hace y que Josep M. Sabaté recoge y comunica en el VII Congreso de historia de la medicina y la ciencia, que aumentan nuestro interés dado el sesgo sobre el componente higienista tanto del proyecto como del arquitecto. Veamos qué nos dice este autor sobre las consideraciones de Salas:

“no hace falta decir que no toda la población habitaba la zona del *turò*, sino que una parte de ella, *la más moderna o el sector del puerto y la parte baja*, ocupaba hacia el sudoeste unos terrenos de aluvión o carretaje paralelos al río Francolí; era este sector de la población el que no tenía unas condiciones tan favorables, de tal manera que era mucho más fácil que allí se diesen las enfermedades más graves, como ocurrió en el año 1870, en el que se produjeron unos cuantos casos de fiebres, y donde el cólera tenía más posibilidades de impacto, dado que las estadísticas presentaban como lugares predilectos para este tipo de enfermedades los terrenos nuevos de aluvión y carreteo y los arcillosos, mientras que respetaban los terrenos más graníticos y los formados por rocas duras y compactas. (...) *El casco antiguo tenía una forma de paralelogramo extendiéndose de N.E. a S.O., del cual los costados más grandes eran los de N.O. y S.E. Con 856 metros de longitud y 429 de anchura media, y que daban una superficie de unos 367.224 metros cuadrados.* (...) [respecto a los datos comparados de defunciones entre los años 1874 y 1883] Es necesario advertir que estos porcentajes comparados con los de otras poblaciones eran excesivos y esto servía de argumento al arquitecto Salas Ricomà para justificar la necesidad de llevar a término lo más pronto posible el ensanche de la ciudad, de tal manera que en beneficio de las condiciones higiénicas, hubiese suficiente espacio para sus habitantes, con una superficie proporcionalmente más ventajosa para que la influencia de los vientos fuese menos nociva y con un trazado de las calles mucho mejor combinado para que el sol entrase en todas las casas, *dado que hasta el momento y especialmente en la parte alta, las calles tan estrechas no recibían la acción benéfica del sol.* (...) Para el autor de la memoria no había la más mínima duda de que *la causa de una mortalidad tan alta era debida a que en el casco urbano no cabía toda la población residente y que no reunía las condiciones higiénicas más elementales*, aun siendo el clima de la ciudad muy favorable” (Sabaté, 1992: 325-337) (énfasis mío)

Prestemos atención a los pasajes subrayados. Al inicio se habla de una porción de

¹²⁴Desgraciadamente no hemos podido acceder al documento original, custodiado en el Arxiu Diocesà de la calle Sant Pau, institución con la que hemos intentado establecer vínculos pero cuyas puertas nos han sido cerradas sin mediar explicación. La única interpretación certera que se nos ocurre es que nuestro acercamiento y petición de colaboración se hizo a partir de un proyecto de recuperación de la memoria histórica, que no debió sonar bien a oídos de la casta eclesiástica o, cuando menos, de su representante el archivero.

la población “más moderna,” suponemos en oposición a otras que lo serían menos. Sólo puede tratarse de los habitantes de la *Part Alta*, dado que el propio autor descarta la parte baja y las riberas del Francolí. La cuestión que se plantea es bajo qué criterios se establece esta “modernidad.” Es probable que en el casco antiguo se centrasen los estratos poblacionales con más tiempo de estadía en la ciudad y que esto conllevara un agregado cultural y social en el que primase la tradición, tanto en términos de comportamiento como en términos rituales y simbólicos. En cualquier caso, proporciona una información escasa como para caracterizar a la población que nos interesa. El siguiente grupo de texto subrayado es meramente anecdótico, ya que nos da cifras indicativas sobre el tamaño físico y los límites del actual barrio. Sin embargo, el siguiente aumenta en interés, puesto que nos informa de que “especialmente en la parte alta” de la ciudad, dada la morfología de sus calles, la iluminación era un tema que, paradójicamente, brillaba por su ausencia. Es esta una problemática que sigue presente hoy día en el barrio, a pesar de los muchos esfuerzos del ente municipal por esponjizar, abrir nuevos espacios para que el barrio “respire” o dotarlo de un sistema de iluminación que dibuje otro tipo de sensaciones en su experiencia sensorial. Una problemática que sin duda tiene mucho que ver con la percepción de inseguridad que el barrio arrastra desde hace décadas y que tanto se repite en las entrevistas¹²⁵ que, con posterioridad, hemos llevado a cabo. Por otro lado, las referencias a las condiciones higiénicas de la ciudad y de sus poblaciones nos llevan a pensar en un sistema que todavía arrastra pervivencias del Antiguo régimen en su sentido de ordenamiento ciudadano. Un momento histórico en el que las autoridades, mucho antes que la población y claramente influenciados por los postulados higienistas, comienzan a darse cuenta de la importancia de la recogida y almacenamiento de basuras. Problemáticas, éstas, que, en cierto modo, todavía perduran, a pesar de que el nivel de concienciación de la población es mucho más alto que lo que en aquellas épocas debía ser. Sigamos, pues, con la narración de Sabaté.

“Según Salas Ricomà, este crecimiento [el crecimiento demográfico ocurrido entre 1760 y 1805] escaso era atribuible no sólo a las ideas retardadas y al poco progreso material de la época, sino también al *círculo de hierro que formaban las murallas de la ciudad y que privaban al casco urbano de cualquier desarrollo*. (...) Se llegaba así a la conclusión de que en el año 1944 la población de Tarragona rondaría los 52.200 habitantes./ Las condiciones de riqueza y desarrollo auguraban un crecimiento todavía más rápido y superior: la aplicación del vapor a los transportes terrestres, fluviales y marítimos y el descubrimiento del telégrafo electrónico habían provocado ya un cambio importantísimo, favoreciendo las transacciones, promoviendo la explotación de la riqueza agrícola, marinera y forestal en territorios que antes estaban abandonados

125 Tema que será desarrollado en los apartados dedicados al urbanismo contemporáneo.

por falta de transportes y, originando, con los bajos precios de las materias primas, el establecimiento de grandes industrias. (...) La población total de Tarragona -civil, militar y de beneficencia- en el año 1884 se cifra en unos 23.000 habitantes, que ocupaban una superficie de 79 hectáreas, resultando en 34,34 metros cuadrados por habitante./ Las teorías de los higienistas del momento fijaban en 40 metros cuadrados por habitante el mínimo de superficie que habían de regular las grandes ciudades (...). Pero la verdad es que tan sólo la zona del ensanche del año 1857 llegaba a los 34 metros cuadrados por habitante, debido a que, por un lado en la parte baja o el puerto a cada habitante le tocaban nada más que 20 metros cuadrados, dado que la población vivía ahogada en muy poco espacio, por la cantidad de almacenes; y *en la parte alta la situación era todavía más grave: 16 metros cuadrados por habitante, sin descontar la gran superficie que ocupaban la Catedral, el Ayuntamiento y un buen número de edificios públicos./ En el casco antiguo se daban una serie de circunstancias que obligaban a promocionar un ensanche, porque allí los habitantes no tenían ni las más mínimas condiciones reclamadas para la más elemental de las higienes; buena prueba de ello la tenemos en la multitud de “massets” construidos en los alrededores de la ciudad en donde ya entonces los habitantes de la part alta buscaban el aire puro que tan necesario era para vivir./ El nuevo ensanche propuesto por Salas Ricomà se extendía sobre 140 hectáreas que, juntamente con las 79 del casco antiguo, darían un total de 219 hectáreas, donde se podía alojar perfectamente a la proyectada y previsible población futura” (Sabaté, 1992: 339-341).*

Observamos a partir del texto, cómo el paradigma de ciudad fortificada que durante tantos años aseguró la supervivencia de la ciudad, cae por su propio peso, debido al transcurso de los años y la necesidad de dotar a la población de servicios y equipamientos nuevos por completo y acordes con las necesidades derivadas de los nuevos tiempos. Las frases subrayadas a continuación suponen una información muy valiosa acerca de la población del barrio. Más allá de las necesidades que los ilustrados estudiosos higienistas quisieran creer imprescindibles para el desarrollo de una vida “completa” y “sana,” son particulares dos de los datos que Sabaté atribuye a Salas. Por un lado, y salvando este detalle sobre el espacio vital atribuido a cada ciudadano¹²⁶, nos informa de que en el barrio ya existe una concentración importante de edificios públicos, más allá de las sedes eclesiástica y municipal. Un dato que nos lleva a pensar en el lugar simbólico que la *Part Alta* ocupa en *psiques* y *hábitus* de las gentes del momento: un lugar central a la ciudad, en donde se concentra una parte importante la vida pública y administrativa. De este modo comprobamos que en la época ya existe una tendencia general hacia una sectorización urbana en la que la *Part Alta* gestiona y hospeda y la parte baja y la zona portuaria se especializan en comercio y almacenamiento. Tendencia general que, sin estar exenta de excepciones, resulta característica, ya que nos sugiere el camino hacia un futuro mucho más sectorizado o tematizado en donde habremos de situar nuestra unidad de observación. Es importante tener en cuenta que el crecimiento

¹²⁶Dato que es, cuando menos, significativo respecto a una tipología de ordenación urbanística basada en mayor o menor medida en la readaptación de espacios “dados” en función de las necesidades generadas históricamente por las poblaciones del barrio.

de la ciudad imprimirá tendencias y dinámicas nuevas en las zonas históricas de la ciudad (el puerto y la *Part Alta*). Si antaño todo se concentraba en un sector urbano, con el crecimiento de población y de edificaciones será necesario cubrir las necesidades de las zonas de nueva construcción y también reubicar los edificios con un cierto componente simbólico o construir nuevos símbolos para fomentar la identificación con la ciudad.

El otro dato interesante hace referencia a los *massets* ubicados en los alrededores del casco antiguo. Los vecinos de mayor poder adquisitivo buscan ambientes más adecuados, más “saludables” para desarrollar si no su vida cotidiana, sí sus resquicios de tiempo libre. Esta tendencia es interesante en cuanto indicativa de una aspiración popular y de un cambio de percepción del entorno ¿Que ha cambiado para que los vecinos del casco antiguo quieran abandonarlo? Por un lado, no resulta tan descabellado asociar al aumento de capital personal (económico o cultural) un cambio en el *hábitus* sensorial, si no en la primera generación sí en las siguientes. Por otro lado, nos encontramos con toda esta serie de discursos higienistas que estigmatizan la falta de medidas sanitarias y que, probablemente, tuviesen su incidencia entre las clases alfabetizadas¹²⁷ a través de su difusión en los medios de comunicación de la época (básicamente prensa escrita o radio). De este modo parece surgir en estos momentos una especie de conciencia o sensibilización ambiental que lleva a que parte de la población (aquellos que podían elegirlo y costeárselo) a pasar parte de sus vidas fuera de su entorno habitual. El hecho de que muchos vecinos no se encontrasen bien en su vecindario tradicional y buscasen otros entornos más “salubres” nos indica, por un lado, el deplorable estado ambiental al que debía estar sometido el barrio en esas épocas y, por otro, el cambio en las sensorialidades y sensibilidades ambientales de dichas poblaciones.

A estas reflexiones motivadas por los escritos de Salas hemos de añadir las derivadas del análisis de su proyecto de ampliación urbanística para la ciudad de Tarragona, que se plasman en el plano reproducido en las imágenes XI y XI-A. Se trata de un proyecto que, al parecer y por cuestiones que se nos escapan, no logró ser implementado aunque sirvió de guía para futuras proyecciones. El plano en cuestión data de 1900 y nos da una idea del estado de la ciudad en esas fechas. Pocas son la edificaciones que sobrepasan la línea imaginaria que podríamos trazar si prolongamos la muralla del casco antiguo en su zona del Portal del Roser hasta el actual barrio del

¹²⁷Conviene recordar que a finales del siglo XIX la tasa de alfabetización era del 65% del total poblacional en la ciudad (Jordà, 2006:115).

Serrallo, entonces conocido como barrio de San Pedro. Pocos cambios si cotejamos este plano con el inmediatamente anterior (de 1880, imagen X). Cambios que se concentran en nuevas construcciones en el área entre ramblas y hasta la calle Gasòmetre. La modificación del paradigma en referencia a la cartografía es grande. Aparecen ya los nombres de todas las calles existentes e incluso algunas todavía en planificación, al contrario que en el plano anterior, en donde sólo figuran los de las vías y edificios más relevantes a ojos del cartógrafo. En lo tocante al barrio, comprobamos que todavía no existe la Plaça del Fòrum, que se construirá más adelante. La Rambla Vella es todavía la Rambla de San Carlos; la Vía del l'Imperi es la Avenida Saavedra; la Plaça de la Font es la Plaza de la Constitución (de donde, ya en el documento anterior, había desaparecido esa misteriosa edificación en su interior); y la Plaça de Santiago Rusinyol es la Plaza de las Coles.¹²⁸ Asimismo, aparecen vías cuyo nombre coincide con el actual. Calles como Cos del Bou, Destral, Vilarromá, Puig d'en Sitges, Compte o Santas Creus que, además de participar de esta coincidencia y conservación, aparecen todos en lengua catalana y no en castellano como el resto de topónimos del plano.¹²⁹ Observamos que ya está construido el matadero, cuya construcción es probable que coincida en mayor o menos medida con las obras de la Exposición Universal de Barcelona del año 1888. De modo análogo, la ubicación intramuros de la “Cárcel Nacional” (concretamente en el Palacio de Augusto, parte de las actuales instalaciones expositivas del Museo Arqueológico) nos lleva a otra reflexión. La ubicación de las dependencias penitenciarias a una distancia tan cercana de la zona residencial nos lleva a pensar en una determinada imagen mental del espacio urbano. A pesar de las ampliaciones que la ciudad ha venido experimentando a lo largo del último siglo, su construcción psicogeográfica por parte de las instituciones gestoras no parece haber cambiado en consonancia con las primeras. No es la primera vez que detectamos este tipo de dependencias en el mismo emplazamiento, la cárcel lleva muchos años en el mismo lugar, pero el hecho de que siga ahí es indicativo, o así nos lo parece, de una forma de entender el espacio en donde no cabe o no acaba de cuajar todavía la sectorización, o de un cierto espíritu conservador que no tiene intención en modificar sus formas de practicar la ciudad.

Respecto a los materiales fotográficos documentales a los que aludíamos en la introducción del presente capítulo, hay que agruparlas en tres conjuntos que giran en torno a la descripción de tres espacios. Por un lado las fotografías III y IV reflejan la

¹²⁸Nomenclatura que se ha mantenido hasta hoy día y cuyo uso denota una cierta y particular relación con el barrio, así como un conocimiento del mismo inexistente en determinados extractos poblacionales.

¹²⁹Lo cual parece indicar que Salas, como arquitecto municipal, recoge, traduce y/o interpreta una serie de etnotopónimos asociados a los nombres de vías y edificios.

frenética actividad de la Plaza de la Consitución (hoy Plaça de la Font). La primera (III) nos muestra una peculiar perspectiva del clásico mercado, ya desaparecido, entre 1900 y 1905. Con el Ayuntamiento frente a los ojos, comprobamos no sin cierta estupefacción, cómo al menos tres escalones abren el acceso a la *coca* central del misma plaza. Escalones que, suponemos, sólo ocupan el espacio de esta *coca* central, ya que podemos observar vehículos transitando al menos su margen izquierdo. Tres guardias urbanos se entretienen. Uno lee el diario y otro acaricia sus bigotes mientras escucha al tercero. La actividad sita en la Plaza asemeja frenética. Casi podemos oír el alboroto del mercado tras las figuras de los guardias urbanos. Multitud de puestos y paradas reúnen productos y clientes en un conglomerado de interacciones sociales. Un mercado de carácter local y provincial que vendría a abastecer las necesidades del barrio y la ciudad al tiempo que daría salida a los excedentes agrarios provinientes de las cosechas locales y provinciales. Momentos estos del mercado que, como hoy día, serían aprovechados por la concurrencia no solamente para abastecer sus almacenes personales y familiares, sino también, y en gran medida, para lucirse y ponerse al día de las últimas tendencias en rumorología. El carácter de esta instantánea viene a ser reforzado por la siguiente (fotografía III), tomada desde un ángulo más elevado. En ella observamos al fondo el Ayuntamiento, que preside la ceremonia mercantil. Cuatro hileras de puestos, algunos cubiertos y otros más improvisados, da cuenta del carácter híbrido del mismo. Desde puestos estancos y sólidos como el que aparece en primer término a mano derecha, o todos los que le siguen hasta la mitad de la Plaza, hasta la figura que, sentada y con su mercancía a los pies, espera compradores. Sin embargo, el puesto no parece tener mucho éxito, concentrándose el *grosso* del público entre la mitad y el final de la plaza. No somos capaces de distinguir si los vehículos que transitan las vías de la plaza son motorizados o tirados por fuerza animal. En cualquier caso, la densidad del tráfico es escasa, al contrario que la propia de los árboles que decoran el lugar.

La siguiente instantánea (V) es, cuando menos, particular y su análisis quizá más provechoso que las dos anteriores. Está tomada en algún momento entre 1900 y 1910, desde algún punto en la confluencia entre el Carrer Major, la Baixada de la Misericòrdia y el Carrer de l'Enrajolat. La estampa no tiene desperdicio. Cerca de una decena de guardias urbanos, ataviados con lo que parece ser uniforme de gala, posan y desfilan por el centro de una calle cuyo empedrado se curva al tocar las aceras. La situación no pasa desapercibida a la concurrencia, saliendo muchos vecinos, comerciantes del lugar y hasta un gato doméstico a la puerta de sus viviendas y comercios. Dos niños con

uniforme de trabajo perturban el desfile policial, ajenos sin duda a la maniobra documental. En el margen izquierdo, alguien entra en un edificio. Sobre éste e incrustado en un balcón, un letrero invita a asegurar negocios contra incendios. Vecinos y comerciantes salen a la calle a ver lo qué ocurre, lo que nos da una idea de la impostura asociada a la instantánea. Al fondo, la Catedral contempla majestuosa la escena. Las calles están limpias y bien cuidadas, desconocemos si de forma constante o si se trata de una puesta en escena para la fotografía.

Las dos fotografías restantes tampoco tienen desperdicio. La primera (VIII), refleja el estado de la Plaça Pallol entre 1920 y 1929. La comparativa con el estado actual es inevitable, ya que la fisonomía es bien diferente a la que podemos disfrutar hoy día si paseamos o descansamos en la misma plaza. El primer detalle a destacar es el firme, compuesto de tierra en donde se hunden las raíces de los dos árboles que flanquean la fuente y por donde corren los riachuelos del agua de la misma fuente. A la luz del sol naciente resulta extraño el orden del espacio. Si bien la escasa concentración de elementos alrededor de la fuente es palpable, comparativamente hablando, algo extraño ocurre con el edificio más cercano al Portal del Roser: no está construido sobre la muralla, dejando poco o muy poco espacio para la circulación a través de la Baixada del Roser. Si contrastamos ésta con otras instantáneas de la época y alguna otra de épocas posteriores¹³⁰ comprobaremos como a través de los arcos que hoy día flanquean el edificio donde se aloja la maqueta de la *Tarraco* romana, existiría una vía de acceso, la calle Parra (fotografía X). Posteriormente este edificio vendría a derribarse para adoptar la fisonomía que hoy día posee la Plaça y que ordena el espacio de una forma diferente, con más espacio para la Baixada del Roser y consiguiendo que la edificación que se encuentra a la derecha del Portal con el mismo nombre, descansa sobre la muralla.

Por último, y ya como colofón a este apartado, hemos encontrado una imagen muy particular que data del año 1926 (fotografía IX). Tomada desde la Plaça de la Font, se trata de una fotografía posada frente a la entrada de la calle Cos del Bou, tomada como recuerdo de las fiestas de Sant Roc del mismo año. Es característico el arco que adorna la entrada de esta vía, fabricado en madera por ebanistas locales para la ocasión, poco que ver con la ornamentación contemporánea, que consta de un cúmulo de banderas catalanas, tarraconenses y de la propia calle, así como de dos pequeños contenedores rellenos con hojas de palmeras del Passeig de les Palmeres. La tradición comercial de

¹³⁰Todas ellas encontradas y disponibles en el foro *Tarragona Antiga* de la red social Facebook.

la calle Cos del Bou es milenaria. Las leyendas sobre grandes festividades y excesos se extienden a lo largo de la documentación historiográfica a la que hemos tenido acceso. Desde la etapa medieval encontramos hostales, posadas y demás negocios de restauración y hostelería en esta vía que hoy acoge tantas viviendas de la comunidad gitana. Y la instantánea que describimos refleja en cierto modo este carácter comercial. Al margen de la histórica *grocerie francaise* de la esquina de la calle Portalet con Trinquet Nou (que de alguna manera aprovecha y absorbe el público de Cos del Bou, y que aparece en otros documentos gráficos) en la imagen que describimos podemos contar hasta cuatro toldos de otros tantos establecimientos antes de llegar a mitad de la vía. Se trata de una instantánea simpática en la medida en que es reflejo de una jornada festiva. Deberíamos suponer que las caras que en ella aparecieran deberían reflejar la alegría de las fiestas. Sin embargo ocurre casi lo contrario, desconocemos si por defecto visual propio, circunstancia alrededor de la toma de fotografías o idiosincrasia de la época.

4.2.6.- Posguerra y franquismo (1940-1975)

La Guerra civil termina con la victoria del bando insurrecto e inicia una nueva andadura en el país. Andadura característica por la derogación del régimen anterior, implantación de uno nuevo y la consecuente purga y represión contra elementos sospechosos en base a una presunta pacificación del territorio conquistado. De este modo, Cataluña pierde sus instituciones políticas y comienza una dura persecución contra la cultura propia de las gentes que habitaban su espacio. La posguerra aísla políticamente a España, que intenta sobrevivir en una autarquía económica forzada por por el propio régimen franquista. La progresiva industrialización de finales de los años cincuenta permite iniciar una recuperación del nivel de vida caracterizada por un crecimiento demográfico y su concentración en las grandes ciudades, especialmente en las zonas litorales, dando paso a barriadas periféricas sin equipamientos ni servicios. La llegada del turismo a partir de los años sesenta permitirá la construcción indiscriminada de viviendas sin planificación ni control alguno (Jordà, 2006: 137).

La recuperación urbana después de la Guerra civil fue muy lenta y dificultosa, vista la situación desastrosa de la ciudad y la escasa ayuda recibida de la Dirección General de Regiones Devastadas. Para que ésta resultase efectiva a nivel urbanístico, se hizo imprescindible establecer algún tipo de planificación a medio y largo plazo. La figura del arquitecto Monravà López resulta destacada en este proceso ya que diseña una planificación basada en la ausencia de especulación económica (al menos en la fase inicial) y en el aprovechamiento de los espacios destruidos durante la guerra para edificar nuevos equipamientos. La construcción de estos equipamientos va a centrarse en cuestiones que el nuevo régimen consideraba urgentes, y que se plasmaron en la edificación de una cárcel y un acuartelamiento militar de nueva planta. A partir de estas directrices se pudo recuperar la Torre del Pretori o de Pilats para usos culturales, una vez que, en 1953, se termina la construcción de la nueva cárcel en la actual sede del campus centre de la URV.

La reconstrucción de viviendas era un tema pendiente. No todas las casas destruidas durante la guerra podían ser reconstruidas, hecho que obligaba a pensar en otras soluciones. El nuevo régimen, a través de su sindicato único, impulsará la construcción de la llamada Casa Bloque, un grupo de viviendas destinadas a los trabajadores, fue inaugurada en el año 1945. Pero la ciudad también crecerá en otras

zonas de su término. En torno a 1946 se edifican las primeras casas en el barrio de Torreforta, así como las primeras casas-chalet de la Ciudad Jardín en la antigua carretera de Barcelona. De este modo la ciudad recupera paulatinamente una fisonomía de cierta normalidad urbanística en la cual destacan la reparación de diferentes vías: el Passeig de les Palmeres, entonces de Calvo Sotelo, en 1944; la urbanización de la Vía de l'Imperi, del Passeig de Sant Antoni (1951) y del Passeig Torroja (1952). El derribo del cuartel de Sant Agustí en 1947 libera un espacio en el centro de la ciudad que servirá para abrir una plaza. Esta plaza, llamada de Verdaguer, permite la apertura de un amplio espacio urbano para el recreo de los ciudadanos. La zona de levante también empieza a cambiar su fisonomía (el parque del Miracle abrirá sus puertas en 1951) y en 1958 se construye en la *Part Alta* el Mercat del Fòrum (Jordà, 2006).

En 1960 se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana, que marcará las líneas de expansión futura con unas previsiones que pronto quedarán desfasadas por a un crecimiento urbanístico que, en teoría, tenía que dirigir este plan. De cualquier forma, el fenómeno del chabolismo continua teniendo presencia en la ciudad, sobre todo en torno al Miracle, l'Arrabassada y la Savinosa, los polígonos de Entrevías, las parcelas Tuset, Llorito y Casablanca y, sobre todo, en torno al río Francolí. Las inundaciones de octubre de 1970 obligan a buscar una solución definitiva al problema, que implicará la construcción (y el fatal desenlace) del barrio de La Esperanza, para alojar a los chabolistas (Pujadas y Bardaji, 1987).

La recuperación económica de la ciudad resultó muy lenta durante la posguerra. Las actividades industriales eran escasas y limitadas a las empresas instaladas antes de la guerra. La industrialización a gran escala tuvo lugar a finales de la década de los cincuenta, con el Plan de Estabilización de 1959 y el primer Plan de Desarrollo de 1962. Hasta entonces, la preocupación principal de la burguesía fue, por un lado la venta de terrenos para facilitar la llegada de empresas¹³¹ y, por otro, impulsar y aprovechar el proceso de urbanización que se generaba con el paso de los años. La industrialización fue rápida, sin control, ni planificación, ni previsión de las consecuencias que comporta a todos los niveles la creación de diferentes polígonos industriales. Estos se centraron principalmente en la industria petroquímica, la refinería de petróleo y un conjunto de empresas de alta tecnología con fuertes inversiones de capital extranjero. Todo ello vendrá a propiciar una reorientación de la actividad, las funciones y la capacidad del

¹³¹ Terrenos vendidos a precios muy bajos debido a las grandes pérdidas de suelo agrícola provocadas por las heladas de 1956.

puerto de Tarragona, así como la sectorización de la ciudad. Pero de este proceso de expansión derivarán una serie de consecuencias significativas para la ciudad, al hilo de la crisis económica mundial de 1973. En primer lugar se da una repercusión demográfica. La necesidad de contar con una gran cantidad de mano de obra para construir y edificar las nuevas industrias coincidirá con la tendencia generalizada en todo el Estado de éxodo rural hacia las ciudades. Tarragona recibe, de este modo, una ingente cantidad de migrantes que elevará su población de los aproximadamente 40.000 habitantes de 1950 a los 78.000 de 1970, y a los más de 100.000 de 1975. Este aumento demográfico es el reflejo de unas dinámicas de mayor calado y se debe fundamentalmente al movimiento de centenares de familias que llegaban a la periferia de la ciudad, donde se instalaban en medio de una falta total de servicios y la ausencia de equipamientos e infraestructuras mínimamente consolidadas. Las dificultades de integración de estas poblaciones *nouvingudes* eran muy acusadas: desconocían el idioma y las costumbres locales, mantenían un bajo nivel adquisitivo y en rara ocasión salían fuera de los barrios, donde se establecían en una especie de gueto, sin contacto con el resto de la ciudad. Este aislamiento se manifiesta también a nivel urbanístico: los barrios periféricos crecían al margen de la ciudad. Los datos son elocuentes: en los años ochenta más de la mitad de los vecinos de los barrios habían nacido fuera de Cataluña¹³². La industrialización implica también una transformación urbana significativa, tanto a nivel de la ciudad, con un aumento de las zonas residenciales, como respecto a la asignación del suelo para usos industriales. También se ha de tener en cuenta el aumento del crecimiento urbano ligado al fenómeno turístico y la progresiva especialización del sector hostelero. Las consecuencias de la industrialización acelerada de los últimos treinta años han tenido sobre la ciudad unas repercusiones considerables en muchos ámbitos. Las relacionadas con el medio ambiente resultan dignas de atención: desaparición los mejores suelos de regadío del Camp de Tarragona, falta de una ordenación global en la ocupación del suelo en el área central del Camp, donde la industria, el turismo y las zonas residenciales se ven forzadas a convivir en un delicado equilibrio (Jordà, 2006).

De este período hemos encontrado algunos documentos gráficos de interés. El primero es una fotografía aérea de la ciudad que data de 1949 (imagen XV), de resolución pobre, que pocos datos nos da sobre la *Part Alta*. Un de los aspectos que más nos llama la atención en este documento, tras un detallado análisis (todo lo detallado que su resolución permite) es el estado del área que actualmente ocupa la Plaça de

¹³²A excepción de Sant Pere i Sant Pau, en donde un 55% de su población eran de origen catalán. En el otro extremo tenemos a Bonavista, donde sólo un 37% habían nacido en Cataluña.

l'Escorxador. Se trata de un espacio muy interesante en el que merece la pena que nos detengamos unos instantes. Como podemos comprobar en el detalle del plano de Salas (imagen XIII-A), la zona estuvo ocupada al menos hasta principios del siglo XX por el cuartel llamado “del Carro.” En algún momento en torno a la década de los años 50 (probablemente entre 1939 y 1960, al hilo de la narración de Jordà) el cuartel se derriba y se construye en su lugar el colegio Jaume I¹³³ que, más adelante, dará nombre a la plaza que en su lugar se construirá. Es probable que la imagen XV muestre el proceso de construcción de este edificio de fines educativos. Muchos años más tarde, en la primera década del siglo XXI, el alcalde Joan Miquel Nadal¹³⁴ impulsará la construcción de un aparcamiento en esta misma zona. Acción que ya se había llevado a cabo años antes en la Plaça de la Font, bajo la que se construyeron varias plantas de aparcamientos. Las obras de la Plaça Jaume I se prolongaron durante más de tres años y ocasionan un sinfín de molestias¹³⁵ a los vecinos. El resultado fue un magnífico aparcamiento “inteligente,” dotado de las últimas innovaciones tecnológicas en el campo del aparcado automático, que dejó de funcionar el mismo día de la inauguración.¹³⁶ Tras un lapsus en el que se intentó arreglar de muchas formas el desaguisado, el actual equipo de gobierno resolvió ceder el espacio para paliar uno de los grandes problemas del barrio: la carencia de equipamientos y servicios. De este modo el “párking inteligente” se tornó en centro cívico. Sin embargo, tal fue la molestia ocasionada a los vecinos, y no sólo por cuestiones medioambientales y fenomenológicas, sino también por sentirse ninguneados ante la multitud de quejas, advertencias y propuestas alternativas que se propusieron desde las asociaciones de vecinos y que fueron reiteradamente rechazadas por el equipo de Nadal, que aun a día de hoy existe una amplia mayoría vecinal que se niega no sólo a entrar en el susodicho recinto sino a llamarlo “centro cívico,” por lo que el actual equipo consistorial, en una maniobra pacificadora a la par que rentabilizadora, decidió cambiarle el nombre de “centro cívico” a “actividades socio-culturales,” y finalmente a “centro socio-cultural.”¹³⁷ Más adelante profundizaremos en los cambios que los sucesivos equipos municipales han ido imprimiendo a este espacio con el paso de los años. Pero volvamos,

133Tal y como podemos comprobar en la fotografía XVI, de 1962.

134Convergente que sube a la alcaldía en el año 1989 tras una moción de censura al alcalde socialista anterior, Josep Maria Recasens i Comas, y que se mantendrá en ella hasta la legislatura iniciada en el año 2003.

135Tengamos en cuenta que la profundidad a la que se excavó para generar un espacio sobre el que construir el aparcamiento excedió con mucho lo que podríamos llamar “límites arqueológicos,” para lo que, teniendo en cuenta lo sólido del espacio excavado, se hubo de dinamitar de forma controlada.

136Fenómeno respecto al cual existen multitud de teorías (prácticamente una por cada vecino entrevistado), entre las cuales parece ser la más plausible un exceso de codicia a la hora de construir más plazas de las que inicialmente estaban proyectadas.

137Que teóricamente será sustituido por el futuro centro que se está construyendo en la parcela conocida como “Can Agapito,” situada en el bloque de edificios flanqueado por la Plaça Pallol, la calle Compte y el Arc d'en Toda y que tiene prevista su inauguración para el año 2012.

por el momento, al pasado.

El segundo documento significativo que hemos encontrado es un plano que en 1958 Enrique Kucera diferencia las zonas de la ciudad ya urbanizadas y las que quedan por urbanizar. El proyecto urbanístico que se presenta en este documento es ya muy similar a la Tarragona que conocemos hoy día, centrado en el recorrido de la Rambla Nova (entonces Rambla del Generalísimo) y en el que se utiliza la morfología del espacio entre el casco antiguo y el puerto y la parte baja para imprimir una suerte de racionalismo ilustrado sorteando los desniveles topográficos y creando de este modo una peculiar malla urbana. Si observamos con atención el detalle del plano (imagen XVI-A), que hemos querido centrar en la *Part Alta*, nos llamarán la atención varias cuestiones. En primer lugar que, al igual que ocurre con la Rambla Nova, veremos que los nombres corresponden al período franquista. De este modo en lugar de la Plaça de la Font tendremos la Plaza de Jose Antonio, en lugar del Passeig de Sant Antoni veremos la Avenida de la Victoria, y tantos otros en los que, si bien no se les cambia por completo el nombre, si aparecen traducidos a la lengua del Imperio. Suponemos que el criterio en este cambio o traducción de nombres de algunos de los espacios del barrio responde claramente a las consignas políticas del momento. Asimismo, suponemos que los nombres que no están traducidos¹³⁸ mantienen su nomenclatura tradicional por cuestiones de identitarias o identificativas. Bajo esta óptica comprobamos como sólo se traducen o cambian los espacios con una determinada carga simbólica (plazas, vías centrales, etc.) y/o aquellas cuyos nombre podían sonar “bien” a oídos de la época¹³⁹.

Otra cuestión que nos llama la atención son los edificios que aparecen resaltados: la Catedral, el Ayuntamiento, el Museo Arqueológico, el Palacio de Augusto, el Portal de Sant Antoni, la Capilla de Sant Pau y la Torre del Arzobispo. También lo que queda de las murallas romanas aparece resaltado, si bien en un segundo plano respecto a las construcciones que acabamos de citar, dibujadas en perspectiva. Del mismo modo, comprobamos que aparecen reflejadas vías que hoy día no existen o han visto cambiado su trazado (como es el caso de la calle San Hermenegildo¹⁴⁰) y otros pequeños cambios en

138 Fenómeno muy extraño y dispar cuya lógica debe depender de criterios personales. Se traduce la calle “enrajolat” por “enladrillado,” sin embargo no se traduce “cos del bou” o “trinet nou.” Tampoco existe paralelismo con las calles “cavallers,” que se cambia a “caballeros,” con “civaderia,” que se mantiene en la forma catalana, quién sabe si por la personalidad histórica o idiosincrasia particular de las vías o por qué razón en concreto.

139 Sin mayor preocupación que este “buen sonido,” en vista de la adaptación fonética con la que se reflejan los nombres populares como, por ejemplo, la calle “Lloré” (actual calle del Llorer).

140 Calle que, como podemos observar en la fotografía XVII, todavía llegaba en el año 1976 hasta la rotonda donde confluyen la Rambla Vella, el Passeig de Sant Antoni y la Vía Augusta y que debió ver

la fisonomía del barrio, como pueden ser muchas de las prospecciones arqueológicas realizadas a lo largo de los años y que han sido expuestas con fines culturales y turísticos.¹⁴¹ Del mismo modo, llama la atención la forma en la que se refleja el perfil del edificio cuya fachada, pintada hace unos años por el pintor Carles Arola, mira directamente a la Plaça dels Sedassos. Ha llegado a nuestras manos una fotografía (fotografía XIV) en la que la fachada aparece con su forma actual, salvando las distancias estéticas. En el lugar en el que fue encontrada¹⁴² se aseguraba que era de 1950. Sin embargo, la presencia de un Seat 600 parece indicarnos que necesariamente ha de ser posterior a 1957, momento en el que se inicia la producción en masa de este vehículo, con lo que, más bien, habría que ubicarla en torno a los años 60.¹⁴³ Si el plano procede, como asegura el Institut Cartogràfic de Catalunya, de 1957, o bien ese pico se derribó en ese mismo año, o bien el dibujo del perfil del edificio responde a un error por parte del cartógrafo. Dado que el plano en sí parece más bien ideado y producido para funcionar de callejero, orientador para las hordas de turistas extranjeros que se esperaba invadieran el país, como ocurre a partir de los años 60, poca fiabilidad se le puede atribuir a su autor.

Respecto al resto de documentos encontrados, hemos de añadir que no son los únicos. A partir de estas fechas, entre 1940 y 1975, y gracias al desarrollo tecnológico, las máquinas fotográficas pasaron de ser un artículo accesible únicamente a un grupo de privilegiados pudientes a ser artilugios cada vez más comunes, hasta llegar a día de hoy, en donde raro es conocer a alguien que no posea una cámara digital. De entre todas las instantáneas a las que hemos tenido acceso, hemos seleccionado un total de ocho, por su representatividad y por su particularidad (fotografías X a XVIII), que recogen imágenes casuales o preparadas entre los años 1950 a 1976. La primera imagen que nos gustaría comentar es la X. En ella aparece una calle (que entra hacia el barrio y que probablemente fuese paralela al Arc d'en Toda y diese entrada al “patio de vecinos” sobre el que hoy se proyecta construir el centro cívico Can Agapito) que no existe hoy día. Probablemente haya que ubicar la fotografía a partir de los años 50. Se trata de la calle Parra. El edificio que aparece en el margen izquierdo es el conocido como Can Sefus y la calle en cuestión es afluente de la Baixada del Roser. Como hemos comentado antes,

disminuído su recorrido con la reformulación del cruce entre el Passeig de Sant Antoni y la Via Augusta, que hizo desaparecer la gasolinera y los cines que hacían esquina con la Rambla Vella (ver fotografía XV) y que probablemente afectaría también a las viviendas que se encontraban sobre la cabecera del circo romano, hoy día a la intemperie.

141Y que, progresivamente, se han ido deteriorando gracias a la actividad de la administración municipal.

142En el foro Tarragona Antiga de la red social Facebook.

143Fuente: <http://www.seat600.info/fvs.htm> [última consulta agosto 2010].

esta vía se encontraba muy cerca del Portal del Roser y daba directamente a los arcos del edificio que hoy día acoge la maqueta de la *Tarraco* romana. En la siguiente fotografía (la XI), podemos apreciar el deplorable estado en que se encontraba la calle Mediona en algún momento entre 1950 y 1960. Las cañerías abren paso al agua de lluvia, que se cuele por la tierra que separa los edificios del empedrado central, muy similar al de hoy día. La presencia de lo que parece ser un carro nos indica la pervivencia de alguna actividad relacionada con el transporte de mercancías, agricultura, recogida de basuras, “reciclaje” en su sentido tradicional y en relación con la ocupación de los *drapaires*, en otros tiempos tan comunes en el barrio.¹⁴⁴ Sugiere un entorno degradado en el que los vecinos luchan por subsistir, se preocupan por conseguir el sustento básico y dejan de lado las cuestiones estéticas. Nos lleva a una época de carestía y desinterés por parte de la municipalidad, de puertas abiertas para dentro y una desconfianza generada a base de golpes de historia. Sin embargo, no todo eran desgracias en los tiempos en que creemos fue tomada la imagen. Prueba de ello es la siguiente representación gráfica que, si bien no tiene mucho que ver con el urbanismo, nos da la oportunidad de presentar otro de nuestros focos de interés: la vida *de* barrio. En 1942 alguien, probablemente algún vecino, toma una foto de la rondalla “Los del Barrio” (fotografía XII), vecinos todos ellos de la calle Cuirateries. Cinco guitarras se pueden contar en el combo musical, alguna de ellas con forma muy peculiar. Sin embargo, y a pesar del jolgorio que le podamos atribuir a semejante situación, son escasas las sonrisas, y abundan las caras parcas y serias. Sentados en un improvisado escenario en la fachada del actual taller de carpintería metálica, justo al lado de uno de los pocos prostíbulos que permanecen hoy en el barrio. “Los del Barrio” entonan melodías populares y, quién sabe, tradicionales para animar la tangible miseria cotidiana. Ataviados con sus mejores galas, intérpretes y público se congratulan de seguir vivos y pierden la noción del tiempo y la realidad por momentos. Entre doce y catorce años más tarde, en su habitual paseo, alguien fotografía a su hija mientras esta intenta obtener agua de la fuente de la Plaza de Jose Antonio (fotografía XVIII). Gracias a esta familia podemos observar la fisonomía que la futura Plaça de la Font tiene en esos momentos, y que es probable que coincida con la de la fotografía XVIII, de 1976. Al fondo el Ayuntamiento, tan imperturbable como el circo sobre el que se construyeron sus cimientos. Conservando todavía la riqueza arqueológica de su

¹⁴⁴Que más que ocupación habría que tratarla de habilidad propia de muchos vecinos, aunque también se practique como forma de vida laboral. De ésta quedan todavía multitud de ejemplos vivos y cotidianos, como los talleres-almacen ubicados en los bajos de la plaza situada entre las calles Albinyana, Gai y Civaderia, justo al lado de las escaleras que suben hacia esta última, o los de la calle Calderers. Es común entre los vecinos acudir al primero para que arregle o “parchee” objetos y utensilios. El segundo local parece ser más bien un almacén de *objectes trouvées* en los alrededores del barrio. Objetos que el propietario del local restaura y, presumiblemente, pone a la venta.

subsuelo, una *coca* se extiende en su interior, albergando quizá el mismo tipo de árboles que hoy día. A medida que se suceden los años el poder adquisitivo de los vecinos aumenta de forma paralela a como crece el número de coches y el tráfico en la propia Plaza. Con el tiempo, la *coca* resta espacio a la infancia para dejársela a los vehículos motorizados; coches, camiones y furgonetas que también son oportunos para la multitud de comercios que puebla la Plaza en este período. Pescaderías, lecherías, tocinerías, zapaterías o librerías ocupan la mayor parte de bajos, consolidando las dinámicas mercantiles que hasta hace bien poco se fraguaban en puestos de todo tipo de productos en la *coca* y atrayendo de esta manera a clientes habituales y ocasionales hacia los límites que la Plaza contrae con los edificios que la rodean. Movimientos que no llegan con la misma intensidad hasta la Plaça dels Sedassos (fotografía XIV), en donde la luz del sol es tan intensa que las pocas personas que la transitan prefieren la sombra.

4.2.7.- Transición y democracia

De alguna manera aquí acaba, para muchas generaciones entre las que hemos de contarnos, la historia contada tanto por fuentes orales como documentales. Y, del mismo modo, comienza aquí la historia vivida y experimentada en primera persona. Son de sobra conocidos los acontecimientos que llevan a la extinción del régimen franquista, tras la muerte del caudillo, y a su paulatina mutación en lo que ahora conocemos como “democracia.” Más allá de divagaciones de mayor o menor calado histórico y político en torno a si lo que vivimos hoy es o no una continuación maquillada de aquel régimen y de si es o no un estado democrático, el caso es que en los últimos años de la dictadura, de alguna manera, se suavizaron muchas de sus medidas represivas y comenzó a vislumbrarse la luz al final del túnel. Un túnel de más de treinta años que va a afectar a nuestro barrio de forma similar a como ocurre en muchos puntos de la geografía peninsular. Franco muere en el año 1975. Tres años más tarde la Constitución de 1978 establece un nuevo régimen político, que vendrá a fundamentarse en valores democráticos, en la no confesionalidad del Estado, en el respeto y garantía de los derechos individuales y la organización territorial basada en las autonomías.

Como esbozábamos en algún momento del apartado correspondiente, tras la posguerra los movimientos de población adquirirán categoría de éxodo del campo hacia las ciudades, pero no será hasta la década de los 60 cuando su presencia se hizo palpable en forma de comunidades de origen similar. El caso de Tarragona es particular en este sentido. Dado su urbanismo disperso, su fisonomía articulada en torno a un centro y numerosas periferias, los procesos de acomodación de estas oleadas migratorias resultan irregulares. Se produce un fenómeno particular en relación a estos procesos de acomodación e integración de los *nouvinguts* que guarda relación con la construcción simbólica de los diferentes barrios de la ciudad y con el estado de edificios, equipamientos, servicios y urbanismo general. En 1950 Tarragona dispone aproximadamente de unos 40.000 habitantes.¹⁴⁵ En la década de los 60 se sobrepasan los 45.000. El cambio comienza entre los años 70 y los 80, cuando Tarragona pasa de tener algo más de 75.000 a casi 110.000. En 30 años la población ha aumentado más de un 50%. En un primer momento la dirección de los flujos apunta a las zonas urbanas, las partes alta y baja de la ciudad. Más adelante, con la configuración de los barrios

¹⁴⁵Datos procedentes de la base de datos del Intituto Nacional de Estadística. Consultados en <http://www.ine.es> [última consulta agosto de 2010]

periféricos, la población migrante se concentrará poco a poco y cada vez más en estos núcleos, para favorecer de este modo un desarrollo urbanístico. Se trata de una migración de corte económico, incentivada por la industrialización, que comienza a finales de los años 50 con la instalación del complejo de industrias petroquímicas en la ciudad. Sin embargo, no todos los que llegan acabarán trabajando en este sector. Dada la distancia que separa las zonas industriales de la trama urbana, es común que, en este segundo movimiento, los empleados recién llegados se instalen en los alrededores de las mismas, hecho que favorece el surgimiento, primero, de concentraciones de barracas y chabolas y, con el tiempo, de barrios como Sant Pere i Sant Pau, Sant Salvador, Torreforta o Campclar.

Pero ¿qué ocurre con la *Part Alta*? A los sustratos anteriores, tanto a los más antiguos como a los más recientes, se les viene a sumar otro de matriz andaluza, extremeña, castellana y hasta gallega. Los emigrantes se instalan en un barrio cuyas problemáticas estructurales empiezan a hacerse notar. A nivel urbanístico estamos ante un barrio deteriorado, todavía en vías de recuperación desde la posguerra, en vías de obsolescencia estructural. Un barrio en el que cada vecino tiene que encontrar soluciones a sus problemas de infraestructuras, recogiendo materiales aquí y allá,¹⁴⁶ organizando sus espacios domésticos a partir de estructuras en muchos casos inamovibles. Un barrio que carece de los equipamientos y servicios básicos para la vida urbana moderna. Un barrio en el que el porcentaje de templos excede con mucho la media. Lo que aquí cabe preguntarse es si realmente en la *Part Alta* de estos tiempos a los que nos referimos se da un patrón claro de “vida urbana.” A nivel social la *Part Alta* de los años 50 es un barrio eminentemente empobrecido pero que lucha por sobrevivir. A lo largo de su geografía encontramos los tipos más diversos de establecimientos comerciales, lo que nos indican un mercado interno bien abastecido. Lecherías, carnicerías, pescaderías, zapaterías, librerías y un largo etcétera de tiendas que las vecinas se recorren cada mañana en busca del sustento diario para sus familias. Mientras tanto, los hombres que no trabajan en los comercios exprimen las últimas gotas de las producciones agrícolas, bien sea en calidad de jornaleros, bien como dueños de tierras, con toda su gradiente intermedia.

En este sentido, estas primeras oleadas migratorias suponen un influjo de vida y actividad en un sector urbano como el propio de la *Part Alta*, que, de otra forma, hubiese

¹⁴⁶Materiales que, en muchas ocasiones y como venía haciéndose desde antiguo, provienen de estructuras históricas degradadas, piedras desprendidas, vigas de madera que quedan al descubierto. Todo un ejemplo de reciclaje arquitectónico.

visto languidecer su reproductibilidad social. La descendencia de la *pagesia*, que ha visto y vivido la dureza del trabajo asociado al campo, prefiere optar por otras vías de desarrollo laboral. Son pocas las familias dedicadas a estos menesteres que, en estos años, ven como los hijos toman el papel de los padres. Pasan los años y, gota a gota, el sustrato migrante toma posiciones. Los *nouvinguts*, que han vivido la miseria en carnes propias y la han tomado como motor de su deseo de bienestar, generan pequeños capitales, entre otras actividades, a partir de suplir este bache generacional. Todavía hoy encontramos vecinos y exvecinos que recuerdan la dureza de labores afines a la agricultura. Con otros ojos las ven los sustratos más antiguos asociados también a este tipo de trabajos. El barrio vive y vivirá durante estos tiempos, en cierto modo, una época dorada en la que se produce una extraña relación de proporcionalidad inversa respecto a los que ahora vivimos. Una ecuación que relaciona el estado del urbanismo del barrio con el de las relaciones entre estratos poblacionales. Una relación que comienza con un urbanismo degradado, más propio de una periferia conflictiva que de un centro histórico frente a unas relaciones vecinales que nada tienen que ver con el arquetipo de la vida urbana y que quizá se aproximen más a las propias de pequeños asentamientos. En estos años de desmesurado crecimiento urbano y poblacional, entre las décadas de los 60 y los 80, la *Part Alta* funciona como un pequeño asentamiento dentro de la trama urbana tarraconense. Un pequeño asentamiento que casi podría calificarse de independiente o autárquico. Posee un indudable atractivo turístico cuya explotación comienza a hacerse efectiva a partir de los 60. También mantiene otros atractivos turísticos, de alcance local y provincial en este caso, ubicados en la densa y tupida nebulosa de la industria del sexo.¹⁴⁷ Posee un mercado establecido de dimensiones considerables, así como otro itinerante. Ambos dan salida a los excedentes que la *pagesia* local produce y no consigue vender a través de su intrincada red de *cellers*, ubicados generalmente en las plantas bajas de los edificios de su plataforma central. Nada se tira en el barrio, todo es reciclable, dada la inusitada habilidad de multitud de vecinos *drapaires* para efectuar reparaciones de todo tipo a partir de materiales de desecho. Tampoco es escasa la cultura ni los espectáculos. La tradición teatral es fuerte y arraigada en la ciudad. Varias escuelas de tradición religiosa y laica pueblan el barrio. El clero más docto sigue ahondando en el coleccionismo bibliotecario, incentivando y formando el interés de una diminuta clase pequeño-burguesa e intelectual por temas relacionados con lo local. Tampoco faltan espectáculos ni celebraciones. A las fiestas de

¹⁴⁷Son muchos los comentarios que en las entrevistas han aparecido al respecto y que remiten a una densidad extraordinaria de locales dedicados a la prostitución. Comentarios que no sólo hacen referencia a la presencia de entre 30 y 40 prostíbulos, sino también a la integración de sus trabajadoras en la sociedad y su papel fundamental en el desarrollo de la economía del barrio.

Santa Tecla, patronales de la ciudad, celebradas intramuros desde antaño, hay que sumarle las de Sant Magí, propias del barrio, las de Sant Roc, exclusivas de la calle Cos del Bou, las rondallas y las crecientes manifestaciones folclóricas de tradición *sardanista* o *castellera* y otras, quién sabe si más antiguas (aunque seguro que más atávicas) como los *balls de dames i vells* o el *ball de gitanes*.

Sin embargo, y a pesar de la transfusión que suponen estos nuevos pobladores, a pesar del rechazo y consecuente aislamiento del primer momento y subsiguiente integración e hibridación que resulta en la sociedad *multihispánica* de mediados de los años 80, poco puede hacer el barrio ante la pujanza de dinámicas externas urbanizadoras y las lógicas del mercado que lo empujan fuera del terreno de juego. Las segundas generaciones de estos *nouvinguts* de matriz andaluza y castellana, recogen el testigo de las ambiciones de sus progenitores y, formación mediante, logran en mayor o menor medida trascender a un paradigma basado en el esfuerzo físico para, poco a poco pasar al basado en la dedicación a labores administrativas u otras similares, de corte más urbano. En consecuencia acaban por abandonar el barrio en su mayoría, desproveyéndolo de este modo, del recambio generacional en el que se basaba la supervivencia de esta suerte de *communitas* antecesora. Y, siguiendo la estela de su prole, son muchos los restos de estas primeras generaciones que, en su senectud, acaban por abandonar también el barrio, y se reubican en zonas menos deterioradas como el ensanche, o en los barrios periféricos, mejor equipados que su barrio de acogida.

¹⁴⁸ Jordà, que aquí ya pasa de historiador a cronista, nos da otra perspectiva de estos mismos hechos que acabamos de describir, de la siguiente manera:

“A partir de las elecciones municipales de 1979, con la llegada de nuevos planteamientos políticos al Ayuntamiento, las cuestiones relacionadas con el urbanismo captaron de inmediato una gran atención por parte de los ciudadanos, y de sus responsables, en especial de los regidores de urbanismo, como Enric Olivé i Serret y Josep Anton Burgasé por el PSC (PSC-PSOE) o Àngel Fernández por CiU, que tuvieron en sus manos la oportunidad de resolver los problemas pendientes. La importancia de asegurar el crecimiento proporcional y equilibrado de la ciudad fue uno de los primeros objetivos del Ayuntamiento. El instrumento con el que se contaba era

¹⁴⁸En este sentido es interesante comprobar como la política municipal, independientemente de su color, favorece la instalación de equipamientos y servicios en las zonas tradicionalmente más afectadas por su falta, como son los barrios periféricos, dejando desprovistas de dichas estructuras a zonas como la parte baja, la parte alta o el ensanche. Sirva como ejemplo el recuento de bibliotecas en la zona urbana de la ciudad. Actualmente Tarragona cuenta con cuatro bibliotecas públicas. Tan solo una de ellas está ubicada y cubre el área del ensanche, la parte baja, la parte alta y demás barrios urbanos. Las otras tres corresponden a las de los barrios de Torreforta, La Canonja y Bonavista. También existen otras, como la que componen las diferentes facultades de la Universidad Rovira i Virgili, la del Museu d'Art Modern, Colegio de Arquitectos, Archiu de l'Arquebisbat, Colegio Oficial de Graduados Sociales o la propia del Museu Arqueològic, pero su acceso es restringido y su gestión privada.

el de la planificación urbana. Lejos de los primeros meses de euforia política, cuando se pensaba todavía en medidas radicales y maximalistas, y convencidos poco a poco de que tras cada constructor o promotor no había un especulador, la planificación urbanística se convertirá en un arma poderosa para moldear la ciudad de acuerdo con los planteamientos políticos del gobierno municipal.

La etapa socialista (1979-1989) destaca en este ámbito por diferentes aspectos. En primer lugar, por la voluntad clara y manifiesta de mejorar las condiciones de vida en los barrios de la ciudad, especialmente de los situados en *ponent* (Torreforta, Bonavista, Campclar, Riu Clar, Parc Riu Clar, la Floresta, etc.), sin olvidar otros barrios muy importantes y densamente poblados situados en el extrarradio (Sant Pere i Sant Pau, Sant Salvador). Esta política se basaba no solamente en el lógico compromiso electoral adquirido con los votantes, que mayoritariamente votaban a partidos de izquierdas y esperaban ver de este modo recompensada su decisión, sino también en el convencimiento profundo de que la ciudad de Tarragona no podía crecer como si fuesen dos ciudades diferentes: el centro histórico y los barrios periféricos, construidos más allá del río Francolí a partir de los años sesenta.

La necesaria vertebración de la ciudad se fundamentará en la integración de los barrios de la ciudad, porque también son ciudad. Era necesario hacer una política de inversiones importante y constante en servicios, calles, equipamientos de todo tipo, etc., y conseguir de este modo el objetivo propuesto. Los barrios no han dejado de crecer, alguno a un ritmo espectacular, como demuestran las nuevas promociones de vivienda de Sant Pere i Sant Pau o las de Sant Ramón, situadas cerca de Sant Salvador. Sin embargo, la composición demográfica de los barrios no es ya la de una población mayoritariamente inmigrante, como sucedía hace años, sino que también hay familias procedentes de otras partes de la ciudad que se instalan.

Esta política urbanística, destinada a regular y modular el crecimiento de la ciudad, también tenía temas pendientes en la trama urbana de Tarragona. Citaremos algunos ejemplos, como son la *Part Alta*, la zona del *Eixample*, el *Serrallo* y la zona de *Llevant*.

La *Part Alta* estaba, a finales de los años setenta, en un grave estado de degradación social y urbanística. La habitaba una población envejecida y sin recursos, con viviendas sin condiciones ni servicios; era una zona con un gran déficit de equipamientos y servicios públicos donde estaban instaladas las nuevas lacras sociales. En resumen, era una zona que necesitaba una atención especial y continuada. El ayuntamiento socialista puso en funcionamiento un ambicioso programa de actuaciones (el PEPA, Pla especial de la *Part Alta*), continuadas por el ayuntamiento convergente de los años noventa. Se trataba en síntesis, de potenciar la rehabilitación de viviendas, la mejora de calles y servicios (recogida de basuras, alcantarillado, iluminación, mercado) y la apertura de espacios públicos ganados mediante el derribo de casas.

Esta acción, muy lenta en su aplicación, iba acompañada de otras medidas para mejorar la atención al ciudadano, como la escolarización de toda la población infantil, la potenciación de los servicios de atención social (en especial los dirigidos a la tercera edad) y la erradicación de la marginalidad. Otro punto de atención era la recuperación y potenciación del patrimonio histórico y arqueológico, situado en buena parte en esta zona de la ciudad. La recuperación de los arcos del Circo romano, la protección de la muralla y, en general, la preocupación por la preservación del patrimonio arqueológico, fue una línea de actuación constante del Ayuntamiento, en parte obra personal del propio alcalde Josep M. Recasens" (Jordà: 2006: 165-166).

Hasta aquí llega, de alguna manera, la descripción del recorrido histórico de las formas urbanas y sociales del barrio a partir de fuentes documentales e historiográficas. En el siguiente apartado nos dedicaremos a caracterizar el período contemporáneo, inmediatamente posterior al que acabamos de describir, y que ocupa el lapso de tiempo

desde finales de los años 70 hasta principios de la segunda década del siglo XXI. Comprobaremos cómo la historia se repite de muchas formas y cómo lo poco que queda de una vida de barrio que se ha venido fraguando y ha resistido hasta el momento, comienza su declive e hibridación con otros procesos: las dinámicas resistentes se enfrentan a las emergentes. Una desaparición de formas de vida más o menos tradicionales que todavía está por ver.

Capítulo 5: Etnografía sociofónica de la Part Alta

5.1.- Introducción

Una vez presentada la unidad de observación, caracterizado el objeto de estudio y la unidad de análisis, y expuestos tanto el marco teórico como la metodología propia de la investigación es momento de dar cuenta de los resultados. Resultados fruto de una experiencia etnográfica fundamentada en dos estrategias: la observación y la interacción. Estrategias que toman cuerpo a través de la práctica de los espacios que delimitan la Part Alta en forma de observaciones directas y/o participantes, así como a partir del acceso a los imaginarios en los que se fundamentan las prácticas interpretativas, a las significaciones propias a los actores sociales que son parte de los estratos poblacionales a los que nos referimos en forma de entrevistas. Estrategias que han generado una serie de materiales y reflexiones de las que daremos cuenta en el presente apartado.

A lo largo de los cerca de tres años que ha durado el trabajo de campo hemos tenido oportunidad no sólo de acceder a las prácticas interpretativas de las escenas sociales sitas en el barrio, sino también de experimentarlas asumiendo algunos de los pocos roles que la arena social de la Part Alta permite a los foráneos. Papeles que han sido fundamentalmente dos: el de vecino/actor social elitizador de segundo orden y el de investigador. Roles, éste descubierto y aquel encubierto, que predisponen respuestas diferenciales, las mismas que cualquier persona podría ofrecer sintiéndose observado u escuchado o por la vía de la práctica cotidiana.

Desde ambas perspectivas hemos podido comprobar la existencia y amplitud de una serie de prácticas interpretativas, de significaciones particulares asociadas a las escenas sociales de nuestra unidad de observación y siempre con la fenomenología sociofónica como indicador de problemáticas generales. Sin embargo, la mera posibilidad de asumir cualquiera de estos dos roles pone de relieve varias cuestiones. Por un lado el hecho de que la identificación y/o el vínculo con las escenas sociales propias a la unidad de observación no es únicamente una cuestión político-administrativa si no, además, "un asunto de significados, de representaciones y prácticas donde se construye «el adentro» y «el afuera»" (Safa, 1998:18). En este sentido, el significado de "vecino" en relación al barrio tendría una doble acepción diferencial en función de la direccionalidad del reconocimiento. Cualquiera puede ser "vecino" a efectos administrativos (ergo,

reconocido por las instancias municipales) sólo con trasladar su domicilio al barrio. Sin embargo, existe otra acepción de "vecino" que pasaría por la inclusión del sujeto o grupo en lo que podríamos denominar escenas vecinales, frente a otras que practican el barrio pero que no residen en el mismo.

Para la consecución de este reconocimiento es importante conocer, sino compartir, toda una serie de imaginarios vinculados a la serie de escenas que hemos englobado bajo la categoría de escenas vecinales. Imaginarios implícitos a la actividad de dichas escenas, que no poseen forma definida sino que, más bien y en caso de vernos en la necesidad de atribuirles alguna, vendrían a coincidir en mayor medida con las dinámicas de lo líquido o lo gaseoso más que con un cuerpo sólido e inamovible de reglas y protocolos. Imaginarios a los que únicamente es posible acceder a través de la interacción con los actores y escenas que las detentan.

Las temáticas que se cruzan en estas reflexiones, así como en las derivadas de la experiencia etnográfica, ponen en relación cuestiones relativas al espacio y su ordenamiento, al uso que las diferentes dinámicas sociales imprimen en dichos espacios, y a los vínculos de actores y escenas entre sí y con los espacios que conforman la unidad de observación. A través del sondeo de la percepción e interpretación de la fenomenología sociofónica de la Part Alta llegamos a las problemáticas sociales propias del tejido urbano contemporáneo. Problemáticas que no sólo tienen que ver con la ordenación urbanística o la provisión de servicios y equipamientos, sino también con cuestiones relacionadas con la identidad propia de cada sector de la mancha urbana.

Llegamos, de este modo, a una temática ardua y plagada de desacuerdos: la propia de la identidad. En cierto modo, y a efectos analíticos, es posible diferenciar dentro de las dinámicas identitarias procesos que tienen que ver bien con la identificación con una escena o con un imaginario concreto frente a otras que tratan el vínculo con las mismas. Evidentemente el debate en torno a la identidad es mucho más amplio que estas dos cuestiones. Sin embargo, nos parecen ambas centrales al caso que nos ocupa en base a aquella dualidad que, líneas atrás, presentábamos: la que nos habla de dos corrientes de imaginarios cuyos polos serían los imaginarios resistentes y los imaginarios emergentes.¹⁴⁹ La diferencia estriba en la tendencia o el posicionamiento respecto a los

¹⁴⁹Dicotomía relacionada con la oposición que planteábamos en el marco metodológico entre *dinámicas emergentes* y *dinámicas resistentes* (Pujadas, 2005), que es indicativa de las tipologías de habitus en nuestra unidad de observación.

imaginarios de cada escena social entendida como la oposición entre *ser del* barrio frente a *vivir o trabajar en* el barrio.

La tendencia hacia los imaginarios emergentes dibujaría una arena urbana en la que primaría la capacitación del tejido urbano como fuente de recursos, servicios y equipamientos necesarios para la práctica adecuada de la ciudad. Se acercaría en mayor medida a un paradigma de ciudadanía metropolitana en donde no primaría tanto el vínculo como la identificación y en donde las demandas de actores y escenas estarían relacionadas con lo que el barrio posee y lo que el barrio puede ofrecer. Por el contrario, la tendencia hacia los imaginarios resistentes tendría más relación con el vínculo que actores y escenas profesarían respecto al barrio. Sin detrimento de demandas políticas asociadas, también cabrían en este extremo del continuum de imaginarios, demandas de corte simbólico. Ambas posturas son políticas y pragmáticas, si bien sólo el barrio-discurso comportaría un componente simbólico.

Los imaginarios resistentes estarían más relacionados con las escenas de corte histórico, sean estas de carácter vecinal o comercial, mientras que los imaginarios emergentes habría de ser relacionados con las escenas de llegada más reciente, las asociadas a los procesos de elitización. De este modo, ambos procesos identitarios generales vendrían no tanto a configurarse pero si a reforzarse a través de la existencia de una alteridad interna que, llevada al extremo se convertiría en el "enemigo interior."

Esta oposición que cita Safa en torno a la construcción del "adentro" frente al "afuera" tiene asimismo una lectura fenomenológica. Una lectura que se desprende de las diversas interpretaciones de la fenomenología sociofónica. Una lectura que no hay que centrar únicamente en la configuración de identidades o discursos respecto a la esencia del sector urbano que nos interesa, sino también, y quizá en mayor medida, en las prácticas sensibles y jerarquías sensoriales de cada escena social. Como iremos apreciando a medida que se presenten los resultados de la investigación, a cada escena social les son propias formas determinadas de construir el barrio tanto a nivel ideológico o simbólico como a nivel pragmático o actitudinal. La secuencia histórica que da origen a cada una de las escenas sociales que reclaman protagonismo intramuros las relaciona con determinadas formas de hacer, con determinados *habitus* que implican prácticas interpretativas determinadas sobre el entorno. Prácticas interpretativas que poseen una indudable manifestación sociofónica.

De la misma forma que Safa acude a lo fenomenológico para justificar el enfrentamiento entre las escenas vecinales de Coyoacán,¹⁵⁰ o de la misma forma que Rocha, Vedana y Barroso (2008) hacen lo propio para dibujar una arena social en la que hierven los conflictos entre las escenas sociales de Porto-Alegre,¹⁵¹ existe en la Part Alta una serie de conflictos eco-fenomenológicos de base sociofónica que también tiene que ver con el "adentro" y el "afuera," con aquello que es o ha de ser público frente a aquello que es o ha de ser privado o doméstico. Conflictos que son expresión de fricciones identitarias, que plantean una arena social en donde la invasión y el malestar son constantes.

Es, de algún modo, el conflicto de base sociofónica el punto de partida de la investigación cuyos resultados presentaremos a continuación. Un conflicto percibido en calidad de usuario y vecino. Un conflicto deconstruido y reconstruido en calidad de investigador. Un conflicto que destapa, como decimos, no sólo cuestiones relativas a lo identitario (en cuanto relacionado con vínculos e identificaciones) sino también a lo actitudinal.

En resumen y sin más preámbulo, veamos a continuación como estas temáticas y problemáticas toman forma a partir del discurso y la actividad de las escenas sociales que se dan cita en la Part Alta. Comprobemos cómo la práctica del espacio y la actitud eco-fenomenológica son parte de un discurso latente y sólo accesible a través de la serialización observacional propia a la experiencia etnográfica.

150"Las calles también son escenografía de las fiestas, por lo mismo se cierran causando conflictos entre los que participan y no participan en la celebración. Los condominios protestan porque algunas familias aún crían animales, con malos olores, por los ruidos de los "cuetes," en fin, por convivir en un mismo lugar dos maneras distintas de significar, usar y apropiarse de los espacios" (Safa, 1998:24).

151Nos referimos al conflicto descrito en Rocha, Vedana y Barroso (2008) en el que se da cuenta de las pugnas territoriales entre adeptos al culto del Batuque y vecinos *nouvinguts* de los arrabales de la ciudad brasileña (pp 4-6).

5.2.- ¿Por quién doblan las campanas?

Uno de los fenómenos sociofónicos más característicos y emblemáticos de la Part Alta tiene su origen en un protocolo social muy extendido a través de las sociedades humanas desde tiempos muy remotos. Un protocolo con una clara intencionalidad comunicativa pero con una inevitable presencia acústica que, en el caso que nos ocupa, se manifiesta a través de un icono reconocible, la campana, que es a su vez el instrumento que hace posible la ejecución del fenómeno en cuestión. A pesar de la existencia de campanas desde el antiguo Egipto o la Roma Imperial¹⁵² al Japón medieval, la historia de este instrumento va pareja¹⁵³ a la propia de la Iglesia Católica, en cuyos orígenes era denominada *signum*, podemos suponer, en virtud de una intención comunicativa y representativa. No nos extenderemos aquí en estos aspectos, contextualmente anecdóticos respecto a la temática que nos interesa. Sin embargo, y para subsanar esta carencia a la que nos hubiese gustado prestar más atención, acudiremos a las palabras de Francesc Llop i Bayo, estudioso de esta práctica así como de sus practicantes.

"Las campanas se tocaron, y mucho, en la sociedad tradicional, tanto urbana como rural e incluso más en la urbana que en la rural, hasta el colapso de los años sesenta. No era raro, en aquel momento, que todas las catedrales tuviesen su campanero, que tocase alguno de los toques antiguos, cada vez menos reconocibles, cada vez menos valorados, hasta que poco a poco las campanas fueron mecanizadas con más o menos arte.

Las campanas tocaban de muchas maneras, bien diversas, y aunque nos gusta hablar de grandes zonas campaneras, que coinciden seguramente con las distintas diócesis, no solamente nos queda mucho por saber; lo peor es que no lo sabremos jamás."
(Llop i Bayo, 2007:1)

Resulta cuando menos impactante la posibilidad que Llop i Bayo plantea en torno a que la práctica de los toques de campanas haya sido más común en las sociedades tradicionales urbanas que en las rurales. Los imaginarios acerca de este instrumento, así como de los instrumentistas que les son propios o de sus emplazamientos, parecen querer llevarnos a comunidades de base rural o agrícola, partícipes de una sociabilidad densa en donde todos los actores sociales saben interpretar el mensaje asociado a sus diferentes toques, y en donde la campana vendría a desempeñar un papel al tiempo informativo y sincronizador sobre la actividad de un determinado asentamiento o grupo social.

¹⁵²Donde era denominada *tintinábula*.

¹⁵³En el sustrato cultural propio de nuestra unidad de observación.

Diseminadas a través de la geografía planetaria y extendidas a lo largo de la historia existen estrategias e instrumentos cuya función y emanaciones sonoras son análogas a las propias de la campana. Todas ellas siempre parecen poseer al menos una doble intención: comunicativa y simbólica. Desde la campana Mingum en Burma, la gran campana del templo Chion-In en Kyoto, la enorme campana que el Zar Kolkol II hizo colocar en Moscú en 1733 (y que jamás llegó a sonar, a pesar de ser la más grande construida hasta el momento), la gran campana del palacio de Westminster (más conocida como Big Ben), la Berenguela compostelana o la misma Capona tarraconense, este instrumento idiófono¹⁵⁴ de percusión simple aparece en un alto porcentaje de sociedades humanas, en muchas ocasiones rodeada de ritos y leyendas que le confieren un carácter que orbita entre lo espiritual y lo terrenal.



Detalle de la campana de la iglesia de la Plaza del Rei (cortesía de María Vesses Ferrer)

Hemos de partir del hecho de que no es, sin embargo, éste un fenómeno social cuyo origen esté particularmente ligado al ritual religioso *stricto senso*, como la historia reciente o la práctica contemporánea nos podrían llevar a pensar. Existen en otras latitudes formas diversas de poner en práctica este tipo de protocolos comunicativos, de forma que el tañido de las campanas tal y como lo podemos identificar en la Part Alta

¹⁵⁴Tipología de instrumento musical que produce sonido por la vibración del propio instrumento, sin necesidad de cuerdas, membranas o columnas de aire. Instrumentos de este tipo serían, además de las campanas, las maracas, el xilófono, la guimbarda o el güiro.

viene a ser una solución cultural más. En los países bajo la influencia del paradigma religioso islámico es común que cada mezquita posea un miembro especializado¹⁵⁵ en llamar a la oración, sea desde un alminar, desde una elevación del terreno o a pie de calle. En cualquier caso, es común que hoy día, a ambas orillas del Mediterráneo se de un proceso de actualización tecnológica del fenómeno a partir de la instalación de equipos electrónicos que reemplazan la señal del instrumento (campana o voz humana por grabaciones de los mismos) y amplifican su intensidad llegando a generar malestar tanto entre sectores tradicionalistas religiosos como entre turistas o usuarios de los espacios anexos, ajenos a cuestiones religiosas. Asimismo, en algunas sociedades centroafricanas, es común el uso del instrumento denominado balafón¹⁵⁶ con intenciones practicas similares a las propias de campanas y almuecines.



Detalle de la *Capona d'hores*, campana principal de la Catedral de Tarragona (fuente: campaners.com).

155El almuecín, muecín o almuédano.

156También idiófono.

En cualquier caso, se trata de un fenómeno que, como antes adelantábamos y a efectos analíticos, podemos dividir en dos fenómenos menores. Por un lado encontramos la cuestión perceptiva en relación al fenómeno puramente sonoro o acústico así como a su alcance. Por otro lado aparece la cuestión cognitiva, relacionada con la significación de la señal sonora, es decir, la lectura y comprensión del significado que entraña la señal sonora. En función de esta diferenciación surgirían dos categorías en relación a los grupos o sujetos que, por un lado, perciben la señal y los que, por otro, dan sentido de forma similar a la señal. En este sentido hablaríamos de un hábitat de significantes compartidos en el primer caso¹⁵⁷ y de un hábitat de significados compartidos en el segundo caso.¹⁵⁸

Es esta diferencia, como veremos más adelante, fundamental a la hora de caracterizar el *hábitus* de las diferentes escenas sociales con las que nos iremos encontrando en nuestro devenir etnográfico por la Part Alta hasta el punto de convertirse en una clave interpretativa central a la hora de diferenciar entre dichas escenas. Si hiciésemos una encuesta a pie de calle y una de las preguntas girase en torno a la capacidad de interpretación de los mensajes de los toques de campanas, es más que probable que la porción de encuestados que admitiese entenderlos pertenezca a un estrato poblacional histórico, sea la escena "de toda la vida" o cualquiera de sus subescenas (migrantes, gitanos o históricos). Por el contrario, aquellos que admitiesen no entender los mensajes podrían pertenecer a cualquier escena.¹⁵⁹

A estas reflexiones en torno al origen y naturaleza de la práctica del tañido de campanas hay que añadir otras que, partiendo del paradigma de la Ecología Acústica,

157Que podría incluir a todas las formas de vida dotadas de sistemas de audición.

158Que se restringiría a todos aquellos sujetos que significasen de forma idéntica o similar el mismo fenómeno, en este caso, sociofónico.

159Se trata, por tanto, de un tipo de conocimiento inclusivo pero no exclusivo, cuya posesión garantiza la pertenencia del sujeto a una escena determinada, a una corriente concreta de imaginarios acerca del barrio, pero cuyo desconocimiento no supone información adicional acerca de su membresía. Otra variable que es útil en este sentido es la pertenencia a determinados grupos de edad. Casi sería posible asegurar que, al menos un 99% de los informantes que en esta encuesta hipotética afirmasen entender el lenguaje de las campanas pertenecerían a una franja de edad no inferior a 70-80 años. Encontraríamos argumentos favorables a esta hipótesis aludiendo a las palabras antes citadas de Llop i Bayo acerca del "colapso de los años 60" (2007:1), momento en el que, presumiblemente, los procesos macrosociales relacionados con el éxodo rural y el consecuente desplazamiento y pérdida de la memoria de determinadas tradiciones, aceleran la desaparición del conocimiento de este tipo de protocolos, quedan de este modo condenados a la extinción por falta de mecanismos de reproducción, como Llop i Bayo sugiere más adelante.

afirman que existe un vínculo simbólico entre la campana y la identidad comunitaria (Kiser y Lubman, 2005). Para estos autores, el tañido de campanas se convierte en lo que Barry Truax denomina un *soundmark* o marca sonora, que no es otra cosa que un sonido característico y propio de un territorio.¹⁶⁰ Partiendo del estudio de caso del barrio del *East End* londinense, los autores sostienen que la nomenclatura tradicional de *cockney* ha sido históricamente atribuida a aquellos sujetos nacidos dentro de la zona en la que se escuchaban las *Bow Bells*, campanas de la iglesia de Saint Mary-le-Bow. Con el paso de los años y la llegada de sucesivas oleadas migratorias transnacionales, el grado de cohesión de la comunidad *cockney* habría ido decreciendo de forma que, en palabras de los autores, "la diversidad cultural y la inmigración de nuevos grupos étnicos podrían haber debilitado dicha comunidad" (Kiser y Lubman, 2005:2)¹⁶¹.

En este sentido se habla un determinado fenómeno sociofónico como parte de un fenómeno simbólico más amplio. Como si de un elemento distintivo se tratase, como si formase parte de la topografía del terreno, aquello que lo dota de una particularidad, que lo diferencia de otros espacios, el fenómeno es consecuentemente codificado y apropiado por la cultura urbana con la que reiteradamente ha estado en contacto. De este modo, los grupos o sujetos que practican el espacio en donde se da el fenómeno acaban por asociarlo con las actividades y experiencias que desarrollan en el mismo, acaban por incorporarlo a su *habitus* e identificarlo como propio o común. Sin embargo, no es el sonido en sí lo que constituiría la fuente de identificación sino, como antes aventurábamos, su lectura, su interpretación o significación,¹⁶² lo que provocaría una emoción positiva en los oyentes, que no se sentirían directamente identificados con éste sino con el hecho de compartir una forma de entender un fenómeno, en este caso, sociofónico. Alain Corbin, autor en el que se basan en gran medida las propuestas de Kiser y Lubman, extiende esta reflexión del tañido de campanas a la comprensión del entorno sonoro. La siguiente cita condensa esta reflexión:

"Los repiques de campanas del siglo XIX, que para nosotros se han convertido en un sonido de otros tiempos, eran escuchados y evaluados de acuerdo a un sistema afectivo que hoy día nos es ajeno. Dan testimonio de una relación diferente con el mundo y con lo sagrado del mismo modo que dan cuenta de una forma diferente de

¹⁶⁰"un sonido comunitario que es único o posee cualidades que lo hacen especial a ojos de la gente de dicha comunidad" (Truax citado por Kiser y Lubman, 2005:3)

¹⁶¹No se adjunta al documento que informa de estas reflexiones, justificación alguna sobre la que basar las afirmaciones que relacionan la inmigración y la diversidad con el debilitamiento de la comunidad descrita. Se trata, en nuestra opinión, de una generalización del campo simbólico a otros aspectos.

¹⁶²Lo que, en cierta manera, supondría un doble efecto metonímico al identificar, por un lado, el sonido de la campana con la campana como señal y éste, a su vez, con una lectura psico-social con un marcado componente emocional derivado de las experiencias en el entorno del barrio.

entenderse y experimentarse en el tiempo y en el espacio. La lectura del entorno audible constituiría uno de los procesos relacionados con la construcción de identidades, tanto de individuos como de comunidades. El toque de campanas estableció un lenguaje y fundó un sistema de comunicación que se ha ido resquebrajando gradualmente. Dio ritmo a formas olvidadas de relación entre individuos así como entre los vivos y los muertos. Hizo posible formas de expresión, hoy día perdidas, de regocijo y cordialidad." (Corbin, citado por Kiser y Lubman, 2005:11) (traducción propia)

Nos transportan las reflexiones de Corbin a un panorama que alude al potencial simbólico y representativo de determinados fenómenos sociofónicos que, como el tañido de las campanas, en cierto modo resumirían o aglutinarían cuestiones identitarias centrales a la vida en comunidad. El caso que nos ocupa, el de la Part Alta de Tarragona, es en cierto modo similar al descrito por Kiser y Lubman sobre el *East End* londinense, si bien las dinámicas que afectan al barrio así como las dimensiones de la trama urbana en la que se halla inserta nuestra unidad de observación son bien diferentes. La presencia de grupos étnicos procedentes de oleadas migratorias transnacionales no es tan palpable ni tan numerosa como en el caso del barrio londinense, si bien la composición de la "comunidad" previa a la llegada de éstas posee una configuración también diferente, tanto en términos sociológicos como en términos históricos.

Tal y como damos a entender en la caracterización literaria con la que hemos introducido la Part Alta, las campanas son un elemento fundamental en el entorno sonoro del barrio. El primer acercamiento etnográfico y analítico a nuestra unidad de observación ¹⁶³ ya da muestras de la importancia de este fenómeno, que aparece en más de la mitad de las entrevistas. La presencia del sonido de las campanas es evidente tanto para el practicante ocasional como para el usuario no residente en el barrio. Sin embargo, se da un proceso diferente entre los grupos y actores sociales que residen en el barrio frente al resto de usuarios más o menos ocasionales.¹⁶⁴ En las entrevistas derivadas del segundo acercamiento etnográfico, las referencias al sonido de las campanas no son tan numerosas como en el primero. Es característico como, atendiendo a los procesos de integración de los *nouvinguts* adscritos a los procesos de elitización y rehabilitación urbana, en un primer momento la presencia de las campanas parece resultarles evidente, llegando incluso a suponer una molestia de la que les sería difícil abstraerse. Sin embargo, a medida que la residencia se prolonga y estos *nouvinguts* se van impregnando y familiarizando con las dinámicas propias del barrio, no sólo desaparece la molestia sino

¹⁶³Del que da cuenta la tesis final del Máster en Antropología Urbana.

¹⁶⁴Y que podría perfectamente ampliarse a aquellos usuarios que pasan más del 75% de su tiempo en el barrio, dependiendo, también, de la permeabilidad acústica de su ubicación.

que la presencia de las campanas se difumina y su percepción se ve sometida a un efecto de borrado o *gommage*¹⁶⁵ (Augoyard y Torgue, 2005). La informante TM2 ilustra perfectamente este efecto cuando, refiriéndose al servicio municipal de limpieza, dice que "la única cosa que me molestaba era que pasase tantas veces, o sea, si, son superlimpios y pasa cada dos por tres [...]. Es el único ruido que tengo controlado. Ni tan sólo las campanas las tengo así, ni me doy cuenta" (TM2, 1). También en las palabras de la informante T2 encontramos referencias a este efecto cuando, en relación a un cambio de residencia, dice que "las campanas, que no sólo no me molestan sino que me gusta oírlas [...] pero ahora las oigo mucho menos que cuando vivía en la calle Cavallers y al principio las echaba de menos, me gustaba oírlas" (T2, 14). Más información añade el informante T1, que reflexiona sobre la diversidad en sonidos y fuentes sonoras en el barrio:

"la Capona, si, pero no sólo, porque la gente piensa, si, la que toca es la Capona. No, mira, cerca de la Plaza de Sant Joan hay un convento de monjas de clausura. Estas monjas de clausura cada día del mundo también doblan sus campanas ¿no? La iglesia de la Trinidad también tiene la suya, y la iglesia del seminario, antes, cuando hacía misa, también doblaba. La iglesia de L'Estonnac, que en el colegio de L'Estonnac también hay una iglesia; la iglesia de Sant Magí, cuando tocaba ¿no? Y había también mucho ruido de doblar de campanas que se ha difuminado, en Sant Magí más por las fiestas, la Catedral cuando toca y la de clausura. El resto no se oyen mucho ¿no? Esto también era mucho, mucho... daba sensación de pueblo, el casco antiguo, viejo todo como era, y las campanas" (T1, 3)

Es necesaria, sin embargo, una precisión a este respecto. Como vemos, muchos informantes comentan que el sonido de las campanas les resulta agradable en tanto en cuanto les retrotrae a un ambiente alejado de las dinámicas urbanas, un ambiente más propio de un pueblo en donde todavía se conservan unas ciertas tradiciones que no detectan en el tejido urbano propiamente dicho.¹⁶⁶ A pesar de que, con el paso del tiempo, se de este efecto borrado en el sonido de las campanas, este efecto es diferencial en función del espacio (social y arquitectónico) en donde se escuchan. Analicemos algunas declaraciones más de los informantes.

El informante T9 nos indica "a mi las campanas me encantan [...] O sea, las encuentro, primero, no hay que mirar el reloj [...] no me molestan" (T9, 12). Partiendo de

¹⁶⁵The erasure (*gommage*) effect refers to one or several sound elements in an audible ensemble that are deleted from perception or memory. This selective suppression is a fundamental effect of hearing. The majority of audible sounds in a day are heard without being listened to and are then forgotten" (Augoyard y Torgue, 2005:47)

¹⁶⁶Concepción que, si nos ceñimos a las reflexiones de Llop i Bayo es completamente infundada.

que su perfil responde al de los actores elitizadores de primer orden¹⁶⁷ (arquitecto jubilado), lo que el informante nos indica es que el sonido de las campanas le facilita o le marca unos patrones temporales para gobernarse y ubicarse en el tiempo. En la misma línea, la informante TM3 nos dice que "Yo tengo la Catedral aquí delante y las campanas van marcando el tiempo diario: las horas, los cuartos, las medias, tres cuartos... y esto es algo que es muy significativo, o sea, no lo puedes evitar, se oye" (TM3, 3). Ambos comentarios aportan un punto de vista¹⁶⁸ que tiene que ver, al menos en parte, con la intención comunicativa de los toques de campana y que remite directamente a una determinada fragmentación temporal. Una temporalidad "universal," ya que se marcan las horas, los cuartos, las medias, etc., pero también una temporalidad que tiene que ver con los rituales propios de la liturgia que acoge el templo que alberga las campanas: un llamamiento, una publicidad, una invitación a la participación, un signo de que "es la hora de reunirse" para "hacer comunidad."¹⁶⁹ La lectura simbólica del fenómeno se torna más interesante si centramos la atención en la cita que abre el párrafo. Cuando T9 afirma que "encuentra" las campanas parece querer referirse a que "encuentra que las campanas le evitan tener que mirar el reloj," sin embargo, es interesante explorar otra lectura del término. Porque, casi de forma literal, tanto T9 como el resto de informantes, como el global de practicantes del barrio se "encuentran con las campanas" sin que sea esa su intención. O quizá son las campanas las que van al encuentro de los practicantes del barrio. En cualquier caso, este carácter de despreocupación, de saber que hay alguien al cargo de la sincronización de la comunidad es también central a su simbolismo.

Además de esta intención comunicativa, casual y sincronizadora que lleva, como decimos, a una fragmentación temporal particular, el sonido de las campanas posee también un componente emocional muy marcado y que tiende a asociarse con el territorio que ocupa el barrio y, por ende, con todo lo que éste significa. Así lo demuestran las declaraciones de la informante T1 cuando afirma que, tras su cambio de residencia hacia

167 Hemos caracterizado la presencia de la escena social llamada elitizadora en dos movimientos, personificados en los actores elitizadores de primer y segundo orden. Los primeros son clases medias-altas y altas que se trasladan al barrio desde finales de los años 80 y que arrastran o motivan el fenómeno elitizador. Los segundos son jóvenes profesionales que llegan al barrio a partir de finales de los años 90. A lo largo de los siguientes capítulos se irá completando la caracterización.

168 O, en este caso, de escucha.

169 A este respecto es interesante comprobar cómo la similitud entre los orígenes etimológicos de los términos "comunicación" (del latín *communicatio*, *-ōnis*) y "comunidad" (del latín *communitas*, *-ātis*) parece sugerir una relación bidireccional de causa y efecto que, indudablemente, orbita en torno a lo "común" (del latín *communis*). En cualquier caso no quedan demasiado claras las implicaciones que en el campo de lo simbólico se puedan derivar de la relación entre vínculo (lo común, la comunidad) y transmisión (la comunicación), es decir, si es la comunidad lo que genera comunicación o si acaso aquella cristaliza a partir de que ésta ocurra.

otro sector de la ciudad, hecha a faltar "el doblar de las campanas."¹⁷⁰ En este sentido también existen lecturas en clave condenatoria de este fenómeno. De este tipo son las de la informante TM1, que asegura lo siguiente:

"las campanas, porque suenan cada cuarto de hora, que me parece muy bien. Lo único... está bien, porque así se siempre qué hora es. Lo único es que... bueno, es la cultura, es la religión de aquí de Tarragona también ¿no? Y de España... es que durante las fiestas o el domingo por la mañana, cuando puedo dormir un poquito más, que suena así durante más de media hora ¿no? pues se ponen así, sí, creo que es por la misa o algo ¿no? Bueno, media hora, exagero un poquito, pero suena bastante rato y, bueno. La hora está bien, pero luego se pasan un poco" (TM1, 6)

Estos fragmentos de entrevistas aluden a muchos aspectos que hemos ido sugiriendo a lo largo del apartado. En primer lugar el doble proceso metonímico mediante el cual se asocia la fuente física del sonido (la campana) a su sonido y el resultante se identifica con la imagen sonora¹⁷¹ del sector urbano. En segundo lugar la intención comunicativa del fenómeno así como su carácter discursivo e ideológico en relación a la fragmentación temporal, visibilización o publicitación de determinados eventos de carácter comunitario, ritual y/o religioso así como la sincronización de la actividad social que le es propia. En tercer lugar la taxonomización social en función de la inteligibilidad del mensaje asociado al toque de campanas, mediante el cual diferenciábamos entre diferentes hábitats de significación, a saber, por un lado aquellos actores y grupos que poseen el bagaje cultural necesario para decodificar el sentido del mensaje que entraña cada uno de los diferentes toques de campana, frente a aquellos que únicamente perciben las señales acústica y/o la intención comunicativa relacionada con la fragmentación temporal sin tener la formación necesaria para la decodificación del mensaje asociado a la liturgia comunitaria. Por último, el aspecto icónico y también metonímico de *soundmark* o marca sonora que tiende a identificar el sonido de las campanas con el territorio que ocupa el barrio, con un claro componente emocional asociado a las experiencias vividas en el barrio.

De esta manera, el sonido de las campanas sitas en el barrio se convierte un componente fundamental de su entorno sonoro. Un componente palpable, con una indudable presencia tanto para oriundos como para foráneos, que forma parte de la

170 "La meva mare he de confessar que te un canari, que de tant en tant el treu. Però es que abans era: balcó, roba estesa, rotllo napolità perque s'hi prestaba, la musica a dalt i el canari. I cadascú tenia la seva bestia, no? I qualsevol carrer tenia el seu xiu-xiuuet, no? Aixó es gairebé extranyíssim. El doblar de las campanas també noto molt a faltar" (T1, 3)

171 Término acuñado por el lingüista Ferdinand de Saussure que refiere a la percepción y construcción de una imagen mental subjetiva sobrevenida al sujeto tras la escucha de un estímulo sonoro (Saussure, 1878).

gradiente de imaginarios que circula entre el polo elitizador y el polo histórico. Una dinámica que resiste y, previsiblemente, resistirá cualquier proceso de resignificación y rehabilitación simbólica o pragmática del sector urbano que nos ocupa. Una dinámica que se reinventa y está sujeta a una multitud de interpretaciones. Asimismo, se trata un proceso generador de identificaciones que se nutre y retroalimenta de las experiencias personales y grupales ocurridas intramuros. Un fenómeno que inaugura un ecosistema, el propio del barrio, a partir del vínculo que supone su percepción. Y también un fenómeno que, como decimos, separa a determinados grupos en virtud de su lectura, de su interpretación. Como dato anecdótico, sin menoscabo de su significancia, hay que añadir que prácticamente el 100% de los informantes entrevistados opta por situar las campanas de la Catedral entre los sonidos más característicos, emblemáticos o representativos del barrio.¹⁷²

¹⁷²En respuesta a la técnica de la postal sonora propuesta por Claire Guiu.

5.3.- Silencio, se rueda

"La queja no tiene sentido. El júbilo es ridículo.
Para la felicidad no solamente basta el silencio, sino que es la única posibilidad."
Franz Kafka (1920) (citado por Tres en la web elsilencio.com/)

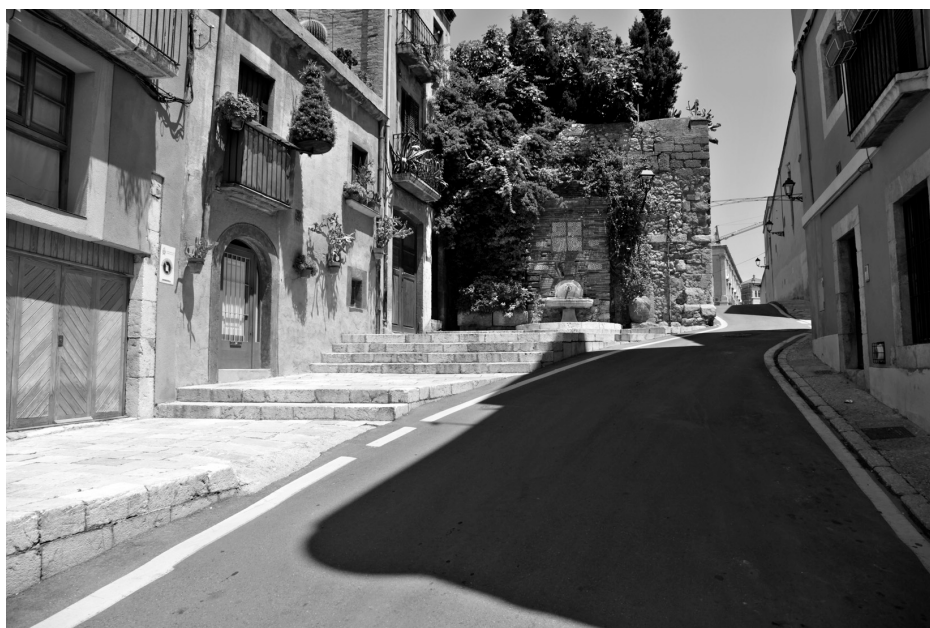
Cuando, en estos días de noviembre en que escribo estas palabras, el sol se pone y, aproximadamente a las 6 de la tarde, las luces de las calles empiezan a encenderse, la oscuridad se va imprimiendo a lo largo y ancho de la geografía tarraconense. De la mano de este cambio de iluminación sobreviene otro, asociado al entorno sonoro, mediante el cual el frenesí matutino y vespertino que sucesivamente y durante todo el día inunda los espacios urbanos deja paso a pequeños resquicios de ausencia. Resquicios que, paulatinamente, se irán contagiando, como si de un virus infeccioso se tratase, hasta que, bien entrada la noche casi podemos asegurar que la infección ha llegado a su punto álgido para que, como ilustra el mito de Sísifo, comience de forma inexorable la rutina cotidiana que orbita entre el día y la noche.

Esto a lo que, licencia literaria mediante, hemos llamado "ausencias sonoras" no son otra cosa que silencios. Silencio en su acepción popular como fenómeno opuesto a "ruido," como ausencia de sonido. Pero silencio también, en su sentido simbólico o metafórico, como muerte o ausencia de vida.¹⁷³ Entre ambas lecturas del mismo concepto discurren las dinámicas que nos interesan en este apartado. Dependiendo de la escena que lo pone en práctica, el silencio será, como detallaremos a continuación, un bien deseable en tanto en cuanto escaso y necesario para alimentar determinados estilos de vida, un efecto colateral e inadvertido de determinadas actividades sociales, una comodidad del todo inaccesible, una ventaja administrativa fruto del amiguismo o acaso un síntoma de degradación urbana. Son tan diversas las lecturas simbólicas y pragmáticas de este fenómeno que se hace necesaria una contextualización para interpretarlo de forma adecuada a su entorno.

A través del título que lleva este apartado hemos pretendido hacer referencia también a una metáfora que alude a la representación de lo que se puede llamar la coreografía urbana. Aludimos a ese momento en el que en todo rodaje cinematográfico *mainstream* el director hace callar al personal técnico y artístico antes de inaugurar la

¹⁷³Muchas han sido las reflexiones que sobre la noción de silencio se han hecho desde los más diversos campos del conocimiento humano. Una amplia muestra de citas y definiciones a este respecto puede ser encontrada en la web de la que se ha extraído la cita que abre el presente apartado: www.elsilencio.com

escenificación mediante el clásico "acción." Ese silencio nervioso, muy similar al previo a la subida del *enxaneta* a la cumbre del *castell*, en el que la tensión se puede mascar, en el que todos los presentes y participantes están pendientes de que la acción se ejecute tal y como se había previsto. Frente a éste nos encontramos otro tipo de silencio, quizá en el otro polo interpretativo, asociado a la tranquilidad de determinadas actividades intelectuales. Una tipología de silencio propia de pasillos de despachos universitarios, de bibliotecas privadas, de estancias aristocráticas impregnadas de acústica grandilocuente o de protocolos previos a declaraciones judiciales. Matices de ambas tipologías pueden ser encontrados en nuestra unidad de observación, siempre en relación a las versiones e imaginarios que ponen en práctica cada una de las escenas sociales propias del territorio en el que hemos centrado esta investigación.



Instantánea que refleja el ambiente cotidiano de la Plaza de Sant Joan, únicamente alterada por el paso ocasional de vehículos, circunstancia que se ha visto afectada por la implementación del reciente plan de peatonalización (cortesía de María Vesses Ferrer).

Para hablar de silencio se hace imprescindible aludir a su némesis popular: el "ruido." Es habitual que muchas referencias a la noción de silencio se hagan por oposición a la noción de ruido, de forma que popularmente han acabado por convertirse en pares dicotómicos que, entre otras muchas cosas, vienen a reflejar simbólicamente la oposición cartesiana entre cultura y naturaleza. De este modo el "ruido" podría

representar la "vida" y el "silencio" representaría la "muerte." En cualquier caso, siempre dependiendo del imaginario que se maneje, también es común una suerte de inversión en la significación de ambos de forma que "silencio" se convertiría en sinónimo de "comodidad" al tiempo que "ruido" vendría a asociarse a "incomodidad." En ambos casos los usos de las nociones se ajustan a la oposición cartesiana antes citada: el "silencio" siempre vendría a asociarse a la "cultura" y el "ruido" a la "naturaleza." La diferencia entre ambas lecturas estriba en la sensibilidad y jerarquía sensorial del que emite el juicio. El cine o la literatura occidental, así como muchas disciplinas artísticas creadoras de significados, acusan la tendencia de asociar el "ruido" o lo "ruidoso" a clases socioeconómicas con una formación menor (o menor acceso a la formación), de modo que, cuando se representan imágenes del sector social que se extiende entre lo popular y el *lumpen* siempre se tiende a caracterizarlas mediante una fenomenología sociofónica agresiva¹⁷⁴ en cuanto intensidad y volumen de las emanaciones sonoras.¹⁷⁵ En el otro extremo, las representaciones animadas de las clases aristocráticas suelen aparecer ubicadas en entornos acústicos controlables así como caracterizadas a través de una suerte de mesura tonal, una contención sociofónica que plantea ambientes tranquilos y silenciosos.¹⁷⁶ En el medio aparecen las clases burguesas, caracterizadas por estar a caballo entre los dos paradigmas.¹⁷⁷

De forma similar, también es posible describir y analizar el silencio en relación al

174O práctica hiperdecibélica.

175Como ejemplos cinematográficos de este tipo de representaciones, ejemplos que de alguna manera alimentan los imaginarios populares al uso, podríamos referir a cineastas como Federico Fellini o Luís García Berlanga, ambos característicos por explorar y exagerar hasta límites surrealistas el componente caótico/ruidoso asociado a las formas sensibles y a la jerarquización sensorial atribuida a las clases sociales populares. Un visionado atento a películas como "Amarcord," "Ocho y medio," "El verdugo" o cualquiera de la trilogía castiza formada por "La escopeta nacional," "Patrimonio nacional" y "Nacional III" podrán darnos una idea más o menos clara de los imaginarios a los que aquí remitimos, siendo más característico en Berlanga el contraste entre ambientes asociados a clases sociales y en Fellini el componente caótico e incontrolable del devenir cotidiano en la práctica fenomenológica de los grupos sociales a los que nos referimos.

176Por el otro lado, nadie representa mejor los imaginarios que remiten a lo que Miller denomina el "sueño positivista de experiencia ordenada" que cineastas del estilo de Ingmar Bergman o Jean-Luc Goddard, que plasman majestuosamente ambientes comedidos, tranquilos, silenciosos a la par que tensos (Miller, 1989).

177Estas caracterizaciones, que no han sido en absoluto descritas de forma serializada y que en este caso son fruto de la reflexión en torno a la experiencia del autor, pueden llevar a pensar que el equilibrio entre lo "ruidoso" y lo "silencioso" que un individuo puede llegar a ser tendría relación con su clase socioeconómica, juicio que en opinión nuestra resulta excesivamente determinista. Por el contrario encontramos que, más que la clase socioeconómica, una variable que tenga relación con este equilibrio podría ser la formación educativa del individuo de modo que a mayor grado formativo más se inclinaría el individuo hacia lo "silencioso" y viceversa. También la experiencia personal de cada individuo tendría que ver en esta manifestación sociofónica del carácter, de forma que si el individuo ha estado rodeado de un ambiente propenso a cualquier de los dos polos, tendería no sólo a reproducir dichas tendencias sino también a construir su entorno sonoro en base a ellas. En cualquier caso, no deja de ser ésta una hipótesis necesitada de un estudio a escala intercultural para ser corroborada o falseada.

espacio en el que ocurre, ejercicio que englobaría categorías muy similares a las que hasta el momento hemos descrito. Sería necesario referir a dinámicas sociales así como a sus agregados sociofónicos, teniendo en cuenta los públicos que practican dichos espacios (las escenas sociales) así como un eje temporal de práctica fundamentado en franjas horarias diarias y franjas estacionales. Sin embargo, más allá de esta caracterización, quizá sea más apropiado entender las lógicas que subyacen a la construcción social de los espacios en términos sociofónicos, es decir, a las versiones e imaginarios que de estos espacios se hacen sus practicantes en función de los fenómenos sociofónicos que en ellos ocurren. De este modo, contrastando ambas ecuaciones, la propia de las dinámicas que los espacios albergan, junto con las versiones que los públicos practicantes generan en base a la práctica, el resultado pasaría por una descripción más completa que abarcaría desde cuestiones asociadas al espacio físico urbano hasta cuestiones relacionadas con las emociones proyectadas sobre los espacios, lo que sería útil a la hora de caracterizar, también, a los públicos que usan dichos espacios. En cualquier caso, será mejor que presentemos estas características y dinámicas a través de los ejemplos etnográficos derivados del trabajo de campo.

Antes de entrar a proponer y debatir las diferentes formas de silencio que habitan y colonizan los espacios de la Part Alta hemos de partir de una lectura que plantea la realidad social del barrio como un conjunto híbrido de espacios. Conjunto en el que conviven espacios residenciales, espacios laborales, espacios de tránsito pedestre, espacios lúdicos, etc. que se comunican, se penetran, se arrollan y se atropellan mutuamente. Existen zonas con un índice de hibridación mayor que otras, espacios en los que coexisten viviendas con centros de trabajo y/o con espacios destinados al ocio nocturno o diurno. En la misma línea de argumentación, es necesario también, como adelantábamos en el párrafo anterior, tener en cuenta un eje temporal para acabar de cerrar este planteamiento analítico: cada actividad posee picos y valles en función de determinadas franjas horarias de modo que se hace necesario tener en cuenta que, por ejemplo, una zona residencial, aun ante la posibilidad de que acoja actividades las 24 horas del día, siempre tendrá momentos de mayor y menor actividad. Algo similar ocurre con las dinámicas sociofónicas de los espacios que acogen actividades laborales, estén éstas orientadas hacia la hostelería, los servicios administrativos o los servicios sociales. De este modo, a la hora de describir y analizar un fenómeno sociofónico relativo al “silencio” sería necesaria una referencia a su temporalidad así como a su espacialidad. Bajo esta perspectiva existirían también tiempos diferentes en los que los espacios

acogerían actividades asociadas bien a la residencia o asentamiento, bien a la práctica laboral, sea cual sea la índole de éstas.

Por un lado nos encontramos con las dinámicas sociofónicas de los espacios, que son, en cierto modo, susceptibles de ser experimentadas y comparadas *in situ*. Lo mismo ocurre con la cuestión temporal, que no sólo incluiría la variabilidad fenomenológica asociada a lo sociofónico en función de las franjas horarias de cada jornada, sino que también entrañaría otra en relación al momento del año en el que nos encontremos. Encontramos que esta variable estacional tiene mucho que ver con las inclemencias climatológicas propias del territorio, ya que, será en función de éstas que determinadas actividades y sus consecuentes emanaciones sociofónicas se lleven o no a cabo.¹⁷⁸

Si damos por válida la hipótesis de la existencia de dos polos de imaginarios a través de los que se mueven las diversas escenas sociales del barrio, podríamos asociar sin mayor problema dos construcciones en torno al silencio tan alejadas como el conjunto al que pertenecen. De este modo tendríamos un imaginario en el que se presenta un barrio tranquilo (*ergo*, silencioso), acogedor, deseable, en el que primaría un ambiente "de pueblo," bañado por procesos sociofónicos exóticos como los asociados al toque de campanas o el folklore de *bastóns*, *castells* o demás manifestaciones culturales más o menos relacionadas con el paradigma nacional catalán. Imaginario que se centraría en estos aspectos en detrimento de ambientes que se significarían como profanos, indeseables, no aptos para el desarrollo y la interacción social en determinados términos y, en cierta manera, corruptos. Un polo evidentemente relacionado con los procesos de elitización, que entrañaría silencios de dos clases. Por un lado el silencio asociado a esta tranquilidad o comodidad a la que antes hacíamos referencia. Un silencio fruto del control acústico y social de los espacios. Un silencio que tendría su origen en espacios privados

178Por ejemplo, será un fenómeno común la imposibilidad de echarse una siesta "a pelo" (es decir, sin tapones ni insonorización de ninguna clase) cualquier día de agosto siendo vecino de la Plaza de la Font. Por el contrario, esta siesta sería mucho más efectiva y placentera si se diese en un día cualquiera entre, por ejemplo, los meses de octubre y mayo ya que las inclemencias climatológicas actuarían como revulsivo a la hora de, entre otras cosas, inundar las terrazas de dicha plaza con las sociofonías asociadas a su sobreexplotación así como de las propias de la multitud de actividades que este espacio emblemático del barrio y la ciudad soporta cotidianamente. Sin embargo, nos encontraríamos aquí con una inmensa variabilidad psicosocial y fisiológica que nos presentaría sensibilidades que orbitarían entre lo *hiper* y lo *hipo*.

179Es interesante aquí sondear los orígenes de esto que denominamos "espacio sonoro personal" o "privado." Según Sterne se trata de una práctica relativamente reciente, si tenemos en cuenta la historia de la especie humana. Lo describe de la siguiente manera: "Estas cuestiones tienen una larga historia; sería interesante recordar la invención del espacio sonoro "privado," ya que el espacio sonoro público se define en oposición a aquel. La idea de que las personas puedan tener su espacio sonoro "propio" se remonta a la aparición de profesiones de clase media como la medicina y la telegrafía eléctrica en el siglo XIX, en Europa y Norteamérica. Ya en 1810, los manuales de uso del estetoscopio recomendaban

y que se pretendería imprimir sobre espacios públicos. Un silencio colonizador o domesticador de espacios y actividades.¹⁸⁰ Un silencio, como antes decíamos, previo a la acción cinematográfica: tenso, vallado, reforzado, en peligro de extinción. El silencio en la retaguardia de las dinámicas emergentes propio de espacios como la calle d'en Granada, Portella, la Plaza de Rovellat o la Plaza dels Angels.

Son muchas las referencias que los informantes hacen a este tipo de silencio, relacionado con el decrecimiento en las manifestaciones sociofónicas percibidas y a un paradigma que fragmenta el espacio al tiempo que asocia protocolos muy concretos respecto al volumen e intensidad de los fenómenos sociofónicos de cada tipología espacial. Partiendo de sentencias como "yo reconozco que soy muy silenciosa" (T6, 7) mediante las cuales se reconoce la particularidad personal para, acto seguido, presentar una fenomenología social que excede toda norma,¹⁸¹ se dibuja un contraste en el que se enfatiza la diferencia en términos ciertamente despectivos.¹⁸² En ocasiones la crítica de algunos informantes acude a cuestiones relacionadas con ese equilibrio entre lo "ruidoso" y lo "silencioso" al que antes aludíamos, en términos de extrañamiento. Así, la informante

a los médicos escuchar como si estuvieran en su espacio sonoro privado. Los primeros estetoscopios eran monoaurales, luego desarrollaron los binaurales para que el profesional pudiera escuchar con ambos oídos bloqueando al mismo tiempo los ruidos del medio en el que se encontraba. Esto no sólo ayudaba a efectuar el diagnóstico, sino también a que los médicos de esa época se distinguieran de sus pacientes, generalmente de clase social más baja. Bloquear el ruido de la habitación para concentrarse en los sonidos interiores del cuerpo del paciente era una manera más de despersonalizarlo, de hacerlo menos un ser humano y más un conjunto de síntomas a analizar. Los operadores de telégrafo eléctrico (...) aprendieron rápidamente a bloquear el ruido ambiente para concentrarse en los sonidos de sus instrumentos, llegando a ser capaces de transcribir sus mensajes sin "leer" los impresos. Las primeras tecnologías de reproducción de sonido, como los tubos para escuchar de los fonógrafos cilíndricos, siguieron un desarrollo similar al de los estetoscopios binaurales, y las primeras cabinas telefónicas –por ejemplo- fueron pensadas para usarse dentro de las oficinas y otros entornos ruidosos, para aislar al usuario del sonido ambiente" (Sterne, 2008:41-42).

180El mismo hecho de hacer callar o mandar callar a alguien es una forma de domesticación, colonización o intento de control sobre la actitud sociofónica del sujeto al que va dirigida la expresión.

181Y que sería similar a reconocer, por ejemplo, que uno es muy bajo de estatura en un entorno en el que todo el mundo es más alto que la media del lugar de origen.

182"A mi me molesta. No hablo por los demás, pero yo que vivo, pues eso, detrás de la Plaça dels Sedassos, y hay muchos niños que se ponen a jugar y da la casualidad que son gitanos (...) y son ruidosos, son de gritar muchísimo y ya te digo, las mujeres y los hombres también gritándose de una punta a la otra de la calle, que dices "ostiá." En invierno no me molesta tanto, pero en verano que tienes las ventana abiertas pues a mi personalmente me molesta un poco que griten. Y después, los domingos, que se reúnen allá en la Iglesia Evangelista (...) los llegaron a denunciar, de hecho me comentó una alumna de este curso, que es gitana, yo le dije "ostras, trini, porque" sutilmente le dije "cómo se escucha ¿no?" Porque tocan una música, salsa, tocan allí dentro, hacen como los negros americanos que cantan mientras hacen misa. Y si, la música no está mal, pero es que se oía. Tenían las puertas cerradas y se oía como si estuviesen al lado de mi casa. En mi comedor parecía que estuviesen. Y se lo dije así, de buen rollo, y me dijo "si, mira, unos vecinos lo denunciaron" porque es que hacen mucho ruido, es una pasada el ruido que hacían. Creo que en tema ruidos los gitanos son más ruidosos, tanto a la hora de hablar como para comunicarse entre ellos. (...) A mi me molesta muchísimo, a ver, yo reconozco que soy muy silenciosa, a veces incluso demasiado, pero ya te digo, cuando a veces he salido al balcón porque he oído gritos, siempre, siempre, el 99% de los casos eran gitanos que estaban HABLANDO, ya no hacía falta ni que se peleasen" (T6, 7).

TM1 afirma lo siguiente:

"La gente que vive aquí de toda la vida... pero claro... es una forma diferente de comunicar... si ves el silencio... claro, yo debo ser una extraña para ellos, que hablo bajito, no me oyen. Pero bueno [...] mi nivel de hablar y de reírme, pues bueno, mi nivel es más bajo. Entonces, claro, cuando se hablan de una plaza a la otra pues yo, bueno de un lado al otro, pues yo... pues llega dentro de mi casa" (TM1, 7)

Es interesante esta cita en cuanto refiere a dos temáticas. La primera es la cuestión del contraste en la percepción sonora de los diferentes actores que componen las escenas sociales del barrio. La informante TM1 es una joven profesional de origen extranjero que forma parte de lo que hemos denominado actores elitizadores de segundo orden o nivel. Posee formación universitaria y sus clusters laborales son la enseñanza y la investigación, con el agregado en la jerarquía sensorial que ello comporta. La segunda llega al final cuando asegura que determinados fenómenos sociofónicos son invasivos en cuanto llegan dentro de su residencia. Es este un tema, el referido a la particularidad de los protocolos comunicativos de algunas escenas sociales, que describiremos y analizaremos con mayor amplitud y detalle en apartados posteriores. Es interesante aquí ya que aporta un dato fundamental que aventurábamos en párrafos anteriores: el propio del espacio. Con esta queja la informante nos da pistas de cómo desea que sea el ambiente sonoro de su residencia, en donde, evidentemente, no deberían haber sociofonías procedentes del espacio público, que generan en esta tipología de actores incomodidad y malestar en su devenir cotidiano. Es esta otra característica del perfil de la escena elitizadora en ambos órdenes: la caracterización del espacio privado como ente al margen del mundo, que se rige por sus propias dinámicas, unas dinámicas generadas exclusivamente por los actores que practican dicho espacio y que han sido previamente seleccionados por el sujeto que ordena este espacio. Se trata de una diferencia fundamental entre las prácticas de aquellos que asociamos a los procesos de elitización frente a las escenas sociales previas, entendiendo siempre la existencia de polos que, en este caso, se manifiestan en grados de porosidad acústica admitida en los espacios.

El contraste y el conflicto vienen de la mano del estado de las viviendas y edificios del barrio. Tanto los materiales empleados en su construcción como la división de las viviendas responden a un criterio que no parece tener en cuenta la jerarquía sensorial de esta escena elitizadora de segundo nivel sino que, más bien, parece responder a la tradición local, más cercana a las sensibilidades propias de las escenas sociales locales. Es particular comprobar como gran parte de los actores que componen la escena

elitizadora de primer nivel¹⁸³ tienden a comprar y rehabilitar las viviendas para adecuarlas a la jerarquía sensorial y estética que les es propia, frente a los de segundo nivel, que probablemente por cuestiones económicas o acaso referidas a una cosmovisión diferencial, optan por el alquiler de modo que esta readecuación espacial les resulta más compleja.



Captura que refleja el ambiente propio de los tejados de la Part Alta (fotografía: Miguel Alonso).

Es particular, sin embargo, que muchos de los actores de esta escena social elitizadora en ambos niveles, a pesar de profesar todos ellos diversos grados de permeabilidad ante las colonizaciones sociofónicas del exterior, no desean medidas que impriman un silencio total en el sector. En este punto los dos imaginarios (el elitizador y el popular) comparten una conceptualización del silencio como "ausencia de vida." En este sentido los dos informantes agrupados bajo el nombre T11 aportan lo siguiente:

"P: y ¿creéis que toda esta cuestión del ruido [...] es una parte de la identidad del barrio?

R2: no, no

P: ¿crees que si desapareciese no pasaría nada?

R2: mira, yo no quiero que es así todo silencioso" (T11, 5) (énfasis mío)

Esta última frase revela la relación que el informante T11/2 establece entre "silencio"

183 Aquellos actores de perfil similar pero con mayor poder económico y mayor antigüedad en el barrio.

y "ausencia de vida."¹⁸⁴ Tienen mucho que ver estas palabras con la versión del barrio con la que estos agentes elitizadores llegan al barrio. Una versión, como hemos visto, que recoge muchos tópicos rurales y los reduce a sus connotaciones positivas o agradables, olvidando u obviando componentes negativos históricamente asociados al barrio como la percepción de peligrosidad o la densidad e intensidad de las manifestaciones sociofónicas que de éste emanan. Una versión que se verá severamente modificada (o quizá completada o complementada) a medida que los actores sociales se empapan de las dinámicas sociales del barrio. Es entonces cuando se da una deriva entre los dos polos de imaginarios y el polo elitizador cede terreno ante el popular, por lo que la versión que del barrio tienen los actores de esta escena social vendrá a cambiar notablemente.

Tampoco son escasas las referencias a la variable temporal de los fenómenos de silencio. Tal y como asegura la informante T2:

"a mi me molestan mucho los ruidos de... por la noche, en el silencio de la noche oír a gente gritar y cantar "cumpleaños feliz" o "Paquito el chocolatero." Fuera de [...] Sant Magí o Santa Tecla, que la gente canta "Paquito el chocolatero" y "Amparito Roca" porque es tradicional y ya está. Dices, bueno, es lo que toca. Pero que salgan de un restaurante, de la cervecería de enfrente de mi casa, por ejemplo, ocho personas a la una de la mañana y "eueeh!!!" pues me molesta muchísimo. Y creo que los propietarios de los establecimientos tienen mucho que hacer aquí" (T2, 17).

Más allá de las problemáticas que se desprenden del contraste fruto de la hibridación de actividades que acoge el barrio (tema que trataremos más adelante), es interesante comprobar como las alusiones al "silencio de la noche" nos dan pistas sobre la temporalidad de la fenomenología sociofónica referida al silencio. La noche es, bajo este prisma, tiempo de recogimiento, de refugio doméstico y de descanso. Sin embargo, no todas las noches son iguales. A medida que se acerca el fin de la semana los ánimos lúdicos se encienden al tiempo que los locales de ocio nocturno del barrio se preparan para sus períodos de máxima actividad. Son pocos los establecimientos que, como el

184“P: y ¿creeis que toda esta cuestión del ruido (...) es parte de la identidad del barrio?

R2: no, no

P: ¿creeis que si desapareciese no pasaría nada?

R2: mira, yo no quiero que es así todo silencioso

R1: depende de qué ruido, porque los gritos de los gitanos si que es una parte del barrio

R2: eso si, pero no me molesta muchísimo, es un poco vulgar en algunos momentos, pero eso no me molesta muchísimo

R1: que no utilizan los timbres, gritan desde la calle” (T11, 5)

Cau,¹⁸⁵ han puesto en marcha campañas de sensibilización a este respecto.¹⁸⁶ Los silencios nocturnos son, por tanto, de otra clase diferente a los diurnos en cuanto van asociados al ciclo laboral de muchos de los actores sociales que componen las escenas sociales locales. Podría entenderse que los silencios diurnos son “accidentes” frente a la tendencia silenciosa de la noche, sin embargo, esto sería priorizar el aspecto que relaciona el origen de estos fenómenos con la interacción social, dejando de prestar atención al componente espacial. Aun durante el día existen espacios de silencio casi permanentes, como pueden ser el área anexa al rectorado de la URV o los alrededores de la Catedral. Se trata de espacios que poseen dinámicas sociofónicas propias y que hay que relacionar con tipologías de silencio como las que describiremos a continuación.

Por otro lado encontramos un silencio vergonzoso y vergonzante. Un silencio asociado a los errores en los procesos de rehabilitación urbana. De la misma forma que, en los inicios de la medicina moderna, al loco ruidoso al que se le practicaba una lobotomía para controlar su conducta y cuyo resultado podía resultar en la total catatonía, algunos espacios de la Part Alta han sido lobotomizados, quizá con toda la buena intención del mundo, pero con el resultado de haberse convertido en repelentes tanto de dinámicas emergentes como resistentes.¹⁸⁷ Algunos empiezan a repuntar, como es el caso de la Plaza de Natzaret o, en menor medida, la plaza construida sobre el aparcamiento Jaume I (del que hablaremos largo y tendido en el apartado dedicado a las obras de construcción). Procesos similares se dan en la Plazoleta d'en Ripoll, donde

¹⁸⁵Que, casualmente, es de los establecimientos con más antigüedad y experiencia en lo que a servicios de ocio nocturno se refiere. También es, dentro de esta tipología, el local que más noches ofrece sus servicios a las diferentes escenas locales, llegando a abrir de miércoles a sábado.

¹⁸⁶Estas campañas suelen consistir en una serie de pegatinas adheridas a las puertas de los locales en donde se informa de la existencia de vecinos y en donde se pide respeto para su descanso. También son comunes los guardias de seguridad o porteros de locales similares que conminan al público saliente bien a que mantengan el silencio, bien a que abandonen las inmediaciones del local. En este sentido, recuerdo con cierto divertimento una curiosa campaña previa al cierre de un famoso local de ocio nocturno barcelonés, en el que una serie de individuos vestidos de actores de mimo, pedían, rogaban y hasta se arrodillaban ante el público saliente de la discoteca pidiendo silencio, todo ello sin mediar palabra.

¹⁸⁷En ocasiones con sumo cuidado, en ocasiones sin el más mínimo miramiento o proceso participativo, se procede a extirpar el lóbulo frontal del paciente/espacio, destruyendo de este modo la continuidad espacial relativa a la experiencia. La metáfora es tan certera que casi podríamos asegurar que existe una analogía entre los efectos del proceso quirúrgico y el proceso urbanístico. En el cerebro humano, los lóbulos frontales objeto de la lobotomización son el fundamento anatómico para las funciones ejecutivas, es decir, aquellas que nos permiten dirigir nuestra conducta hacia un fin y que comprenden la atención, la planificación, la secuenciación y la reorientación sobre los actos propios (Bustamante, 2007:264-266). En resumen y simplificando por cuestiones operativas: se trata del sector del cerebro que se encarga de regular la relación entre los actos y la experiencia, de gestionar la memoria. La similitud es evidente: la extracción de partes concretas del tejido urbano tiene efectos sobre la memoria del lugar. Si borramos un espacio y lo sustituimos por otro no sólo se ven afectadas las dinámicas socioespaciales del lugar en cuestión, sino que se modifica la memoria que del espacio intervenido poseen sus practicantes. Memoria que tenderá a desaparecer en la medida en que lo hagan aquellos que todavía conservan recuerdos de las experiencias vividas en dichos espacios.

recientemente se han instalado atracciones infantiles del mismo tipo que las de la Plaza de Natzaret y que comienzan a estar presentes en las actividades de los vecinos de todas las escenas sociales.



Vista exterior al barrio de la estatua de Escipión que corona la Plaza del Rei, que refleja una situación común a las noches estivales (fotografía: Miguel Alonso)

Existen también silencios de corte monumental. Al igual que en ciudades sembradas de manifestaciones artísticas y/o patrimoniales, se trata de silencios respetuosos con la historia, impuestos o espontáneos. Silencios como el de la Plaza del Rei más allá de sus tiempos de recreo. Silencios de museo que suponen la antesala al Síndrome de Sthendal, como el que ocurre a los pies de la estatua de Escipión, entre las ruinas de la Torre del Pretori o en los aledaños al Museo Arqueológico. Asimismo podríamos englobar dentro de esta categoría los silencios propios de las áreas en las que se concentran las actividades religiosas. Un silencio asimismo respetuoso, que inculca respeto en lugar de inspirarlo. Un silencio más propio del ritual que se da dentro de templos como la Catedral o las muchas y más modestas iglesias que acoge el barrio y en menor medida asociado al trabajo intelectual, como lo podría estar el anterior. Se trata, éste, de un silencio que se extiende también a las cercanías de edificios religiosos como los que toman forma en la calle Sant Pau (hoy día mucho más evidente tras el traslado de la Facultad de

Comunicación antiguamente ubicada en esta calle) o el Pla de Palau. Un silencio ambiental que se ve progresivamente fagocitado por el rumor popular de vías como la calle de la Guitarra o la de les Coques, que entrañan dinámicas de tránsito y práctica con una porosidad que las convierte en una suerte de híbridos espaciales a caballo entre este silencio ritual y su extremo opuesto en términos sociofónicos.

Los silencios de la Part Alta nos llevan a muchas temáticas distintas. Por un lado la degradación derivada de una desidia municipal de proporciones históricas¹⁸⁸ y al posicionamiento de las entidades gestoras del lado de la balanza que ocupa el beneficio económico y el rédito electoralista. Por otro lado nos lleva a un rasgo muy particular del barrio, casi identitario podríamos asegurar, que es su condición de espacio aparte dentro del tejido urbano. Un espacio que implica construcciones simbólicas, versiones e imaginarios, como hemos dicho, asociadas a la tranquilidad, a formas tradicionales de vida social, a espacios de sociabilidad densa, en los que todo el mundo se conoce y se reconoce, lejos de la anonimato que supone lo público urbano. Un espacio que se mantiene imperturbable a lo largo del tiempo, que se resiste a su conversión hacia lo urbano contemporáneo. Sin embargo, como hemos visto, estas construcciones se acercan más a los deseos y prácticas de un grupo de actores elitizadores que a una realidad percibida como tal. Una realidad orgánica en la que los silencios nacen, crecen, se reproducen y mueren para volver a repetir este ciclo constante en una suerte de costumbre rutinaria y propia tanto de los espacios como de las escenas sociales que los practican y les son propios.

Como colofón al presente apartado es interesante una cita que pone en común la temática que nos ha ocupado durante estas páginas con los imaginarios asociados al barrio a los que estamos constantemente aludiendo e incluso a las dinámicas propias de la economía mundial. “El silencio ha sido tácitamente redefinido o desenfatisado en la estrategia de la expansión electrónico-industrial del capitalismo: como calidad rural, romántica o salvaje del paisaje sonoro para verse opuesta a los sonidos del progreso, para ser empaquetada como condición de valor de cambio, o para ser evitada como un no-estado” (Miller, 1986). En cierto modo es esta “condición de valor de cambio” que Miller refiere, un aspecto central del polo imaginario asociado a los procesos de elitización. El cambio de sensibilidades que entraña, mediante el cual el silencio pasaría de ser sinónimo de ausencia de vida o ausencia de dinamismo social, a una *conditio sina*

¹⁸⁸Que, afortunadamente, parece que empieza a verse tímidamente subsanada gracias a la labor del actual equipo de gobierno municipal.

qua non, a un *a priori* imprescindible para la existencia de las dinámicas emergentes que hemos asociado al paradigma elitizador. En este sentido el silencio vendría a configurarse como un elemento potencialmente rentabilizable cara a la elitización, como una ventaja de la vida *en el* barrio. Como reflexión crítica nada o poco podemos añadir a las palabras con las que Miller acaba el párrafo del que hemos extraído la cita: “Creo que la dominación del paisaje sonoro es inseparable de la dominación de los medios de producción, y que esta dominación tiene que ver con la marginación conceptual del silencio” (Miller, 1986).

5.4.- El grito primordial

"Shout, shout, let it all out, these are the things I can do without
Come on, I'm talking to you, come on"
"Shout" de Tears for Fears ("Songs from the Big Chair", 1985)

En su obra "Razones prácticas sobre la teoría de la acción," Pierre Bourdieu alude a la falsa etimología que Johan Huizinga utiliza en su "Homo Ludens" para insertar la noción de *illusio* en su reflexión en torno a la práctica de la cultura como campo de juego. Partiendo de tal ejemplo bien podríamos inventar una falsa etimología para poner en relación dos de las nociones centrales a este apartado: grito y ruido. La Real Academia de la Lengua Española resuelve la etimología del vocablo "ruido" asociándolo al latín "rugĭtus."¹⁸⁹ Haciendo un ejercicio de imaginación, quizá no resultase tan descabellada una interpretación metafórica a partir de la cual se viniese a desplazar o quizá a ampliar el "rugĭre" de los leones y demás bestias de la industria del entretenimiento de la Roma Imperial desde la arena hacia las gradas, de forma que el "rugĭtus" pasaría a comprender cualquier emanación sociofónica lúdica o festiva asociada a este tipo de espectáculos. Más allá de la veracidad de estas palabras, lo cierto es que resulta común la sinonimia popular a la que la significación de ambos términos, ruido y rugido, se ven constantemente sometidos.

Esta falsa etimología pone en común, como decimos, dos nociones que poseen rasgos estructurales y matices en común. El rugido puede ser presentado como el grito animal (concretamente el felino¹⁹⁰), sea éste toque de atención, amenaza, advertencia o deseo de apareamiento. El significado del ruido es, como hemos mostrado en las reflexiones acerca de la terminología sonora, incierto a la par que certero, difuso pero aplicable a situaciones bien definidas. Un significado que viene determinado por la coyuntura del hablante, que elige entre un amplio abanico de referentes para adecuar su polisemia a la situación concreta en la que se encuentra. Cualquier fenómeno sociofónico es susceptible de ser llamado "ruido" al margen de sus cualidades. La valoración de un fenómeno como más o menos ruidoso es, por tanto, una valoración cualitativa, es decir, que no depende tanto de su composición, de determinadas constantes o variables, de su timbre o de su intensidad sino, más bien, de la sensación que el fenómeno en cuestión produce en el oyente.

¹⁸⁹http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ruido

¹⁹⁰http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=rugido

Del mismo modo, y para complicarlo más todavía, si cabe, el apelativo de "ruidoso" es aplicable tanto a espacios como a caracteres sociales, psicosociales o personales. "Ruidoso" puede ser un lugar o un espacio, pero también una persona o incluso una ciudad o una sociedad. Lo que en este apartado nos interesa no es exactamente el "ruido" en cuanto fenómeno polisémico y holístico sino, más bien, su uso respecto a determinados fenómenos sociofónicos presentes en nuestra unidad de observación. Un uso que alude a dos de los tres términos que acompañan el título de esta investigación: identidad y conflicto. Un uso, o una serie de usos, que criban determinados fenómenos sociofónicos del entorno sonoro público para calificarlos bien como "ruido" bien como fenómenos asociados a los procesos identitarios propios de la Part Alta.

Nos interesa destacar en este apartado una acepción de "ruido" asociada al carácter de la vida *de barrio*. Pero no nos referimos a un "ruido" ambiental resultante de la interacción de tránsitos y actividades diversas. Tampoco a "ruidos" puntuales, más o menos intensos, procedentes de obras de construcción o rehabilitación del tejido urbano. Nos interesa el "ruido" microsocial, un "ruido" focalizado en determinadas actitudes personales, a un carácter particular propio y relativamente abundante en el conjunto de espacios que hemos investigado.

El fenómeno al que estamos aludiendo tiene que ver con el volumen y la intensidad de un tipo de formas expresivas y/o comunicativas muy presentes en la Part Alta: los gritos. Un fenómeno que a menudo es calificado de "ruidoso," molesto, incómodo al tiempo que de identitario, propio del barrio y hasta emblemático ¿Cómo es posible que un fenómeno semejante sea al mismo tiempo fuente de identificación y motivo de conflicto? Para entender las dinámicas bajo las que estos procesos funcionan necesariamente habremos de remitirnos a la composición poblacional de la Part Alta así como a los ritmos, sustratos socioeconómicos y formativos de las diferentes escenas y actores que la pueblan ¿Para quién supone "ruido" estos fenómenos sociofónicos? Pero antes de atacar la temática en cuestión quizá sea conveniente una caracterización más detallada del fenómeno al que nos enfrentamos.

¿Qué es un grito? Gritar es, de la misma forma que "ruido," un término altamente polisémico que varía en función del contexto del oyente. Sus usos popular y académico remiten a una práctica vocal en la que se eleva el tono de voz "más de lo acostumbrado."

191 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=grito

El entrecomillado es aquí fundamental en tanto en cuanto alude a la costumbre, al *habitus* mediante el cual los actores sociales suelen proceder de forma cotidiana. La lectura simbólica del grito nos puede llevar a lugares de lo más insospechado. Desde el famoso cuadro de Edvard Munch¹⁹² hasta la terapia primal o primordial (*Primal Therapy*)¹⁹³ de Arthur Janov, las reflexiones acerca del componente simbólico del grito no son poco frecuentes en la cultura occidental. En términos fenomenológicos gritar puede ser interpretado como llenar el espacio de uno mismo, de material sonoro propio. Es, al mismo tiempo llamar la atención y aislarse en una mónada sonora propia y personal que no deja que ningún otro sonido en la misma frecuencia se acerque a uno. Gritar es, por tanto, cosificar el espacio acústico, hacerse presente a nivel público y a nivel privado, tornarse visible/audible y buscar dentro de uno mismo, marcar una distancia entre dentro y un fuera.



Captura fotográfica de un vecino pillado *in fraganti* durante una práctica hiperdecibélica. A pesar de no tratarse de un actor social habitual de estas prácticas, la imagen ilustra un fenómeno extendido en el barrio (cortesía de María Vesses Ferrer).

¹⁹²Titulado, precisamente, “El grito” y que pertenece a una serie de pinturas con el mismo nombre.

¹⁹³Tipo de psicoterapia creada por Arthur Janov basada en la hipótesis de que la causa de la neurosis es la represión de traumas infantiles. Según Janov, el dolor reprimido puede ser resuelto a través de la evocación del incidente en cuestión y expresado (en muchas ocasiones gritado) durante las sesiones de terapia.

Son éstas, sin embargo, acepciones del "grito" como fenómeno sociofónico casual o puntual, es decir, como estrategia defensiva ante posibles agresiones externas. Se trata de un "grito" animal, el que practican muchas sino todas las especies dotadas de aparatos de fonación. Si nos ceñimos a la definición de la RAE, un animal no grita cuando se siente cómodo o tranquilo. Un animal grita cuando siente dolor, cuando se ve amenazado, cuando quiere impresionar a otro animal o, en general, cuando desea comunicar. Aparentemente con los seres humanos pasa algo similar: no solemos gritar más que cuando la situación se presta, es decir, que el grito es un fenómeno sociofónico puntual, una respuesta o una reacción ante un *input* externo o interno, casi podríamos asegurar que se trata de una comunicación extrema, estresada, fuera de lo común entendiendo lo común como lo habitual. Salvando las distancias entre la especie humana y el resto de representantes del reino animal, los seres humanos no aportamos ninguna dimensión nueva al grito. Quizá si en cuestión de matices y situaciones en las que un "grito" pueda ocurrir, pero no parece así en términos estructurales. Sin embargo, la cosa cambia si centramos la atención exclusivamente en la especie humana: aquí sí que parece existir una considerable variabilidad fenomenológica en la práctica. Y es aquí donde nos detendremos con mayor detalle, pues es ésta la temática que nos interesa: la variabilidad sociocultural de este fenómeno en la arena híbrida de las ciudades contemporáneas.

Pero ¿qué ocurre cuando existe una diferencia sustancial, digamos de volumen o de intensidad, entre formas expresivas, comunicativas o dramáticas de dos o más individuos o grupos? ¿Es entonces cuando emerge la incomodidad? Si se trata de una diferencia muy marcada ¿es posible la convivencia, la comunicación o el diálogo entre ambos grupos o individuos?

En los estudios sobre capacitación y contaminación acústica, el "ruido" ocupa un papel muy importante. Se trata de una categoría cuantitativa resultante de una serie de mediciones técnicas que bien poco tienen que ver con las motivaciones que llevan a los ciudadanos a elevar más o menos el volumen de sus tonos de voz. Evidentemente cuando se lleva a cabo un registro sonométrico de cualquier espacio público, los gritos desempeñan un papel importante en cuanto forman parte del ambiente sonoro del propio espacio. Sin embargo, en estos casos los gritos son tratados como otra fuente de ruido más, comparable al producido por el tráfico o las actividades industriales. En ningún momento, en ninguno de los estudios al uso a los que hemos tenido acceso (incluyendo

los manuales para su implementación) se especifica si la presencia de “gritos” tiene un carácter puntual (que denotaría una situación especial, poco común) o un carácter estructural (que denotaría un patrón). En relación a esta diferencia reside nuestro interés en conocer y determinar las motivaciones en torno a la fenomenología del grito en nuestra unidad de observación. No es lo mismo un hecho puntual (por muy común o poco común que sea su presencia) que otro estructural: no es lo mismo un grito en una situación determinada que el grito como forma estándar de expresión o comunicación.

Uno de los fenómenos que más llama la atención al residente *nouvingut* de la Part Alta es precisamente ese carácter "gritón" de parte de su población. Es posible que en los primeros paseos en calidad de residente se asista a alguna situación en la que se considere que algún actor social está elevando el tono de voz "más de lo normal."¹⁹⁴ La informante TM3 lo recuerda de esta manera: "se oye mucho, no se como decirlo, pero mucho grito y gente que se le va la cabeza por aquí. Se oyen gritos, no? es una de las cosas "raras" que me sorprendió cuando llegué aquí" (TM3, 2). Situaciones del tipo de flagrantes desaires a tecnologías de la comunicación como interfonos o porteros automáticos, priorizando de este modo la comunicación calle-balcón y balcón-calle; situaciones como el rumor públicamente expuesto en virtud de la publicidad propia en la comunicación balcón-balcón; o situaciones como el pasmo público ante conversaciones banales entre dos puntos muy alejados de la misma plaza. Situaciones que en un principio pueden parecer cómicas pero que, a la larga evidencian una sensibilidad o quizá una jerarquía sensorial diferencial al menos entre los *nouvinguts* y los vecinos *a priori* del barrio. La informante TM1 reflexiona de este modo ante esta problemática:

"aunque es divertido, claro, a mi me hace reír cuando uno se habla de una calle a otra ¡Eeeeh! Pero a veces asusta, oyes gritos cada dos por tres. Quizás concienciar a la gente que... pero bueno, claro, es una forma de ... vivir, no? Quizás ellos su forma de expresarse es gritar y chillar y pitar y hacer mucho ruido y no se si son tan sensibilizados quizás." (TM1, 3)

Tras unos cuantos meses viviendo y practicando la vida en el barrio, el *nouvingut* comprobará como este tipo de fenómenos no sólo ocurren en el espacio público sino que acaban por filtrarse a espacios privados en tiempos completamente ajenos a sus planificaciones. En principio es más que probable que nuestro *nouvingut* esté convencido de que la fuente de estos fenómenos sea la comunidad gitana sita en el barrio. A este respecto es interesante seguir con la narración que propone la informante TM3:

¹⁹⁴Teniendo en mente, obviamente, la "normalidad" propia y previa del *nouvingut*, su marco de referencia.

"P: pero esto no te había ocurrido en sitios en los que habías vivido antes?

R: no, en Barcelona, no, digamos que no se estila oír tanto porque hay más ruido externo, de coches y tal. En mi pueblo tampoco, no oyes... es decir, a mi lo que me sorprendía es oír tantos gritos en los vecinos, que se hablan fuerte o se gritan o movidillas que hay ¿no? Y muchos de ellos son de, porque los conozco que son vecinos, son, lo que he dicho antes, bien gente mayor con problemas de salud mental, que esto es mi apreciación, sin diagnóstico médico ¡eh! Pero es lo que a mi me parece. Y luego son los del *grupo de la etnia gitana que son tan curiosos que se gritan de balcón a balcón*. Que está bien, es curioso, pero cuando se enfadan también gritan y gritan mucho y no les importa quién esté al lado y quién viva y ni si son las 12 de la noche o la 1 de la madrugada o las 2, da igual, gritan. También en mi bloque mismo la vecina de abajo grita mucho mucho. Ella dice porque es sorda, pero bueno también es porque es gritona y es así. Entonces esto, los gritos de las personas, la gente que se grite es algo que me sorprendió negativamente y que incluso el primer mes de estar aquí, sobre todo por los gritos de abajo. El llanto de un niño o dos que tenemos en esta calle que no para de llorar y algún otro grito pues me hizo pensar que yo no aguantaría más de un mes aquí, que si iba a seguir así yo me iría, porque el grito humano me molesta. No es que me moleste como me molestaría una máquina que hace ruido sino que me afecta emocionalmente. Y luego dentro de estos gritos hay gritos curiosos, pues como que hay interfono y ellos no utilizan el interfono [risas], al menos los que yo conozco de aquí que son, bueno, claro, es que a partir de conocer un vecino de etnia gitana pues vas conociendo a toda la familia y a todo el clan, porque viven bastante juntos, entonces los vas relacionando, este es el primo o este es el tal o te lo presentan o lo que sea. Entonces se llaman, se llaman a voces por la calle, en lugar de picar el interfono se llaman de balcón a balcón. Esto es curioso, pero hay momentos que piensas buah, en fin." (TM3, 5-6) (énfasis mío)

Detengámonos un instante a reflexionar sobre los comentarios de esta informante. La relación entre gritos y etnia gitana es relativamente común entre los informantes. Denota esta asociación un conocimiento pobre sobre las dinámicas del barrio así como la existencia de una serie de prejuicios en torno a la comunidad gitana del barrio. El perfil de informante que relaciona grito con gitanos habría que englobarlo dentro de los actores de la elitización, los de llegada más reciente. Los imaginarios que sobre la etnia gitana circulan a nivel popular y mediático remiten a formas de vida alejadas de los estándares occidentales. Remiten a una suerte de comunidad clánica en la que todos sus integrantes bien son familia, bien poseen lazos en común que los unen como si lo fueran. Destacan estos imaginarios también por dibujar un perfil del gitano común como "muy de los suyos," hecho que toma forma en un comentario recogido en los diarios de campo en función del cual un informante adscrito a la escena social de vecinos históricos afirmaba que para los gitanos existe una diferencia fundamental que media en su trato con otros grupos e individuos: "para un gitano, un payo siempre será un payo. Pueden tener amigos payos, pero nunca serán amigos de la misma forma que lo son entre ellos. Puedes oír a un gitano decir que tiene un *mig-amic* payo, nunca un amigo." Se trata de un carácter exclusivista que roza el elitismo y que cualquier estudio sobre esta etnia puede

demostrar y ejemplificar explícitamente. Y la comunidad gitana de la Part Alta, a pesar de sus peculiaridades, no escapa de esta tendencia. Es extraño asistir a situaciones en las que payos y gitanos se relacionan abiertamente y sin tapujos.¹⁹⁵

Y no es este el único comentario que asocia a gitanos con gritos. El informante TM4 nos dice lo siguiente:

"yo te diría que son gitanos porque normalmente creo que lo son, pero... es que es muy difícil también identificar lo que es un gitano y lo que no. Yo se porque más o menos ves cómo van las chicas, que van en grupos, que ves con los que se relacionan, con el tema de los niños, quiero decir que más o menos lo vas captando (...). Yo también he gritado a alguien abajo desde el balcón, y no soy gitano ¿vale? Pero normalmente sí que son ellos. Puede ser que de la Plaza de la Font sean la gente que lleva más años, también el gitano hace mucha vida en la calle ¿no? (...) Yo diría que principalmente son ellos" (TM4, 4-5).

En una línea similar la informante T6 afirma lo siguiente:

"No hablo por los demás, pero yo que vivo, pues eso, detrás de la Plaza dels Sedassos, y hay muchos niños que se ponen a jugar y da la casualidad que son gitanos (...) y son ruidosos, son de gritar muchísimo y ya te digo, las mujeres y los hombres también gritándose de una punta a la otra de la calle, que dices "hostiá." En invierno no me molesta tanto, pero en verano que tienes las ventanas abiertas pues a mí personalmente me molesta un poco que griten. [...] Creo que en tema ruidos los gitanos son más ruidosos, tanto a la hora de hablar como para comunicarse entre ellos. (...) A mí me molesta muchísimo, a ver, yo reconozco que soy muy silenciosa, a veces incluso demasiado, pero ya te digo, cuando a veces he salido al balcón porque he oído gritos, siempre, siempre, el 99% de los casos eran gitanos que estaban hablando, ya no hacía falta ni que se peleasen" (T6, 7)

A pesar de este estigma simbólico que acompaña a la comunidad gitana, tampoco son pocas las voces autorizadas que difuminan el fenómeno y lo amplían a otras escenas sociales. La informante T5, trabajadora social en el barrio afirma lo siguiente: "yo pensaba que tendría más roces con los gitanos y no ha habido ningún problema hasta el momento. Aparte hablé con los de la Asociación Gitana y muy majos. (...) No necesariamente son sólo los gitanos los que hablan así, porque también se oye de todo y son de aquí" (T5, 2-3). Asimismo, la informante T1 relata lo siguiente mientras repasa su infancia en la Part Alta de los años 80:

"L'època dels 70, dels 80 que la PA, evidentment, no hi era el que hi es ara, no?"

¹⁹⁵Aunque haberlas hailandas, como el caso del Primer encuentro de Rumba Catalana Ta'Rumba organizado entre dicha comunidad y entidades de gestión cultural asociadas al Ayuntamiento, o en menor medida los encuentros semanales que organiza la Iglesia Evangelista de la calle Trinquet Vell, en donde el público es mayoritariamente gitano pero también latinoamericano, con una escasa presencia paya.

Sobretot perquè es va gestar i es va configurar amb gent del sud, no? Molts andalusos, extremeños, també hi havia extremeños, catalans, gallecs, també hi havia una colònia de gallecs i els primers marroquins immigrants de Tarragona també es van allotjar a la PA ¿no? Jo recordo las dues primeres families, la del Fathim i la del Abdel ¿no? Que els nanos eran amics nostres, que hi vivian allà en dues casetes. Ara ja hi son molts mes ¿no? Els emigrants arabs ¿no? Però els primers. Hi havia molt de contrast d'això, d'etnies i de dins del país, d'Espanya. De moltes comunitats ¿no? I allò era molt d'esbarjo perquè eram nanos catalans, jugavem amb andalusos i el mateix amb musulmans. I no només era el joc, i el soroll de nanos jugant al carrer, que per l'epoca si prestava. Jugàvem al carrer i hi havia aquell soroll de nanos, sino que també hi era la música que emetien els pares. La música perquè lo mateix escoltaves jotas extremeñas, que copla, que /alá auákba/ dels arabs ¿no? I era molt, molt, molt interessant. O els crids, els crids dels pares. Alló dels morancos que hi sembla una paròdia, pero es que es una paròdia de la realitat: "Yosua! El bocata!" Doncs ma mare em cridaba com feien les mares andaluses amb els seus churumbels. "Nenes!! A berenar!!" I ja cridaba tota ella ¿no? I era un contrast de tot però que (...) i tothom cridaba perquè veies que l'altre ho feia ¿no? Que també era un, un caliu i un soroll important, molt important." (T1, 2)

Esta descripción, proporcionada, como decimos, por la informante T1, que vivió su infancia en la Part Alta de los años 70-80 viene a encontrar su contrapunto en otras proporcionadas por informantes residentes en el barrio desde hace más tiempo. De este modo, la informante T10, ante la pregunta de cómo afectó a la vida cotidiana la presencia de la inmigración que llega a Tarragona a partir de los años 60 procedente del sur del estado español, afirma lo siguiente: "molt, molt, molt. No molt sino MOLT. Tota la vida va cambiar. I sempre cridaven i sempre volian ser els jefes i sempre volien estar al millor puesto y, escolta, va cambiar pero de arriba a abajo" (T10, 8-9).

A pesar de la relativa densidad con la que se repiten los comentarios que justifican el binomio grito-gitano, estas últimas apreciaciones en consonancia con el tipo de perfil de los informantes amplían las poblaciones que pueden ser consideradas fuente del fenómeno que aquí nos interesa. Como adelantábamos en el párrafo anterior, a partir de los años 60, una vez puesta en marcha la maquinaria económica e industrial de la España de la posguerra, se dan procesos migratorios muy marcados que aportan flujos poblacionales procedentes del sur en dirección a las zonas más desarrolladas del estado. Cataluña es, sin duda, una de las mayores receptoras de estos flujos, particularmente las áreas urbanas de ciudades como Barcelona o la conurbación Tarragona-Reus. Como hemos detallado en el capítulo que refiere a la genealogía histórica y urbanística de la ciudad, estas bolsas poblacionales se concentran en mayor medida en los barrios de Ponent. A pesar de ello, un número importante de migrantes viene a asentarse en barrios urbanos como el Serrallo¹⁹⁶ o la Part Alta. El contraste entre ambas poblaciones, la

¹⁹⁶En donde, dicho sea de paso, también es común el fenómeno que nos ocupa.

autóctona y la migrante vendrá a generar algunos roces y conflictos. Ambas poblaciones acabarán por hibridarse en un corpus vecinal pluricultural siendo la resultante lo que hemos denominado escena social de vecinos históricos del barrio, en los que hay que incluir subgrupos como la propia comunidad gitana,¹⁹⁷ los migrantes y su descendencia, o la escena autóctona previa cuyos orígenes se remontan a la Edad Media.

A pesar de todo esto, resulta complejo (y quién sabe si pertinente) encontrar una relación entre el fenómeno sociofónico del grito y su origen migrante. Ciertamente es que las poblaciones migrantes que llegan a Cataluña y a Tarragona en esos años son, en palabras llanas, "de campo." Haciendo un ejercicio de imaginación podríamos pensar que este sustrato poblacional estaría acostumbrado a tipologías espaciales más amplias o extensas que las propias de las ciudades donde van a asentarse. La derivación fenomenológica de esta costumbre en la práctica del espacio podría tener como consecuencia el aprovechamiento de las capacidades acústicas de los espacios de origen, más abiertos, en virtud de una comunicación, como ocurre en las Islas Canarias, donde los *guanches* autóctonos, dado lo agreste e impracticable de su territorio, desarrollaron un lenguaje en base a silbidos que todavía a día de hoy se conserva en la isla de La Gomera.¹⁹⁸ La lógica comunicativa es similar, si bien la de los silbidos remite a una especialización mayor. No estamos en disposición de corroborar una hipótesis que afirme que cuanto más extenso es el espacio en el que se desarrolla la vida social, más elevado es el volumen y/o la intensidad en los actos comunicativos, sin embargo no parece una explicación tan descabellada al origen del grito como acto comunicativo. Lo que si estamos en disposición de afirmar es que la práctica del grito no es exclusiva de la comunidad gitana. Es posible que su origen nómada los haya predispuesto a asumir o generar este tipo de formas comunicativas por razones análogas a las que antes aducíamos. Lo cierto es que en la Part Alta los gritos provienen tanto de payos como de gitanos, de un estrato poblacional histórico que reside y practica el barrio desde muchas generaciones.

Es interesante preguntarse también, como párrafos atrás aventurábamos ¿para quién es molesto este fenómeno? ¿Qué escenas y estratos poblacionales acusan

¹⁹⁷Probablemente la población residente más antigua del barrio.

¹⁹⁸Tipología idiomática que no es exclusiva de las Islas, sino que está presente o ha existido a lo largo de la geografía terrestre curiosamente en zonas donde el terreno es también escarpado o de difícil acceso, como es el caso de los aas, en los Pirineos occidentales franceses, en Kuskoy (Turquía), o entre los indios mazatecos al norte de Oaxaca. Para más información al respecto consultar: <http://hispanismo.org/reino-de-las-canarias/5176-el-silbo-gomero.html>

molestia ante esta tipología sociofónica? La respuesta parece evidente y tiene relación con los procesos de repoblación y elitización de la Part Alta. Las poblaciones que llegan al barrio a partir de la década de los años 90¹⁹⁹ se instalan con motivaciones y necesidades diferentes a la de las anteriores oleadas migratorias. En líneas generales la repoblación se da en dos actos. En un primer momento, aproximadamente a finales de los 80 y principios de los 90, tanto el estado estructural del barrio como su imagen ciudadana están severamente deterioradas. Sin embargo, una serie de profesionales de alta cualificación, de clase media-alta o alta, comienzan a adquirir viviendas y solares en el territorio del barrio con el propósito bien de poseer una segunda residencia, bien de especular para generar beneficios. Se trata de lo que hemos denominado actores elitizadores de primer orden, los que, de alguna manera, empiezan a "limpiar" el barrio a partir de su margen derecho. Calles como la d'en Granada, Portella y, en general los aledaños a la Plaza dels Angels recuperarán paulatinamente un esplendor característico de otras épocas, incidiendo en un severo contraste con el resto del tejido urbano del barrio. A partir de finales de los años 90 y principios del siglo XXI, aparece otra serie de nuevos pobladores, que se caracterizan por ser jóvenes profesionales en busca de estudios, lugares de trabajo o residencias. Estos actores elitizadores de segundo orden hacen, de alguna manera, el "trabajo sucio" del proceso repoblador, ya que a pesar de compartir una jerarquía sensorial que los acerca en mayor medida al resto de actores elitizadores, poseen un componente popular o de adhesión a lo popular que no es común entre los primeros. Esta segunda oleada vendrá a mezclarse, quizá a hibridarse, desde luego a confundirse, con los estratos previos. Y es ahí de donde surge el conflicto. Las jerarquías sensoriales, las sensibilidades, las formas de la dramática expresiva propias de estos dos colectivos elitizadores son muy diferentes respecto a las de las poblaciones previas.

Por tanto, el conflicto surge del contacto entre ambos públicos, de estas dramáticas expresivas propias de cada escena social. Por un lado las poblaciones previas que están acostumbradas a la gestión pública de toda clase de asuntos, públicos y privados, y que hasta el momento conviven en espacios sociales más propios de una vida comunitaria de sociabilidad densa que al anonimato estándar de la vida propiamente urbana. Por otro lado encontramos a un grupo de "migrantes urbanos" atraídos por un imaginario artificial e infundado sobre una "vida de barrio"²⁰⁰ que dibuja a la Part Alta

¹⁹⁹Que no hemos considerado movimientos migratorios sino parte de este proceso de repoblación propuesto como solución ante el presunto deterioro social y urbanístico que el barrio padece casi desde los años 60.

²⁰⁰A este respecto es interesante lo que dice el informante TM4: "una cosa que me encanta es ver a las

como un espacio a descubrir, como un lugar aislado que puede conservar la esencia de tranquilidad que tanto buscan las clases burguesas. Existe, por tanto, un choque entre diferentes formas de entender y practicar el espacio. Para las poblaciones previas a la repoblación lo "normal" es hablar como lo hacen, se trata de un rasgo estructural de su *habitus*, mientras que para buena parte de los actores elitizadores es casi una afrenta a la privacidad de su espacio sonoro personal.²⁰¹

La experiencia etnográfica nos proporciona tres ejemplos con los que bien podemos ilustrar este tipo de situaciones conflictivas o incómodas. Entre los meses de Noviembre de 2006 a Abril de 2007, siendo vecino de la calle Cuirateries, se debió formar una nueva pareja de jóvenes en el vecindario. Cuando daban las ocho de la tarde empezaba a escuchar un silbido sordo y aspirado, como si de frecuencias altas se tratase. Era el novio que llamaba a la novia desde la calle. Acto seguido salía ella de la ventana del quinto piso del edificio de al lado y, durante una media hora, la previa antes de bajar a la calle, charlaban amistosamente y decidían a dónde irían esa noche. Muchas veces estuve tentado de proponerles otros destinos y otras vías de comunicación, aunque afortunadamente me pudo una suerte de conciencia ecológica. Dado que, las primeras veces, cada ocasión que salía a comprobar qué alteraba el clima de tranquilidad, el novio se escondía entre los portales para no ser visto, decidí no salir de nuevo o hacerlo de forma cautelosa para no espantar a la pareja en su momento comunicativo.

El segundo episodio ocurría todas las noches en el domicilio de la calle de La Palma, donde habitaba un gitano que cada noche volvía a altas horas de la madrugada y llamaba a voz en grito para que su madre le lanzase las llaves por la ventana y así poder abrir la puerta. Ante una insistencia que en muchas ocasiones llegó a traspasar el tejido de los tapones de uso industrial que había de utilizar para atenuar las sociofonías

gitanas gritando desde la calle al balcón de su casa. Eso me da la sensación de pueblo, no me da la sensación de, no se si no de suburbio no de ciudad-ciudad. Me recuerda al pueblo de mi abuela, cuando la gente se gritaba de punta a punta de la calle para decirse las cosas, quiero decir, me parece normal, si normal, porque no lo hacen, normalmente ellos no son lo que gritan a las 3 o a las 4 de la mañana, cuando la gente no está durmiendo, como hace la gente de los bares" (TM4, 4) y también lo que el informante T12 añade respecto a los gitanos: "pero el gitano aquí en la PA, no se cómo te lo diría, ... el gitano de aquí de la PA, bueno, forma parte del decorado, esto sería la primera, y que no se entendería la PA sin ellos, y que iríamos hacia el parque temático, ya lamentablemente" (T12, 10).

²⁰¹No está de más referir de nuevo aquí las reflexiones de Sterne en torno a la genealogía en la construcción de la práctica privada del entorno sonoro privativo, es decir, al surgimiento de la categoría de "espacio sonoro privado" o propio de la persona, que ya citamos en el capítulo dedicado al silencio. Sterne ve en prácticas médicas como la auscultación o en prácticas técnicas como la emisión y recepción de mensajes telegráficos el origen de esta tipología de escucha, que conmina a sus practicantes a "escuchar como si se estuviese sólo en una estancia." (Sterne, 2008).

procedente de la Plaza de la Font, cierto día le preguntamos sobre esta actitud. Para nuestra sorpresa con su respuesta vino a explicar que cada noche volvía borracho y, dado que siempre que estaba en este estado acababa por perder las llaves, la decisión de la familia fue la que se acaba de relatar.

El tercer episodio también ocurre en este último domicilio cuando, desde una habitación que hacía esquina entre la calle de de la Palma y la Plaza de la Font, tuve el privilegio de asistir a una charla no precisamente amistosa, en la que dos mujeres intentaban aclarar su situación emocional respecto al mismo varón, también vecino del inmueble en cuestión. Me llamó la atención el contraste entre una temática puramente privada y unas formas de ejercer la comunicación que rozaban la amplificación del mitin político.

En los tres episodios existen dos frentes.²⁰² Por un lado los actores que despliegan diferentes estrategias comunicativas a partir de la acústica del espacio en que se encuentran. Por otro lado los actores que involuntariamente son forzados a participar en el proceso comunicativo. El primer caso, más discreto en su presencia pública y en su carácter colonialista, muestra cómo un fenómeno sociofónico de bajo volumen e intensidad puede ser efectivo a la hora de personalizar la comunicación mediante el reconocimiento mutuo de un código compartido por ambas parte de la pareja. Son, ellos dos, en este caso, un hábitat de significados compartidos del mismo modo que los tres (la pareja y el etnógrafo) son un hábitat de significantes compartidos. El frente activo tanto del segundo como del tercer caso, es decir, los que elaboran la puesta en escena, los sujetos activos, anteponen sus necesidades personales a la consistencia y permeabilidad socioacústica del escenario en donde llevan a cabo su *performance*. Es característico y revelador comprobar que los sujetos activos de los dos últimos casos son de etnia gitana, lo cual, en consonancia con las reflexiones acerca de la relación desigual entre payos y gitanos que hacíamos párrafos atrás, cobra mayor importancia.

En los tres casos, el frente pasivo viene a estar representado por el etnógrafo al

²⁰²Utilizamos aquí las categorías de "frente activo," "frente pasivo" y acaso "frente semi-activo" para analizar las tres situaciones propuestas como ejemplos. Los "frentes activos" estarían compuestos por los actores sociales que son centrales a la acción, que la desencadenan y los "pasivos" a aquellos actores que no participan del origen de la acción pero si que se ven afectados por la amplitud de la acción o fenómeno iniciado por el "frente activo." También sería pertinente reconocer una serie de frentes "semi-activos" en cuanto no participan en el origen del fenómeno pero si que complementan su desarrollo.

que afectaron los fenómenos.²⁰³ Ambos frentes poseen dinámicas propias. Dependiendo del punto de vista o de escucha que tomemos, en función del *habitus* que establezcamos como eje central, estas dinámicas se tornarán resistentes o emergentes. Esto ocurre sin detrimento de que todas las dinámicas descritas en los tres casos puedan ser entendidas a un nivel macrosociológico también como resistentes o emergentes.

El grito como forma de comunicación y expresión es, en el caso de la Part Alta, una dinámica resistente en tanto en cuanto su existencia parece ser previa a la que lo califica como fenómeno molesto y/o fuente de conflicto. Las escenas que lo practican son asimismo escenas que podríamos denominar resistentes. No quiere esto decir que estas escenas sean ajenas a procesos de hibridación o que tengan que ver con estratos poblacionales poco permeables a una cierta variabilidad, sea ésta puntual o estructural. Parecen, sin embargo, más reticentes al cambio y a la hibridación las dinámicas emergentes que están detrás de la estigmatización del grito. Los procesos de práctica fenomenológica colonialista se dan en ambos tipos de dinámicas. Por un lado, aquellas escenas que practican el grito (resistentes) imponen, consciente o inconscientemente, unas formas expresivas y comunicativas con un alto nivel de potencial disrupción cotidiana. Por el otro lado, aquellas escenas que acusan el grito como práctica agresiva, de alguna manera también imponen su significación del fenómeno, son poco permeables a su resignificación.

Es interesante contrastar lo que ocurre en la Part Alta con otros casos en los que se dan procesos de repoblación y elitización, ya que puede arrojar luz sobre cuáles son los rasgos estructurales de dichos procesos y cuáles las particularidades de cada caso. En este sentido el caso que nos ha parecido más interesante es el que ocurrió en un territorio aledaño a Porto Alegre, documentado por Rocha, Vedana y Barroso. Se trata de un espacio tradicionalmente ocupado por adeptos a un culto santero (el *batuque*), en donde realizaban unos rituales y prácticas religiosas marcados por la presencia de instrumentos de percusión al aire libre, sacrificios de animales y cánticos corales de diversa índole. Con el tiempo la ciudad brasileña se extiende hasta llegar a dicho espacio. Una vez establecidos los colonos en este espacio, teóricamente respetando los asentamientos previos, surge un conflicto de base socioacústica en el que se configuran dos frentes. Por un lado las poblaciones previas, que reivindican su derecho de práctica religiosa, con su connotación sociofónica. Por otro lado los nuevos residentes, irritados

²⁰³Y que en todos ellos perdió el sueño por motivo de la situación.

con la presencia constante de "ruidos" procedentes de los rituales antes citados. Veamos lo que dicen las autoras:

"No entanto, uma diferença crucial atravessa estas formas expressivas das religiosidades: a própria do espaço. Enquanto a Igreja Católica edifica catedrais, capelas, etc, suntuosas obras da cultura humana, com seus vitrais, com sua decoração de santos, e com a acústica peculiar de tal ambiente, onde os sons rebatem nas paredes e giram dentro de um mesmo local, os terreiros do Batuque tem por princípio a própria terra onde são assentados seus Orixás, o chão é essencial como também o ar que propaga suas sonoridades, levando-as até suas divindades. [...] Neste caso, como compartilhar os sentidos evocados em alto e bom som das festas de Batuque com uma população urbana que muitas vezes "demoniza" estas práticas e rituais? Na narrativa dos Babalorixás e lalorixás que foram entrevistados para a produção do documentário "A Tradição do Bará do Mercado," a repressão a suas práticas religiosas aparece entre outros aspectos através do controle das sonoridades que afetam as vizinhanças dos terreiros. Repressão promovida não apenas pela própria polícia, mas por uma população urbana cujas crenças religiosas são "mais legítimas" do que os cultos afro. [...] De um lado temos a expressão cultural de um grupo que tem no toque do tambor um dos elementos principais de sua religião e de outro, grupos urbanos que não compartilham destes mesmos sentidos. É claro que não podemos essencializar na sonoridade desta religião todo um conjunto de preconceitos que são experienciados até hoje por adeptos do Batuque. Esta religião e seus seguidores sofrem ainda com as representações de outras religiões que tendem a criar representações demoníacas para as práticas sociais relacionados ao Batuque. Representações que na maior parte das vezes partem de esta estética das formas: o gingado do corpo -na dança e no trance- o toque retumbante do tambor que ecoa pelos cantos e ruas, as vozes que repetem o ponto, o chamado aos Orixás, e é claro, também as sonoridades que emanam da sacralização dos animais, um dos aspectos mais fortes desta demonização." (Rocha, Vedana, Barroso, 2008:5-6)

La lógica estructural de ambos procesos, el del *batuque* y el de la Part Alta, son, a nuestro entender, muy similares, salvando, claro, el componente religioso. Las estrategias por parte de la población urbana *nouvinguda* pasan por la estigmatización de las formas previas. El posicionamiento de ambas administraciones es, sin embargo, desigual, enfrentándose al problema a partir de la estigmatización en el caso de la ciudad brasileña y optando por el desentendimiento y la acción silenciosa en el caso tarraconense. Afortunadamente todavía no se han dado casos de represión en este sentido en nuestra unidad de observación, aunque sí numerosas quejas y noticias relacionadas con las formas expresivas y comunicativas que toman cuerpo en los gritos. Existe, además, un componente estructural diferencial en ambos casos que fuerza a un *a priori* de *entente cordiale* en el caso tarraconense que pasa por la inmejorable imagen pública de la comunidad gitana así como un presunto interés político tanto por parte de dicha comunidad como por parte de la administración para "mantener satisfecho" a este colectivo. Una suerte de pacto tácito mediante el cual la administración se nutriría del prestigio de poseer y mediar con una identidad étnica diferencial pero inscrita dentro de

una identidad catalana general (los *gitanos catalanes*) y mediante el cual la comunidad gitana se nutriría también de un trato preferencial en virtud de su calidad de "reserva natural."

En cualquier caso, y más allá de devaneos e interpretaciones de índole político, el fenómeno sociofónico del grito es algo emblemático de la Part Alta en cuanto su presencia es mayor que en otros sectores de la ciudad. No estamos sosteniendo con esto que el fenómeno no sea estructural respecto a la ciudad de Tarragona, sino que, más bien, y probablemente en base a la estructura urbanística del barrio así como a sus propiedades acústicas, su presencia es más palpable en este sector. Su justificación hay que buscarla en razones históricas relativas a la hibridación poblacional entre la comunidad gitana y otros estratos históricos del barrio. Sobre su futuro no podemos más que especular si se mantendrá o si desaparecerá. Podemos imaginarnos, dada la situación de escasa reproducción social de las escenas histórica-autóctona e histórica-migrante, que existe una probabilidad muy alta de que la pervivencia de esta práctica acabe reposando en las manos de la comunidad gitana, con lo cual el estigma acabará por perpetuarse.

A modo de ilustración de esta última reflexión sirva la conversación que con el informante MO6 tuvo lugar tras una de las entrevistas que se le hizo:

"P: Recuerdo que de las primeras impresiones que tuve al venir al barrio fue que era como un pueblecito, la gente hablando e balcón a balcón y sobre todo que la gente es muy gritona.

R: ah ¿la gente grita aquí? Si [...], pero eso son cuatro los que gritan

P: hombre... al principio pensaba que eran nada más que los gitanos, pero con el tiempo he visto que no

R: hombre, es que hay gente de toda la vida de la PA que siempre se han llamado así, entonces, eso no lo cambiarás

P: precisamente lo que me llama la atención es que esto sea un rasgo identitario que al mismo tiempo es fuente de conflicto con los del otro lado

R: si, bueno, es que esto es un poco como lo que hablábamos antes del margen izquierdo o el margen derecho. El margen izquierdo siempre habían sido gente, pues con menos cultura [...] con unas maneras de ser más primitivas, si quieres" (MO6, 7)

5.5.- Tránsito

"El camino también desaparece mientras lo pienso, mientras lo digo. La sabiduría no está ni en la fijeza, ni en el cambio, sino en la dialéctica entre ellos. Constante ir y venir: la sabiduría está en lo instantáneo. Es el tránsito. El tránsito no es sabiduría sino un simple ir hacia... el tránsito se desvanece: sólo así es tránsito"

Octavio Paz (en "Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe")

Si existe alguna fenomenología sociofónica comúnmente asociada a la vida urbana en occidente éstas son, sin lugar a dudas, las emanaciones acústicas del tráfico rodado (López Barrio y Carles, 1995:3).²⁰⁴ En ciudades grandes y pequeñas, así como en otros tipos de sectores, el transporte de personas y mercancías se ha convertido en un eje fundamental para el desarrollo de las actividades sociales y económicas. La vertebración de las sociedades posindustriales contemporáneas depende en gran medida de los combustibles fósiles, que son los que, a día de hoy, acaparan más cuotas de mercado a la hora de erigirse como alimento para los motores de combustión que permiten que nos desplazemos ya sea en transportes privados o públicos. Sin embargo, y, habría que añadir, por fortuna para la salud de nuestro planeta, las denominadas "energías alternativas"²⁰⁵ empiezan a poner en entredicho este monopolio, arrinconando cada vez más éste otro combustible tan rentable que las industrias que de su explotación han surgido han acabado por convertirse en verdaderos grupos de presión política, siempre orientando sus esfuerzos hacia la maximización del beneficio y prestando poca o nula atención a cuestiones socio-medioambientales.

Sin embargo, bien poco tienen que ver estas reflexiones generales con lo que trataremos de describir en este apartado. A partir del término "tránsito" es nuestra intención referirnos a cuestiones relacionadas con la circulación de vehículos e individuos a través de la Part Alta. Tránsito que incluye, por tanto, el tráfico rodado y motorizado pero también los movimientos de grupos e individuos a lo largo y ancho de la geografía del barrio. Partiendo de que "tenemos los pies en el suelo, y ese hecho va a repercutir en cómo lo hacemos sonar" (Daumal, 2007:1)²⁰⁶ repasaremos los comentarios y opiniones

²⁰⁴Hipótesis que viene a ser corroborada por las declaraciones del informante MO3 que, al ser preguntado si la Part Alta es un barrio "ruidoso" responde que "en todas partes, hay coches, hay motos en todas partes..." (MO2, 7)

²⁰⁵Cuyo nombre no deja de tener un componente simbólico que nos acerca a una visión *fosilocéntrica*, si se me permite el neologismo

²⁰⁶En la película "Ray" (dirigida por Taylor Hackford en 2004) que detalla algunos de los acontecimientos más importantes en la vida del músico invidente Ray Charles, el actor que encarna al pianista y armonicista afroamericano explica, en una de las muchas secuencias de las que consta la película y

que los informantes aportan en cada entrevista, que no son pocos, dado que se trata de un tema que, como asegura el informante MO6, es central al barrio.

"la problemática principal es que, bueno, no es un barrio conflictivo pero si que es de difícil *acceso* ¿no? Porque para llegar aquí todo son cuevas y, claro, la gente si no puede llegar con su coche... es complicado ¿no? Hay falta de *aparcamiento*, hay falta de buena *movilidad* con vehículo, por lo tanto la gente se ha habituado a ir a comprar en coche, cosa que, que no veo por qué ¿no? Porque se puede comprar de muchas maneras, pero bueno." (MO6, 2) (énfasis mío)

Pero, antes de entrar a reflexionar sobre cuestiones en relación directa con el tránsito, conviene que nos detengamos en describir sus agregados sociofónicos, que es el objeto de este apartado. Tal y como hemos dicho en los párrafos anteriores, nos parece conveniente dividir este fenómeno entre el tránsito vehicular y el pedestre, siempre con la cuestión sonora como eje de diferenciación. Las emanaciones sociofónicas de los dos fenómenos son bien distintas y remiten a una parafenomenología también diferente. La propia del tránsito vehicular refiere tanto a los sonidos potenciales que de un vehículo pueden emanar. La propia del tránsito pedestre refiere a otras dinámicas, quizá más relacionadas con las conductas de los individuos en el espacio público. De ambas la informante TM1 nos proporciona una buena e intensa descripción:

"si, y donde duermo también, entonces no... no hay tranquilidad... y también el horario de las *basuras*, o el ruido más bien que genera, porque basura hay que recoger, pero no generar tanto ruido y... es más bien que la gente se conciencie un poquito que hay gente viviendo aquí. Es decir, que la gente también viene de *marcha* a la parte alta y me parece MUY bien, pero que tienen que saber que a las 3 de la mañana yo estoy durmiendo, por lo tanto no pueden ponerse a gritar debajo de mi casa. Entonces esto si, concienciar a la gente de que aquí *vive gente*, duerme gente, *trabaja gente* y que no puede ser esto, esto de *bares abiertos todo el rato*... ahora han hecho un 24 horas ahí [en la Plaza del Fórum] y la gente se concentra dentro del 24 horas... gente que pasa con los coches, me parece perfecto porque son vecinos y tienen que venir a descargar cosas, pero no pueden estar pitando al coche porque molesta durante más de media hora. Porque yo estoy viviendo aquí y me molesta." (TM1, 2) (énfasis mío)

ante la pregunta de cómo, siendo invidente, es capaz de orientarse a través del espacio sin ninguna herramienta que lo ayude, que es el sonido de sus zapatos de suela dura en contacto con el suelo lo que le indica dónde se encuentra y la dirección a tomar. Desafortunadamente no hemos tenido la ocasión de trabajar con población invidente, a pesar de los reiterados intentos de contacto que con la ONCE hemos mantenido. Sin embargo si que hemos podido comprobar a través de una serie de ejercicios de escucha cómo cambia la tonalidad del firme al contacto con los pasos en diversas situaciones. A este hecho hay que añadir que, ya desde hace unos años, los diferentes equipos que han venido configurando las sucesivas administraciones municipales, han implementado una política de diferenciación de las tres plataformas en las que se divide la Part Alta en base a su embaldosado. De este modo, a cada plataforma se le asigna un tipo de baldosa propia y diferente del resto. De este modo, la imagen y el sonido de cada tipo de baldosa nos indica en qué parte del barrio nos encontramos. En cualquier caso, la variabilidad de calzado es una práctica que, por fortuna, el Ayuntamiento no ha regulado todavía, con lo que el aspecto sonoro de las baldosas sigue recayendo en su mayor parte a discreción del practicante del barrio.

Y la descripción no termina ahí. Al pasársele una serie de fotos que representan espacios bien conocidos en el barrio,²⁰⁷ concretamente una fotografía de la calle Cavallers, ésta es su descripción:

"esta calle la conozco. Pues este coche está pasando (...) Vale, es un coche que está pasando en una calle que es muy estrecha y me he dado cuenta que cada vez me asusto porque tengo miedo que el retrovisor me de una bofetada. Y encima suelen pitar. Bueno, entonces oigo un pito y gente AH! AH! [imita gritos de gente], porque se llevan bofetadas por parte de los retrovisores de los coches. Pues esta calle no se porque pasan coches porque no ... seres humanos con coches no pueden convivir. En esta calle es imposible. (TM1, 6)"

Y ésta es su reacción ante una foto de la Baixada de la Misericòrdia:

"R: esta calle? Pues hay mucha gente que pasa por esta calle. De la Plaza de la Font a la Catedral... pues gente que habla y coches.

P: a cualquier hora del día?

R: coches a cualquier hora del día. Si, no hay horario para los coches.

P: y crees que es homogéneo a lo largo del día o... en fin de semana, o en...

R: no, creo que es homogéneo. A cualquier hora paso por esta calle y siempre es lo mismo. Que sea de día o que sea de noche es lo mismo, eh? Da igual, y los coches también. Porque claro, la gente que vive en el barrio, pues tiene que usar porque es la calle principal, no? Y la gente que no pues por la noche también la usa. Entonces la gente que duerme deja paso a la gente que sale. Porque la gente tiene que aparcar dentro, no van a aparcar fuera, no van a caminar, no sea que se cansen (TM1, 8)"

Por último, a la escucha de un fragmento de una grabación de audio efectuada desde el balcón de su propia vivienda, de esta forma describe lo que escucha:

"se oye la gente, gente cantando... un coche que pasa con música. Esto pasa mucho. Está pasando por delante de mi casa, creo, porque se oyen Las 3 Bessones y los coches que pasan con la música... se oyen las conversaciones... [...] como si estuviera tomándome una copa con ellos en las mesas de abajo [...] Esto del *coche con la música* son discotecas móviles. Porque... es genial... no hace falta salir de ninguna discoteca, ni pagar nada porque ya está en la calle, en los mismos coches que te ofrecen así música y cualquier estilo... es de todo durante todo el día. Y por las noches a veces, pero bueno, en esto si que son más respetuosos: cierran las ventanas" (TM1, 8) (énfasis mío)

Es necesario atender a estas informaciones en base al contexto de la informante en cuestión. Se trata de declaraciones hechas tras poco menos de tres meses después de su mudanza al barrio, concretamente a la Plaza del Fòrum. Su anterior residencia estaba ubicada en el Paseo de la Torroja, espacio situado inmediatamente después de las

²⁰⁷Técnica cuyo objetivo es sondear los imaginarios que sobre los espacios puedan tener los informantes. Su validez y pertinencia han sido puesta de relieve en las investigaciones de Patricia Sefa (1998).

murallas, característico por ser una zona verde salpicada de pequeñas casas de un máximo de dos plantas. Es comprensible que, acostumbrada a las dinámicas de relativa tranquilidad propias de esa zona, su traslado a un espacio comparativamente mucho más activo en muchas facetas, suponga un revulsivo sociofónico para la informante. En cualquier caso, y al hilo de nuestro análisis, sus comentarios son especialmente significativos ya que asistimos a un proceso de adecuación al entorno y a los ambientes del barrio que visibiliza muchos de los fenómenos que aquellos que llevan tiempo residiendo en el barrio han acabado por incorporar a su *habitus*.



Imagen cotidiana del Pla de la Seu en donde se puede observar la presencia de turistas, terrazas y, escondidas tras las postales, las obras de prospección arqueológica en la Catedral (cortesía de María Vesses Ferrer).

A lo que, en líneas generales, refiere la informante como base de las muchas problemáticas que cita, es al carácter híbrido del sector urbano que ocupa el barrio. El panorama que dibuja la informante, como ya hemos dicho, magnificado en base a su adecuación al entorno, y que podría parecer del todo dantesco, no dista demasiado de una práctica cotidiana que remite a la fenomenología sociofónica habitual en el barrio y que, a través de esta serie de reflexiones pretendemos desentrañar y comprender. Hace referencia al servicio de recogida de basuras, al tejido comercial especializado en ocio

nocturno, a las prácticas comunicativas hiperdecibélicas (de las que nos ocupamos en el apartado anterior) o al sonido de motores, bocinas y sistemas de sonido provenientes de vehículos motorizados. Fenómenos todos ellos propios de la "vida sonora" del barrio, fenómenos que poseen un componente relacionado con la circulación y de los que nos ocuparemos a continuación.

El grupo de fenómenos relacionados con el tránsito vehicular posee dos vertientes: la relacionada con vehículos de titularidad pública, como es el caso del servicio de limpieza urbana y recogida selectiva de basuras, y la relacionada con vehículos privados. La primera hay que centrarla tanto en las emanaciones sonoras de los vehículos gestionados por el ente municipal como en los horarios de los mismos. A este respecto es interesante reseñar los comentarios de una de los informantes de la entrevista T11, que afirma lo siguiente en referencia a la contaminación acústica que generan los mecanismos de recogida de basuras utilizados por los servicios municipales:

"esto no es solamente aquí, es en muchas ciudades del mundo, es así. Mi padre trabajaba en este tema, el de los camiones de limpieza, lo de basura para los municipales de otras ciudades y esto es siempre un gran problema. Han intentado hacer unas máquinas que no hacen tanto ruido. Es un gran problema en muchas ciudades del mundo (...). Es cambiar una mierda por otra mierda" (T11, 9)

Son muchos los comentarios y quejas que me han llegado al respecto. La problemática no parece residir exclusivamente en el "ruido" que estos ingenios mecánicos generan, que se ven amplificados por el particularmente intrincado urbanismo del barrio, sino, más bien y además, en los horarios en los que estos operan. A pesar de que la recogida selectiva de vidrio, que es la que más estrépito ocasiona,²⁰⁸ es común encontrarse a un camión de la basura levantando un contenedor a las 3 o a las 4 de la mañana, sin que esto impida que operen en otras franjas horarias. Es de suponer que la implementación de semejantes horarios se hace para no entorpecer la cotidianidad social y comercial del barrio. Las dimensiones de estos camiones son tales que por sí solos ocupan el 80% de la calzada, impidiendo el paso de otros vehículos, que no de personas. Sin embargo, y a pesar de las reiteradas quejas por parte de las escenas elitizadoras,²⁰⁹

208Especialmente la que tiene lugar en la Plaza de la Font que, dado que alberga infinidad de locales de hostelería, el servicio de recogida de basuras se ve obligado a pasar un mínimo de cuatro o cinco veces al día para retirar los envases vacíos, ciclo que aumenta en verano, cuando la ocupación de bares y terrazas es superior.

209No parece, este hecho, representar un problema para el resto de escenas. Es probable, dado que la higiene ha sido históricamente uno de los puntos flacos de la acción municipal en el barrio, que las escenas históricas construyan esta práctica como un avance, y no como un retroceso como hacen las escenas elitizadoras en base a la comparación a la que deben someter al fenómeno.

no ha habido respuesta municipal ni cambios en el *modus operandi* de este servicio. La paradoja reside precisamente en lo que la informante de la entrevista T11 señala al final de su intervención: "es cambiar una mierda por otra mierda." Con esto quiere decir la informante que la labor del servicio municipal pasa por recoger las basuras sólidas de la población, siendo la contaminación acústica un "mal necesario," una suerte de efecto colateral en la lucha en pro de la higiene urbana.

A las problemáticas asociadas a la recogida de basuras hay que añadir las derivadas de las emergencias médicas, que tienen su plasmación sociofónica en el sonido de las sirenas de las ambulancias. Dada la cercanía del Hospital de Santa Tecla, es relativamente normal que el eco de alarmas y sirenas de emergencias resuene en el entorno sonoro del barrio y de la ciudad.²¹⁰ Es característico comprobar como los conductores de ambulancias suelen ser precavidos en este sentido, o bien han sido reiteradamente advertidos de las molestias que ocasionan sus sistemas de información acústica, ya que en raras ocasiones es posible escuchar el sonido de una sirena encontrándose dentro del barrio, o incluso en vías aledañas como la Rambla Vella, en donde las sirenas suelen ser desconectadas si la densidad del tráfico así lo permite.

Nos lleva esta cuestión de las sirenas a otra de cariz más simbólico en donde la estrategia común, lo habitual es la conmoción de base acústica o sociofónica para comunicar una urgencia. Se trata de otro ejemplo más en donde se prioriza un servicio público frente al bienestar colectivo, la política del "mal necesario." Priorización que surge como respuesta a unas dinámicas bien establecidas, a saber, las propias de la carretera, en donde la solidaridad ciudadana parece brillar por su ausencia ¿Bajo qué lógica se rige una práctica que no sólo comunica una emergencia sino que obvia la presencia de otros elementos que no sean vehículos similares a los que portan las sirenas? La dinámica que esconde este fenómeno es muy similar a la que aducíamos a las prácticas comunicativas hiper-decibélicas. Se trata de una comunicación vehículo-vehículo en donde lo primordial es que el resto de elementos sitios en la vía pública tengan conocimiento de que un vehículo a alta velocidad va a pasar por delante suyo y que éste no se debería detener ante nada, ya que se trata de una urgencia justificada. Una comunicación de máximos, en vista del volumen increíblemente alto al que suenan las sirenas (comparativamente hablando), cuya intención parece ser penetrar en las cabinas de los vehículos, que

²¹⁰Y más cuando tratamos con composiciones poblacionales avejentadas como la propia de la Part Alta, donde la población de más de 65 años supone un 21% del total. (Fuente: INE y Ayuntamiento de Tarragona)

parece ir más dirigido a los conductores que a los viandantes. De nuevo el discurso de la salud y la higiene por encima del del bienestar fenomenológico. De nuevo un parche para evitar una reflexión social general.



Infantería ligera del servicio de limpieza del barrio frente a la Sala Trono, en la Plaza de Balls de Dames i Vells. La actividad de estos vehículos se incrementa en verano, convirtiéndose en una parte importante de la fenomenología propia al barrio (fotografía: Miguel Alonso)

En cuanto a la vertiente relacionada con las problemáticas derivadas del tránsito de vehículos de titularidad privada o semi-pública, las cosas se complican y las temáticas se diversifican. Retomaremos para ello, la cita del informante MO6 que disponíamos al inicio del capítulo y que hacía referencia a las problemáticas que este informante detectaba en el barrio. Para ello nos veremos obligados a ampliar un tanto la óptica de nuestro análisis y comparar lo que en nuestra unidad de observación ocurre en relación a nuestro objeto de estudio con esta misma relación en otras unidades análogas.

Si ampliamos por un momento la perspectiva de la investigación y nos sustraemos a los límites de nuestra unidad de observación, si la contextualizamos debidamente comprobaremos que la orografía de la ciudad es cualquier cosa menos amiga de los

caminantes. Quizá sería más apropiado emplear el término "escaladores" en lugar del que refiere a las personas que gustan de largos paseos a la intemperie. Al tratarse de una orografía en pendiente, no sólo el urbanismo se torna una labor compleja necesitada más que nunca de cálculos y proyecciones, sino que la propia práctica de la ciudad se convierte en algo más dificultoso que en otros casos en los que, como en el de Barcelona, nos encontramos frente a un entorno más plano, menos accidentado. La Par Alta ocupa la cima del *turó* tarraconense. El acceso a este sector es complicado, y no exclusivamente por cuestiones relacionadas con la geografía sino, también, por otras relacionadas con la configuración de los imaginarios sobre el entorno.

Recuerdo, no sin cierta añoranza, el momento de mi traslado de Barcelona a Tarragona. Un tiempo de cambio en el que la práctica del espacio se ve puesta en entredicho y reconfigurada. Las estrategias de circulación no siempre son coincidentes de una ciudad a otra, especialmente en este caso. Barcelona es una ciudad básicamente plana, salvando una pequeña pendiente a la altura del Paseo de Gràcia que se va acentuando a medida que uno se acerca a sectores como Lesseps, el Puxet, el Tibidabo o Pedralbes. Por el contrario, Tarragona, como decimos, es una ciudad en pico, siendo la Part Alta la cúspide a partir de la cual todo queda más abajo. A este detalle hay que añadir que las dimensiones de ambas ciudades son muy diferentes. Barcelona ocupa una superficie total de más de 100 kilómetros cuadrados, frente a los poco más de 60 de Tarragona. La percepción y la construcción de la distancia son, asimismo, diferentes en ambas ciudades. Mientras viví en Barcelona, al menos una vez al día me desplazaba desde mi domicilio en la Plaza de Tetuán hasta la Plaza de Catalunya, lo cual supone aproximadamente una media hora de caminata a buen paso. En Tarragona, por el contrario, lo máximo que logro caminar es a lo largo de la línea imaginaria que une el balcón del Mediterráneo con el final de la Rambla de Lluís Companys, que supone también y aproximadamente una media hora de camino. Las distancias son similares, sin embargo, la percepción de las mismas es muy diferente, lo que, en cierto modo, favorece su magnificación, es decir, que parece existir una relación entre el tamaño del asentamiento y la cognición de la distancia o de la perspectiva de modo que cuanto más pequeño es el asentamiento (sea o no urbano), las distancias parecerán mayores. Por ende, es comprensible que si una distancia se construye como grande, el comodín del vehículo haga acto de presencia.



Otra instantánea habitual en el barrio: el paso del tren turístico por la Plaza de l'Oli (cortesía de María Vesses Ferrer).

Por tanto, y dado que lo que aquí nos interesa son las prácticas interpretativas, el lugar que la Part Alta ocupa en los imaginarios urbanos de la ciudad la presentan como un sector de difícil acceso, y no sólo por estas cuestiones que citamos acerca de la geografía. El interior de la Part Alta es también un espacio con accesos complicados si la visitamos en vehículo. A las cuestas interminables hay que añadir que dos de sus entradas principales son el Portal del Roser y el de Sant Antoni, ambos limitados por sendas arcadas que limitan la altura de los vehículos. Una vez dentro, lo estrecho y angosto de muchas de sus vías hacen dificultosa la convivencia entre vehículos y personas, habiendo estos de ceder el paso a aquellos en multitud de ocasiones. La movilidad propia al interior del barrio es, por tanto, de práctica difícil, si bien los vehículos, particularmente los coches, prefieren adentrarse en su seno a fin de evitar las demoras ocasionadas por la retahíla de semáforos que ordena el tráfico en la Rambla Vella o en otras vías aledañas.²¹¹

²¹¹“He leído el otro día que iban a prohibir definitivamente el acceso por el Portal del Roser porque un camión se chocó y... si. Y ya me parece bien porque yo viví 7 años en la calle Cavallers y aquello es la autopista de la PA, porque además algunos conductores saben que entrando por ahí se ahorran unos cuantos semáforos de la Rambla Vella. Bueno, pues ya entiendo que pasen por ahí, no? (...) Sigue habiendo coches aparcados así a montones en muchos sitios y no pasa nada, siguen allí. Plaza dels Natzarens, detrás hay una iglesia. Detrás de la calle donde me decías que están pintados los pilones aquellos hay una placita, allí hay coches aparcados, bueno “aparcados,” están como almacenados” (T2, 18) (énfasis mío).

Por último, el informante MO6 alude también a cuestiones relativas al aparcamiento, a las que habría que añadir las propias del estacionamiento.²¹² Aun sin carné de conducir creemos que la diferencia entre ambas prácticas es importante en cuanto referida no al tiempo de estacionamiento del vehículo sino a la razón que lleva al conductor a estacionarse por más o menos tiempo. Razón que nos lleva a asociar aparcamiento con residencia y estacionamiento con la carga y descarga de las mercancías necesarias para el buen funcionamiento de los numerosos locales comerciales distribuidos a lo largo y ancho de la geografía del barrio. Se trata de dos fenómenos distintos, cada uno con sus propias repercusiones sobre el entorno, tal y cómo señala el informante TM4 cuando dice que "el tema de la circulación de coches dentro de la Part Alta, el tema de la carga y descarga también es un problema" (TM4, 4). ¿Por qué suponen un problema las prácticas de estacionamiento vehicular? Veamos qué tiene que decir al respecto los informantes.

Si seguimos el hilo de las declaraciones de MO6, al final del párrafo citado, cuando enumera lo que no le agrada y cambiaría del barrio, afirma lo siguiente:

"pienso que se ha de abrir, se han de abrir, se han de ver otros lugares, se ha de ver qué se ha hecho en otros lugares, cómo lo han solucionado y no cerrar y poner barreras a cosas que se pueden solucionar. Y a partir de aquí limpiar esta imagen y darle luz y tal, y que la gente, el propio vecino, sea también cívico y no saque la basura cuando no la tiene que sacar, tire los trastos [*andròmines* en el original catalán] a cualquier hora y que sea un poco más cuidadoso, *que no aparquen sus coches como le de la gana, como si la calle fuera suya.*" (MO6, 6) (énfasis mío)

Prestemos atención a la última frase, dispuesta en cursiva: "que no aparquen sus coches como le de la gana, como si la calle fuese suya." Es un fenómeno habitual en las sociedades humanas que, tras varias generaciones viviendo en un mismo espacio, acaben apareciendo sentimientos de posesión sobre éste. De la misma forma que el significado de los nombres que muchas sociedades preindustriales se atribuyen a sí mismas pasan por denominaciones que giran en torno a términos como "nosotros," "la gente" o "las personas," a la par generales pero de una especificidad grande en vista de que son ellos los que son realmente "gente" (es decir, seres sujetos al derecho de la sociedad en cuestión), un fenómeno similar ocurre con el tránsito en imaginarios que parten del "espacio" en términos más o menos asépticos, al "territorio." Quizá podría ser ésta la razón que subyace a la problemática relacionada con el aparcamiento: que

²¹²Establecemos la diferencia entre aparcamiento y estacionamiento en base a cuestiones temporales. Un vehículo estará estacionado cuando la temporalidad de la parada sea menor. Un vehículo estará aparcado cuando la temporalidad de la parada sea más prolongada.

muchos actores sociales residentes en la Part Alta sienten como propio el espacio que ocupa el barrio hasta el punto de entender que pueden campar a sus anchas en el mismo. La problemática se acentúa y se torna más compleja por dos vías. En primer lugar una vía centrípeta, relativa a la inserción del barrio en las dinámicas urbanas que la rodean. Prestemos atención a las siguientes declaraciones:

"Se tendría que procurar que [...], porque si no degrada, yo pienso que degrada, degrada a nivel de que la gente dice "vamos al Melic y en el Melic vamos a tomar unas copas y dejamos el coche allá" y pumba. La gente se tiene que plantear que se han de organizar el fin de semana [...] que tiene un coche, que no es comprarlo sino que tiene un seguro, un parking, que tiene un montón de cosas y no se puede dejar en ningún sitio, y eso, bueno, pues es una función que... bueno, pues para recuperar el casc antic se tendría que recuperar pues la función del sereno de barrio y unas ideas de barrio con las que el coche quede limitado, pero limitado de vecinos, vados y cuatro cosas más. Que de hecho los vecinos de aquí ya están acostumbrados a estas historias. De hecho *los que vienen a entrar aquí y no son de aquí son gente que trabaja aquí al lado, trabajan en la Tecla [hospital], trabajan en el Hotel Imperial Tàrraco o trabajan en algún puesto que enchufan el coche aquí [...]* y gente que viene por la noche y viene aquí a dejar el coche arriba y abajo, bim, bam, bim, bam, porque son gente joven que todavía no tiene aprendida la lección de lo que quiere decir tener un coche, se ha comprado el coche con toda la ilusión y pagan 5 y al final cuesta 25 el coche, y buen, pues esto es lo que le pasa a mucha gente joven y, bueno, pues es su problema venir a dejar el coche en la ciudad" (T12, 4) (énfasis mío).

No estamos en disposición de poner sobre la mesa cifras y estadísticas que vinculen datos que pongan en relación el uso de vehículos y la residencia, sin embargo, la apreciación del informante T12 nos parece del todo adecuada y a tenor con las prácticas de aparcamiento habidas en el barrio. Parece correcto, por tanto, pensar que buena parte del tráfico vehicular intramuros proviene de dinámicas que, como decíamos párrafos atrás, tiene al barrio como foco activo, lo que hemos denominado dinámicas centrípetas, es decir, que giran en torno al barrio y remiten a éste. La ingente cantidad de locales comerciales, oficinas de las diferentes administraciones y demás espacios de actividad laboral que se han ido generando en el interior y alrededores del barrio también afectan tanto a las dinámicas de tránsito como a la fenomenología propia del barrio. Un proceso que va parejo a otro que en algún momento hemos asociado a los de elitización y rehabilitación urbanas que tiene relación con el aspecto más simbólico de éste, que en algún momento hemos denominado de "reapropiación simbólica" y del que nos ocuparemos en el capítulo correspondiente. Tiene que ver, como hemos ido sugiriendo a lo largo de los capítulos anteriores, con la deriva de los imaginarios asociados a la Part Alta o, más bien, con la intención de que ese cambio sea llevado a término. A través de estos procesos de rehabilitación, el barrio se ha ido reconstruyendo en términos simbólicos y pragmáticos, como si de un continente vaciado de contenido y relleno se

tratase y con el efecto no inmediato de una paulatina recuperación de los espacios que componen la Part alta. Esto explicaría en cierta manera el conflicto derivado de las prácticas de aparcamiento. Por un lado, el vecino al que alude el informante MO6, el que “aparca como si la calle fuese suya,” vendría a representar al actor social y a las escenas sociales que tienden a identificar el territorio con los imaginarios previos a la rehabilitación, que se siente parte del barrio y construye el espacio del barrio como una prolongación de sus espacios privativos, mientras que los que cita el informante T12 serían los que, por el otro lado, tenderían a asociar el barrio a imaginarios derivados de los procesos de elitización. El conflicto surgiría del contacto entre ambas prácticas interpretativas.

A esta vía hay que añadirle otra, que refiere a las escenas sociales previas a los procesos de elitización y que tiene que ver con las relaciones entre actores y escenas. Veamos lo que los informantes de la entrevista T11 tiene que decir al respecto:

"P: hay más peligro de que te atropelle un coche que de quedarte sordo
R1: sí, sobre todo los gitanos que aparcan y pasan por donde les da la gana y no respetan nada.
R2: no, pero es jóvenes, no puedes decir gitanos directamente, son los jóvenes
R1: no, yo estoy hablando de los gitanos concretamente, que aparcan su coche donde les da la gana. La muestra la tienes con el vecino de abajo. Siempre está aparcado delante de la puerta, en el vado de Tito...
R2: o enfrente del portal
R1: sitios que están prohibidos ¿cómo se llama este? El trincat...
R2: si el trinquet nou, enfrente del Frankfurt Noria
R1: el Frankfurt Noria, aquella calle siempre tienen su coche allí como si fuera su parking particular" (T11, 5)

De nuevo nos topamos con las polémicas prácticas de la comunidad gitana. Prácticas en absoluto infundadas sino que basadas en la propia experiencia de los vecinos. No es la primera vez que se hace evidente una situación tensa con representantes de esta comunidad en base a esta relación con el territorio sobre la que antes reflexionábamos. Si los vecinos del barrio participan de esta apropiación del espacio, la comunidad gitana no podía ser menos, puesto que también son vecinos y residentes, y probablemente los más antiguos de toda la ciudad. Poco más podemos comentar acerca de estas prácticas y actitudes características por una práctica apropiacionista y reivindicativa del espacio como propio, privativo e inclusivo por membresía. No dista mucho esta actitud de otras a nivel político nacional e internacional. No deja de ser la clásica reivindicación nacionalista en base a la cual se clama la posesión de un espacio en virtud del tiempo que se lleva practicando o explotando.

Reivindicación que es exactamente la misma que esgrimen los colectivos *okupas* cuando se ven forzados a desalojar una vivienda o centro social en el que llevan "x" tiempo desarrollando sus actividades. Ante esta disyuntiva siempre es provechoso aludir a la parábola del tren (Enzensberger, 1992) en la cual se representa el espacio como el vagón de un tren en el que cada sujeto esparce sus pertenencias. En el momento en que el tren hace una parada para recoger a nuevos viajeros, los viajeros previos se ven forzados a hacer espacio a los *nouvinguts* y de este contacto surgen actitudes como la que hemos comprobado que es común en algunas escenas históricas del barrio.²¹³

Para acabar con esta argumentación es también necesario acercarse también al fenómeno del estacionamiento. Un fenómeno que, como hemos visto, está relacionado con la carga y descarga de mercancías que proveen al tejido comercial del barrio de su materia prima. Se trata de un fenómeno que beneficia a un sector importante de la población del barrio. A pesar de que muchos de los comerciantes que poseen negocios en la Part Alta no viven en el barrio, si que son actores fundamentales en la vida que éste acoge. Favorecen el dinamismo comercial y social al tiempo que proveen a su población de los elementos necesarios para su supervivencia. Casi podría asegurarse que el tejido comercial del barrio es a su población lo mismo que los bancos de peces a sus depredadores, salvando las distancias. De este modo, el estacionamiento por carga y

²¹³"Dos pasajeros en un compartimento de tren. Nada sabemos de sus antecedentes, de su procedencia ni de su destino. Se han instalado cómodamente, han acaparado mesitas, colgadores y portaequipajes, han esparcido periódicos, abrigos y bolsos en los asientos vacíos. Poco después se abre la puerta y aparecen dos nuevos pasajeros. Los primeros no les dan la bienvenida. Dan claras muestras de disgusto antes de decidirse a recoger sus cosas, a compartir el espacio del portaequipajes, y a reclirse en sus asientos. Aun sin conocerse en absoluto, los dos pasajeros iniciales demuestran una sorprendente solidaridad mutua. Actúan como grupo establecido frente a los recién llegados, que está invadiendo su territorio. A cualquier nuevo pasajero lo consideran un intruso. Su actitud es la de aborígenes que reivindican la totalidad del espacio disponible. Una concepción que se escapa a toda explicación racional. Y que, sin embargo, está hondamente arraigada. / Con todo, la sangre casi nunca llega al río. Ello se debe a que los pasajeros están sometidos a un sistema regulador que no depende de ellos. Refrenan su instinto territorial por la interposición del código institucional de las compañías ferroviarias y de ciertas normas implícitas, como la de la cortesía. De modo que se limitan a intercambiar miradas y murmurar entre dientes alguna fórmula de disculpa. Los recién llegados acaban siendo tolerados. Uno se acostumbra a ellos. Claro que siguen estigmatizados, pero cada vez en menor grado. / Tan inocente ejemplo manifiesta sin embargo rasgos absurdos. Por un lado, el compartimento de tren no deja de ser un lugar de estancia transitoria, que tan sólo sirve para cambiar de ubicación. Por otro, el pasajero es la negación del hecho sedentario. Ha trocado un territorio real por otro virtual. Más, a pesar de ello, defiende su fugaz asentamiento no sin secreta irritación. [...] La puerta del compartimento se abre de nuevo para dar paso a dos pasajeros más. A partir de este momento varía el estatus de quienes los precedieron. Justo hasta ahora todavía eran intrusos, forasteros; pero en ese instante se han convertido de pronto en aborígenes. Ya forman parte del clan de los sedentarios, de los propietarios del compartimento, y, como tales, hacen uso de todos los privilegios que creen que les corresponden. Resulta paradójica la defensa de un territorio "ancestral" que apenas acaban de ocupar; notable la falta de cualquier empatía para con los recién llegados, quienes se van a enfrentar al mismo rechazo y que tienen por delante la misma difícil ceremonia de iniciación a la que tuvieron que someterse sus predecesores; sorprendente el rápido olvido con el que cada cual oculta y niega su propia procedencia." (1992: 13, 14, 16)

descarga es un fenómeno ineludible dentro de los límites del barrio. Lo que es más o menos cuestionable es la forma en la que esta carga y descarga se gestiona.

Hasta hace bien poco, los horarios y volúmenes de la reposición de productos se encontraban a discreción bien del comerciante, bien de la empresa encargada. Hace poco más de unos meses se puso en práctica un plan de peatonalización que desde entonces ha generado simpatías y antipatías, adhesiones y polémicas. Un plan que discrimina entre residentes y no residentes, entre comerciantes y no comerciantes, que prioriza la circulación de los primeros y complica la de los segundos, al tiempo que limita los itinerarios intramuros y los horarios de carga y descarga en aras del bien común. Muchas y muy variadas son las razones que se aducen a la hora de condenar o ensalzar la implementación del plan así como su composición.²¹⁴ Lo cierto es que las ordenanzas que favorecen la peatonalización de los cascos antiguos son muy comunes a lo largo de la Comunidad Europea. No son ni uno, ni dos, ni tres los cascos antiguos que han acabado por adoptar esta práctica, sino miles de ellos en el territorio que citamos. Ejemplos cercanos son el casco antiguo de Reus o el de Barcelona, que limitan la circulación de vecinos y reponedores a zonas comerciales protegiendo de este modo el deterioro asociado al tráfico de vehículos motorizados.

Toda política tiene múltiples lecturas. Tal y como asegura el informante T3: "a nivel tráfico es una mierda que estén pasando coches por delante de tu portal pero permite que se repongan los supers de dentro, los restaurantes que sean accesibles, todo tiene dos caras" (T3, 14). Los beneficios de la peatonalización parecen evidentes. La mejora medioambiental de un entorno libre de la circulación vehicular motorizada no requiere mayor explicación, ya que las mejoras a nivel de salud y tranquilidad que comporta se han demostrado palpables en sectores urbanos de otras latitudes. Sin embargo, existen actividades ubicadas en el interior del barrio que necesitan la posibilidad de la circulación vehicular para funcionar adecuadamente. Circulación que puede ser puntual pero que necesita de una constancia a fin de fidelizar a sus respectivas clientelas. A pesar de que tanto población como entidades gestoras son conscientes de las muchas facetas de esta

²¹⁴Precisamente hace poco menos de una semana tuvo lugar una suerte de *performance* artístico-política en la que una serie de comerciantes de reciente asociación protestaron contra este plan circulando por el barrio acompañados de un burro para mostrar que era éste el medio de transporte más adecuado para el tránsito vehicular intramuros. Los fundamentos de la protesta descansan básicamente sobre dos argumentos. Por un lado acusan falta de participación ciudadana y por otro atacan directamente las medidas a implementar ¿Estamos ante otro ejemplo más de la fractura social propia del barrio o quizá se trate de la maniobra de grupos de presión cercanos a determinados partidos políticos históricamente enfrentados al que actualmente ocupa el pleno municipal? Es probable que haya un poco de ambas motivaciones tras la protesta.

planificación, los conflictos derivados de su implementación comienzan a surgir. Parte de estos conflictos a los que hacemos referencia vienen resumidos por este diálogo entre los informantes de la entrevista T11:

"R2: es complicado en hacer todo peatonal, porque hay muchos negocios y ¿cómo llegan los productos allá?

R1: pero se habilita una entrada, que se pudiera entrar por el Portal de Sant Antoni, pero solamente hacer un recorrido concreto ¿no? Y a unas horas, a lo mejor de cargas y descargas, quiero decir, eso se puede hacer, hay muchos sitios

R2: pero me parece que eso causa otro problema, si tienes unos horarios concretos para cargar y descargar y no hay plazas para aparcar el camión o coche, porque todo va a estar ocupado en esas horas, si está repartiéndose durante el día" (T11, 8)

Y volvemos, de nuevo, al problema del estacionamiento. El estacionamiento genera conflictos en tanto en cuanto existe una diferencia entre su ordenación, que está regulada mediante una ordenanza municipal, y su gestión, que descansa en el *seny* que los conductores puedan tener. Si prestamos atención a las declaraciones que más arriba hemos dispuesto de la informante TM1, ésta nos informa de una situación relativamente común en el barrio. Relata esta informante lo siguiente al ser preguntada sobre las molestias que padece en el interior de su domicilio, haciendo referencia a esta práctica de la que hablamos del estacionamiento por carga y descarga: "me parece perfecto porque son vecinos y tienen que venir a descargar cosas, pero no pueden estar pitando al coche porque molesta durante más de media hora. Porque yo estoy viviendo aquí y me molesta" (TM1, 2). Parece, por tanto, que no son poco comunes las situaciones en las que un reponedor de mercancías de un comercio del barrio sitúe su vehículo de forma que obstaculice el tráfico. Teóricamente este tipo de circunstancias habrían de verse reducidas tras la implementación del plan de peatonalización. Sin embargo, todavía es pronto para comprobar los beneficios de este plan a nivel del tráfico rodado. Lo cierto es que es habitual comprobar como cuando un sujeto se pone al volante de sus prácticas se esfuman muchos protocolos asociados al civismo y la amabilidad, mutando cual individuo poseído por el síndrome del Doctor Jekyll y Mr Hyde. Los umbrales de tolerancia parecen verse rebajados una vez que el sujeto agarra el volante y pisa el acelerador, de forma que la conflictividad potencial se acentúa y surgen episodios como el que relata la informante. Quizá sea esta suerte de estrés una explicación ante este aumento en la conflictividad potencial asociada a la conducción. En cualquier caso, y dejando la reflexión abierta a otras opiniones más autorizadas, habrá que esperar un tiempo para comprobar los resultados del plan de peatonalización del que hablamos.²¹⁵

²¹⁵Se hace necesario añadir en este punto que recientes intercambios de opiniones con una parte significativa y representativa del tejido comercial del barrio no muestra perspectivas halagüeñas

No podemos cerrar las temáticas asociadas al aparcamiento y al estacionamiento sin atacar un episodio central a la vida del barrio. Por los comentarios de los informantes y la observación directa sabemos que el aparcamiento es una de las flaquezas del barrio y de la ciudad. Dependiendo del día de la semana, del mes y del año, en ocasiones resulta realmente complicado encontrar un espacio para aparcar el vehículo. Dada la dependencia actual de los vehículos motorizados de una porción importante de la población, la política municipal ha venido resolviendo una situación en la que el incremento del número de vehículos roza cotas alarmantes a través de la construcción de una serie de aparcamientos o parkings a lo largo de la ciudad. El sentido común parece querer indicarnos que no es una buena idea construir aparcamientos en lugares donde abundan los vestigios arqueológicos. Desgraciadamente, el sentido común es el menos común de los sentidos, especialmente en Tarragona, donde no sólo se han hecho obras de construcción en espacios protegidos o patrimonio de la humanidad, sino que se han construido centros comerciales sobre reliquias arqueológicas, como es el caso del centro comercial Parc Central, ubicado sobre los restos de un cementerio paleocristiano. No nos extenderemos aquí sobre la construcción de aparcamientos en la Part Alta, tema que ampliaremos en el apartado dedicado a las obras. Sin embargo, sí que creemos necesaria una mención en vista de la relación que ambos aparcamientos tienen con la práctica que estamos describiendo.

En la Part Alta existen actualmente dos aparcamientos. Uno de ellos está situado en la Plaza de la Font y su construcción supuso varios años de obras así como la reconstrucción y reestructuración de la fisonomía de dicha plaza. Su apertura supuso una bocanada de oxígeno a residentes y trabajadores ubicados en el barrio. Un porcentaje elevado de las plazas de este aparcamiento fue destinada a vecinos residentes, quedando las plazas restantes a disposición del resto de poblaciones practicantes del barrio. El otro es el aparcamiento de la polémica. A principios de la primera década del siglo XXI, el anterior alcalde decretó la construcción de un nuevo aparcamiento en donde antiguamente se hallaba el colegio Jaume I, en la actual Plaza de l'Escorxador. Un colegio que no albergaba únicamente enseñanza sino un espacio que daba cobijo a muchas de las asociaciones del barrio, incluyendo asociaciones de vecinos, asociaciones pesebristas, relacionadas con la Semana Santa, los *castells* y un sinfín de temáticas más.

respecto a la presunta incidencia positiva del plan de peatonalización sobre dicho sector de la economía del barrio. Perspectivas que se fundamentan en un descenso importante en la clientela de los comercios del barrio. Sin embargo, todavía es pronto para valorar el alcance del plan.

Sigamos el desarrollo de los hechos a partir de las declaraciones de los informantes:

"me parece que ha habido 4 años de obras aquí, creo, creo, pero no lo se. Bueno, total que presentan (...) el proyecto este [un proyecto de gran centro social presentado por las asociaciones de vecinos]. El anterior alcalde dice que no, que por sus cojones aquí lo que hace falta es un parking y no un centro. Total, se hace el parking. El proyecto inicial de parking, parking inteligente, ya verán, no se cuántas plazas, iba a respetar mogollón lo que es la parte estética del barrio, se supone que desde la parte de las escaleras se tenía que ver el Escorxador completo, el edificio del Escorxador entero y... un montón de cosas, que a los vecinos de aquí no les iba a tapar la vista, que no se qué, que iban a poner un centro de jubilados ahí dentro, todo bien ¿vale? [...] Total, que empiezan a hacer el parking y todo mal. Todo mal. Resulta que la roca no se puede excavar, la máquina no puede con ella, pim-pam. Algún garrulo decide dinamitar ahí, no se qué. Pum, dinamitan a no se cuantos metros de los cimientos de la catedral [...], a 3 metros de las casas de aquí de los vecinos. Total, el día que dinamitan parece ser que se lía la gorda: estalla algún cristal, se hace alguna grieta en alguna casa [...] la liaron bien. Total, alguien llama a la misma arquitecta que llamaron los vecinos y "rápido, necesito un centro cívico en ese hueco ya!" ¿vale? Entonces se redefinió, no se, se replantearían o lo que fuera. yo no se que iba a ser esto en principio, si un centro para jubilado so los trasteros del mismo parking, no lo tengo claro. Total, la arquitecta hizo lo que pudo y la verdad que para el hueco que es *deu n'hi do* lo que se lo ha currado" (T3, 3).

Lo que el informante omite en su narración es que el parking en cuestión nunca llegó a funcionar. Desde su inauguración empezaron a aparecer los problemas. Por fortuna tuve la ocasión de entrevistar a una vecina residente en los edificios colindantes al presunto parking, que relata de la siguiente manera los hechos que llevaron a esta situación:

"P: y ¿cómo es que se les dio por construir un parking ahí?

R: yo se por qué [...]. Porque aquí arriba hay muchas cosas romanas y el Señor Nadal puede ser que se pensase que le iba a salir alguna cosa romana [...], pero no encontró nada. Porque allí era como una montaña que tiraban toda la basura de toda la Tarragona vieja los romanos [...]. Y después abajo hay unas piedras que no las distorsiona nadie [...]. Son piedras de *fetge de gat* que las llaman y eso [...] es horrible porque yo vi muchas, muchas, muchas veces cambiar la punta de la máquina de picar porque se les rompía, pero la piedra no

P: Pero ¿no es un poco una locura hacer un aparcamiento aquí dentro?

R: no, porque si hubiese salido bien... mire, todas estas cosas están hechas como Dios manda, ay nuestro señor glorioso. Aquí tendría que haber 4 pisos [...] de aparcamiento, porque yo estuve sacando fotografías hasta el final ¿Que hoy ponían un pilar aquí? Yo la fotografiaba ¿que ponían un lo-que-sea aquí? Yo la fotografiaba. Cada día, cada día [...]. Estaba muy bien pensado lo del parking, pero cuando empezaron a hacerlo pensaban que habría piedra y tierra, piedra y tierra... y se fueron encontrando con estas piedras tan horribles. Y yo no culpo al Nadal, porque él no se lo debía ni pensar. O le engañaron los arquitectos que le dijeron que aquí había piedra, porque él no lo sabía esto [...]. Pum, pum, pum, pum, pum, todo el día. Cuatro años que estuve yo aquí, eh ¡Cuatro años! Pum, pum, pum, pum, pum. Pues resulta que tenían encargado, porque todo esto era mecánico, y si de aquí a aquí tenían dos metros, para hacer el piso, pusieron metro y medio. Pero no lo hizo el alcalde eso, lo hizo el constructor [...] para sacar más rendimiento. Resulta que cuando estuvo terminado el parking, vinieron, como que los que lo hicieron eran de Zaragoza [...]

vieron los pisos y les dijeron que no, que no les podían dar el mismo precio que les habían dicho, que valía 2 o 3 millones más

P: ¿y eso por qué?

R: yo es que soy muy cotilla con las cosas, me hubiese gustado ser paleta. El coche bajaba, el ascensor así. Abajo había unos raíles y ponía el coche en su puesto, pero el puesto, cuando dejaba el coche pegaba aquí [...]. Y cuando los señores de Zaragoza les dijeron que había que adaptar el sistema los otros no quisieron.

P: o sea que fue una cuestión de avaricia

R: si señor, entre los unos y los otros, no el Nadal, entre los socialistas y los no socialistas, entre los unos y los otros no quisieron, no quisieron pagar. Y, claro, al no querer pagar porque no querían hacer el ascensor [...]. Y ahora lo quieren deshacer todo" (T10, 11)

A pesar de que el sentimiento de empatía que la informante siente para con el ex-alcalde, que parece enturbiar su juicio por momentos, lo cierto es que tras la construcción sobrevino el desastre: el parking nunca llegó a funcionar y se intentó reconvertir en centro cívico. Un centro que todavía a día de hoy sigue sin ser del todo aceptado por muchos de los vecinos y asociaciones que en su momento se opusieron a su construcción. Actualmente las instalaciones del supuesto parking sirven como oficinas del nuevo centro social de la Part Alta. Un centro al que no se le puede llamar centro cívico propiamente, a pesar de que hace una función semejante a tal centro. La relación de muchas escenas sociales con este edificio sigue levantando una polvareda de polémicas encendidas y comentarios destructivos. Las obras, tal y como relatan los informantes, supusieron cuatro años de constantes molestias de base sociofónica y también táctil, en vista de la utilización de técnicas y maquinaria de perforación y las pocas pero intensas cargas de explosivos que se utilizaron y que generaron toda una serie de desperfectos en fachadas y estructuras de edificios colindantes. Incluso el propio rectorado interpuso varias quejas al Ayuntamiento por este motivo. Como decíamos al inicio, no profundizaremos en demasía en este acontecimiento en vista de tratarlo con más amplitud y adecuación en el capítulo correspondiente.

En relación con el plan de peatonalización que describíamos párrafos atrás está otro fenómeno relacionado con la otra tipología de tránsito a la que nos referíamos al inicio del apartado: el tránsito humano. No es de por sí un fenómeno conflictivo a nivel estructural, si bien sí que genera una serie de desencuentros debido al carácter híbrido del sector que ocupa el barrio. Una hibridación que, como hemos afirmado en apartados anteriores, se fundamenta en la convivencia entre espacios y prácticas asociadas a las residencia y al trabajo, que se hace especialmente palpable en lo tocante al sector del tejido comercial especializado en el ocio nocturno. Será éste un tema que ampliaremos debidamente en el apartado dedicado a las sociofonías provenientes de este sector comercial, pero que

trataremos de presentar y describir aquí, aunque sea de forma introductoria.



Vista de la salida de los pasos del Cirineo y Jesús Nazareno de la iglesia de Sant Miquel en la plaza del mismo nombre a hombros de los costaleros de la Real Hermandad de Jesús Nazareno (fotografía: Miguel Alonso)

La problemática que da paso al conflicto hay que centrarla en las actitudes de actores y escenas relacionadas con el ocio nocturno, especialmente en el público que atiende a los locales que tienen por objeto cubrir las necesidades en este sentido. Para su caracterización habremos de remitirnos de nuevo a las declaraciones que de la informante TM1 disponíamos entrado el presente apartado. Las molestias, las situaciones conflictivas surgen básicamente en dos tipos de situaciones relacionadas con cuestiones, de nuevo, estructurales y puntuales. A nivel estructural encontramos que muchas de las instalaciones que alojan a este tipo de locales comerciales se hallan en los bajos de edificios que también albergan viviendas. De este modo, y gracias a interpretaciones poco ajustadas al canon de las correspondientes ordenanzas municipales sobre

insonorización, las frecuencias graves de la música proyectada en dichos locales se cuelan en las viviendas generando de este modo una incomodidad derivada de la invasión de los espacios privados por emanaciones sociofónicas provenientes de espacios públicos o semi-públicos. A nivel puntual la lógica es similar, lo único que varía es la fuente de la molestia, que en este caso hay que ubicarla en pequeños grupos de individuos que, una vez salen de los locales en donde se hallan inmersos en ambientes hiperdecibélicos, de alguna manera se los llevan consigo a lo largo de sus itinerarios nocturnos, pasen estos por otros locales o únicamente por la circulación en la vía pública a altas horas de la madrugada. La cuestión aquí son las dinámicas diferenciales de ambas actividades y la insuficiencia del potencial blindaje acústico con el que habría que dotar a viviendas y locales. Los horarios asociados a la práctica vecinal son muy variados en lo tocante a lo sociofónico, como hemos visto. Por otro lado existen otras dinámicas, otros flujos circulatorios asociados al ocio nocturno. En el momento en que las dinámicas de práctica residencial vecinal atenúan la actividad sociofónica para acercarse al período asociado al descanso, las dinámicas de ocio nocturno se activan, convirtiendo al espacio público, al espacio común entre vecinos en descanso y público de los locales de ocio nocturno en una arena conflictiva en donde todos ellos creen tener el derecho de reivindicar su propio espacio. Como indicábamos al inicio de esta reflexión, no nos extenderemos mucho más en el tratamiento de este fenómeno, a fin de dejar cuestiones abiertas para ser retomadas en los apartados correspondientes.

Para acabar este apartado es nuestro deseo llevar a cabo una pequeña y breve reflexión en torno al ruido urbano por excelencia, que es el propio del tráfico vehicular motorizado. Iniciábamos nuestra andadura en torno a esta temática refiriéndonos a la visión *fosilocéntrica* mediante la cual los debates en torno a la contaminación desprendida de esta tipología de transporte parecen centrarse en el posicionamiento de alternativas más o menos rentables, más o menos fiables. Estas "energías alternativas" parecen estar ganando posiciones respecto a los combustibles fósiles. Una de las problemáticas a las que se habrán de enfrentar los gobiernos y administraciones de toda clase a la hora de lidiar con este cambio tiene mucha relación con nuestro objeto de estudio. Acostumbrados como estamos a convivir cotidianamente en vías y espacios con vehículos motorizados, llega un momento en que la combinación entre efectos de difuminado²¹⁶ y de ubicuidad²¹⁷ invisibiliza la actividad sociofónica de los motores de

²¹⁶"The blurring (estompaje) effect refers to the progressive and imperceptible disappearance of a sound atmosphere. In contrast to the decrescendo effect, the auditor usually only notices the absence of sound once the effect is completed." (Augoyard y Torgue, 2005:27)

²¹⁷"An effect linked to spatio-temporal conditions that expresses the difficulty or impossibility of locating a

combustión,²¹⁸ llegando a convertirse estos en un elemento emblemático de cualquier espacio urbano. El problema reside en las emanaciones acústicas del transporte vehicular motorizado, que son fundamentalmente de dos tipos: las propias de la combustión del motor junto con la acción de las ruedas en el firme de la ciudad.²¹⁹

Frente a esta fenomenología, desde hace una década aproximadamente, se presentan diferentes soluciones basadas en combustibles no fósiles, energía solar y, la que parece que con mayor seguridad se convertirá en heredera del petróleo: la energía eléctrica. Los motores basados en energía eléctrica son todo lo contrario a los de combustión: silenciosos. El peligro de un cambio brusco es evidente: si de la noche a la mañana los vehículos son sustituidos, es previsible que el honorable peatón estándar tenga dificultad en adelantarse a la presencia de los vehículos con lo cual es también previsible que aumente el número de atropellos y accidentes. La problemática es, por tanto, relativa a cómo reestructurar los ambientes sonoros de los espacios aledaños a las vías de circulación de modo que el tráfico vehicular se haga presente. La solución propuesta por los fabricantes dice mucho respecto a la responsabilidad de determinadas sociedades en relación a su entorno: proveer a los vehículos de tracción eléctrica con pequeños altavoces que simulen el ruido de los motores antiguos. Todo un ejemplo de civismo y respeto a los oídos urbanos. Un ejemplo que previsiblemente se convierta en una oportunidad para la hibridación entre el *tunning* y el *politono*, reconociendo no sólo el derecho sino el deber de los conductores a hacer ruido mientras circulan en aras de la salud pública. Toda una paradoja.

sound source. In the major variant of this effect, the sound seems to come from everywhere and from nowhere at the same time. In a minor variant, sound seems to come simultaneously from a singular source and from many sources" (Augoyard y Torgue, 2005:130).

218Que pasan a convertirse en elementos centrales a la consistencia sociofónica de los espacios urbanos de tal forma que su ausencia va ligada, en los imaginarios al uso, a la ausencia de actividad.

219"El sonido de los vehículos en las calles varía en función de la velocidad, el tipo de asfalto, la presencia de la lluvia, etc. Los dibujos de los neumáticos de los vehículos se diseñan para expulsar eficazmente el agua de lluvia y garantizar así el mejor contacto con el pavimento. Es por ello que emiten un sonido muy diferente el día que llueve. Es más, en carreteras de velocidad, el ruido del neumático puede incluso superar al de los motores en marchas largas. Al mismo tiempo, el resultado depende de los diferentes materiales sobre los cuales se circula; no es lo mismo circular sobre losas de piedra que sobre adoquines de piedra, y no es lo mismo circular sobre losas de piedra de textura irregular que de textura lisa" (Daumal, 2007:6).

5.6.- Opera urbana

"Tarragona es una ciudad muy ruidosa, mira la circulación, las obras, las ambulancias, gritos, la gente gritando por la calle" (T13, 6)

"ah, los ruidos... entonces esto, los ruidos de fondo de las plazas, el tiiii-tiiii-tiiii de la basura cuando hace marcha atrás y... y también el ruido de las obras, porque siempre están haciendo obras" (TM1, 5)

Las obras de construcción forman parte ya de la idiosincrasia española ¿Cuántas veces el cine o la literatura han reproducido y desgranado la estampa de los jubilados apoyados en una valla de obra, comentando y curioseando acerca del trabajo de albañiles y operarios? Como tal, no es de extrañar que las emanaciones sonoras de fenómenos tan particulares y conocidos no sólo inunden ambientes y entornos de la geografía peninsular, sino que se enarboles en un elemento identificativo, casi emblemático de muchas de nuestras ciudades.

Hasta hace bien poco la industria inmobiliaria y sus agregados (empresas relacionadas con la construcción, mobiliario, etc.) han venido poseyendo, junto con otros sectores como el turístico o el automovilístico, un estatus preponderante en la economía española. Tras el presunto estallido de la tan cacareada "burbuja inmobiliaria," las actividades relacionadas con este sector comienzan un lento decrecimiento que todavía es palpable hoy día. Durante el período en el que este sector gozó de buena salud (y quizá motivado por éste, o entrelazado con el mismo) viene a darse un fenómeno que redundaba sobre la impunidad de ciertas prácticas relacionadas especialmente con el agregado constructivo del cluster en cuestión. El papel de las instituciones municipales en este proceso pasa, en muchas ocasiones, por la complicidad con la industria a la que nos referimos y a la ventaja que supone poseer la capacidad de decidir el devenir urbano sin siquiera consultar o encomendarse al electorado. Pero, más allá de las carencias comunicativas de nuestro sistema "democrático," parece evidente que, sin la complicidad institucional, la "burbuja inmobiliaria" nunca habría progresado. Si no fuera por la acción municipal, no se habrían recalificado terrenos, construido en primera línea de la costa o subvencionado proyectos más o menos faraónicos en detrimento del erario público.

Éste es el panorama político y económico general en el que hay que enmarcar la tipología de fenómenos que trataremos en el presente capítulo. Como decíamos, pareja a esta relación incestuosa entre industria y administración observamos un progresivo distanciamiento de la clase política respecto al resto de sectores sociales.

Distanciamiento que se hace palpable por dos vías, una simbólica y una práctica. La simbólica trae consigo una suerte de sentimiento de superioridad que no sólo acrecienta la autopercepción de la clase política como legítimos gestores de la propiedad pública, sino que supone, a mayores, el aditamento de un sentimiento de superioridad mediante el cual se justifica la autoridad moral y técnica de esta clase sobre las opiniones que el resto de clases urbanas puedan tener o proponer. Es decir, que el hecho de erigirse en gestor del bien común parece insuflar en la clase política unos aires de superioridad que los lleva a sentirse con todo el derecho del mundo a especular con el patrimonio público, a tratar el bien público como propio. No son estas reflexiones panfletarias hechas a la ligera, ni motivadas únicamente por cuestiones personales, sino que se derivan de la experiencia etnográfica relativa a esta investigación. A continuación serán explicadas y desgranadas.



Instantánea en la que se puede observar el andamiaje que, desde principios de 2011, sostiene la estructura del Arco d'en Toda. Al fondo el responsable y los operarios de las obras de construcción del futuro Centro Cívico Can Agapito, que estará ubicado en el solar a la derecha del mismo arco (cortesía de María Vesses Ferrer).

No son, como decimos, gratuitas las críticas que disponemos. Tanto la actitud como la actividad del ayuntamiento tarraconense a lo largo de la experiencia de campo -incluso

más allá de ésta, a lo largo de la experiencia como vecino de la Part Alta- han dejado y dejan mucho que desear en cuanto a comunicación, información y toma en consideración de la ciudadanía. Una dinámica que, como ya es habitual, aunque no por ello menos grave, tiende a invertirse a medida que el proceso democrático se acerca a la *performance* electoral. Una dinámica que, tímida y paulatinamente, parece empezar a invertirse, aunque no precisamente por obra de la propia administración sino, más bien, gracias a una suerte de conato emancipativo y crítico por parte de la maltrecha sociedad civil catalana y española.

Por el momento dejaremos aquí la crítica política para retomarla una vez hayamos expuesto los argumentos y ejemplos que ocuparán este apartado. Como indica el nombre del mismo, en estas líneas presentaremos observaciones, comentarios, opiniones y reflexiones en torno a la presencia de obras en el casco antiguo de Tarragona. Trataremos de hallar una relación entre esta prepotencia sobrevenida de la clase política²²⁰ y la fenomenología propia de este tipo de acciones sobre el tejido urbano.

Las citas que abren el apartado son indicativas del cariz que toman las opiniones vecinales al respecto. Las obras de construcción forman parte del entorno urbano, atendamos al plano sociofónico o al general sensorial. Cuando hablamos de "obras de construcción" nos referimos tanto a lo que la RAE define como "edificio en construcción," como "lugar donde se está construyendo algo, o arreglando el pavimento" o como "compostura o innovación que se hace en un edificio."²²¹ El significado que manejaremos en este texto se extiende, por consiguiente, a obras de nueva construcción, reconstrucción y rehabilitación de estructuras arquitectónicas urbanas, con especial hincapié en el hecho patrimonial que convive con las diversas escenas sociales de nuestra unidad de observación.

La presencia de obras de construcción en el tejido urbano general es síntoma de cambios, sean estos estructurales o epidérmicos. Sugiere asimismo la presencia de intereses inmobiliarios y arrastra toda una serie de regulaciones administrativas en relación a horarios de actividad, materiales, medidas de seguridad, cuestiones laborales y un largo etcétera. La presencia de obras de construcción en el tejido urbano de sectores históricos patrimonializados suele ser indicativo de mejoras así como del estado de las

²²⁰Quién sabe si sobrevenida o parte estructural de un sistema "democrático" ideado y alimentado desde las postrimerías del régimen franquista.

²²¹http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=obra

infraestructuras arquitectónicas. Mejoras que, en función del nivel de protección patrimonial, orbitan entre las rehabilitaciones, las reconstrucciones o la instalación de servicios y equipamientos que vengan a suplir carencias en este sentido.

Sin embargo, el caso de la Part Alta es único y especial a este respecto. La carencia de servicios y equipamientos orientados al vecindario y a la ciudadanía son exiguos, si los comparamos con los propios de la iniciativa privada. En un barrio hoy día repleto de locales de restauración, bares o pubs destaca la ausencia de servicios tan básicos como bibliotecas, servicios de asistencia médica, educación pública, servicios de seguridad, de prevención de incendios o incluso supermercados, que, si bien están gestionados por la iniciativa privada, son fundamentales a la hora de garantizar el acceso a la alimentación de la población de cualquier sector, urbano o no. La problemática que inclina a este desequilibrio no es nueva. La Part Alta carece de infraestructuras colectivas desde antiguo, si bien la situación se torna más aguda cuanto más nos acercamos al momento presente. Se trata, por tanto, de un fenómeno si no conscientemente perpetuado por parte de la administración, si obviado o aparcado de forma tendenciosa e interesada.

De la comparación de la Part Alta con el resto del tejido urbano extraemos un balance equilibrado, si no tenemos en cuenta los barrios periféricos: Tarragona también anda escasa de infraestructuras de corte social. A pesar de esta tendencia generalizada no nos parece ello óbice para no seguir condenando la actitud municipal. Es más, este hecho agrava sobremanera el papel de la administración municipal en el desarrollo local en los términos que estamos discutiendo. Si una ciudad no presta atención al espacio del que ha surgido ¿qué se puede esperar de esta ciudad en otros aspectos? La tendencia generalizada en la ciudad es la asociación entre infraestructuras y problemáticas sociales, es decir, que allá donde hay carencias se necesitan servicios pero allá donde la ciudadanía no se manifiesta es que todo va bien, al margen de cuáles sean los estándares.²²²

Hemos reflexionado en otros apartados sobre la peculiaridad de los cascos antiguos o barrios de matriz histórica de las ciudades contemporáneas.²²³ Hemos tomado

²²²Es indudable que bajo el equipo municipal actual la situación ha mejorado ostensiblemente, su actitud y decisiones han supuesto un acicate notable respecto al acceso a servicios y equipamientos. Sin embargo, la situación del barrio y de la ciudad en comparación a asentamientos cercanos o lejanos sigue saliendo malparada.

²²³Reflexión mediante la cual, no está de más recordarlo, describíamos los cascos antiguos como espacios constantemente reconstruidos a lo largo de la historia. Originalmente pensados a nivel urbanístico para unas necesidades y bajo la óptica propia de una época, que se han ido adaptando y

consciencia de su particularidad en tanto en cuanto se trata de sectores que se han ido reconfigurando urbanísticamente a lo largo de la historia. Proyectados para unas necesidades determinadas por la coyuntura histórica y social, tanto su fisonomía como su funcionalidad han ido derivando al son de los tiempos. A medida que las necesidades ciudadanas han ido variando, así queda reflejado en las estructuras arquitectónicas, en el trazado de las vías y en el emplazamiento de espacios públicos. El orden urbanístico de la Part Alta supone una sucesión, un encabalgamiento de sustratos y discursos históricos mediante los que se ha pretendido adecuar el orden del espacio a la idiosincrasia de cada época. Sin embargo, parece ser que hoy día existe un desfase entre lo que la ciudadanía necesita y lo que la administración otorga. Cuan lejos del ideal de democracia que propugnan las propias instituciones.

Pero, empecemos por el principio, que es el objeto de este apartado: ¿en qué medida afectan las obras al entorno de la Part Alta? Lo primero que hay que decir es que el fenómeno de las obras es, inicialmente, un fenómeno transitorio, es decir, que las obras tienen un principio y un fin, que puede ser más o menos dilatado. Dada esta frugalidad es comprensible que la atención o la detección de los fenómenos sea cuando menos desigual, en función del tiempo de práctica de los actores sociales, es decir, de su relación simbólica y emocional con el espacio en el que viven y, por tanto, de su conocimiento del medio, en resumen, la escena social en la que se los puede insertar. De este modo, observamos dos polos que indican tendencias en cuanto formas de relacionarse con este tipo de fenómenos que van desde su construcción como algo habitual y propio del entorno, hasta su más absoluta y rabiosa estigmatización y que hay que relacionar, de nuevo, con las tipologías propias a cada escena social en referencia a los patrones sensibles y sensoriales de los actores sociales.

Para muchos actores sociales, independientemente de las escenas sociales en las que los situemos, las obras son fenómenos de violencia ambiental, tal y cómo reflejan las citas introductorias. Fenómenos que convierten el espacio urbano y sonoro en zonas impracticables, física y sensorialmente. Fenómenos que implican molestias, incomodidad y que penetran y seccionan las rutinas domésticas, privadas y públicas. Retomaremos aquí la reflexión inicial mediante la que hacíamos referencia a esa suerte de desdén con el que la administración municipal actúa, despreciando de este modo el tiempo y la existencia del común de los ciudadanos. Tal y como comentaba una trabajadora social

actualizando a medida que dichas necesidades han cambiado hacia el paradigma contemporáneo.

del barrio ante la pregunta acerca de la tipología de quejas que acusan los vecinos, "ha venido gente por esto [la polución sonora derivada de la actividad hostelera en las terrazas] y por lo del parking [la construcción del complejo de aparcamiento en la actual Plaza Jaume I] y por temas así. Por "temas así" me refiero a esto, a que el Ayuntamiento pasa, o sea, hay unas normativas y sin embargo se las saltan" (T5, 4). El "pasotismo" de la administración a este respecto se plasma fundamentalmente en la ejecución de las obras, en el control o, más bien, en la falta de control de cada una de las obras que se ejecutan en la Part Alta, sean de titularidad pública o privada. Los comentarios de dos informantes avalan estas afirmaciones. La informante TM1 asegura lo siguiente:

"yo creo que es un barrio ante todo en que todo vale, todo está permitido. Es decir...

P: en qué sentido?

R: en que da igual que se aparque aquí con cuatro coches delante, que no se pueda pasar, que *luego hacen obras aquí al lado y al mediodía siguen haciendo obras hasta no se qué horario, no hay horario, es decir que nadie respeta nada...* que hay poquita regulación. Aunque, bueno, no soy de poner normas tampoco, es decir, que de tal a tal no se qué, pero que la gente se conciencie un poquito, que tenga un poco más de sentido común." (3) (énfasis mío)

La misma informante, ante una fotografía de la Plaza del Rei, añade lo siguiente:

"Esto es mi plaza. Aquí a mi derecha tengo un edificio en obras de pisos de lujos [sic]. Entonces oigo mucho las obras. No tienen horario, trabajan cuando pueden. En la mañana, ahí ya de buena mañana con el bffff [imita] y al mediodía también, creo que hacen como horas extras al mediodía. Que, bueno, que motivos tendrán para hacerlo. Y luego, pues la gente grita mucho por aquí, se hablan de una plaza a la otra." (6)

Y las consideraciones al respecto no se quedan en estos dos comentarios. A medida que la entrevista avanza, los ánimos de la informante se van enardeciendo hasta que, contestando una pregunta sobre si en alguna ocasión ha sentido molestias por cuestión de ruidos mientras practica el espacio público dice lo siguiente: "si... las obras, que es mucho ruido, cuando caminas, no puedes hablar con... la persona que tienes al lado a veces no la oyes ... por el ruido, eh?" (TM1, 8).

Los comentarios de la informante TM1 nos dan pistas tanto sobre las molestias que las obras ocasionan en determinado tipo de perfiles.²²⁴ Hace referencia a la laxitud horaria en la implementación de las obras de construcción así como a lo desmedido de las emanaciones acústicas derivadas de las técnicas y herramientas empleadas para su

²²⁴Como ya hemos descrito en apartados anteriores, se trata de un perfil asociado a los actores elitizadores de segundo orden, en este caso joven profesional autónoma relacionada con el sector de la enseñanza.

consecución. Sin embargo, lo que se nos hace más particular son los juicios de valor tras los comentarios. Juicios que parecen querer establecer el origen de sus molestias en el mismo proceso de elitización del que ella forma parte. Las alusiones a la construcción de "pisos de lujo," la habilitación de tipologías de comercio y vivienda que no concuerdan con lo que ella entiende que el barrio necesita, así como otros comentarios dispuestos a lo largo de la entrevista sitúan a la informante en confrontación directa y feroz con las políticas municipales de rehabilitación del sector. Se trata, sin embargo, de una actitud muy común entre los actores sociales que comparten perfil con la informante.



Vista parcial de la Plaza de Sant Joan, en donde se pueden apreciar las obras, el aparcamiento de motos, la extraña estatua escondida en medio de la arboleda y la pared blanca repleta de tiestos que imita la fisonomía de patio andaluz (cortesía de María Vesses Ferrer).

En líneas generales, aquellos actores sociales que hemos situado dentro de la tipología de actores elitizadores de segundo orden llegan al barrio a partir de mediados de los años 90. Jóvenes profesionales de clases medias, laboralmente ubicados o por ubicar en sectores como la enseñanza, el trabajo social, el mundo editorial o el audiovisual con una jerarquía sensorial más cercana a sus predecesores temporales, que hemos llamado actores elitizadores de primer orden, pero poseedores con una sensibilidad y empatía social del todo ausente en aquellos, salvando alguna excepción.

Esta escena social²²⁵ está en cierto modo deseosa de echar raíces en el barrio, probablemente debido al atractivo popular que imprimen en el mismo, aspecto que necesariamente hay que insertar en los imaginarios de corte elitizador. Se trata, salvando las distancias, de una bohemia de nuevo alcornio, de una generación criada al calor de la bonanza económica de finales de siglo pero bajo un prisma político y educativo que los hace escorar hacia la izquierda y, por ende, que tienden a valorar positivamente cualquier manifestación de la cultura popular como algo "auténtico" y "genuino" alejado de la cultura de masas. Se trata de una escena muy interesante en cuanto viven en constante contradicción. La educación de su sensibilidad los sitúa, como hemos dicho, en el mismo centro de las dinámicas emergentes elitizadoras. Sin embargo, su ideología los impele, en líneas generales, a identificarse con las escenas que practican las dinámicas resistentes. La paradoja se torna mayor cuando, observando las escenas propias a estas dinámicas resistentes, comprobamos como la identificación no es en absoluto mutua sino, más bien, al contrario: la escena elitizadora de segundo orden es percibida por la escena histórica popular como ajena al barrio, como, digamos, la parte "amable" de la rehabilitación social.

Entre los actores que configuran esta escena elitizadora de segundo orden es particular el caso de los *okupas*. Y en su caso también se hace evidente el doble rasero de la administración municipal. A este respecto son interesantes las declaraciones del informante T12, que comenta lo siguiente tras hablar largo y tendido sobre las políticas del Ayuntamiento respecto a la concesión de subvenciones para la rehabilitación de fachadas:

"Ahora, me hacen gracia ciertas historias del mundo de los okupas, porque la mayoría son de familias bien de Tarragona, pero me hace gracia que ocupen locales que también son de familias bien o son del Arzobispado, porque todos los demás locales o pisos o casas que estaban degradadas, estaban en tal nivel de degradación que ellas mismas se han hundido, y de esto conozco 2 o 3 casos [...]" (T12, 7)

La presencia de edificios *okupados* es evidente en el interior del barrio, así como de otros locales de perfil semejante pero adquiridos por la vía legal, como es el caso del Ateneu Alomà, el Casal Sageta de Foc o el Centro Social Autogestionado L'Espina. Es

²²⁵No está de más recordar la relación entre ambas categorías, a saber, la de *actor social* y la de *escena social*, al hilo de los estratos poblacionales de los que hablamos. La categoría de *escena social* vendría a representar las relaciones que entre actores sociales se dan en determinados escenarios, y que se plasmarían en una serie de complicidades y coincidencias a nivel de imaginarios. En cualquier caso, dicha categoría no habría de ser contemplada como algo cerrado y estático sino, más bien, como un haz de vínculos dinámicos que cristalizarían o tomarían forma de manera más o menos duradera a partir del aspecto performativo de la actividad social.

particular la densidad relativa de espacios ocupados por jóvenes con inquietudes políticas en el marco del barrio. Los hemos incluido en la categoría de actores elitizadores de segundo orden porque responden al perfil que antes hemos descrito. Sería posible plantear una interpretación en la que la administración implemente una postura paternalista y benevolente con la actividad de los *okupas*, ya que, a fin de cuentas y como plantea el informante T12, se trata de clases sociales similares, sino coincidentes. Esta benevolencia se ve perfectamente reflejada en las excepciones que el Ayuntamiento plantea respecto a la decoración exterior del CSO La Kulumera en su segunda *okupación* (posterior a una primera y al consiguiente desalojo impuesto más adelante). La polémica surge a partir de las declaraciones de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense, que afirman lo siguiente:

"No es pot pintar el que es vulgui: la colomera. Una casa ocupada al carrer de Ferrers ha estat "decorada" recentment amb una pintura de grans dimensions que altera el conjunt del carrer i més tenint en compte que es troba a escassos metres de les restes del circ romà a la plaça dels Sedassos. Tot i respectant el fet dels ocupes és necessari evitar intervencions com aquesta que han consistit en pintar sobre la pedra fins i tot dels balcons, i també caldria fer el possible per restituir l'entorn al seu estat anterior." (publicado el 18/06/2010 en la web de dicha institución, <http://www.arqueologica.org>)

A día de hoy, entrado ya 2011, La Kulumera sigue luciendo la imagen de un barco pirata en la fachada del edificio que aloja el CSO. La benevolencia del Ayuntamiento prende fuego a los ánimos de aquellos que velan por el cumplimiento de las políticas de conservación patrimonial, que ven atacado su cometido. Tanto bajo la lógica administrativa como a través del prisma de los denunciantes, la acción del Ayuntamiento es de una tolerancia selectiva e inusitada ¿Por qué se permiten excepciones como la presente y por otro lado se aplica una política tan poco porosa en lo tocante a la rehabilitación de fachadas? ¿Acaso responde esta actuación a intereses que trascienden el bien público? A la luz de semejantes hechos cabe preguntarse qué imaginarios e informaciones maneja la entidad municipal. Los informantes de la entrevista T11 aportan datos que nos acercan a a entender la particular interpretación de las normativas que hace el Ayuntamiento.

"Porque nosotros fuimos a hablar [con el Ayuntamiento] para pedir una subvención para [rehabilitar] nuestra fachada y nos dijeron que, bueno, nos hizo como un mapa del casc antic, lo partió en cuatro y dijo "mira, hay dos zonas que son las más importantes, esta y esta." Y esta era, pues la del circo ¿no? Es decir, que casi nos aseguraban que nos iban a dar la subvención ¿no? Y "que si, que si, que tenían muchas ganas de que esto se arreglara, porque, claro" ¿tú sabes los ríos de gente que suben cada día cuando estás por aquí? ¿Cada día? Cada día del año. Y estas vallas que parecen de obras, medio rotas, peligrosas además." (T11, 9)

La pareja de informantes de la entrevista T11 está compuesta por dos artistas de clase media-alta con domicilio en el barrio. Durante la entrevista surgió el tema de la homogeneidad que el Ayuntamiento deseaba para las fachadas, llegando incluso a publicar un manual de estilo para la elección de colores y prohibiendo explícitamente el tendido de ropa en el exterior de balcones y terrazas. La lógica se invierte cuando es el propio Ayuntamiento el que necesita disponer de los espacios domésticos para cualquier cuestión. Ejemplo de esta inversión es el episodio ocurrido a un informante cercano al investigador cuya narración, desafortunadamente, no fue posible registrar pero de la cual hemos conservado una serie de notas a partir de las cuales nos ha sido posible reconstruirla.

Todo ocurrió en los días previos a las celebraciones navideñas del año 2010. Rondaban las 6 de la mañana cuando el sujeto en cuestión se despertó sobresaltado a causa de un fuerte ruido procedente del exterior de su vivienda. Al asomarse, el sujeto comprobó que otro sujeto hacía maniobras extrañas en su balcón. El informante se sorprendió al entender el motivo de la presencia del sujeto en el exterior, armado con herramientas y subido en lo alto de una grúa: estaba colocando las luces de navidad, asiéndolas a su balcón, rompiendo la malla que el informante había dispuesto a fin de evitar que su animal de compañía saltase a la calle. Con una decisión más propia del campo de batalla que de una tranquila noche en la Part Alta, el informante abrió violentamente la ventana de su balcón y procedió a abroncar al sujeto en cuestión, operario del Ayuntamiento, para más señas. Tras la bronca inicial, el informante interrogó al operario sobre el procedimiento. Le preguntó si le parecía normal asaltar de tal forma la propiedad privada sin previa consulta o información. La respuesta del operario fue clarificadora no sólo de las intenciones del sujeto en cuestión sino de los protocolos que la administración municipal tiene preparados para estos casos: "¿A usted le parecen horas de despertar a alguien para preguntarle nada?" Según hemos podido saber, la reacción del informante pudo ser oída en el barrio del Serrallo, así cómo la bronca que montó, horas más adelante, en las dependencias del Ayuntamiento. A día de hoy los ornamentos siguen colgando de su balcón y todavía sigue esperando una respuesta oficial. Desconocemos si el informante presentó denuncia o dio la queja por imposible.

El episodio en cuestión, que dista mucho de ser anecdótico, refuerza el argumento que venimos sosteniendo desde el inicio del apartado y pone de relieve que la actitud de

las instancias administrativas municipales participa de metodologías propias no sólo de un autoritarismo exacerbado o de un *laissez faire* bananero, sino que raya en las propias de la delincuencia común. El hecho lacerante no es la libertad que la instancia municipal se toma a la hora de disponer de domicilios particulares, que ya es lacerante de por sí, sino que no tengan ni la más mínima delicadeza a la hora ya no de pedir consentimiento sino de informar. Es ésta una actitud recurrente en lo tocante a las obras de construcción, que aparecen por doquier, sin previo aviso, alterando ritmos y dinámicas sociales hasta tal punto que las obras pasan a formar parte de el entorno urbano que se encargan de gestionar.

Podría esgrimirse el argumento de la externalización, es decir, que la implementación de las obras de construcción no es una cuestión que atañe directamente al Ayuntamiento sino que se basa en una política de subcontratas mediante la cual son empresas externas las que se ocupan de estas labores. Sin embargo, esta política (implementada de *motu proprio* y sin consulta previa a la ciudadanía, no olvidemos que no vivimos en una democracia directa) en absoluto exime a la administración de responsabilidad. Lo mismo ocurre con las medidas de seguridad laboral en lo tocante a las obras de construcción. Es relativamente común encontrar en las obras que poseen un fuerte impacto acústico a los operarios pertrechados con flamantes auriculares a fin de proteger sus sistemas auditivos de las emanaciones acústicas de sus labores.²²⁶ Es indudable el riesgo que corre la salud de estos operarios al exponerse a tal decibelaje. Sin embargo, y dado que hablamos de obras en el espacio urbano ¿quién protege a los viandantes? ¿Necesitan los viandantes una protección menor que los operarios? Efectivamente, la exposición a la que se ven sometidos los operarios es más prolongada, pero ¿qué ha de los vecinos? ¿Quién los pone sobre aviso del riesgo que van a tener bajo sus ventanas? Y, más allá aun ¿quién es responsable en caso de daños? Si la actitud de la administración es similar a la del episodio de los ornamentos navideños el silencio administrativo es la solución a cualquier cosa.

Sin embargo, no todo en la actitud del Ayuntamiento es tan negativo como lo que acabamos de exponer y argumentar. Previo a la puesta en marcha de la polémica peatonalización de la Part Alta, de la que nos hemos ocupado en apartados anteriores, el Ayuntamiento tuvo la gentileza de colocar en cada uno de los portales habitados del

²²⁶Especialmente desde que el Estado Español entró en la Comunidad Europea y a pesar de pésimos ejemplos como el del ex-ministro de trabajo Celestino Corbacho, que en un acto electoral procedió a derribar una pared sin las protecciones que exige la ley, cuya vigilancia era gestionada por el ministerio que él mismo presidía.

barrio un cartel en el que se informaba del plan, con indicaciones precisas acerca de cambios de sentido, vados y demás cuestiones al respecto ¿En dónde reside, por tanto, la diferencia? Nuestra hipótesis refiere a la propia polémica, es decir, cuando se trata de implementaciones relacionadas con problemáticas públicas y publicitadas todo son esfuerzos de entendimiento. Sin embargo, cuando se trata de obras modestas, puntuales o de fácil ejecución (*ergo*, no públicas, no publicitadas) la situación cambia y la administración muestra su cara menos amable.

Cabe preguntarse, a estas alturas, si los vecinos de la Plaça de la Font fueron debidamente informados del alcance de las obras que supusieron la construcción del aparcamiento donde muchos de ellos aparcan hoy día sus vehículos. O si los vecinos de la Plaça de Jaume I fueron asimismo tenidos en consideración o informados a la hora de proyectar unas obras faraónicas que allanaron sus domicilios y contaminaron sus entornos más cercanos durante cerca de cuatro años. Respecto a este episodio de la vida de la Part Alta existen versiones contradictorias. Versiones que dibujan un panorama desolador similar al estado de la hierba tras el paso de las hordas de Genghis Khan y versiones edulcoradas que quitan hierro al asunto y ubican las protestas en dos o tres focos aislados de vecinos rencorosos. De todo ello quedan, a pesar de todo, los artículos de prensa y las quejas que la propia URV²²⁷ interpuso en el mismo Ayuntamiento. Son pocos los informantes que no citan esta problemática. A continuación dispondremos algunos de los comentarios al respecto:

"P: tú ¿viviste las obras del aparcamiento que no funciona?

R: ¿el parking inteligente y el centro sociocultural que no tiene ningún cartel y nadie sabe que allí hay un centro cívico? No, no las padecí.

P: pero ¿escuchaste de gente que lo haya hecho?

R: si

P: y ¿supongo que estarás al tanto de toda la polémica que...?

R: un poco, si. Mi compañera del estanco vive en aquella calle. Vivió todas las obras que supusieron hacer, dinamitar aquello, que es una pedrera de roca. Y por lo que se hay algunas casas con grietas, por lo que he leído en la prensa. Total para nada..."
(T2, 11)

"P: ¿Qué cosas mejoraría usted del barrio?

R: Muchas, muchas, muchas. Primero una cosa que se ha hecho muy mal, porque en vez de gastarse 3 millones ahora se tienen que gastar 7. El parking de aquí delante [Jaume I]. Yo tengo fotografías desde el primer día, desde el primer día, que todavía estaba el colegio encima, hasta el día que acabaron poniendo las flores aquí encima, y los árboles, fotografías, se las puedo enseñar todas, todas, el día que quiera verlas, todas [se levanta a buscar las fotos, me enseña una caja de zapatos llena de fotografías. Observo que la parte superior del armario de donde las ha cogido debe

²²⁷Conviene recordar que la sede del Rectorado de dicha universidad se halla en las cercanías de la "zona cero."

tener unas 30 cajas similares, ignoro si todas contienen fotografías] [...]

P: Esto es de la construcción del parking ¿no? ¿Es cierto que tuvieron que poner dinamita y se rompieron algunas fachadas de casas?

R: No es verdad, no señor. Eso no se lo crea ¿eh? Porque a mi... una vez fue que tiraron una barrenada pero ya no tiraron más [...]. Mire, mire, tengo más de 500. Cada cosa que ponían, yo retrataba. [...] Porque allí era como una montaña que tiraban toda la basura de toda la Tarragona vieja los romanos [...]. Y después abajo hay unas piedras que no las distorsiona nadie [...]. Son piedras de "fette de gat" que las llaman y eso [...] es horrible porque yo vi muchas, muchas, muchas veces cambiar la punta de la máquina de picar porque se les rompía, pero la piedra no. [...] Estaba muy bien pensado lo del parking, pero cuando empezaron a hacerlo pensaban que habría piedra y tierra, piedra y tierra... y se fueron encontrando con estas piedras tan horribles. [...] Pum, pum, pum, pum, pum, todo el día. Cuatro años que estuve yo aquí, eh ¡Cuatro años! Pum, pum, pum, pum, pum." (T10, 11)

"P: Si pero, por ejemplo, lo que hablábamos del aparcamiento ¿Esto fue también una "actitud valiente" por parte del alcalde? ¿no?

R: No, eso no, eso no, eso lo que fue un hijo de puta [risas], no jodamos con eso. El alcalde y los técnicos que le decían "si bwana," son unos hijos de puta, lo siento. Y me gustaría que me llevasen a los tribunales. Pero eso, quiero decir, el tío que le da permiso para hacer un parking con entrada por el portal de Tarragona, ese tío es un corrupto indecente. No puede ser, tiene que haber alguien en la escala de valores, pero claro, como era el señor alcalde... "si bwana." Pero tiene que haber una escala de valores, no puede ser que la Generalitat le diga que "bueno," que haga un aparcamiento así. Es que no puede ser, ya se ve." (T9, 9)

"Me parece que ha habido 4 años de obras aquí, creo, creo, pero no lo se. Bueno, total que presentan [...] el proyecto este [proyecto de centro cívico presentado por algunas asociaciones de vecinos y actores sociales del barrio]. El anterior alcalde dice que no, que por sus cojones aquí lo que hace falta es un parking y no un centro. Total, se hace el parking. El proyecto inicial de parking, parking inteligente, ya verán, no se cuántas plazas, iba a respetar mogollón lo que es la parte estética del barrio, se supone que desde la parte de las escaleras se tenía que ver el Escorxador completo, el edificio del Escorxador entero y... un montón de cosas, que a los vecinos de aquí no les iba a tapar la vista, que no se qué, que iban a poner un centro de jubilados ahí dentro, todo bien ¿vale?

P: porque el edificio que había aquí antes si que tapaba un poco la vista ¿no?

R: sí, sí, no, tenía mucha altura, tenía mucha altura. De hecho no se veía el edificio, pero bueno, era muy práctico [risas] aunque no se viera le matadero, era muy práctico. Total, que empiezan a hacer el parking y todo mal. Todo mal. Resulta que la roca no se puede excavar, la máquina no puede con ella, pim-pam. Algún garrulo decide dinamitar ahí, no se qué. Pum, dinamitan a no se cuantos metros de los cimientos de la catedral [...], a 3 metros de las casas de aquí de los vecinos. total, el día que dinamitan parece ser que se lía la gorda: estalla algún cristal, se hace alguna grieta en alguna casa [...] la liaron bien. Total, alguien llama a la misma arquitecta que llamaron los vecinos y "¡rápido, necesito un centro cívico en ese hueco ya!" ¿Vale? Entonces se redefinió, no se, se replantearían o lo que fuera. Yo no se que iba a ser esto en principio, si un centro para jubilados o los trasteros del mismo parking, no lo tengo claro. Total, la arquitecta hizo lo que pudo y la verdad que para el hueco que es *deu n'hi do* lo que se lo ha currado." (T3, 3)

"P: y sobre esto del parking [Jaume I] ¿Recuerdas tú cuál fue la reacción del vecindario cuando propusieron hacer el parking?

R: hombre, la reacción principal que hubo, a ver, mucha gente [...] consideraba que era una barbaridad hacer un parking dentro de una muralla y después lo que hubo fue muchas quejas de los vecinos de la PA cerca del parking y de la misma URV por ruido. Por ruido, por las explosiones, porque claro, al encontrar rocas, que era previsible [...]

tuvieron que usar dinamita y mandangas de esas. [...] Los vecinos, tanto los vecinos como la URV estaban ya hasta los cojones [...]." (T13, 3)

La lista de citas podría continuar de este modo hasta el agotamiento. Está claro que la construcción del aparcamiento Jaume I fue un episodio memorable en la historia del barrio y que no hay vecino de la escena tradicional o domiciliado en el barrio desde principios de siglo que no tenga alguna opinión al respecto. El episodio gana en importancia si tenemos en cuenta que el edificio destruido, el que ocupaba el espacio que actualmente ocupa la Plaça Jaume I y bajo el que descansan las ruinas del proyecto fallido de aparcamiento así como un centro que no es cívico pero cuyas funciones si que lo son, no era otro que el Colegio Jaume I, donde innumerables generaciones de vecinos de la Part Alta y de Tarragona se dieron cita para recibir educación, edificio que también proporcionó espacios de reunión para no pocas asociaciones vinculadas directa o indirectamente con el barrio.

La metáfora de la lobotomía urbanística que presentábamos apartados atrás, gana en importancia en vista de lo expuesto. Metáfora que viene a concordar casi a la perfección con los procesos de elitización cuya presencia hemos ido sugiriendo y detallando a lo largo de todo el texto. A pesar de que las metáforas que aluden a la similitud entre materia social y materia biológica se hallan tremendamente denostadas en las disciplinas humanísticas y sociales, intentaremos desarrollar ésta de forma que no exista más que una sugerencia terminológica entre ambas. En cualquier caso, la intención de esta metáfora no es la de proyectar regímenes analíticos o terminológicos desde la Ciencias Naturales sobre las Sociales sino, más bien, utilizar las nociones propias de una práctica biológica en desuso para presentar la realidad social y urbanística del casco antiguo tarraconense de forma que su comprensión y desentrañamiento sea más sencillo.

Cuando afirmamos que la situación que vive en estos momentos la Part Alta es similar a una lobotomía nos referimos a que la modificación del espacio público, la adecuación o adaptación a las necesidades propias de la contemporaneidad que se está implementando dista mucho del revestimiento de rehabilitación, recuperación o reconstrucción con el que se ha publicitado y encubre un proceso de repoblación que pasa por una suerte de extracción de elementos "anti-higiénicos" del área del barrio. Una lobotomía consiste o, afortunadamente, consistía, en la destrucción de una zona determinada del cerebro a fin de "curar" a un paciente aquejado de presuntas patologías

psicológicas.²²⁸ Las políticas de rehabilitación del tejido urbano de la Part Alta por parte del Ayuntamiento de Tarragona, así como las relativas a la concesión de permisos de aperturas de locales comerciales en el mismo sector, consisten en la "recuperación" de espacios, en su reconstrucción, su maquillaje en pro de la atracción de determinado tipo de públicos. Se produce una acción lobotomizadora cuando se procede a destruir un espacio y a reconstruirlo al gusto del público deseado. De esta forma no sólo se destruye el espacio físico sino que con éste se destruye también la memoria del lugar. Los actores sociales que conforman las escenas tradicionales y populares del barrio han vivido un sinfín de experiencias en gran parte del espacio público del barrio. Han ido generando una serie de recuerdos, han ido construyendo una serie de imaginarios alrededor de dichos espacios. Si los espacios son destruidos o extirpados, faltará el referente físico para la transmisión de la memoria a generaciones subsiguientes. Cuando un abuelo pasee a un nieto, infante o adolescente, podrá contarle que en determinada plaza antaño ocurrió este o el otro hecho de mayor o menor calado histórico, justo en ese lugar, en ningún otro. Sin embargo, si la narración no posee un referente físico o si el referente ha sido reemplazado por otro ajeno a la experiencia, la transmisión del recuerdo, de la memoria puede verse afectada de la misma forma que un paciente lobotomizado verá afectadas sus funciones ejecutivas tras la destrucción de sus lóbulos frontales.

La serie de comentarios extraídos de las entrevistas, así como la observación directa y participante en la Part Alta en referencia a la percepción y cognición de las obras de construcción nos lleva, en resumen, tanto a temáticas pragmáticas -las relacionadas con las molestias que éstas ocasionan, así como a las técnicas y herramientas empleadas para su ejecución-, como a otras de corte simbólico -la actitud de la administración municipal respecto a su control y regulación, o el desequilibrio en los juicios de valor respecto a la bidireccionalidad de la emanaciones sonoras, castigando severamente cuando lo privado/doméstico (con salvedades motivadas por el estatus) se cuele en lo público y desentendiéndose o derivando responsabilidades cuando ocurre a la inversa-. Todo ello apunta a una reflexión general y de mayor envergadura en torno al proceso de elitización impuesto sobre el barrio, que procederemos a describir y caracterizar en el siguiente apartado.

Más allá de estas reflexiones de difícil conclusión o políticamente comprometidas, la

²²⁸Contrariamente a la creencia popular, en la lobotomía no se extrae zona alguna del cerebro (eso sería una lobectomía, en donde sí que se extraen partes del cerebro) sino que consiste en la destrucción parcial o total de los lóbulos frontales del cerebro.

realidad del barrio pasa por una carencia de infraestructuras que parece estar siendo solucionada a medida que el propio proceso elitizador prosigue su andadura. A través de los esfuerzos que el actual equipo municipal ha venido llevando acabo podemos entrever un ligero cambio en las tendencias históricas del último cuarto del siglo XX. Sin embargo, comparativamente hablando, las infraestructuras siguen siendo insuficientes, especialmente las relativas a la dinamización social e incluso las relacionadas con necesidades básicas como la atención sanitaria o el acceso a la alimentación.

Por otro lado, lo que toda la información que hemos volcado en este apartado sugiere es que urge un cambio de paradigma respecto a la relación que los seres humanos tenemos respecto a nuestro entorno ecológico. La política que enmarca la fenomenología que hemos atribuido a las obras de construcción así lo demuestra. Es necesario proteger no sólo los oídos de los operarios, sino también los de vecinos y viandantes. Asimismo, es necesario respetar las regulaciones respecto a las emanaciones sonoras tanto en los espacios públicos como en los domésticos, equiparar o equilibrar legalmente las fugas sonoras entre espacios públicos y privados y no generar constantes estados excepcionales para saltarse las regulaciones a la torera, dado que no es necesario ni deseable.

5.7.- Terrazas

"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas."
Declaración universal de los derechos humanos, artículo 24.

El marco incomparable que suponen las plazas del barrio es un atractivo que no ha pasado inadvertido ni a restauradores, gestores municipales, visitantes ni a los propios vecinos. Resulta sumamente agradable para cualquiera la posibilidad de tomarse un refresco, un café o comerse unas tapas en un ambiente como el de la Plaça del Fòrum, la Plaça del Rei o la Plaça de la Font. Este atractivo se ve acrecentado con la llegada del buen tiempo, que facilita la afluencia de toda clase de públicos. En el período estival la actividad de la Plaça comienza bien temprano. En torno a las 7 u 8 horas de la mañana ya es posible escuchar a mozos trajinando con cajas, camareros colocando de forma muy ruidosa sillas y mesas frente a los locales que les dan trabajo o a servicios municipales llevando a cabo las tareas que se les ha encomendado. Poco a poco se van sucediendo los públicos. Comienzan los más madrugadores en busca del desayuno matutino, seguidos por los que buscan el segundo café de la mañana, en la franja entre las 10 y las 12 del mediodía. La curva sociofónica²²⁹ va en aumento y alcanza uno de los dos picos más importantes a la hora de comer, entre las 13 y las 16 horas. El segundo pico aparecerá al caer la tarde, coincidiendo y alargando la hora de la cena. A partir de las 17 horas más o menos el público mayoritario de la Plaça, al margen de visitantes, suelen ser madres gitanas con sus hijos. Es característico el uso y la ocupación que estos grupos hacen ya no sólo del espacio público de la Part Alta, en general, sino también y más concretamente de la Plaça de la Font. No es de extrañar que en otros tiempos fuese conocida como "la plaza de los gitanos."

Esta ocupación se prolonga aproximadamente hasta las 8 de la tarde, en la que el público gitano deja paso a una mayoría de transeúntes, usuarios del espacio público y vecinos de toda la ciudad, que bien disfrutan del tapeo pintoresco en bares y restaurantes, bien acometen el clásico ritual del pincho antes de la cena. Es importante destacar la variabilidad estacional a la que estas dinámicas están sujetas, así como lo heterogéneo de las relaciones sociales desplegadas en la propia Plaça. La Plaça de la Font es un híbrido que parece ilustrar de forma fidedigna lo que ocurre en la Part Alta.

²²⁹Que vendría a cruzar datos horarios y estacionales con otros referentes al volumen e intensidad de las manifestaciones sonoras en conjunto. Se trata de una estimación en base a la experiencia etnográfica. No se ha llegado a implementar por la falta de acceso a los datos de las mediciones de presión sonora en los lugares indicados.

Desde la densidad relacional de los grupos de gitanos hasta el anonimato practicado por los transeúntes y usuarios transnacionales, la Plaça acoge un sinfín de coreografías y sociofonías que crece de tal manera en verano, que puede llegar a ser complicado no ya captar conversaciones ajenas, sino oír la que se está dando en la mesa propia.²³⁰ Al rebumbio que originan propiamente las sociofonías hemos de añadir que, más o menos cuando cae la noche muchos locales ponen en funcionamiento sus sistemas de sonido que, a pesar de estar presuntamente pensados (caso que lo estén) para interiores, la insonorización es escasa y resulta imposible no escuchar determinadas músicas desde el exterior.



Captura que muestra cómo surgen terrazas en cualquier punto de la geografía de la Part Alta. Se trata de la terraza del restaurante La Cova de la calle Trinquet Vell, situado al lado de la discoteca El Cau y frente al lugar de culto de la iglesia evangélica de Tarragona (cortesía de Maris Vesses Ferrer).

La actividad en la Plaça se suele prolongar hasta las 2 o 3 de la madrugada en invierno y hasta las 4 o las 5 horas en verano. Entre las 12 y la 1 los camareros recogen sillas y mesas de las terrazas con tan poca delicadeza que incluso es posible escucharlos desde los áticos de los edificios aledaños a la Plaça. Lo que ocurre después de este cierre no sólo depende de la variable estacional sino que también lo hace de una variable

²³⁰"Estás en una terraza y hay tanta gente en las terrazas, tantas mesas que tienes que acercarte a la persona con la que estás para oírla hablar." (TM1, 8)

semanal, es decir, en función del día de la semana encontraremos sociofonías más propias de dinámicas lúdico-festivas o asociadas a períodos de descanso en la actividad laboral de los vecinos. En el segundo caso, y siempre tras el cierre y recogida de las terrazas y posteriores labores de higienización de las zonas ocupadas por las mismas, la Plaça se ve sumida en un silencio relativo que puede prolongarse desde las 2'30 o 3 horas de la madrugada en invierno y 3'30 o 4 horas de la madrugada en verano, hasta aproximadamente las 6 de la mañana, hora en que tiene programado su paso el servicio de recogida de basuras.

Esta es, de forma aproximada y a grandes rasgos, la vida sonora de un día cualquiera en la Plaça de la Font. El panorama cambia muy severamente en época de fiestas y verbenas, particularmente durante las fiestas patronales de Santa Tecla, Sant Magi o las celebraciones asociadas a las festividades de Semana Santa. Éstas últimas se dispersan a lo largo y ancho de todo el barrio, concentrándose las actividades de las primeras en las plazas, que ponen a prueba el aforo racional así como el decibelaje que las infraestructuras arquitectónicas pueden soportar.²³¹ A esto habremos de sumarle la implementación de las políticas anti-tabaco que, si bien en la Plaça de la Font no suponen un problema dado que las terrazas están al aire libre y fumar en el espacio público todavía no es delito, si que supone contingentes de fumadores a las puertas de algunos locales de restauración, con las sociofonías y problemáticas derivadas que estas actividades comportan.

De todos los fenómenos sociofónicos descritos y caracterizados hasta el momento es el propio de la actividad hostelera en el espacio público el que parece haber impactado con mayor virulencia en la vida del barrio. Si bien los fenómenos que hemos tratado hasta el momento lo han sido bajo una perspectiva comparativa en términos históricos, el que nos ocupa en este apartado no puede ser menos. La diferencia estriba en que se da, hoy día, una situación excepcional respecto a la fuente del fenómeno que nos interesa. La ocupación consentida del espacio público por parte de los negocios de hostelería no es algo nuevo. Dadas las latitudes geográficas y las características climatológicas que

²³¹"P: y ¿por qué no estás a gusto en el barrio en esas horas? / R1: ¿en los horarios nocturnos? Pues por el ruido que suponen la cantidad de fiestas y de extras que organiza el Ayuntamiento en Tarragona, cuando te hace subir entre 3 y 10 mil personas en una noche. Con lo que genera de suciedad, de ruidos entre las 12 y las 5 de la mañana, porque, claro, por mucho que a las terrazas las obliguen a cerrar a las 2 de la mañana, la gente no se va y empieza el botellón. Y porque clama al cielo que en 9 días de Santa Tecla nos monten 24 verbenas dentro de murallas, sin contar las de alrededores. Eso es invivible de todas todas. (...) Con noches de 2 verbenas y pruebas de sonido a las 2 del mediodía. Entonces súmalo todo y me dices cuántas horas de sueño pueden quedar ahí" (T4, 3).

enmarcan nuestra unidad de observación, es en cierto modo habitual la idea de rentabilizar un negocio de hostelería aprovechando el buen tiempo así cómo el marco espacial que la envuelve. La novedad se da en términos cuantitativos y se plasma en una sobreocupación del espacio público por parte de este sector de la industria tarraconense.

Se trata de un fenómeno, como decimos, con un marcado carácter estacional, que alcanza sus máximos en el período estival y sus mínimos en el invernal. Sus dinámicas están íntimamente ligadas e inciden en la vida pública sita en plazas y vías. Son fundamentalmente las plazas las que sirven de escenarios para la interacción que genera estas formas sociofónicas. Plazas entre las cuales merece atención especial la Plaça de la Font, en donde es posible presenciar este fenómeno en todo su esplendor.²³²

Si observamos detenidamente lo que ocurre en la Plaça de la Font es más que posible que obtengamos una idea bastante aproximada de las problemáticas y texturas que conviven en el devenir cotidiano de la ciudad de Tarragona.²³³ También de lo que ocurre en la Part Alta y de cómo Tarragona se relaciona con la Part Alta, como quien observa la relación entre una madre y su prole. Sus problemáticas son las de toda la ciudad, del mismo modo que sus logros. La imagen que la Plaça de la Font proyecta es en cierta medida la de Tarragona: la que habla sobre la relación que los tarraconenses tienen con su entorno o, en otras palabras, las prácticas de territorialización de los tarraconenses. Una vez que nos hemos detenido en describir lo que en esta plaza ocurre desde que sale el Sol hasta que vuelve a salir, veamos de qué problemáticas adolece el espacio que ocupa, el ambiente que genera y el entorno que la rodea.

Si echamos una ojeada a la prensa escrita de estos últimos cinco años podremos

²³²También, aunque en menor medida, se da en otras como la Plaça del Fòrum, la Plaça del Rei, la Plaça Pallol o el Pla de la Seu, en donde la industria hostelera también despliega sus tentáculos. En cualquier caso, es en la Plaça de la Font donde el contraste es mayor y en donde la observación del fenómeno es más palpable.

²³³“Y ahora resulta que la plaza emblemática de Tarragona es una plaza de restaurantes [risas]. Es que Tarragona es esto. Es un reflejo, el casco antiguo, todo es un reflejo de la ciudad. Porque los señores que la hacen, quiero decir, “¿que quieres?” Y no es “¿qué quieres?” es tener la sensibilidad. En Reus la tienen, y están dejando el casco antiguo precioso [...] con un montón de plazas, estatuas, tocan el piano. Hacen cosas, quiero decir, lo hacen humano. Y aquí lo hacen folclórico, es esta la diferencia. Pero, caro, lo folclórico es Tarragona. Las procesiones de semana santa son folclóricas, Santa Tecla es folclórico puro, muerto y enterrado, porque hasta todos los *amants* que hacen *mauls* los hacen imitando a lo antiguo, y en Barcelona salen robots y cosas, pero. Tarragona no, quiero decir, es folclórico puro, folclórico puro muerto, muerto del todo, porque la procesión de semana santa es patética. / P: bueno, siempre hay gente a la que le gusta / R: pero ya volvemos: la Pantoja no es buena por que a mucha gente le guste”

encontrar una serie de artículos y notas que se repiten con cierta asiduidad y que reseñan el conflicto que nos interesa en relación a las terrazas. Artículos y notas de prensa que adquieren especial relevancia a partir de mediados del año 2008, momento en el que un conglomerado asociativo en representación de los dueños de locales de restauración de la Plaça de la Font (todavía no existía la Asociación de Comerciantes de la Part Alta) lleva una petición al pleno del Ayuntamiento mediante la cual solicitan la ampliación del horario de sus terrazas. Una petición polémica donde las haya, como veremos a continuación.



Vista parcial de la Plaza del Fòrum, en donde se puede apreciar la terraza del bar La Queveda (refugio impertérito de escenas locales) frente a los restos del foro provincial romano. Al fondo se pueden apreciar los puestos del mercado de verduras que tiene lugar todos los miércoles en la misma plaza (cortesía de María Vesses Ferrer)

Si prestamos atención a la cronología de estas noticias comprobaremos que el orden de aparición de éstas nos pone delante de un libreto teatral en toda regla. No se trata de una polémica circunscrita de forma exclusiva a la Part Alta, sino que parece afectar a gran parte del tejido urbano tarraconense. La primera noticia que destacaremos es la aparecida en la edición digital de El Punt en su sección del Camp de Tarragona. La noticia recoge las molestias que las actividades del pub Loop ocasionan en el descanso de los vecinos de la Part Baixa.²³⁴ Nos hallamos en abril de 2008 cuando el Ayuntamiento,

²³⁴Todas las referencias han sido extraídas del blog que la Associació de Veïns de Tarragona contra la Contaminació Acústica (<http://contaminacioacustica.blogspot.com/>) inició a raíz del conflicto con el pub

ante la avalancha de quejas recibidas, decide cerrar cautelarmente el susodicho pub por cuestiones relativas a la falta de insonorización. A partir de las declaraciones de los vecinos que recoge la prensa local, nos enteramos que no se trata exclusivamente de una cuestión relativa a la insonorización, sino que, más bien, hace referencia a los desperfectos e incomodidades generadas tanto por el público del pub Loop así como de otros locales dedicados al ocio nocturno ubicados en los alrededores a la calle Pau del Protectorat, como por el público que sale de los locales del puerto hacia otras zonas de la ciudad.²³⁵

El interés que la atención a este tipo de fenómenos desata en la prensa deriva la atención a otras problemáticas de base sociofónica de la ciudad, como es la propia y característica de la Part Alta. De esta forma, en abril de 2008 el Diari de Tarragona publica una reseña bajo el título "Esto es un infierno, aquí no hay quién duerma"²³⁶ coincidiendo con la iniciativa de la Asociación de Empresarios de la Part Alta respecto a la ampliación de horarios de las terrazas. En ésta se recogen toda una serie de declaraciones en donde se detallan los "males sonoros" que aquejan al entorno de la Plaça de la Font. Prestemos atención a las palabras que reproduce el artículo:

"Según explica el abogado de la Associació Catalana Contra la Contaminació Acústica, Luis Gallardo, Tarragona es, después de Barcelona, la segunda provincia con más denuncias por problemas de ruidos. Esta organización atendió el año pasado unas 200 consultas de diferentes puntos de la demarcación. [...] Apunta el letrado que el principal foco de conflictos por contaminación acústica son los bares y hace una comparación esclarecedora: si en Barcelona la mitad de las denuncias son contra vecinos y la otra mitad por locales de restauración, en Tarragona todas las denuncias son por la restauración.

Así pues, según Gallardo, el perfil más común del vecino afectado por la contaminación acústica es una persona que vive en el piso superior, o frente a un local de restauración.

Otro vecino de la Part Alta, esta vez en la calle de la Nau, cuadra de sobras con el perfil. Tiene un bar debajo de su casa y otro enfrente: «Imagínese cosas tan sencillas como que a las 11 de la noche de un día cualquiera estás viendo la televisión y de repente escuchas un estruendo terrible. Es el impacto de 100 botellas cayendo en el contenedor. Puede que esto dure sólo unos minutos, pero el susto ya no hay quien te lo quite,» relata.

Y esto es apenas un detalle anecdótico si se tiene en cuenta, como dice este vecino, que se trata de fincas antiguas con muy poca protección ante la contaminación

citado así como con otros de la zona, salvo que se indiquen otras referencias.

235"Segons va explicar el president de l'Associació de Veïns del Port, José Ruiz, «només la setmana passada es van arrencar trenta-vuit retrovisors i es van punxar molts pneumàtics» i un veí del carrer Caputxins denunciava que, de matinada, un conductor havia rallat tots els cotxes que es trobava al seu pas fent marxa enrere fins a Sant Magí. També contenidors cremats i abocats al mig del carrer o portals amb els vidres trencats i testimonis recents d'una ingesta d'alcohol excessiva." (El Punt Digital, viernes, 30 de mayo de 2008).

236No ha sido posible encontrar la referencia citada. En su lugar hemos encontrado una cita en la siguiente web http://www.sorolls.org/docs/noticiacast_16_04_08.htm

acústica. «Tenemos esponjas en todas las ventanas, pero no sirve de nada,» cuenta. Pero el catálogo de ruidos no termina aquí. Hay que sumar el estruendo de los coches y las motos pasando por calles que no superan los cuatro metros de ancho, muchos incluso «con el reggaetón a todo volumen a las 3 de la madrugada,» la carga y descarga de los almacenes a todas horas -«nadie respeta el supuesto tiempo de sueño entre las 10 de la noche y las 8 de la mañana»- y eso sin contar a quienes no se resignan a terminar la juerga y siguen el botellón en plena calle. Al catálogo de sonidos molestos, Pilar Bueno, de la calle Cavallers, añade una queja que es común entre los vecinos: la de los restaurantes que no dejan fumar. Los clientes de estos locales sin humo suelen hacer sus ruidosas tertulias en plena calle y sin atención alguna al descanso de los vecinos: «A veces hay más juerga dentro. Además, tenemos que gastar un montón en aire acondicionado y cristales dobles, porque si no, no se puede aguantar,» señala." Diari de Tarragona, 16 de abril de 2008

Avala este artículo, en cierta manera, la tipología fenomenológica que hemos ido describiendo a lo largo de esta serie de apartados dedicados a caracterizar y reflexionar sobre la vida sonora de la Part Alta. Problemáticas con agregados sociofónicos como las propias de la recogida de basuras, el tráfico, la falta de insonorización en las viviendas o el que nos ocupa, el propio de la hostelería en el espacio público. Dada su antigüedad quizá sea preciso presentar una actualización al hilo de la nueva normativa que prohíbe fumar en cualquier clase de establecimiento público e interior. La cuestión a la que la vecina de la calle Cavallers alude está ahora mucho más presente que en abril de 2008.

Todas las problemáticas señaladas poseen, en nuestra opinión, la misma base, que no es otra sino el carácter híbrido de la Part Alta. Un carácter que, como hemos discutido en otros apartados, fuerza la convivencia entre espacios destinados a la interacción vecinal, con sus ritmos y dinámicas particulares, y espacios cedidos a la empresa, al sector de la restauración. Una situación que ha venido a quebrar la consistencia ecológica y social del entorno del barrio. Una situación que viene motivada por el aumento de interés en el espacio del barrio por parte de una serie de industrias cuyas ramificaciones se extienden y se enquistan hasta lo más profundo de las administraciones municipales y autonómicas. En resumen, es la rentabilidad económica lo que mueve la vida empresarial del barrio.

Como también hemos descrito en otros apartados, la deriva del paradigma comercial del barrio, de un modelo centrípeto basado en la cobertura de las necesidades básicas de las escenas vecinales históricas, a otro centrífugo en donde prima la atracción de clientes ajenos al barrio, ha tenido sus consecuencias en el tejido social de nuestra unidad de observación. Esta deriva, que hay que insertar en un proceso mayor que hemos caracterizado como proceso de elitización, ha debilitado a estas escenas

históricas, arrinconándolas y favoreciendo una suerte de colonización por parte de clases sociales más a tono con el nuevo paradigma económico y que van a integrarse a la perfección en las nuevas escenas comerciales del barrio.

La acción municipal ha sido aquí fundamental. Sin el apoyo del Ayuntamiento esta deriva, este proceso elitizador nunca habría tenido los efectos que ha tenido y que, hoy día, todavía tiene. La falta de planificación, la falta de un plan general para la ordenación urbanística de la ciudad, de una sectorización apropiada y racional ha abocado a muchas zonas que, como la Part Alta, han ido construyéndose y siendo gestionadas a golpe de medidas populistas y especulaciones varias, a la posición que ocupan actualmente. Es el caso de zonas como la Part Baixa o los mismos barrios de Ponent, que hasta hace bien poco han adolecido de una carencia absoluta de los servicios y equipamientos necesarios para un desarrollo social y ecológico no agresivo y acorde con los preceptos ideológicos que teóricamente han venido defendiendo los sucesivos equipos que han ocupado el Ayuntamiento.

Es cuando menos alarmante el doble rasero de un Ayuntamiento que precinta locales conflictivos en una zona determinada como la de la Part Baixa y que obra de otra manera en situaciones análogas como las que se dan en el casco antiguo. Ejemplos similares al del pub Loop abundan y son el "pan nuestro de cada día" en la Part Alta. Locales como El Candil, El Melic o La Penya no resistirían siquiera las mediciones oficiales. Al caer la noche encienden sus sistemas de sonido y la música que surge de estos sale a la calle y llega a invadir los domicilios de los vecinos de la Plaça de la Font. Una situación similar, aunque de menor intensidad y con otra serie de factores, se da en la Plaça del Fòrum o en la Plaça del Rei.

Más allá de clientelismos y amiguismos particulares, la actitud del Ayuntamiento nos lleva a reflexionar sobre la pretendida tolerancia de un equipo como el que actualmente ocupa el ente municipal respecto a manifestaciones culturales determinadas. Por un lado, se estigmatizan determinadas formas de ocio y, por el otro, se permiten las mismas formas a través de la concesión de permisos e incluso "haciendo la vista gorda" sobre cuestiones normativas referentes a emanaciones sociofónicas. Parecen existir, por tanto, formas culturales toleradas y formas culturales sostenidas en lo referente al ocio nocturno.

Volviendo a la cuestión de las terrazas, es interesante reflexionar sobre la responsabilidad de las emanaciones sociofónicas que les son características. La base de esta problemática se fundamenta, de nuevo, en una cuestión relativas a la fragmentación espacio-temporal. Las molestias que ocasiona la sobreocupación de las terrazas tienen que ver con una serie de cuestiones que surgen de un cambio en la densidad de emanaciones sociofónicas del espacio público, de la deriva estructural en la composición del espacio público de la Part Alta²³⁷. La sobreocupación fuerza un cambio en la intensidad sociofónica del espacio público de forma que los métodos tradicionales de separación espacial (paredes, insonorización, persianas, ventanas, etc.) se vuelven obsoletos y permiten que lo público se cuele en lo privado, ocasionando situaciones conflictivas. Situaciones cuya responsabilidad atañe directamente al Ayuntamiento así como a los propios empresarios, empleados y clientes.

La responsabilidad civil del "ruido" que produce un establecimiento es, en primera instancia, del dueño de dicho establecimiento, incluso cuando parte de ese establecimiento se halla en el espacio público. El control de ese "ruido" es responsabilidad de la administración municipal, tanto en lo tocante a regulación, como a control y/o a la aplicación de las sanciones apropiadas. La experiencia etnográfica, así como las declaraciones de muchos de los informantes, nos llevan a pensar en una cierta permisividad y connivencia de las instancias del sector hostelero con las administrativas. Permisividad y connivencia que se plasman en la concesión de licencias para la explotación del espacio público que no cumplen las normativas al uso,²³⁸ pero también en

²³⁷Deriva que no sólo viene motivada por esta cuestión relativa a la acción industrial, sino que responde a una serie de factores de carácter más general y cuyos efectos pasan por una transición en la percepción de la tutela y propiedad de lo público que incide en las prácticas que acoge esta tipología espacial.

²³⁸A este respecto es interesante contrastar las prácticas observadas en la Part Alta con la correspondiente normativa que, bajo el nombre "Condicions que han de regir les autoritzacions de l'ocupació de la via pública amb taules, cadires (terrasses i similars)," regula la ocupación del espacio público por parte de establecimientos comerciales. Se trata de un documento de mucha especificidad, si bien, su contraste con la práctica alerta sobre la existencia de un sinfín de excepciones. En el apartado 1 de dicha normativa se establece como condición previa a la concesión le hecho de que la disposición de la terraza no dificulte la circulación de viandantes, hecho vulnerado en el caso de la *Pizzeria El Pulvinar*, ubicada al final de la calle Ferrers, en dónde la circulación se ve efectivamente afectada. En el artículo 12 se indica que "L'ocupació es farà de manera que no perjudiqui els drets dels vianants i veïns, que tenen dret a disposar de pas lliure per la meitat de l'amplada de la vorera com a mínim i que en cap cas aquesta amplada podrà ser inferior a 1,40 m, ni afectar la seva tranquil·litat i el seu descans," hecho, este último referido al descanso, transgredido constantemente, como se desprende tanto de la caracterización etnográfica que hemos presentado, como de los comentarios de los informantes. En el artículo 15 se informa de que "L'Ajuntament senyalitzarà el paviment mitjançant pivots metàl·lics rodons a les quatre cantonades per definir l'ocupació màxima autoritzada que quedarà sempre visible," hecho inédito hasta el momento en el espacio que ocupa el barrio. En el artículo 19, en su punto cuarto, se indica que "A la Part Alta no s'admetrà [terrasses ni vetlladors] a carrers i sí a places," con lo que la terraza de El Pulvinar contravendría la normativa. Asimismo, en el punto segundo del mismo artículo se asegura que tampoco se autorizará la instalación de terrazas "Davant de la porta d'entrada dels edificis respectant un ample total de 2 metres," hecho que infringe el restaurante *Grotta* ubicado en la Plaça dels

la laxitud de la aplicación de medidas punitivas o sancionadoras, especialmente en la actitud y acción de las fuerzas de seguridad encargadas de ponerlas en práctica.

Esto no exime, sin embargo, ni a clientes ni a empleados del sector hostelero de su responsabilidad. Se dan dos fenómenos en la consciencia y asunción de esta responsabilidad que son particulares y sobre los que, en nuestra opinión, se ha reflexionado poco en la literatura científica y legal. Fenómenos que no tienen tanto que ver con las dinámicas a las que clientes y empleados, en este caso, se ven abocados en virtud de lo híbrido del marco espacial y de sus prácticas interpretativas, sino que nos remiten a otras cuestiones que es posible tengan un carácter más general y aplicable a la acción y autopercepción de la especie humana en entornos y ambientes en términos eco-fenomenológicos. Esta es la base de la gran mayoría de conflictos de índole sociofónica que presentan las ciudades contemporáneas.

Existe un componente de desapego o de reducción fenomenológica en ambas prácticas, la laboral y la lúdica, por seguir el caso que nos ocupa. Un componente que podría ser caracterizado como sociofónicamente colonial. Colonial en sentido en que ambas actividades, como muchas otras, obvian o evitan pensar en las consecuencias ecológicas de sus prácticas. Cuando un camarero trabaja o cuando un cliente disfruta, ninguno de los dos piensa en las consecuencias que sus prácticas puedan tener en los entornos en donde desempeñan sus actividades. La perspectiva ecológica o holística del entorno desaparece en favor de una reducción a la situación en la que se encuentran.²³⁹ Si a esta situación le añadimos el carácter híbrido de nuestra unidad de análisis, es decir, que en el barrio conviven zonas residenciales con zonas dedicadas al sector servicios, y que el acceso a medidas de insonorización no está al alcance de cualquier bolsillo, el

Sedassos. Por último y en referencia a horarios y molestias relacionadas con la instalación y uso de las terrazas, el artículo 22 en su punto segundo se muestra muy específico al afirmar lo siguiente: "Les terrasses i vetlladors podran funcionar, amb caràcter general, fins a la 01:00 hores de la matinada com a màxim, sempre dins l'horari permès de l'activitat tenint cura que a partir de les 23 hores les persones que les ocupin respectin el descans del veïnat. La nit del divendres, dissabte i vigílies de festius es podrà ampliar una hora més l'horari efectiu de tancament de la terrassa concedint 15 minuts per la retirada de les instal·lacions, sempre que l'horari de l'activitat ho permeti. En cas d'incompliment, de la present condició o l'existència de denúncies per molèsties de sorolls, l'autorització per ocupar la via pública restarà extingida i la Guàrdia Urbana podrà intervenir per fer retirar de la via pública els elements integrants de les terrasses." En vista de este último detalle poco más tenemos que añadir más allá de la descripción de la actividad de la Plaza de la Font, en donde esta normativa no resiste el contraste con la práctica habitual de los establecimientos e instalaciones que pretende regular. Resulta extraña tamaño especificidad para que su posterior implementación sea de carácter tan laxo. (fuente: Ayuntamiento de Tarragona, Área de Territori, 2005).

²³⁹Lo mismo ocurre en las obras de construcción, en donde los operarios se ciñen a hacer su trabajo sin tener en cuenta si se hallan en una zona residencial, industrial, vía pública o si hay poblaciones especialmente sensibles cerca de su arena laboral.

conflicto está servido. Conviene no olvidar aquel componente fundamental de la naturaleza de lo sonoro, a saber, que si una imagen nos molesta siempre podemos girar la vista, si lo hace el tacto o el olfato de algo, siempre podemos retirarnos, sin embargo ¿cómo escapar de un sonido molesto, de algo que nos rodea y nos persigue, de algo que se cuele en nuestros salones, en nuestros dormitorios, algo que invade y coloniza nuestros espacios personales?²⁴⁰

Estas cuestiones asociadas al fenómeno de elitización comienzan a tener relevancia y presencia al mismo tiempo que otras relacionadas con la gestión del patrimonio material e inmaterial y las celebraciones tanto a nivel de barrio como a nivel de ciudad. De forma paralela y dentro de los procesos de elitización hemos detectado dos fenómenos que requieren que nos detengamos en su descripción. El origen de ambos hay que situarlo en una cronología histórica en donde los imaginarios de la Part Alta como cúmulo de espacios estigmatizados y marginalizados en donde existe una acuciante percepción de inseguridad, son la norma entre los ciudadanos de Tarragona. En este marco de referencias detectamos un considerable esfuerzo por parte de las instituciones por recuperar o reconquistar el espacio del barrio a partir de determinados movimientos simbólicos o aludiendo a las instancias simbólicas necesarias para dicha reconquista. Se trata del frente simbólico del proceso de elitización. Esta recuperación simbólica ha de ser dividida en dos procesos paralelos que van minando los imaginarios previos y derivándolos hacia formas más amables de construir el sector en cuestión. Procesos que hemos denominado de *verbenización* y de *folclorización*.

La Part Alta es, como hemos venido repitiendo hasta la saciedad en apartados y capítulos anteriores, la "madre" de la ciudad, el espacio primigenio de donde surgen las sucesivas ampliaciones que conforman lo que actualmente conocemos como Tarragona. En vista de esta circunstancia es, en cierto modo, normal, que sea en el espacio intramuros donde se habrían de concentrar las manifestaciones de cultura popular más antiguas y que, con el tiempo, serán construidas por los poderes fácticos como emblemáticas de la identidad tarraconense.²⁴¹ Estas manifestaciones culturales históricas habrían ma

²⁴⁰En este sentido creemos acertado recordar las palabras con las que Simmel refería la distinción entre seres humanos y animales: "el hombre no se coloca de forma ingenua en el mundo, como el animal, al contrario, se destaca, se enfrenta con él, provoca y lucha, o vence o es vencido por él" (Simmel, 1932:177, citado por Rocha, Vedana y Barroso, 2005:2, traducción propia).

²⁴¹Hay que añadir que esta descripción no es del todo adecuada, si tenemos en consideración las teorías que indican que la verdadera "madre" de la ciudad, el motor que fuerza la evolución del asentamiento inicial, vendría ser el diálogo que se establece entre los dos barrios más antiguos de la ciudad: la Part Alta y el Serrallo (Ferrer, 2006). En cualquier caso, y siempre con la intención de sintetizar, es posible establecer ese diálogo como el germen de las manifestaciones culturales de las que hablamos.

habitus. Con el paso del tiempo la base social, el sustrato histórico que sustenta estas manifestaciones acaba por desaparecer dejándolas huérfanas. Se pierde, de este modo y de alguna manera, el sentido inicial de dichas manifestaciones. Muchas desaparecen de la vida social al mismo tiempo que los actores y escenas que las practican y sólo es posible conocer su existencia a través de documentos historiográficos. Otras, sin embargo, perviven bajo un semblante ritual derivando su significado desde el campo de lo pragmático al campo de lo simbólico.²⁴² La salvedad estriba en que estas manifestaciones reinventadas o revestidas como tradiciones ya no descansan en la práctica cotidiana y habitual de las escenas y actores sociales de las que surgen, sino que pasan por el tamiz de sus redescubridores, en general intelectuales y políticos que nada tienen que ver, en líneas generales, con los orígenes de dichas manifestaciones. El resultado es una interpretación sesgada que reconstruye, reinventa, ritualiza y publicita unas determinadas formas de hacer.²⁴³ Es éste el caso de muchas de las tradiciones "recuperadas" de lo que podríamos denominar "cultura tarraconense."

Tras la transición desde el régimen franquista al sistema democrático actual el fervor popular apunta a la reivindicación de una identidad catalana reprimida durante largo tiempo. Se hace imperiosa la necesidad de recuperar símbolos y rituales hasta entonces considerados por el régimen como peligrosos para la unidad del estado en términos de construcción de la identidad nacional. Se trata, sin embargo, de un lento proceso de empoderamiento popular a través del renacimiento de una clase política genuinamente catalana. En este panorama se han de enmarcar los esfuerzos institucionales por la recuperación y reconstrucción de un patrimonio material e inmaterial a través del cual proyectar símbolos nacionales mediante los cuales justificar un hecho diferencial.

Como afirmábamos párrafos atrás, en la Part Alta se hallaba (y se halla) gran parte de este patrimonio material. Sin embargo, el tejido social del barrio, así como los imaginarios que circulaban a su alrededor, no coinciden con los deseos de las clases políticas e intelectuales.²⁴⁴ Tampoco con las imágenes que éstas deseaban proyectar de

242Se trata de un fenómeno común a muchas sociedades europeas y que hay que asociar al surgimiento y la virulencia de formas políticas de carácter nacional-romanticista. Los ejemplos son muchos, desde que el nacional-socialismo alemán de mediados del siglo XX hiciera su aparición en el mapa político y económico mundial.

243Con el paso del tiempo estas viejas-nuevas manifestaciones culturales son asumidas por las escenas populares hasta el punto de que son apropiadas e incorporadas a las dinámicas identitarias de dichas escenas, lo cual acaba por convertirlas en magníficas herramientas de manipulación política.

244No es esto obstáculo para que este empoderamiento del que hablamos, que afecta sobre todo a las escenas históricas-populares, se haga efectivo. Son las intenciones las que se ponen en duda, en ningún caso los efectos.

la ciudad. Por estos motivos, que posiblemente encubran no sólo deseos de restitución simbólica sino también intereses económicos, se procede al rescate y reconfiguración de una serie de elementos tradicionales olvidados o estigmatizados hasta el momento.²⁴⁵ Todos estos toman forma en la deriva de las celebraciones patronales de la ciudad: las fiestas de Santa Tecla. De alguna manera es posible afirmar que la exageración verbenizante a la que estas fiestas se han visto sometidas forma parte de los procesos de elitización.

Si echamos un vistazo al "Protocol del seguici popular de la ciutat de Tarragona" en su edición del año 2000 comprobaremos que se trata de un documento que en cierta medida corrobora las hipótesis que acabamos de disponer. Veamos lo que nos aclara su introducción:

"El 2 de novembre de 1989 les entitats i els col·lectius del Seguici Popular de la ciutat de Tarragona van presentar en el Registre General de l'Ajuntament el manifest que va iniciar tot el procés per arribar a la confecció del Protocol. El manifest, que duia el títol "Pel manteniment de la genuïnitat de Santa Tecla," constata la preocupació existent entre les entitats festives sobre el creixement de les agrupacions que participaven en les festes grans de la ciutat, i incidia molt especialment en el respecte total a una celebració que arrenca del segle XIV.

Uns quants mesos més tard, el 13 de març de 1990, la Comissió de Govern de l'Ajuntament valorava positivament aquell manifest i es mostrava oberta a estudiar possibles ajuts a col·lectius per a la recuperació de balls i entremessos tradicionals sempre que no es tractés d'elements que ja existissin dins el Seguici Popular. D'aquesta manera, es marcaven les pautes que havien de ser clau per aconseguir un Seguici ampli però alhora divers i atractiu."

(Protocol del Seguici Popular de la ciutat de Tarragona, 2000)

La cita nos muestra un cierto interés popular por reivindicar un patrimonio inmaterial latente, por presentar de forma ordenada y carente de conflicto unas fiestas que el tiempo y el régimen previo había hecho decaer. La respuesta de la clase política es, evidentemente, de total bienvenida ya que, por pura casualidad, se encuentran delante de un arma política de grandes dimensiones y alcance. A partir de ese momento comienza la vertiginosa ascensión de las fiestas de Santa Tecla que culmina en el macro-festival en que se ha convertido la Santa Tecla contemporánea.

²⁴⁵En este sentido es pertinente la siguiente cita: "Después también de lo que se dieron cuenta los políticos con las fiestas es que captaban muchos votos, circo y pan era una parte de verdad. Y después la otra parte es que después era una cosa desprestigiada, hacer castells en mi casa era un poco cuestionado, y no porque fuesen charnegos los que iban pero eran gente un poco que iban, esto de las costumbres populares no se entendía entonces, porque lo popular no era de la población y entonces, hacia el final del franquismo, esto se fue limpiando este concepto y entonces se unió mucha gente, tanto de los que participan de una manera activa como los que van a verlos o los que conocen" (T12, 11).

Si prestamos atención a las opiniones que sobre el crecimiento de las dimensiones de esta celebración tienen las diferentes escenas que conviven en el barrio comprobaremos cómo son, en general, opiniones positivas. Existe, sin embargo, un buen número de vecinos que se posicionan en su contra. Posición estigmatizada por el grosso de escenas vecinales, que acusan a los disidentes de elementos subversivos y ajenos a la vida y la historia del barrio. Una de las más paradójicas es la siguiente, que procede de un comerciante domiciliado en el barrio y perteneciente a la escena popular-histórica. Prestemos atención a sus palabras:

"P: y ¿qué te parece esta concentración de fiestas en el barrio, que hace que muchos de los vecinos, no se si los de toda la vida, se quieran marchar temporalmente hasta que pasen? Hablo de Santa Tecla..."

R: hombre, si que es verdad que este año la fiesta ha aumentado mucho en días y eso, pero, a ver, "una vez al año no hace daño" [sic]. La fiesta es intrínseca con su elaboración como ritual humano y siempre la acompañará y más aquí, en el Sur, quiero decir, a ver, es intrínseco y a quién no le guste que se ponga tapones. A ver si me entiendes, no se hace cada día, es puntual, intrínseco y que se ha de hacer y se hace y que es la tradición. Entonces, si tú no puedes vivir en la Plaça de la Font por las fiestas, pues o te compras unos tapones o te vas, está claro que no se dejará de hacer las fiestas porque son ley de vida, es natural del hombre y es una creación del hombre" (T19, 8)

Contrastan estas alusiones a una cierta inevitabilidad fenomenológica (de dimensiones casi morales, atendiendo al tono en el que el informante se expresa) en las manifestaciones identitarias propias de los sectores más duros de las escenas populares históricas,²⁴⁶ con las opiniones de algunos actores sociales con más recorrido en el barrio e inscritos dentro de las escenas elitizadoras. Son de especial relevancia las declaraciones en las que se reflexiona sobre la evolución cualitativa y cuantitativa de las fiestas.

"P: y ¿cómo eran las fiestas cuando tú viniste al barrio?"

R: (...) las fiestas de Santa Tecla eran las fiestas de la ciudad, no eran del barrio

P y ¿no se celebraban exclusivamente al barrio?"

R: no, porque hacían sardanas en la Rambla y hacían cosas, quiero decir, las fiestas de Santa Tecla, que son de la ciudad se han convertido en las fiestas del casco antiguo, que también es perverso ¿qué tiene que ver? Pues resulta que la semana santa también es del casco antiguo. Entonces te dificulta vivir. Yo procuro no estar aquí por Santa Tecla para no pelearme, porque yo camino muy mal y sale un coche y ya me tengo que pelear, con los urbanos, con todo el mundo (...), porque dicen "no se puede circular," entonces..." (T9, 8)

A pesar de que no se trata de una de las posturas más críticas con la acción

²⁴⁶Escenas que son a las que, como afirmábamos párrafos atrás, afecta más directa y positivamente este empoderamiento derivado de la concentración festiva a la que nos referimos.

municipal en relación a las celebraciones en cuestión, si que esgrime una serie de argumentos similares a los que surgen en las entrevistas con un perfil similar. Argumentos que se preguntan el por qué de tal concentración de festejos²⁴⁷ en el espacio que ocupa la Part Alta cuando se trata de las fiestas patronales de la ciudad.

Existen también posturas que, desde escenas históricas populares, están de acuerdo en la cuestión del crecimiento de las festividades pero que construyen dicho fenómeno como algo positivo para el barrio. Declaraciones como antes dispuestas (T19) u otras que tienden a construir los procesos de elitización como algo positivo para el barrio. Suele tratarse de perfiles que están, en cierto modo y metafóricamente hablando, blindados ante la pujanza de las dinámicas emergentes, aunque sea de forma parcial. Perfiles que hay que insertar en escenas cuyos imaginarios parecen situarse en puntos intermedios entre los propios de los procesos de elitización y las construcciones históricas populares. Escenas que, como la que viene a configurar la comunidad gitana sita en el barrio, no ven nada negativo en el crecimiento de las fiestas.²⁴⁸

Se trata, como avanzábamos antes, de dos procesos paralelos de *folclorización* o recuperación y reconstrucción de manifestaciones culturales históricas, y de *verbenización* o concentración de las celebraciones en el marco del barrio. Ambos poseen un estrecho vínculo con otro mayor, a saber, el de elitización. El vínculo reside, en nuestra opinión, en que los esfuerzos de los tres procesos²⁴⁹ se centran en la "recuperación" del barrio, una suerte de "borrón y cuenta nueva" que por un lado fuerza a las dinámicas resistentes a reinventarse o morir y que, por otro, allana el camino de las dinámicas emergentes. Son todos ellos procesos que pueden perfectamente ser considerados en sí mismos dinámicas emergentes, ya que son dinámicas novedosas en términos históricos.

A modo de resumen podemos concluir que la sobreexplotación que del espacio

247En los 10 días que duraron las fiestas de Santa Tecla del año 2010 pudo contabilizarse un total de 25 actuaciones en los 5 escenarios repartidos a lo largo y ancho de la geografía del barrio.

248“P: lo que me han dicho algunos vecinos que he entrevistado es que les molesta el ruido de las fiestas R1: les molesta el ruido porque, claro, antes muchas cosas que había, como los *dracs*, como el *correfoc* y todo eso, pues eran con muy poca gente y muy poca “sorollada.” Hoy no. Participa tanta “canalla” y tanta gente que gracias a eso Tarragona está siendo muy reconocida por las fiestas de Santa Tecla. Evidentemente hay días, pues que la gente disfruta, tanto sea por los carnavales o sea por las fiestas de Santa Tecla o por cualquier acto, que la gente sale a la calle y al haber más gente pues hace más ruido. Pero muy bien, nosotros estamos muy contentos. Siempre, nunca ha estado contento todo el mundo. Pero seguramente, si hacemos un análisis, la participación en estas fechas, sería una minoría la que se queja a la que realmente reivindica hacer las fiestas. (2)”

249Elitización, folclorización y verbenización.

público lleva a cabo la escena hostelera-restauradora mediante lo que hemos denominado sobreocupación ha generado cambios estructurales en las dinámicas de este tipo de espacios comunes, llegando a modificar no sólo la fisonomía del mismo sino también los tipos de interacciones y situaciones que éste puede acoger. Este fenómeno ha sido desplegado sino en connivencia si con el beneplácito de determinados actores o estratos asociados a la administración local y a la clase política local y autonómica.²⁵⁰ Los conflictos de base sociofónica que genera esta deriva estructural del espacio público se plasman en molestias cuya base es el carácter híbrido del tejido urbano en cuestión, que aglutina zonas residenciales con zonas industriales o zonas de esparcimiento, entre otras, y que evidencian una fractura social muy marcada entre algunas de las escenas sociales que hemos ido caracterizando a lo largo de éste y los apartados anteriores. Dentro del proceso de elitización hemos detectado otros dos procesos paralelos que hemos denominado de *folclorización* o reconstrucción interesada de manifestaciones culturales históricas y su inserción dentro del tejido urbano que ocupa la Part Alta, así como de *verbenización* o concentración de actividades lúdicas de celebración en el espacio intramuros. Sería posible hablar de ambos procesos en términos de "recuperación simbólica" del barrio en cuanto tienen que ver con la emergencia y proyección de instancias rituales y simbólicas en pro de la construcción de nuevos imaginarios respecto al barrio que vienen a completar o complementar los ya existentes y asociados al proceso general de elitización.

²⁵⁰Conviene tener presente que la financiación para la "rehabilitación" del barrio proviene de la Ley de Barris aprobada por la Generalitat, e implementada por el conglomerado administrativo que supone el Pla Integral de la Part Alta.

5.8.- A modo de conclusiones provisionales

“Están locos estos romanos”
Obélix en “Astérix el Galo” (Goscinnny y Uderzo, 1961)

A lo largo de las páginas que ocupan el capítulo que aquí concluimos hemos intentado describir y reflexionar en torno a las prácticas interpretativas que, en relación a la fenomenología sociofónica de la Part Alta, nos han brindado algunos de los vecinos y, en general, los actores sociales vinculados de una u otra forma al sector urbano que nos sirve de unidad de observación. Ha sido premisa de este capítulo etnográfico atacar las problemáticas sociales que aquejan al barrio a través de la caracterización de los diversos ambientes y dinámicas sociofónicas que componen el entorno global y sonoro del barrio en el que hemos centrado la presente investigación. Como si surcásemos mares polares, los fenómenos sociofónicos han sido la punta del iceberg que nos han dado pistas y datos sobre los fenómenos y dinámicas sociales sobre los que se erigen. La escucha de lo social se demuestra, en nuestra opinión, como una herramienta eficaz en la diagnosis urbana de forma que su atenta observación y análisis pone de relieve el vínculo y la situación de individuos, colectivos, espacios y demás actores sociales relacionados con la vida cotidiana de la Part Alta.

Asimismo, a través de las líneas y párrafos que componen el presente capítulo hemos podido desplegar las categorías analíticas propuestas de forma que se ha comprobado su efectividad y pertinencia respecto a las propuestas iniciales. De este modo esperamos que, a través de su puesta en práctica, haya sido posible comprender en su totalidad un aparato teórico y metodológico que intenta expresar y dar cuenta de la diferencia entre la vida de barrio y la vida en el barrio a través de una terminología que pretende integrar el dinamismo intrínseco a la interacción social.

Hemos citado, descrito y reflexionado en torno a lo que los vecinos y usuarios de la Part Alta entienden como característico o emblemático del espacio que practican. Citas, descripciones y reflexiones que han intentado referirse a la Part Alta como un ecosistema o una serie de ecosistemas insertos en otro de mayor tamaño que vendría siendo la ciudad de Tarragona. Es, por tanto, imposible o improcedente analizar las lógicas y dinámicas propias al barrio sin tener en cuenta el contexto urbano en donde históricamente han venido desarrollándose.

De este modo hemos detectado que existen una serie de fenómenos sociofónicos recurrentes en las declaraciones aportadas por los informantes en las entrevistas. Declaraciones que, de alguna manera, han venido a corroborar o falsear los datos extraídos de la observación, fuese ésta directa, participante o casual. Se trata de una fenomenología que dibuja un sector urbano en proceso de cambio. En éste existe una situación de partida, una suerte de origen, y una situación de llegada, un deseo o un cúmulo de anhelos. Las diferentes lecturas de ambas situaciones nos llevarán a la gradiente de imaginarios a la que hemos aludido a lo largo del capítulo. Una gradiente cuyos polos hay que ubicarlos en vínculos, actitudes y deseos muy diferentes respecto al barrio.

Por un lado hemos encontrado una serie de reflexiones y comentarios que nos acercan a un compendio de imágenes mentales sobre la Part Alta que la presentan como un espacio idílico, alejado del ruido y la muchedumbre propias de otros sectores de la ciudad. Una suerte de reserva natural y social en donde el progreso cede espacio al humanismo, en donde la interacción social es densa y afectuosa a la par que desinteresada, en donde todavía tienen cabida romanticismo y tranquilidad. Se trata del polo imaginario propio del proceso elitizador. Un proceso cuya cara amable ha sido descrita en términos de rehabilitación, crecimiento y actualización socioeconómica. Un proceso que también posee una oscura vertiente que destila planificaciones bajo las que se esconden intereses, beneficios y acuerdos al margen del común de los mortales. Imágenes, en cierto modo artificiales o parciales, que sesgan el conjunto de realidades que se dan cita entre las murallas.

En el polo opuesto encontramos otra serie imágenes que nos remiten a la memoria y experiencia del lugar, que no tienen problema en aludir a miserias y grandezas, que se fundamentan en los recuerdos y la experiencia cotidiana que de su entorno tienen una serie de estratos poblacionales históricamente vinculados al barrio. Imágenes que lidian con el estigma y la desatención al tiempo que se regocijan en una suerte de solidaridad pantribal añeja y en parte atávica. Son los imaginarios que hemos asociado a la experiencia histórica de las clases populares antaño comunes y hoy día en proceso de arrinconamiento y posible desaparición. Imágenes populares en cuanto bañadas por la interacción pública sin merma, como indicamos, de lo negativo o lo poco deseable: imágenes con profundidad y consistencia histórica que saben de dónde vienen y que prefieren no pensar demasiado en un futuro poco halagüeño.

Imaginario ambos que nos remiten a un sector aparte al tiempo que inserto en la trama urbana. Una porción urbana, un sector que ha visto nacer a la ciudad, que ha visto cómo se le daba la espalda, que ha experimentado un redescubrimiento del que todavía intenta recuperarse. Imágenes que habitan los vínculos y las complicidades de todos los actores y escenas sociales que pueblan este ecosistema que llamamos la Part Alta; que inciden directamente en las actitudes e interacciones sitas intramuros; que gobiernan la cotidianidad de los individuos, grupos y espacios del barrio.



Captura que muestra como, a pesar de la expresa prohibición municipal de colgar prendas u objetos más allá del espacio interior de terrazas y balcones, la praxis popular sigue su curso habitual dotando, de este modo, al barrio de un colorido inusitado en otras zonas de la ciudad (cortesía de María Vesses Ferrer).

Es la interrelación entre estos imaginarios y la cristalización de la interacción social en forma de escenas la que genera las muchas y muy diferentes versiones que del barrio posee cada actor social. Sería prácticamente imposible reseñar todas y cada una de estas versiones, ya no porque su existencia sea fugaz sino porque, posiblemente, cada escena, cada interacción entrañe una distinta así como cada actor sostenga los pilares en que se basa cada una de ellas. Lo que, en cambio, sí podría hacerse es hablar de tendencias respecto a estas versiones. Tendencias atraídas por una suerte de fuerza gravitatoria que afecta a aquellos actores y escenas que se acercan a los polos

imaginéticos que líneas más arriba hemos descrito. En la noción de versión se conjugan, por tanto, aspectos relacionados no sólo con los imaginarios que circulan en el barrio, sino también otros relacionados con la experiencia cotidiana de cada actor en los diferentes escenarios que presenta el barrio.

De alguna manera es posible presentar nuestra investigación como si se tratase de un globo sonda que surca estas corrientes de imaginarios de las que hablamos. Las declaraciones de los informantes y la experiencia directa en el campo nos han sumergido en diferentes lecturas y prácticas interpretativas en torno a fenómenos de corte sociofónico. De esta navegación emergen seis emblemas, seis representaciones simbólicas cuya inserción en la vida cotidiana dice mucho tanto del espacio que las acoge como de las dinámicas que las alienta y alimenta. Emblemas que, como decimos, han acabado por erigirse como puertas a diferentes construcciones de la realidad y a partir de las cuales nos ha sido posible penetrar en las representaciones intersubjetivas del barrio.

Estas corrientes de imaginarios de las que hablamos poseen no sólo una realización positiva respecto a la construcción del entorno del barrio, sino que abarcan también toda una serie de juicios de valor, gradientes de opinión e interpretaciones sobre la alteridad que habita el barrio. Una alteridad vecinal, que puede vivir tanto en el extremo desposeído como en el piso de arriba. Imágenes fruto del desconocimiento y el juicio apresurado, causa de gran parte de las problemáticas y conflictos sociales que aquejan al barrio, quién sabe si consciente o inconscientemente. Imágenes sobre la alteridad fundamentadas y en cierta manera corroboradas por la experiencia cotidiana y la interacción vecinal.

A partir del sonido de las campanas hemos comprobado la existencia de diferentes prácticas interpretativas asociadas a tipologías de interacción determinadas, a escenas sociales diversas y a estratos poblacionales concretos. Hemos determinado que la existencia de fenómenos semejantes acerca a un vecindario disgregado y poco interesado en la alteridad mediante la inauguración de comunidades perceptivas, a las que hemos denominado hábitat de significantes compartidos. Por otro, lado hemos comprobado que la coincidencia en la praxis interpretativa supone y encubre un vínculo social e histórico del que, en muchas ocasiones, ni los propios actores sociales son conscientes. Vínculo que posee un elevado componente emocional que lo liga inexcusablemente al espacio, convirtiéndolo de este modo en lugar, en territorio.

A través de una lectura socioespacial del silencio del barrio hemos comprobado cómo la repetición rítmica de las sociofonías imprime carácter, personalidad e identidad a los espacios. Sociofonías que son fruto, al tiempo que expresión, de las actividades que los espacios acogen así como de las dinámicas que entrañan. Silencios temporales y espaciales que amplifican actitudes, responsabilidades eco-fenomenológicas y molestias diversas en torno a lo hiperdecibélico y lo hipodecibélico. Prácticas, ambas, que nos han llevado a reflexionar acerca de la presunta universalidad de una fragmentación espacio-temporal o de la pertinencia del binomio público-privado, así como del papel de la experiencia del entorno y del acceso a la formación educativa respecto a la consciencia ecológica. A esto hay que sumarle que el consabido carácter híbrido del conjunto de espacios que representa la Part Alta viene a dificultar sobremanera la sincronización horaria y espacial de las escenas sociales que en su seno se dan cita, lo que da lugar a multitud de molestias.

Coinciden los polos imaginarios que describíamos con anterioridad en una lectura del silencio total como ausencia de vida. Por un lado, los imaginarios populares no desean el silencio desde el momento en que éste se opone frontalmente a su idea de salud respecto a la vida social. Por otro lado, ni los imaginarios elitizadores ni las escenas que les son propias desean tampoco un conjunto de espacios silenciosos, en nuestra opinión, no sólo por cuestiones relativas a una lectura de causa-efecto que indique que silencio implica ausencia de actividad sino, además, por cuestiones relativas a la incidencia fenomenológica que el propio silencio tiene sobre las escenas y actores sociales que beben en mayor medida de este polo. El silencio impone una serie de protocolos simbólicos a los que a determinadas jerarquías sensoriales les es dificultoso abstraerse. De esta manera, cuando el actor social inscrito en estas escenas se enfrenta en solitario a un espacio-tiempo silencioso se enfrenta también a sus propia interpretación protocolaria respecto al silencio. En otras palabras: que el silencio impone sus reglas entre aquellos cuya formación lo sitúa en una postura de respeto hacia el entorno o el medioambiente, ejerciendo una suerte de coerción social y eco-fenomenológica que acaba por inhibir determinadas actitudes que, por otro lado, podrían ser fuente de conflicto o de identidad.

La detección y sondeo interpretativo en torno a las prácticas hiperdecibélicas de ciertas escenas sociales nos ha llevado a determinar la fractura social que, en términos

de jerarquía sensorial y emocional, existe en el seno del barrio. Fractura que evidencia una vida *de* barrio y una vida *en el* barrio, en otras palabras, una vida vinculada al paradigma histórico del barrio (*a los imaginarios resistentes*) frente a otra de espaldas a la vida social preexistente en la Part Alta (*los imaginarios emergentes*). Orbitando entre la agresión y la identidad, estas formas que destilan comunicación y expresividad no son exclusivas de nuestra unidad de observación, siendo común su práctica en el global urbano, si bien su presencia se ve amplificada por las características urbanísticas, arquitectónicas y socioespaciales de la Part Alta. La diferencia en el dramatismo de la expresividad dibuja una arena social plagada de conflictos de difícil comunicación y resolución en cuanto asociados a cuestiones cotidianas a la par que identitarias. Prácticas que se plasman en la intensidad y el volumen de las prácticas comunicativas de determinadas escenas y estratos sociohistóricos cuyo vínculo y presencia en el barrio los dota de una suerte de blindaje popular y de una cierta autoridad ante lo institucional. Es el caso de la comunidad gitana, aunque también de los estratos poblacionales aparecidos de mano de los procesos migratorios de la segunda mitad del siglo XX, tanto los de procedencia nacional como transnacional, como de los sectores populares de las escenas históricas. Prácticas, éstas hiperdecibélicas, que ponen a prueba los protocolos de desatención cortés tan propios y emblemáticos de lo público occidental contemporáneo a través de una asociación diferencial según la escena que las interprete.

En nuestra navegación a través del mar interpretativo nos hemos topado con el sonido urbano por excelencia: el propio del tráfico vehicular. Fenómeno que hemos englobado en un conjunto mayor que incluye también el tránsito humano, a pesar de que las dinámicas y repercusiones de este último son sustancialmente diferentes a las de aquel. Los vehículos nos transportan a la gestión de recursos e itinerarios de circulación así como a las prácticas de residencia y comercio o a la construcción de la distancia y su relación con la envergadura de cada asentamiento. El tránsito humano y sus agregados sociofónicos apuntalan muchos de los argumentos que hemos esgrimido para caracterizar y analizar los procesos de elitización. La concentración de locales de restauración y ocio nocturno ha acrecentado e incentivado una movilidad que, de forma semejante a la deriva del paradigma comercial propio al barrio, se mueve entre lo centrífugo y lo centrípeto, atrayendo cada vez más públicos y usuarios que vendrán a añadirse a los derivados de las escenas vecinales. Ambas tipologías nos devuelven al carácter híbrido del sector que nos interesa, del mismo modo que a las prácticas territorializadoras y apropiacionistas de escenas vecinales o laborales.

A partir de la presencia e incidencia de las obras de construcción hemos destapado una suerte de desconexión entre el discurso y la acción, la normativa y su implementación en términos sociales generales pero con especial énfasis en sus agregados sociofónicos. Las particularidades arquitectónicas y urbanísticas del barrio en consonancia con la gran diferencia socio-económica de las diferentes escenas sitas en el barrio propician una arena social en la que sólo los mejor situados tienen la posibilidad de acceder a esa burbuja sensorial a la que la deriva estructural de lo público, el magma incontrolable en el que la acción elitizadora lo ha convertido, nos aboca. La naturaleza de lo sociofónico da muestras de lo insostenible de una situación en la que lo público se torna ensordecedor y silencia a lo privado, en donde filtración es sinónimo de molestia, incomodidad y violencia ambiental para determinadas jerarquías sensoriales al tiempo que es síntoma de buena salud para otras.

Por último, hemos comprobado cómo la mayoría de actores sociales que desarrollan su actividad en el barrio de forma más o menos discontinuada carecen de una conciencia eco-fenomenológica sobre el entorno del barrio, cuestión que redundará en la constante y continua evitación de responsabilidades acerca de las emanaciones sociofónicas de las actividades que, en el seno del mismo, desarrollan. El continuo impacto de la acción hostelera mediante el cual se da un fenómeno de sobreocupación y sobreexplotación del espacio público de plazas y vías, ha acabado por deformar estructuralmente las dinámicas y las lógicas de esta tipología espacial, tornándolo, como decimos, ensordecedor e intolerante ante las formas privadas y domésticas. Un proceso de colonización -primero y mediante una vía activa, de lo público a través de la apropiación privada y, después y mediante una vía pasiva, de lo privado a través de la omisión en la actualización de la insonorización de edificios-, que pone en entredicho la efectividad de la fragmentación entre lo público y lo privado en aras de una consistencia social sólida.

De alguna manera, la propia naturaleza perceptiva y simbólicamente comunitarizadora de lo sonoro entra en colisión con las formas contemporáneas de fragmentar el espacio en sus acepciones prácticas y simbólicas. Las escenas sociales que poseen formas de fragmentar y practicar el espacio diferentes a ese estándar contemporáneo no sufren la deriva pública hacia lo hiperdecibélico ya que sus estructuras perceptivas y cognitivas no se ven agredidas: su praxis no sólo puede insertarse a la

perfección en este nuevo paradigma ensordecedor, sino que éste es también fruto de la acción de aquella. Por el contrario, las jerarquías sensoriales más consonantes con la contemporaneidad sufren lo que construyen como violencia ambiental. De este modo las lecturas de la elitización son diversas y contradictorias y orbitan entre el rechazo absoluto y el amor incondicional, independientemente de la escena a la que nos refiramos. De esta manera, las escenas elitizadoras padecen las consecuencias sociofónicas de su presencia, al contrario que las escenas pre-elitizadoras.

Son éstas algunas de las consecuencias del proceso de cambio al que aludíamos al inicio del presente apartado. Un cambio que supone una alteración en la consistencia socioespacial e histórica del barrio así como una deriva estructural de lo público, que se ve alterado severamente por la aparición de procesos y fenómenos inéditos²⁵¹ en lo relativo a la vida intramuros. Cambio al que hemos denominado elitización en base a la progresiva marginación de los actores y escenas sociales históricamente más depauperados y desempoderados. Un cambio al que subyace una hoja de ruta que, dada la coyuntura económica internacional, no ha podido completarse como se había previsto, si bien ha supuesto un avance considerable respecto al estado general del barrio. Cambio que por éstas y otras razones más o menos coyunturales ha visto reducida la velocidad de su implementación, reducción que ha acabado por favorecer a sectores, escenas y actores sociales no incluidos en la previsión original.

Agregados a la lógica elitizadora hemos encontrado dos procesos de gran importancia en el proceso rehabilitador de la Part Alta en sus aspectos simbólicos. Procesos que pasan por una concentración de manifestaciones folclóricas en espacios sociales vinculados al barrio, que hemos denominado procesos de folclorización, y otros relacionados con la concentración de celebraciones en el entorno del barrio, con sus derivaciones eco-fenomenológicas, que hemos denominado procesos de verbenización. El primer cúmulo de procesos se viene gestando desde mucho antes de que apareciesen intenciones elitizadoras en el barrio, si bien el volumen de esta concentración se ha incrementado en los últimos años. Por el contrario, los procesos de verbenización han crecido exponencialmente en las últimas décadas, pasando de una serie de discretas celebraciones adscritas a las fiestas patronales de la ciudad y el barrio a una serie de performances festivas desmedidas en las que se desea mostrar el potencial cultural que subyace a la gestión municipal y al propio barrio.

251 Que no lo son tanto en el resto del tejido urbano y que cabría incluir dentro de una tendencia global.

Cuestiones bien de carácter puntual, bien de carácter estructural, que muestran una diversidad de construcciones sociales sobre el entorno de la Part Alta. Al hilo de lo expuesto en el presente capítulo, bien podríamos describir la situación de la Part Alta aludiendo a la metáfora literaria con la que con tanta maestría Renne Goscinny y Albert Uderzo presentan la aldea gala en las historietas de Astérix y Obélix. La comparación no podría ser más acertada. Asediada por las tropas imperiales, la aldea se resiste a la romanización. En el interior de la fina empalizada de madera que los separa de la visita institucional no deseada ni autorizada, los galos resistentes se nutren de una poción mágica que, en nuestro caso, vendría a estar representada por cuestiones identitarias. Los galos son gritones, hiperdecibélicos, brutos, educados en un paradigma ajeno a la autoridad municipal y al mínimo conflicto hacen volar pescados, piezas de herrería e improperios varios. De sociabilidad densa, se conocen bien entre sí, tanto sus miserias como sus grandezas.

Desafortunadamente, el desarrollo de los hechos históricos a los que alude el cómic termina de la misma forma que acabaron los enemigos de Roma: sometidos y aculturizados. Desconocemos el camino que la Part Alta tomará, si bien es nuestro deseo que su itinerario genere caminos originales y se aleje, de esta forma, de una constante histórica en la que el poder siempre triunfa ante la autoridad.

Capítulo 6: Conclusiones generales

Hace un par de noches, mientras intentaba conciliar el sueño influido por esa suerte de sensación que, entre euforia y hastío, parece ser que atenaza a los escritores de tesis doctorales en las últimas horas de redacción y edición, la suerte acertó en disponer el dial de mi radio en un famoso programa nocturno en donde los oyentes cuentan y purgan sus penas a partir de la exposición pública. Justo cuando la vigilia empezaba a perder su particular densidad, las ondas retransmitieron los comentarios de Mamadou, un señor africano (así se presentó) que expuso una problemática que me arrancó de los brazos de Morfeo. Tras cerca de 10 años en este país y 8 trabajando en la misma empresa, desde su familia se le sugirió un matrimonio concertado. Una práctica, al parecer, común en su lugar de origen. Un matrimonio concertado con una persona de la que sólo había oído hablar por boca de familiares, que tenía una hija en su haber y una flamante carrera en derecho que le permitía ejercer la abogacía. La problemática parecía venir definida por la distancia, tanto la geográfica (visto que cada uno vivía en un continente diferente), pero también la emocional (visto que no se conocían demasiado antes de contraer matrimonio). La relación que se veía obstaculizada por la negativa de ambos cónyuges a desplazarse cerca del otro por motivos laborales. El oyente estaba convencido de que en su país no encontraría trabajo y tendría que empezar de cero, lo mismo que se le atribuía a la otra cónyuge.

Con una sorna que rozaba la prepotencia colonial del que tiene la seguridad de que lo suyo es lo mejor, la locutora, entre risas malévolas, se congratulaba al escuchar cómo el oyente reconocía que la forma de plantear las relaciones de pareja *aquí* era mejor que la forma de su sociedad de origen. Lo llamativo de la cuestión es que la propia locutora evidenciaba su falta de conocimiento y de tacto al confundir reiteradamente lo que aquí llamo "sociedad de origen." Confusión que pendulaba entre los términos de "país" y "cultura," no sabiendo exactamente qué terminología usar. Quizá le parecía excesivo criticar a "un país," si bien encontraba más acertado hacerlo de "una cultura," el caso es que no quedaba demasiado claro si la crítica iba dirigida a las prácticas de emparejamiento bajo una óptica nacional o bajo otra de índole cultural.

Esta confusión me llevó a meditar acerca de varias cuestiones. Por un lado, y a un nivel geopolítico, la arbitrariedad que se esconde tras la conformación de los estados, y más

aun en el caso de los estados africanos, donde las políticas coloniales y postcoloniales han acabado por dibujar una serie de fronteras que no tienen en general relación con la fragmentación social y étnica histórica del continente. Por otro, y en relación con la dialéctica y la metodología propias de las Ciencias Sociales y la práctica de la divulgación científica,²⁵² lo absurdo de ambas categorías más allá del uso preciso. Cultura es, como tantos otros, un concepto-saco en el que se pueden englobar muchas realidades. Desde el uso que manejan los técnicos administrativos, referido a las industrias y prácticas culturales en tanto vinculado a la creación artística, hasta las formas de hacer, ser o estar propias de lo que, en el cuerpo teórico y metodológico de esta tesis, he llamado "escenas sociales." Y si un concepto se amplía de tal manera deja de tener sentido su uso como categoría descriptiva, como indicador.

En este sentido, y bajo el punto de vista que he venido defendiendo a lo largo de las páginas anteriores, la cultura como término adecuado para describir una serie de prácticas de corte social ha muerto, ha perdido un significado que refería a las cosmovisiones particulares de determinados fenómenos sociales. Una muerte anunciada y, en cierto modo, bien hallada. Por otro lado, desde la divulgación científica se ha cometido el error de intentar blindar la noción de cultura, de forma que parece haber acabado por convertirse en un término cerrado y estático que remite a prácticas y discursos de base étnica o territorial que se han mantenido vivos durante siglos. Según este criterio una "cultura" sería más loable cuanto menos contaminada se hallase, cuanto más puro fuese su estado, cuando más remitiese a formas originales de resolver cuestiones prácticas y simbólicas. Al hilo de este razonamiento²⁵³ lo que ocurre en las ciudades ¿no posee una base cultural? ¿Qué ocurre, entonces, con los grupos, sujetos, escenas y actores sociales que constantemente reconstruyen sus identidades para adecuarse a una realidad cambiante como es la propia del espacio público urbano?

A partir de las reflexiones que he recogido y llevado a cabo sobre lo urbano se hace evidente una comprensión dinámica de las formas de ser, hacer, estar, de las cosmovisiones que el usuario del espacio público despliega a la hora de la praxis urbana. En este sentido no existe lo estático más allá del mundo platónico de las ideas, y ni siquiera eso es cierto, puesto que la idea o la imagen que cada uno puede tener de cualquier concepto está sujeto a la variabilidad de referentes materiales con las que nos

252O "vulgarización científica," como la llamaba Freud (1925).

253Que parece responder más bien a una purga de imaginarios personales que a un debate académico o social. En cualquier caso, tómesese como estrategia dialéctica.

encontramos a lo largo de nuestra experiencia. De este modo, si a temprana edad la idea de, por ejemplo, una silla toma una forma, a medida que acumulamos experiencia esta idea puede variar, mutando en las mil formas que esa noción, esa representación ideal pueda tomar en el mundo material. Este dinamismo se hace evidente en las cuestiones relacionadas con identidades e identificaciones en los espacios urbanos. Del mismo modo que la filiación simbólica de un actor social puede variar sobremanera durante un paseo, una cena familiar, un concierto de música electrónica o un entierro ¿qué nos lleva a pensar que no ocurre lo mismo en las sociedades preindustriales o preletradas?

Ante tal problemática emerge la noción de imaginario. Noción que todavía precisa de reposo y maceración, pero que parece ser vendrá a erigirse como cuestión central en los estudios sociales. Nadie escapa a los imaginarios y todo fenómeno social posee o genera al menos uno. Lo que se inicia como un cúmulo de ideas, opiniones, juicios de valor, juicios estéticos o incluso como insultos, empieza a tomar forma. En torno a los fenómenos sociales orbitan los imaginarios, que no son otra cosa que "cartas de navegación" (Lindón, 2007), manuales de estilo, guías de protocolo coyunturales o repositorios de memoria, vinculados ya sea a espacios, a situaciones o a actividades. En el caso que se describe al inicio, serían los imaginarios propios de Mamadou (sus experiencias, alimentadas por los comentarios de sus allegados) los que le dibujarían un panorama laboral complicado en su sociedad de origen, pero también los que le habrían llevado a someterse a los intereses familiares aceptando, de este modo, una propuesta matrimonial en tales condiciones.

En el caso que he descrito en la investigación, el de las prácticas interpretativas de las poblaciones de un área urbana en proceso de transformación, existe lo que he llamado "corrientes de imaginarios." Quizá la metáfora más apropiada sea la de dos planetas, asteroides o cuerpos celestes cuya fuerza gravitatoria favorece la atracción en función de lo situacional o lo coyuntural.²⁵⁴ Estos cuerpos vendrían a ser lo que he identificado como *dinámicas e imaginarios emergentes*, vinculados a las prácticas y discursos de las escenas sociales elitizadoras y *dinámicas e imaginarios resistentes*, vinculados a las prácticas y discursos previos a la irrupción de las escenas elitizadoras y, por tanto, relacionados con las escenas históricas que tradicionalmente han venido poblando el barrio en cuestión. El eje de la distinción descansa y comienza en los procesos de

²⁵⁴Teniendo siempre en mente aquella noción de continuum con la que Redfield caracterizaba la gradiente entre lo urbano y lo rural pero aplicada, en este caso, a la gradiente entre los cuerpos de imágenes, ideas, etc que son los imaginarios.

elitización, es decir, que es a partir de la presencia de estos desde donde se articula la descripción y el análisis.

La punta del iceberg que visibiliza las texturas sociales es, por otro lado, la fenomenología sociofónica, a partir de cuyo sondeo he localizado toda una serie de emblemas o reiteraciones significativas en relación a la práctica de la Part Alta. Lo sonoro-sociofónico es, por tanto, la variable independiente que fuerza una unión entre la práctica interpretativa de las escenas sociales del barrio con la fenomenología socioacústica del mismo. Todas las escenas sociales de la Part Alta conforman un *hábitat de significantes compartidos*, a partir de lo que podemos hablar de ellas como un ente social. Sin embargo, existen numerosos *hábitats de significados compartidos*, en virtud de las fuerzas motrices que fuerzan un decantamiento hacia unos u otros imaginarios. Una lectura *técnica* (en cuanto cuantitativa) de los diferentes ambientes sonoros que componen el global del entorno del barrio puede darnos una idea sobre el estado del tejido urbano, siempre que crucemos datos cuantitativos con cualitativos. Sin embargo, será una lectura *humanística* o *social*, fruto de un baño en la arena social del espacio en cuestión, la que aporte un contrapunto a la primera, la que venga a complementarla y ampliar la descripción y el análisis final. Una lectura que pase por recoger las prácticas interpretativas de los actores y escenas sociales que habitan el barrio, que dará también cuenta del universo de significaciones y jerarquías sensoriales que habitan en estos habitantes así como de los riesgos de la modificación del ecosistema.

En este sentido creemos que, a través del presente análisis, hemos puesto a prueba las herramientas necesarias para justificar la pertinencia del análisis socioacústico en relación con la diagnosis urbana. Hemos comprobado como la atención a lo sociofónico se revela como una estrategia óptima para un conocimiento rápido y eficaz de las texturas sociales propias a un área urbana.

Es posible que cuando Simmel hablaba de las relaciones sociales propias de lo urbano en términos de lo fugaz, lo inestable, lo efímero y lo superficial, no tuviera en mente lo sociofónico, sin embargo, las coincidencias son sorprendentes. La propia naturaleza de los fenómenos sonoros contraviene o problematiza el orden que rige nuestra cotidianidad relacional. Mientras escribo estas líneas, más o menos a la hora de la siesta, mi vecino de arriba tiene la brillante idea de agujerear la pared con un taladro. No puedo evitar recordar, en este preciso instante, aquel comentario que Joan Prat hizo en la

presentación del trabajo final del Máster en Antropología Urbana que daba cuenta de cómo, mientras él mismo leía el escrito en su casa, se vio súbitamente rodeado por un conjunto de ruidos domésticos que lo llevaron, primero, a desesperarse y, a continuación, a pensar "tranquilo, que estás en tu contexto sociofónico." Algo similar se cruza por mi cabeza en estos momentos, con la salvedad de que su paciencia es infinita al lado de la mía. La atención a lo sonoro-ambiental parece venir mediada, por tanto, por la situación: lo que estamos haciendo, la actividad que estamos llevando a cabo, afecta a las formas que tenemos de escuchar, percibir y construir nuestro entorno.

Si analizamos la situación del párrafo anterior²⁵⁵ comprobaremos la veracidad de la afirmación teórica que la sigue. Mi relación con mis vecinos es, como ocurre a menudo en la ciudad, de desatención cortés: se que están ahí, los tengo controlados pero no quiero saber mucho de ellos, no sea que trabemos amistad y luego no pueda desprenderme de su presencia. Sin embargo, a pesar de ello y a través de las emanaciones de su taladro, ya los tengo en mi casa: sus sociofonías se cuelan por las rendijas, por las ventanas, a través del techo y del suelo, en forma de ondas sonoras y en forma de vibraciones. Los oigo taladrar, caminar, defecar, cocinar, drogarse, cantar, alimentar a sus mascotas y hasta hacer el amor. Encuentro aquí un ejemplo óptimo para describir y reflexionar acerca de cómo los sonidos no conocen fronteras: de cómo la ausencia de párpados en los oídos nos pone en una situación en la que para poder descansar dentro de las dinámicas de la vida urbana contemporánea habríamos de vivir en parcelas separadas e insonorizadas o bien habituarnos a un entorno crecientemente agresivo. No queremos conocer a nuestros vecinos, pero convivimos diariamente con sus manifestaciones, nos tragamos sus fiestas, sus portazos, sus discusiones y hasta casi sabemos más de su vida cotidiana que ellos mismos, afirmación que es también reversible.

De esta manera, las dinámicas de lo sociofónico, y de lo sonoro en general, evidencian que la sociabilidad urbana transita derroteros contrapuestos o que nos separan de nuestros entornos en un sentido ecológico. Si, tal y como aseguraba Barthes, "para los mamíferos, su territorio está jalonado de ruidos y olores" a partir de los cuales reconocen y se apropian de su espacio (1982:244) ¿qué nos ocurre a los seres humanos? Casi parece evidente que las dinámicas no van parejas en ambos casos, dada la diferencia entre tipologías de espacio y ambiente que habita cada especie. Conviene, asimismo, tener presentes las reflexiones que hacía Aristóteles sobre el sonido en tanto proceso

²⁵⁵A la que hay que añadir el incremento del tráfico y la aparición de un guardia urbano para ordenarlo, silbato mediante, hasta el punto de verme en la necesidad de optar por el uso de tapones.

originado por una interacción. Proceso, por tanto, social que en ningún momento de su existencia, sea ésta corta o duradera, deja de serlo. Desde un origen necesitado de al menos dos elementos para su producción, pasando por su expansión a través de un espacio, hasta su significación en contraste con otras experiencias previas, lo sonoro es siempre social o metáfora de sociedad.²⁵⁶

Lo interesante de este tipo de análisis es, en nuestra opinión, que no importan tanto la documentación estética de los procesos sonoros (las grabaciones de campo) como su carácter sugestivo a la hora de favorecer asociaciones pragmáticas (la escucha de índices o el desciframiento a través de la escucha que proponía Barthes (1987:243)) pero también simbólicas o relacionadas con la memoria y/o la experiencia individual o colectiva (la significación a través de alusiones a las corrientes de imaginarios). A través de lo sonoro se dan la mano campos tradicionalmente construidos como antagónicos: el del universo de lo material y el del universo de lo simbólico. Lo sonoro-ambiental nos remite, en esta tradición, e lo inmediato, al *ouïr* o al *écouter* de Schaeffer (Augoyard, 1999:87).

Por otro lado, lo sonoro-musical, enclaustrado durante largo tiempo a salas de conciertos y demás espacio en absoluto porosos, hace lo propio con una semántica personalizada y abstracta ya que es el lenguaje democrático por excelencia: habla igual para todos pero no habla a todos por igual. La metáfora a la que nos lleva la transposición de las hermenéuticas propias de la etnomusicología nos sitúa en un escenario diferente al que hemos propuesto. El “musicar” de Small (1997) nos da pistas sobre lo que Augoyard llama la “sonorización antropológica del lugar” (1991): el tránsito entre la opción de escuchar música y la decisión de hacerlo es una cuestión sujeta a la construcción individual o psicosocial de la percepción o, dicho de otra forma, lo musical (así cómo lo sonoro en general) tiene más que ver con los procesos de percepción que con los de cognición o interpretación de las señales sonoras como musicales o no musicales. Una vez dado este paso se abre ante cualquiera la posibilidad de construir música en

²⁵⁶Son interesantes las reflexiones con las que el semiótico francés continúa su argumentación:

“Constituida por la propia historia de la religión cristiana, la escucha pone en relación a dos individuos; incluso cuando se trata de que toda una muchedumbre (por ejemplo, una asamblea política) se ponga en disposición de escuchar [...], es para que reciba el mensaje de uno solo, que quiere hacer oír su singularidad (el énfasis) de su mensaje. La orden de escucha es la interpelación total de un individuo hacia otro: se sitúa por encima del contexto casi físico de ambos individuos [...]: crea el 'transfert': 'escúchame' quiere decir 'tócame, entérate de que existo' [...] el instrumento arquetípico de la escucha moderna, el teléfono, reúne a los dos interlocutores en una intersubjetividad ideal [...], ya que es un instrumento que anula todos los sentidos excepto el oído: la orden de ponerse a la escucha que inaugura toda comunicación telefónica invita al otro a introducir todo su cuerpo en la voz y enuncia que uno se ha metido ya por completo en su oreja. [...] la interpelación conduce a una interlocución en la que el silencio del que escucha es tan activo como las palabras del que habla: podríamos decir que 'el escuchar habla'” (1987:249).

cualquier lugar del mundo, en cualquier situación.²⁵⁷ Por tanto, el paso de lo que refiere a una escucha de supervivencia a otra de entretenimiento se da a golpe de neurona y no de cartera.

De este modo, una vez derribadas o relativizadas las fronteras entre lo sonoro-musical y lo sonoro-ambiental, reducidas a un salto neuronal, la noción de “ruido” pierde por completo su sentido como abstracción simbólica y como indicador técnico. El “ruido” no existe más allá de la experiencia personal y la coyuntura momentánea.²⁵⁸

En sociedades como las que tienen lugar en la Part Alta es este contraste simbólico y pragmático mucho más notable. Lo es en cuanto la heterogeneidad en la morfología del entorno, de sus poblaciones, de sus jerarquías sensoriales y de sus imaginarios fuerzan un posicionamiento que, en muchas ocasiones, desemboca en conflicto. Una conflictividad favorecida por un urbanismo construido en base al encabalgamiento de necesidades o percepción de necesidades, que combina el *trencadís* y el *collage* con el *object trouveé* y la improvisación, que refleja sensibilidades históricas y planteamientos inmediatos. La lógica elitizadora intenta romper con esta tradición urbana de la que muchos centros históricos del Sur de Europa son expresión. Intenta, de alguna manera, llevar el orden, el espejismo de la experiencia ordenada a lo que desde antiguo se ha venido construyendo sobre lo precario, sobre las ruinas, sobre lo pragmático, sobre lo cotidiano y lo autorregulado. La comparación con los procesos coloniales posee una doble vertiente. En términos estrictamente urbanos parece evidente que los actores y escenas sociales en sus diversas oleadas y texturas son una injerencia externa con ánimo de ingeniería social y mercantilización del patrimonio. En términos sociofónicos la dinámica se invierte, al chocar las jerarquías sensoriales asociadas a lo popular con las propias de las escenas elitizadoras.

El resultado puede pasar por una molestia similar a la que he descrito líneas atrás, que

257Afirmación ilustrada a la perfección por la famosa pregunta de John Cage: ¿puede decirse que el sonido de un camión en una escuela de música es más musical que el de un camión que pasa por la calle?

258Como afirma Baigorri: "Ahora entendemos el ruido como 'un sonido carente de cualidades musicales agradables o un sonido que no es deseado por una persona determinada en un momento dado. Es un sonido irritante, perturbador, molesto y, algunas veces, en función de su intensidad, dañino para el oído.' La electrónica lo definió como todo factor que distorsiona la calidad de una señal. Y los primeros científicos de la información asimilaron al concepto de ruido todos aquellos elementos que interfieren en la correcta transmisión del mensaje entre emisor y receptor, así como en el proceso de feedback. Incluso delimitaron dos conceptos distintos: el de ruido como interferencia, y el de redundancia como exceso de elementos informacionales. De hecho, a menudo el ruido en las ciudades es más bien exceso de señales que interferencias." (1992:2)

me ocurre a mi, actor elitizador de segundo orden dedicado a actividades que necesitan de ciertos ambientes de carácter reposado. Es probable que no ocurriese lo mismo si en mi lugar viviese un actor social inserto en escenas de corte histórico, cuyas jerarquías sensoriales respondiesen a un patrón diferente. Hete aquí la base del conflicto en términos de fenomenología sociofónica.

El aspecto simbólico, la interpretación significativa de cualquier porción del tejido urbano, es de una importancia central para la continuidad o transformación de las dinámicas que lo rigen, de manera que la deriva de aquellos implica la de estos últimos. Si, tal y como hemos comprobado a través de la práctica etnográfica, el camino que lleva a la constitución de los imaginarios facilita un itinerario a través del cual las percepciones del espacio se transforman en representaciones y éstas, a su vez y por un proceso de simbolización, devienen en imaginarios (Lindón, 2007:8), el cambio en las formas sensibles de los espacios (de su fenomenología), acabará por generar cambios en las prácticas interpretativas y, por ende, en las formas de practicar y construir lo público

Varios debates de fondo subyacen a las cuestiones que hemos querido tratar en esta investigación. Cuestiones todas ellas que orbitan entre lo simbólico y lo pragmático, entre lo puramente discursivo y lo propiamente material. Cuestiones que nos llevan a poner en duda la necesidad y pertinencia de plantear procesos de transformación urbana sin una consulta popular verdaderamente pública y participativa. Cuestiones que ponen en tela de juicio la pretendida tolerancia o ánimo de convivencia que vende la imagen de muchas metrópolis contemporáneas y que, más que un deseo o una praxis real parece ser una imposición. Cuestiones que problematizan la necesidad de plantear reformas sin un conocimiento del espacio que se va a reformar en base a dinámicas en las que el área urbana en cuestión se halla inserta pero que son, en cierto modo (y dada la especificidad y exclusión a la que se ha sometido al barrio), ajenas al propio barrio.

No plantearemos aquí la vieja demanda que pasa por la necesidad de la inserción de las Ciencias Sociales en todos y cada uno de los campos relacionados con la gestión estructural de las diferentes administraciones, pues entendemos que se trata de una propuesta evidente y que no interesa tener en cuenta en base, probablemente, a que no existe un deseo real de cambio en el panorama de la gestión urbana o del territorio. Sin embargo, creemos que si es necesario un conocimiento práctico previo y basado en la experiencia directa de aquello que se va a gestionar por parte de los poderes públicos.

Cuestión que, además de garantizar una operatividad y mejores resultados, redundaría en la mejora sustancial de las infraestructuras, servicios y equipamientos de las áreas en cuestión y, por ende, en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Es posible, sin embargo, plantear los imaginarios asociados a las dinámicas emergentes como un intento de implantación de una hegemonía simbólica frente a los imaginarios propios de las clases subalternas. Conviene recordar que tras estos procesos elitizadores siempre está la aparición y emergencia de una clase social ajena al tejido urbano a rehabilitar (Magrinyà y Maza, 2001), lo que refuerza el argumento colonialista. Al hilo de este argumento, la situación de confrontación adquiere un significado que lo acerca a la propuesta marxista de la lucha de clases. Una lucha que toma la forma de las fuerzas gravitatorias o corrientes de imaginarios que se han descrito en esta investigación, en donde asistimos al enfrentamiento entre las experiencias derivadas de las formas de percepción y jerarquización de lo sensible de las escenas que beben del continuum de imaginarios que se han caracterizado.

Lógicas y dinámicas, muchas de las que hemos descrito y sobre las que hemos reflexionado, que ponen en entredicho el futuro de los centros históricos de las ciudades contemporáneas. La similitud con la teoría psicoanalítica en virtud de la que un hijo debe matar al padre para ocupar su lugar es evidente. La pregunta es si está la ciudad contemporánea matando a su “madre,” es decir, si las dinámicas urbanas actuales están borrando la memoria de los centros históricos.

Así como hasta el momento los procesos de transformación, rehabilitación o elitización han seguido una línea evolutiva muy similar, lo que nos depara el futuro es incierto, si bien mucho más halagüeño dado que, tras los movimientos sociales ocurridos a partir del 15M parece que la tendencia sea hacia una repolitización de la sociedad civil así como hacia una desbipolarización de la arena política popular, al menos en el caso del Estado Español. Los imaginarios derivados de la patrimonialización del folclore o de los medios de comunicación de masas, por citar dos de los grandes motores de las dinámicas identitarias de la contemporaneidad, pierden fuelle y ceden terreno ante la (auto)formación de las masas populares. El paradigma del centro histórico como “aldea gala” se extiende al resto del tejido urbano de forma que se ponen en tela de juicio no sólo las políticas públicas que favorecen una rehabilitación interesada del tejido urbano, sino en general la actividad política irresponsable y carente de la más mínima forma de

moralidad y empatía. En nuestra mano, como científicos sociales pero también como ciudadanos, está la llave de la puerta que tanto nos puede llevar a una globalización de corte más humano a la par que menos antropocéntrico.

El papel de lo urbano en este mundo contemporáneo es, como se ha discutido, central en cuanto los núcleos urbanos son nodos principales en las redes de información y servicios. El papel de los centros históricos en la posmodernidad está todavía por determinar, más allá del bastión simbólico que ya es y a partir del cual la ciudadanía debe sentirse identificada. Quizá el sentido propio del centro histórico sea el que, mediante aquella cómica metáfora del cañón, planteaba Ortega y Gasset: el propio de la polis, el ágora cuya capacidad simbólica no pase únicamente por lo imaginario sino también por lo pragmático de forma que lo público recupere la inocencia perdida y vuelva a transitar por derroteros verdaderamente democráticos en donde no existan ni preguntas tontas ni interlocutores que se hacen los suecos.

En cualquier caso, y centrando el discurso en el caso de la Part Alta, el proceso de elitización y rehabilitación urbana que, desde hace más de una década, viene llevándose a cabo y ocurriendo en lo que ha sido nuestra unidad de observación, no carece de violencia si bien ha sido un proceso paulatino que se acerca más a la microcirugía que a una gran campaña colonial. Desde las primeras estrategias de esponjización y realojamiento de estratos poblacionales de finales del siglo XX hasta las maniobras de estetización y embellecimiento que, como decíamos párrafos atrás, parecen querer incidir en una suerte de sesgo que dulcifique la experiencia del barrio, que de la impresión de una experiencia ordenada, los cambios se han hecho patentes. Si comparamos la situación actual de la Part Alta con lo que nos cuentan los informantes que vivieron aquellos años previos a todo interés empresarial e institucional junto con documentos de la época que dan cuenta de dicha coyuntura, comprobaremos no sólo que el cambio es efectivo, sino que el rumbo ha variado sobremanera. El papel de la praxis popular sigue teniendo, sin embargo, un carácter importante, si bien el contraste es cada vez mayor. Cuando para ir al supermercado o al estanco supone sortear manadas de turistas, hordas de funcionarios en su “hora” del café u obras públicas incontroladas, la experiencia hace que los imaginarios escoren hacia lo inaccesible, lo impracticable o lo indeseable.

De la mano de esta transformación, o quizá mejor, de forma paralela, ha venido ocurriendo una deriva en los imaginarios de espacios y ambientes propios al barrio. La

fenomenología sociofónica y las prácticas interpretativas de las escenas sociales así lo atestiguan. Ciertamente es que, desde las últimas décadas del siglo XX, la ciudad se ha visto inserta en una serie de dinámicas que la han posicionado tímidamente en el escenario internacional, en dinámicas de flujos de personas e informaciones que han acabado por ubicar a Tarragona en un panorama similar al de la primera fase de la romanización, cuando el asentamiento todavía no había alcanzado el estatus ni la morfología de capital de la colonia hispánica. Sin embargo, no podemos aducir única y exclusivamente estas razones para justificar la transformación. La tradición de la burguesía tarraconense ya daba indicios de sus intereses en las postrimerías de la Segunda República, así como una vez finalizada la Guerra Civil. El posicionamiento internacional ha traído a la ciudad una serie de metodologías para la gestión de la imagen de la ciudad, así como imaginarios prefabricados en torno a la *parquetematización* de los centros históricos que han encontrado la horma de su zapato en la activación patrimonial del pasado colonial romano.

Afortunadamente, no todas las dinámicas asociadas al paradigma de lo emergente ejercen este tipo de influencia sobre el tejido social o urbano general de la Part Alta. Existe un sector que hemos llamado actores elitizadores de segundo orden, que, a pesar de compartir sensibilidades, formación educativa y, en muchos casos, origen con el resto de actores sociales de su propia escena, poseen un grado de permeabilidad que los diferencia del resto. Suele ser, por lo general, una población joven en el sentido amplio de la palabra, que se ubican en el barrio a partir de los imaginarios emergentes asociados al proceso de elitización. La diferencia reside en el grado de relación y vinculación de estos actores elitizadores de segundo nivel con las capas, poblaciones y escenas tradicionales o históricas del barrio. Son, por tanto, motores potenciales de una deriva en el rumbo del proceso de elitización. Una deriva que puede generar un cambio en la transformación prevista por el conglomerado institucional y empresarial de manera que todavía existe la posibilidad de que esa memoria generacional no entre en vías de extinción.

De este modo, el atractivo de la Part Alta ha variado en la medida de su imagen internacional. Desde los autobuses fletados por clientes provinciales de los lupanares que se ubicaban intramuros hasta el turismo de museo y ruina median esas injerencias metodológicas que refieren a la manipulación de una imagen ciudadana diferencial. Diferencial en cuanto no se proyecta lo mismo cara al exterior que cara al interior, cara al público potencial que cara al electorado. Dos lógicas que, queremos creer, empiezan a

resquebrajarse.

A lo largo de las páginas que han ocupado nuestra caracterización y análisis de las dinámicas sociales y sociofónicas del barrio hemos fundamentado un marco teórico y metodológico, desarrollado una hermenéutica analítica y descrito una experiencia etnográfica que dan cuenta de cuatro años de trabajo. Un trabajo que ha pasado por nuestra participación en el proceso elitizador. De alguna manera hemos sido herramienta para un conocimiento más profundo de la coyuntura social que baña al sector urbano en cuestión. Hemos experimentado una vida *de* barrio así como una vida *en el* barrio. Hemos vivido de espaldas al barrio pero también nos hemos sumergido en las escenas sociales más añejas del mismo. Asimismo, hemos intentado en la medida de lo posible, retribuir la deuda contraída con el tejido social del barrio surgida a partir de la extracción de datos etnográficos, proceso que esperamos no acabe con el presente escrito.

Concluimos de esta forma una investigación repleta de alegrías y sinsabores, a partir de la cual hemos hecho nuestra modesta aportación a la disciplina etnográfica y antropológica y que, asimismo, nos ha reportado una experiencia inigualable de las dinámicas identitarias y prácticas interpretativas de las diferentes escenas sociales de la Part Alta, de Tarragona y, en general, del *savoir faire* de la Cataluña meridional. Ha sido, esta experiencia, de algún modo una manera de saldar una vieja deuda personal y una forma de reencuentro con la identidad catalana perdida en donde se han cruzado cuestiones personales, académicas e ideológicas. Una experiencia de la que extraemos una serie de conclusiones y aprendizajes respecto a la práctica de la etnografía y la antropología pero también acerca de la condición humana. No podemos dar por concluido este trabajo sin citar la frase que Publio Terencio Africano pone en boca de Cremes en su "Heauton Timoroumenos" y que dice lo siguiente: "Homo sum, humani nihil a me alienum puto" o, lo que es más o menos lo mismo: "humano soy; nada humano me es ajeno."

Anexo 1: Bibliografía

- AGRUPACIÓ FOTOGRÀFICA DE TARRAGONA (coord.) (1975). *Tarragona 1900*, Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona, Tarragona, 1975.
- AJUNTAMENT DE TARRAGONA (1980); *Programa de mesures urgents a executar al Casc Antic*, Area de Relacions Ciutadanes, Tarragona
- AJUNTAMENT DE TARRAGONA (2007); *Projecte d'intervenció integral de la Part Alta de Tarragona per la quarta convocatòria de la Llei de Barris de la Generalitat*, Tarragona, www.tarragona.cat, última consulta Agosto de 2008
- AJUNTAMENT DE TARRAGONA (2005); *Condicions que han de regir les autoritzacions de l'ocupació de la via pública amb taules, cadires (terrasses i similars)*, Area de Territori, 2005
- AGIER, Michel (1995); "Lugares y redes. Las mediaciones de la cultura urbana," en *Revista Colombiana de Antropología*, vol XXXII, Medellín, 1995
- AGIER, Michel (2000); "La antropología de las identidades en las tensiones contemporáneas," en *Revista Colombiana de Antropología*, vol XXXVI, Medellín, 2000
- ALDRIN, Edwin E. "Buzz" (1994); "Por qué caminé sobre la Luna," en *Revista Mecánica Popular*, Vol. 47, nº 10, pp. 38-42, Editorial Técnica, México D.F., 1994
- ALONSO CAMBRÓN, Miguel (2001); "El entorno sonoro. Un ensayo sobre el estudio del sonido medioambiental," en http://www.ccapitalia.net/reso/articulos/entorno_sonoro/entorno_sonoro.htm, Bruselas, 2003, última consulta Junio 2011
- ALONSO CAMBRÓN, Miguel (2005); "Sonido y sociabilidad. Consistencia bioacústica en espacios públicos," en VVAA (2005); *Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana. Aproximaciones a una antropología sonora*, Orquesta del Caos, Institut Català d'Antropologia, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona
- ALSINA, Antoni; ROMERO, Jesús; LÓPEZ, Susi; BARRACHINA, Montse; PLANAS DE MARTÍ, Ignasi y JIMÉNEZ, Santiago (2005); "Gestión integral del ruido urbano. Mapa de capacidad acústica de Terrassa," en www.sea-acustica.es, última consulta Agosto de 2008
- ALTHABE, Gérard (1992); "Hacia una antropología del presente," en *Cuadernos de Antropología Social*, nº 23, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006
- AMPHOUX, P. (1991); *Aux ecoutes de la ville. La qualité sonore des espaces publics européens. Méthode d'analyse comparative. Enquete sur trois villes suisses*, Rapport nº 94, CRESSON, Grenoble
- AMPHOUX, P. (1992); *Politiques urbaines: de la gestion du bruit à la création du paysage sonore*. Colloque franco-italien «Politiques et gestions paysagères,» 6-7 février 1992, Levens
- APPADURAI, Arjun (1996); *La Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001

- ARANA, Miguel; VELA, Antonio; SAN MARTÍN, María y GRACÍA, A (2001); "Regulación de la contaminación sonora en España. Análisis comparativo de diferentes legislaciones," en www.sea-acustica.es, última consulta Agosto de 2008
- ARISTÓTELES; *De Anima*, capítulo 8, en <http://www.mercaba.org/Filosofia/HT/diego%20reina/Aristoteles/Arist%C3%B3teles%20De%20Animall.htm>, última consulta junio de 2011
- ATTALI, J. (1977); *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*. Ruedo Ibérico, Valencia
- AUGE, Marc (1998); *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona
- AUGOYARD, Jean François (1979); *Pas à pas. Essay sur le cheminement quotidien en milieu urbain*. Seuil, Paris
- AUGOYARD, Jean-Françoise, AMPHOUX, Pascal y CHELKOFF, Grègoire (1985); *La production de l'environnement sonore. Analyse exploratoire sur les conditions sociologiques et sémantiques de la production des phénomènes sonores par les habitants et usagers de l'environnement urbain*, Equipo de sociología urbana, CRESSON, Grenoble
- AUGOYARD, Jean François (1991); *La sonorización antropológica del lugar*, CRESSON, Grenoble (traducción de Sandra Anítua)
- AUGOYARD, Jean François, TORQUE, Henry et. al (1995); *À l'écoute de l'environnement: Répertoire des effets sonores*, Editions Parenthèses, Marsella
- AUGOYARD, Jean François, TORQUE, Henry et. Al (2005); *Sonic Experience: A Guide to Everyday Sounds*, McGill-Queen's University Press, Quebec, 2005
- AUGOYARD, Jean François (1996); *L'object sonore ou l'environnement suspendú*, CRESSON, Grenoble
- AUGOYARD, Jean François (2001); "L'entretien sur écoute réactivée," en GROSJEAN, Michèle y THIBAUD, Jean Paul (eds.) *L'espace Urbain en méthodes*, Parenthèses, Marseille (traducción de Sandra Anítua)
- BAIGORRI, Artemio (1995); "Apuntes para una sociología del ruido," en *Actas del V Congreso Español de Sociología*, Granada, www.ruidos.org, [última consulta Agosto de 2008]
- BALAY, Olivier (2003); *L'espace sonore de la ville au XIX siècle*, À la Croisée, Lión, 2003
- BARBERO, Jesús Martín (1991); "Dinámicas urbanas de la cultura," en Revista *Gaceta de la Colcultura*, nº 12, Instituto Colombiano de Cultura, Medellín, 1991
- BARBERO, Jesús Martín (1997); "Descentramiento cultural y palimpsestos de identidad," en revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. III, nº 5, Colima, 1997
- BARFIELD, Thomas (ed) (1997); *Diccionario de Antropología*, Siglo Veintiuno Editores,

México DF, 2000

BARTHES, Roland (1982); "El acto de escuchar" en *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós, Barcelona, 1993

BERENGUER, Jose Manuel (2005) *La escucha ausente*, CCCB., Barcelona

BLESSER, Barry y SALTER, Linda-Ruth (2007); *Spaces Speak, Are You Listening? Experiencing Aural Culture*, The MIT Press, Cambridge, 2007

BULL, M. y BACK, L. (ed.) (2003) *The Auditory Culture Reader*. New York, Berg.

CANTALLOPS, Lluís y ROMANÍ, Xavier (1990); *La Part Alta del centre històric de Tarragona. Un aixecament de plànols de les construccions civils (1981-1988)*, Institut d'estudis Catalans, Barcelona.

CAPEL, Horacio (1975); "La definición de lo urbano," en revista *Estudios Geográficos*, nº 138-139, 1975

CARLES, José (2005); "L'estètica dels sons a la vida quotidiana" en *Revista d'etnologia de Catalunya*, núm. 26, Barcelona.

CARRASQUILLA NIETO, Manuel y VIRGILI ABELLÓ, Xavier (2007). *La Guàrdia Urbana de Tarragona 150 anys de servei*, Arola Editors, Tarragona, 2007.

CARRIÓN, Fernando (2008); "Centro histórico: la polisemia del espacio público," en revista *Centro-h*, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros históricos, Ecuador, 2008

CARRIÓN, Fernando (2009); *El centro histórico como objeto del deseo*, conferencia en el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, México D.F., 2009

CHION, Michel (1990); *L'audio-vision*, Nathan Cinéma, París

COHEN, Ronald D. (de.) (2005); *Alan Lomax selected writings, 1934-1997*, Routledge, New York, 2005

CORDEIRO, Graça I., BAPTISTA, Luis V. y DA COSTA, Antonio F. (comps.) (2003). *Etnografias Urbanas*, Celta Editorial, Oeiras, 2003

CORDEIRO, Graça I. (comp.) (2008). *A rua: Espaço, Tempo, Sociabilidade*, Livros Horizonte, Lisboa, 2008

CRUCES, Francisco (2003); "Etnografías sin final feliz. Sobre las condiciones de posibilidad del trabajo de campo urbano en contextos globalizados," en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LVIII, nº 2, CSIC, 2003

DA COSTA, Antonio F. (2001); "Identidades culturais urbanas em época de globalização," en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol17, nº 48, ANPOCS, 2001

DA COSTA, Antonio F. (2003). *Sociedade de bairro. Dinamicas sociais e identidade cultural*, Celta Editorial, Oeiras, 2003.

- DA COSTA, Antonio F. (2003). "Estilos de sociabilidade," en CORDEIRO, Graça I., BAPTISTA, Luis V. y DA COSTA, Antonio F. (comps.). *Etnografias Urbanas*, Celta Editorial, Oeiras, 2003
- DE SALVADOR I ANDRÉS, Lluís (2005). *Tarragona sota les bombes. Crònica d'una societat en guerra (1936-1939)*, Cossetània Edicions, Valls, 2005
- DELGADO, Manuel (1998); *Tránsitos. Espacio público, masas corpóreas*, UB, Barcelona
- DELGADO, Manuel (2002); *Naturalismo y realismo en antropología urbana. Problemas metodológicos para una etnografía de espacios públicos*, UB, Barcelona
- DELGADO, M. (2005); *Elogi del vianant. Del "model Barcelona" a la Barcelona real*, Barcelona, Edicions de 1984
- DOORS, The (Densmore, John; Krieger, Robert; Manzarek, Ray y Morrison, Jim) (1969); "People are Strange," en *Strange Days*, Elektra Records, 1969
- ERLMANN, Veit (2004); "But What of the Ethnographic Ear? Anthropology, Sound, and the Senses," en ERLMANN, Veit (ed.) (2004); *Hearing Cultures. Essays on Sound, Listening and Modernity*, Berg-The Werner-Gren Foundation, Oxford-New York
- Escola d'Assistents Socials (1980); *El barri antic de Tarragona*, Ajuntament de Tarragona, Tarragona
- FABBRI, Franco (2008); "La escucha tabú," en GARCÍA QUIÑONES, Marta (ed.) (2008); *La música que no se escucha. Aproximaciones a la escucha ambiental*, Orquesta del Caos, Barcelona
- FERNÁNDES, L. (2004). "A imagen predadora da cidade", en Cordeiro, G.; Baptista, L.; da Costa, A. (Comps.). *Etnografias urbanas.*, Celta, Oeiras, pp. 53-62.
- FERRER, M. Antònia (2006). *Història de Tarragona. Una ciutat mediterrània*, Arola Editors, Tarragona, 2006
- FINNEGAN, Ruth (2002); "¿Por qué estudiar la música? Reflexiones de una antropóloga desde el campo," en *Revista Transcultural de Música*, nº 6, SiBE, Barcelona, 2002
- FREUD, Sigmund (1925). *Autobiografía*, Alianza Editorial, Madrid, 1970
- GARCÍA CANCLINI, Nestor (1989) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México D.F, 1990
- GARCÍA CANCLINI, Nestor (2007); *Lectores, espectadores e internautas*, Gedisa, Barcelona, 2007
- GARCÍA LÓPEZ, Noel (2005) "Alarmas y sirenas: Sonotopías de la conmovición cotidiana," VVAA (2005); *Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana. Aproximaciones a una antropología sonora*, Orquesta del Caos, Institut Català d'Antropologia, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona

- GOFFMAN, Erwing (1963); *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrutu Editores, Buenos Aires, 2003
- GOFFMAN, Erwing (1959); *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrutu Editores, Buenos Aires, 1993
- GORELIC, Adrián (2002); "Imaginario urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos," en Revista *Eure*, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2002
- GRAU REBOLLO, Jordi (2002); *Antropología audiovisual*, Edicions Bellaterra, Barcelona
- GRAS I ALOMÀ (2008). *Una utopia, una esperança. La història de Josep Alomà*, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació, Tarragona, 2008.
- GUAL I FIGUEROLA, Iris (1986). *Consanguinitat a la diòcesi de Tarragona (1850-1900)*, Institut d'estudis tarraconenses Ramón Berenguer IV, Tarragona, 1986.
- GUTTON, Jean-Pierre (2000); *Bruits et sons dans notre histoire*, Presses Universitaires de France, Paris, 2000
- HALL, Edward T. (1959); *El lenguaje silencioso*, Alianza Editorial, Madrid
- HALL, Edward T. (1966); *A dimensao oculta*, Relógio D'Agua Editores, Lisboa, 1986
- HANNERTZ, Ulf (1980) *Exploración de la ciudad*, FCC, Madrid, 1993
- HANNERZ, U. (1998). "El papel cultural de las ciudades mundiales", en Hannerz, U. *Conexiones transnacionales*. Madrid, Cátedra, pp. 205-225.
- HIERNAUX, Daniel y GONZÁLEZ, Carmen Imelda (2008); "De las políticas sobre los centros históricos," en revista *Centro-h*, nº 1, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Ecuador, 2008
- HOMOBONO, Jose Ignacio (2000); "Antropología urbana: itinerarios teóricos, tradiciones nacionales y ámbitos temáticos en la exploración de lo urbano," en revista *Zainak*, nº 19, Eusko Ikaskuntza, Donosti, 2000
- IGES, José (1999); "Soundscapes: una aproximación histórica," en *Actas En Red O, Simposio de Música Electroacústica*, AMEE, Còclea, Orquesta del Caos, Barcelona, 1999
- JORDÀ FERNÁNDEZ, Antoni (2006). *Història de la ciutat de Tarragona*, Cossetània Edicions, Valls, 2006.
- JOSEPH, Isaac (1999); *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*, Cuadernos de estética expandida, UNC, Medellín
- KARLSSON, Henrik (2000); "The Acoustic Environment as a Public Domain," en *Actas del International Conference on Acoustic Ecology*, Canadá, 28 de junio a 2 de Julio de 2000

- KASSABIAN, Anahid (2008); "¿Quiere un poco de World Music con su cortado? Starbucks, Putumayo y el turismo distribuido," en GARCÍA QUIÑONES, Marta (ed.) (2008); *La música que no se escucha. Aproximaciones a la escucha ambiental*, Orquesta del Caos, Barcelona
- KISSER, Brenda H. y LUBMAN, David (2005); "Bow Bells. The Sound of Community," en *Actas del 149th Meeting of the Acoustical Society of America*, Vancouver
- KRAUSSE, Bernie (1987); "The Niche Hypothesis: How Animals Taught Us to Dance and Sing" en *Whole Earth Review*, www.wildsanctuary.com, 1993, última consulta Agosto de 2008
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1993); *Mirar, escuchar, leer*, Siruela, Madrid, 1998
- LIÉNARD, Pierre (2001); *Petit histoire de l'acoustique. Bruits, sons et musique*, Lavoisier, París, 2001
- LINDÓN, Alicia (2007); "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos," en revista *Eure*, vol. XXXIII, nº 99, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2003
- LINDÓN, Alicia; AGUILAR, Miguel Ángel y HIERNAUX, Daniel (coords.) (2006); *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2006
- LÓPEZ, Francisco (1999); "Esquizofonía frente a objeto sonoro: paisajes sonoros y libertada artística," en NUBLA, Victor (1999) *Clariaudiències II, Taller d'introducció al Mètode de Composició Objectiva*, GTS, Barcelona
- LÓPEZ, Francisco; *El paisaje sonoro de la selva tropical*, en <http://www.cccb.es/caos/soundscapes>, última consulta Agosto de 2008
- LÓPEZ BARRIO, Isabel y CARLES, José (1995); "Madrid: Acoustic Dimensions of Inhabited Areas. Quality Criteria," en *Soundscape Newsletter*, número 10, WFAE, Quebec, última consulta Agosto de 2008
- LLOP I BAYO, Francesc (1987); "Paisajes sonoros, espacio sonoro," en *VVAA Revista de Folklore*, número 80, pp. 70-72
- MAGRINYÀ, Francesc y MAZA, Gaspar (2001); "Inmigración y huecos en el centro histórico de Barcelona (1986-2000)," en *Scripta Nova*, nº 94 (62), UB, Barcelona, 2001
- MAJÓ TORRENT, Maite y PUIG GODES, Oriol (?); "Elaboración de catastros de ruido en Catalunya," en www.sea-acustica.es, última consulta Agosto de 2008
- MARRERO GUILLAMÓN, Isaac (2008); "La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano," en *Revista (con)textos*, www.con-textos.net, última consulta Agosto de 2008
- MARTÍ, Josep (1998); *Músicas invisibles: la música ambiental como objeto de reflexión*, CSIC, Barcelona
- MAZA, Gaspar, McDONOGH, Gary y PUJADAS, Joan J. (2003); "Barcelona ciutat oberta:

- Transformacions urbanes, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval,” en *Revista de etnologia de Catalunya*, nº 21, Barcelona
- MILLER, Paul D. (2004). *La ciencia del ritmo*, Alpha Decay, Barcelona, 2007.
- MILLER, Paul D. (2006); "The Sonar text," en www.djspooky.com
- MILLER, Wreford (1986); *Silence in the Contemporary Soundscape*, tesis doctoral, University of British Columbia.
- MOLA SALVADOR, Pilar (2008); *La Plaça del Fòrum de la Part Alta de Tarragona*, trabajo del Máster de Antropología Urbana de la Universitat Rovira i Virgili, inédito, Tarragona
- NUBLA, Víctor (1999); *Clariaudiències II. Taller d'introducció al Mètode de Composició Objectiva*, GTS, Interrock, Barcelona, 1999
- ORTUETA, Elena de (2006); *Tarragona, el camino hacia la modernidad*, Lunwerg Editores, Madrid-Barcelona.
- PALEN, J. y LONDON, B. (eds) (1984). *Gentrification, Displacement and Neighbourhood Revitalisation*, State Univ. of New York Press, Albany.
- PELINSKI, Ramón (2007) *Entorno sonoro y percepción eco-fenomenológica*, www.pelinski.name, última consulta Agosto de 2008
- PEREIRA, Inês (2003). “Construção Identitária en rede,” en CORDEIRO, Graça I., BAPTISTA, Luis V. y DA COSTA, Antonio F. (comps.). *Etnografías Urbanas*, Celta Editorial, Oeiras, 2003
- PÉREZ-AGOTE, Alfonso; TEJERINA, Benjamín y BARAÑANO, Margarita (eds.) (2010). *Barrios multiculturales. Relaciones interétnicas en los barrios de San Francisco (Bilbao) y Embajadores/Lavapiés (Madrid)*, Editorial Trotta, Madrid, 2010.
- PERRIN, Jacques y CLUZAUD, Jacques (2009); *Oceans*, Disney Nature
- PETONNET, C. (1982); *L'Observation flottante*. L'Homme, París
- PSC (2005); *Pla integral de la Part Alta de Tarragona*, Tarragona, Grup municipal Socialista, www.socialistes.org, última consulta Agosto de 2008
- PUIG i TÀRRECH, Roser (2004); “La comunitat gitana del Camp de Tarragona a l'Antic Règim,” en PIÑOL ALBARAT, Daniel (coord.) *Història dels altres. Exclusió social i marginació a les comarques tarragonines (Segles XIII-XX)*, Tarragona, 2003, extraído de www.carrutxa.cat, última consulta Agosto de 2008.
- PUJADAS, Joan J. y BARDAJI, F. (1987). *Los barrios de Tarragona*, Ayuntamiento de Tarragona, Tarragona, 1987
- PUJADAS, J.J. (1996). “Antropología urbana”, en Prat, J.; Martínez, A. (Comps.): *Ensayos de Antropología Social. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*. Barcelo- na: Ariel, pp. 241-255.

- PUJADAS, Joan J. (2001); "A propósito de Lisboa: espacios urbanos, historia y memoria," en *Revista de Antropología Social*, nº 10, 2001
- PUJADAS, Joan J. (2004); "A rua como espaço público de sociabilidades: un olhar comparativo," en CORDEIRO, G.; VIDAL, F. (Comps), *Livros Horizonte*, Lisboa, pp. 143-154.
- PUJADAS, Joan J. (2005); "Cidades acolhedoras? Transformações urbanas, imaginários e actores sociais," en *Forum sociológico*, nº 13/14, Instituto de Estudos e Divulgação Sociológica, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa
- REDFIELD, Robert (1954). *The Role of Cities in Economic Development and Cultural Change*, University of Chicago Press, Chicago
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001); *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición, Madrid [edición digital]
- ROCHA, Ana Luiza Carvalho da; VEDANA, Viviane y BARROSO, Priscila Farfan (2008); "O sentido trágico na paisagem sonora do mundo contemporâneo," en *Actas da 26ª Reuniao Brasileira de Antropologia*, Bahia, 2008
- ROCHA, Ana Luiza Carvalho da y VEDANA, Viviane (2008); "A representação imaginal, os dados sensíveis e os jogos da memória: os desafios do campo de uma etnografia sonora," UPRGS, BIEV, Porto-Alegre, 2008
- ROMA, Gerard (1993); *La música de les esferes*, trabajo inédito, Barcelona, 1993
- SABATÉ I BOSCH, Josep M. (1992). "Algunes dades a l'entorn de la transformació urbana de la ciutat de Tarragona; una geografia centenària (I, II i III), en *Gimbernat: revista catalana d'història de la medicina i de la ciència*, vol. 17, VIIè Congrés d'Història de la Medicina Catalana, 1992.
- SAFA, Patricia (1998); *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.*, C.I.E.S.A.S., México D.F., 2001
- SARGATAL, María Alba (2007); "Gentrificación e inmigración en los centros históricos: El caso del barrio del Raval en Barcelona," en *Revista (con)textos*, www.con-textos.net, última consulta Agosto de 2008
- SCHAEFFER, Pierre (1966); *Tratado de los objetos musicales*, Alianza Música, Madrid, 2003
- SCHAFER, R. Murray (1969); *El nuevo paisaje sonoro*, Ricordi, Buenos Aires
- SCHAFER, R. Murray (1997); *The Tuning of the World*, Harcourt Brace, Nueva York
- SCHTEINGART, Martha (2000); "La investigación urbana en América Latina," en revista *Papeles de población*, nº 23, UAM, Toluca, México, 2000
- SENNET, Richard (2006); *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona

- SIEBER, Tim (2008). "Ruas da cidade. Sociabilidade publica: un olhar a partir de Lisboa," en CORDEIRO, Graça I. (comp.) *A rua: Espaço, Tempo, Sociabilidade*, Livros Horizonte, Lisboa, 2008
- SIMMEL, G. (1950). "The Metropolis and Mental Life", en K.H. Wolf (Comp.), *The Sociology of George Simmel*. Glencoe (Ill.), Free Press.
- SLOTERDIJK, Peter; (1993); *En el mismo barco. Ensayo sobre la hiperpolítica*, Siruela, Madrid, 2002
- SMALL, Christopher (1997); "El musicar. Un ritual en el espacio social," en *Actas del III Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología*, SiBE, Salamanca
- STERNE, Jonathan (1997); "Sounds Like the Mall of America: Programmed Music and the Architectonics of Commercial Space," en *VVAA Ethnomusicology*, vol.41, nº 1
- STERNE, Jonathan (2006); *The Audible Past. Cultural Origins of Sound Reproduction*, Duke University Press, Durham, 2006
- STERNE, Jonathan (2008); "Música programada y políticas del espacio público," en GARCÍA QUIÑONES, Marta (ed.) (2008); *La música que no se escucha. Aproximaciones a la escucha ambiental*, Orquesta del Caos, Barcelona
- TEJERINA, Benjamín (1991); "Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel," en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 55, CIS, Madrid, 1991
- TRUAX, Barry (1993); "Acoustic communication," en *Soundscape Newsletter*, nº05, WFAE, Quebec
- VEDANA, Viviane (2008); *Sobre o mergulho na descoberta dos sons. A experiência de escrutínio dos dados sonoros a través da sua inserção no banco de sons do BIEV*, UFRGS, BIEV, Porto-Alegre, 2009
- VEDANA, Viviane (2009); *Territórios sonoros e Ambiências: etnografia sonora e antropologia urbana*, PPGAS/UFRGS, BIEV, Porto-Alegre, 2009
- VICENTE COLOMER, J. M. (1980). *Dades estadístiques extretes de l'Arxiu Municipal de l'Ajuntament de Tarragona (1841-1870)*, Google Books (<http://www.google.es/url?sa=t&source=web&cd=5&ved=0CCcQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.raco.cat%2Findex.php%2FGimbernat%2Farticle%2FviewFile%2F44547%2F54173&ei=TediTMbmE5Gn4AapprW-Cg&usg=AFQjCNE3bAUVEscwYOkj2aO6rJPg6nhGAA>) [última consulta, agosto 2010]
- VILLAR VIDAL, Jose Antonio (trad.) (2006). *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación*, Libros I – III, Editorial Gredos, Madrid, 2006.
- VVAA (1980) *Diccionario de antropología*, Edicions Bellaterra, Barcelona
- VVAA (2003); *Haro! Noël! Oyé! Pratiques du cri au Moyen Âge*, Publications de la Sorbone, París, 2003

WEBER, M. (1987). *La ciudad*. Madrid, La Piqueta.

WHYTE, William Foote (1943); *La sociedad de las esquinas*, Diana, México, 1971

ZENEIDI-HENRY, Djemila y HOYAUX, André-Frédéric (2008); *Où est la rue face à la globalisation? Standardisation, singularisation et régulation*, texto introductorio del Coloquio internacional del mismo nombre, CNRS, Bordeaux

Legislación

Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 18/07/2002

Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, Boletín Oficial del Estado nº 276, 18/11/2003

Llei de protecció contra la contaminació acústica, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 3675, 11/07/2002

Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, por el que se fijan los criterios para la elaboración de los mapas de capacidad acústica, DOGC 4507, 10/11/2005

Ordenança general de convivència ciutadana i ús del espais públics de Tarragona i articles que resten vigents de policia i bon govern, de neteja pública i de medi ambient, Ayuntamiento de Tarragona, 23/12/2005

Anexo 2: Planos, fotografías e imágenes



Fotografía 0: Grabado zona Pretorio, autor desconocido (fotografía Foto Raymond) (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía 1: Portal del Roser en fecha desconocida entre 1860 y 1880, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía II: Plaça de la Font en fecha desconocida entre 1827 y 1894, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía III: Plaça de la Font, 1900-1905, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía IV: Plaça de la Font, 1900-1910, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



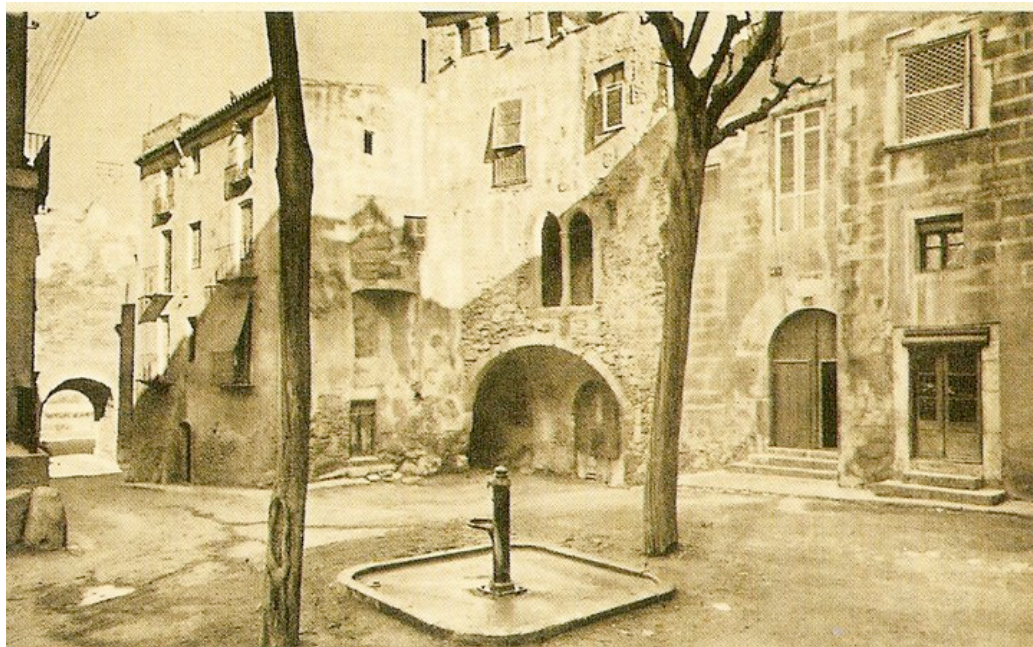
Fotografía V: Carrer Major, en torno a 1900, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía VI: Proclamación de la República, 1931, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía VII: Palacio de Augusto, 1920-29, autor Foto Zerkowitz (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía VIII: Plaça Pallol, 1920-29, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía IX: Celebración de las fiestas de Sant Roc en la calle Cos del Bou, 1926, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía X: Can Sefus, en la calle Parra (actualmente desaparecida), en algún momento entre 1900 y 1950, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XI: Calle Mediona en algún momento alrededor de 1950, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XII: Rondalla “los del barrio” actuando en la calle Cuirateries, 1942, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XIII: Plaza de la Font, en algún momento entre 1950 y 1954, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XIV: Plaça Sedassos, 1950, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XV: Cruce entre Ronda de Sant Antoni y Vía Augusta, 1950-1956, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XVI: Fotografía aérea de la plataforma superior de la Part Alta, 1962, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XVII: Calle de San Hermenegildo (actualmente reconfigurada), 1976, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)



Fotografía XVIII: Plaça de la Font, 1976, autor desconocido (fuente: foro Tarragona Antiga)